



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2019
H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE PACHUCA

**6. Presentación y en su caso, aprobación
del Anteproyecto del Programa Operativo
Anual para el Ejercicio Fiscal 2020.**

-- 0071

Universidad Politécnica de Pachuca
Carr. Pachuca-Cd. Sahagún, km 20, Ex-Hacienda de
Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo. C. P. 43830.
Tel.: 01 (771) 547 7510
www.upp.edu.mx



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
ANTEPROYECTO 2020

COMPONENTE: Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados
METAS PROYECTADAS

COMPONENTE/ACTIVIDADES/ACCIONES		UNIDAD MEDIDA	E	F	MZ	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NV	DC	TOTAL
Componente: 1. Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados															
1.0.1	Formar a estudiantes de nivel Licenciatura y Posgrado	<i>Estudiante</i>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5412	0	0	5412
Actividad : 1.1 Colocación de estudiantes de Educación Superior en servicio social, estadias o residencias profesionales															
1.1.1	Colocar a estudiantes que inician su proceso de servicio social y estadias.	<i>Estudiante</i>	450	160	0	0	490	50	0	80	500	100	0	0	1830
Actividad : 1.2 Actualización de planes y programas de estudio de Educación Superior.															
1.2.1	Adecuar planes y programas de estudio.	<i>Adecuación</i>	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5
Actividad : 1.3 Evaluación a estudiantes o aspirantes de Educación Superior.															
1.3.1	Aplicar examen de admisión.	<i>Estudiante</i>	0	120	0	0	0	1480	0	0	280	0	650	0	2530
Actividad : 1.4 Realización de eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.															
1.4.1	Estudiantes que realizan actividades culturales, deportivas y recreativas.	<i>Estudiante</i>	0	0	0	1400	0	0	0	1300	0	0	0	1500	4200
1.4.2	Realizar eventos culturales, deportivos y recreativos	<i>Evento</i>	0	0	0	14	0	0	0	14	0	0	0	12	40
Actividad : 1.5 Atención compensatoria a estudiantes de Educación Superior.															
1.5.1	Estudiantes que reciben atención compensatoria (tutoría, asesoría y atención psicológica)	<i>Estudiante</i>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,412	0	0	5412
Actividad : 1.6 Capacitación del personal docente de Educación Superior.															
1.6.1	Brindar la capacitación correspondiente al personal docente	<i>Docente</i>	0	0	0	20	98	21	22	30	0	0	30	0	221
Actividad : 1.7 Otorgamiento de becas a estudiantes de Educación Superior.															
1.7.1	Brindar becas académicas a estudiantes	<i>Estudiante</i>	0	9	0	0	0	9	0	0	0	9	0	0	27
1.7.2	Brindar becas alimenticias a estudiantes	<i>Estudiante</i>	0	63	0	0	63	0	0	0	63	0	0	0	189
1.7.3	Brindar becas excelencia a estudiantes	<i>Estudiante</i>	0	35	0	0	0	0	0	0	80	0	0	0	115
1.7.4	Brindar becas representación institucional a estudiantes	<i>Estudiante</i>	0	0	82	0	0	0	0	0	0	350	0	0	432
Actividad : 1.8 Distribución de material didáctico en Educación Superior.															
1.8.1	Suministrar los insumos mínimos necesarios para el desarrollo de prácticas de laboratorio	<i>Material Didáctico</i>	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
1.8.2	Suministrar el material didáctico requerido por el personal docente y áreas académicas	<i>Material Didáctico</i>	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1

0118

LÍDER DEL COMPONENTE
Mtro. José Román Martínez Mireles
Secretario Académico

Xromán



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
ANTEPROYECTO 2020

COMPONENTE: Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados
METAS PROYECTADAS

COMPONENTE/ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD MEDIDA	E	F	MZ	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NV	DC	TOTAL
Componente: 2. Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados														
2.0.1 Brindar servicio de extensión y vinculación	Beneficiario	250	4,158	4,068	569	279	225	180	230	705	1,570	3,070	550	15,854
Actividad: 2.1 Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de Educación Superior														
2.1.1 Brindar servicio de educación continua	Beneficiario	15	90	0	0	60	6	10	10	135	0	0	0	326
2.1.2 Brindar terapia de Equinoterapia	Beneficiario	20	23	23	24	24	24	25	25	25	25	25	20	283
2.1.3 Brindar rehabilitación integral	Beneficiario	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	30	525
2.1.4 Otorgar Cursos, Talleres o Conferencias de educación continua	Curso	2	2	0	0	5	1	1	1	8	0	0	0	20
2.1.5 Otorgar Curso-taller de Equinoterapia	Curso	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
2.1.6 Proporcionar servicios de educación continua , Equinoterapia y consultas de rehabilitación integral	Servicio	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	31
2.1.7 Brindar consultas de terapia de Equinoterapia	Consulta	74	126	170	90	170	170	74	170	170	170	170	74	1628
2.1.8 Brindar consultas de rehabilitación integral	Consulta	50	90	90	60	50	90	90	60	60	90	90	30	850
Actividad: 2.2 Difusión institucional de Educación Superior														
2.2.1 Desarrollar la Difusión de eventos institucionales tanto internos como externos	Actividad	60	90	90	70	90	90	60	90	90	90	80	60	960
2.2.2 Difundir campaña los programas educativos para reinscripción	Campaña	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	4
Actividad: 2.3 Otorgamiento de servicio de orientación educativa y profesional de Educación Superior														
2.3.1 Brindar servicio de orientación profesiográfica	Estudiante	170	4000	4000	500	150	150	100	150	500	1500	3000	500	14720
Actividad: 2.4 Firma de convenios de colaboración en Educación Superior														
2.4.1 Firma de Convenio Institucionales	Convenio	2	4	10	2	4	5	2	7	4	5	4	0	49
2.4.2 Gestionar la firma de convenios institucionales	Gestión	7	10	0	2	7	7	4	7	5	5	7	0	61
2.4.3 Dar seguimiento a los egresados por programa educativo	Seguimiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2.4.4 Solicitar base de datos para egresados del periodo	Base	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3

LÍDER DEL COMPONENTE
Lic. Gustavo González Pérez
Encargado del Despacho de la Dirección de Comunicación Social

0110

*LA FECHA DE ANTEPROYECTO SE MODIFICARÁ DE ACUERDO AL EJERCICIO FISCAL TRABAJADO

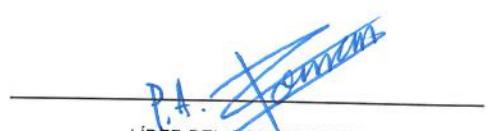


UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
ANTEPROYECTO 2020

COMPONENTE: 3. Investigación científica, tecnológica y educativa realizada

METAS PROYECTADAS

COMPONENTE/ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD MEDIDA	E	F	MZ	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NV	DC	TOTAL
Componente: 3. Investigación científica, tecnológica y educativa realizada														
3.0.1 Desarrollar proyectos de investigación o transferencia tecnológica y educativa	Proyecto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
Actividad: 3.1 Producción académica de las investigaciones científicas y tecnológicas de educación superior.														
3.1.1 Realizar investigaciones de corte científico, tecnológico e innovación	Producto	0	0	2	0	2	3	2	0	9	2	0	0	20
3.1.2 Contar con cuerpos académicos consolidados y en consolidación	Cuerpo académico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7
3.1.3 Participar en convocatorias de proyectos de investigación	Convocatoria	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	3
3.1.4 Realizar actividades que fomenten el emprendimiento, propiedad intelectual e industrial	Actividad	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3
Actividad 3.2 Desarrollo de proyectos de investigación educativa en educación superior.														
3.2.1 Desarrollar investigaciones educativas	Investigación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
3.2.2 Realizar actividades de investigación educativa	Actividad	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	4
3.2.3 Realizar productos de investigación educativa	Producto	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2


LÍDER DEL COMPONENTE
Dr. Francisco Rafael Trejo Macotela
Encargado del Despacho de la Dirección de
Investigación, Innovación y Posgrado

* LA FECHA DE ANTEPROYECTO SE MODIFICARÁ DE ACUERDO AL EJERCICIO FISCAL TRABAJADO

R09/08-2019

F-PL_PA-05

0120



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
ANTEPROYECTO 2020

COMPONENTE: 4. Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados
METAS PROYECTADAS

COMPONENTE/ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD MEDIDA	E	F	MZ	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NV	DC	TOTAL
Componente: 4. Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados														
4.0.1 Dar seguimiento a los Instrumentos de Planeación y Evaluación Implementados	Instrumento	3	0	1	2	1	1	3	1	0	3	1	1	17
4.0.2 Elaborar el Plan de acciones de mejora conforme a los lineamientos de monitoreo y evaluación de la política pública del Programa Institucional de Desarrollo	Plan	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
Actividad: 4.1 Gestión de evaluaciones a la Institución e Educación Superior														
4.1.1 Realizar evaluaciones internas con fines de certificación del Sistema de Gestión de Calidad	Evaluación	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3
4.1.2 Realizar evaluaciones externas con fines de certificación	Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2
4.1.3 Realizar evaluaciones externas con fines de acreditación	Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
4.1.4 Elaborar informes de evaluaciones internas	Informe	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3
4.1.5 Atender las observaciones de los informes de evaluaciones externas con fines de certificación y acreditación	Atención	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Actividad: 4.2 Evaluación a docentes de Educación Superior														
4.2.1 Realizar evaluaciones educativas del proceso P-PL_03 Proceso para la Encuesta del Desempeño Docente	Evaluación	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	4
4.2.2 Elaborar informe de Transparencia	Informe	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
4.2.3 Actualizar trámites de RUTS	Actualización	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	5
4.2.4 Solicitar las Unidades Orgánicas de la institución la actualización de formatos SIPOT (48 Rubros) del Portal de Transparencia Nacional	Solicitud	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4.2.5 Entregar a la Dirección de transparencia los formatos SIPOT (48 Rubros) del Portal de Transparencia Nacional	Actualización	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
4.2.6 Elaborar el Reporte de la Evaluación de Gestión para Resultados (Gpr), Presupuesto Basado en Resultados (Pbr) y Sistema de Evaluación del Desempeño (Sed)	Reporte	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
4.2.7 Aplicar Encuesta de Clima Organizacional	Aplicación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
4.2.8 Realizar informe de resultados de la Encuesta de Clima Organizacional	Encuesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
4.2.9 Aplicar Evaluación de la Gestión	Aplicación	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
4.2.10 Elaborar el informe de Evaluación de la Gestión	Informe	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
4.2.11 Aplicar el Sistema Modelo de Evaluación de la calidad del Subsistema de Universidades Politécnicas (MECASUP) requerido por la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	Aplicación	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3

4.2.12	Solicitar información a las Unidades Orgánicas para la aplicación del Sistema Modelo de Evaluación de la calidad del Subsistema de Universidades Politécnicas (MECASUP)	Solicitud	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3
4.2.13	Notificar a la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas la conclusión de la aplicación el Sistema Modelo de Evaluación de la calidad del Subsistema de Universidades Politécnicas (MECASUP)	Notificación	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3
4.2.14	Elaborar informe de evaluación institucional (EVIN) ciclo 2019-2020	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
4.2.15	Entregar a la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas informe de evaluación institucional (EVIN) ciclo 2019-2020	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
4.2.16	Aplicar estadística 911	Aplicación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
4.2.17	Solicitar de la información para aplicar estadística 911	Solicitud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
4.2.18	Entrega estadística 911	Estadística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
4.2.19	Aplicar estadística 912	Aplicación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
4.2.20	Solicitar aplicación estadística 912	Solicitud	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
4.2.21	Entregar estadística 912	Estadística	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
4.2.22	Aplicar Estadística básica de la CUTyP	Aplicación	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3
4.2.23	Solicitar información de Estadística básica de la CUTyP a las Unidades Orgánicas de la institución	Solicitud	4	0	0	0	4	0	0	0	4	0	0	0	12
4.2.24	Realizar entrega de Estadística básica aplicada a la Coordinación	Estadística	5	1	0	0	5	1	0	0	5	1	0	0	18
4.2.25	Elaborar de Programa Operativo Anual Presupuesto de egresos 2020	Programa	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
4.2.26	Elaborar Anteproyecto Programa Operativo Anual Presupuesto de egresos 2021	Estadística	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
4.2.27	Solicitar resultados alcanzados de las actividades 4.1 Gestión de evaluaciones a la Institución e Educación Superior y 4.2 Evaluación a docentes de Educación Superior	Solicitud	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4.2.28	Integrar informe Programático del componente 4. Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4.2.29	Elaborar informe Presupuestal de la actividad 4.2 Evaluación a docentes de Educación Superior	Informe	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
4.2.30	Solicitud por parte de la CUTyP para Elaborar el Programa Operativo Anual Federal 2021	Solicitud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
4.2.31	Elaborar de Programa Operativo Anual Federal 2020	Programa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
4.2.32	Entregar a la CUTyP Programa Operativo Anual Federal 2020	Programa	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
4.2.33	Solicitar a las Unidades Orgánicas metas alcanzadas de su Programa Operativo Anual Federal 2020	Solicitud	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	3

4.2.	Entregar informe de avances del Programa Operativo Anual Federal 2020	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	
Actividad: 4.3 Implementación de Sistemas de Información en la Institución Educativa															
4.3.1	Realizar cambios, actualizaciones y correcciones a módulos existentes	Módulo	0	0	0	20	0	0	0	20	0	0	0	20	60
4.3.2	Elaborar informe de desarrollo e integración de los sistemas y tecnologías	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4.3.3	Elaborar el plan anual de trabajo	Plan	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
4.3.4	Elaborar el plan de mantenimiento anual	Plan	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
4.3.5	Elaborar plan para revisión de crecimiento de interconectividad para la ampliación de la red de datos	Plan	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
4.3.6	Generar plan de mantenimiento de equipo de cómputo y telecomunicaciones	Plan	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
4.3.7	Generar la ampliación, mejora o reparación de la red de datos	Nodo	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
4.3.8	Atender las necesidades de automatización de los procesos para mantener, optimizar y desarrollar módulos en el sistema de información de la Universidad	Necesidad	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
4.3.9	Brindar soporte técnico a los usuarios de la Universidad	Soporte	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
4.3.10	Realizar mantenimiento preventivo de equipo de cómputo y telecomunicaciones	Mantenimiento	150	0	0	0	150	0	0	0	150	0	0	0	450

LÍDER DEL COMPONENTE
Ing. Juan Manuel Montes Monroy
Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación



* LA FECHA DE ANTEPROYECTO SE MODIFICARÁ DE ACUERDO AL EJERCICIO FISCAL TRABAJADO

R09/08-2019

F-PL_PA-05

0123



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
ANTEPROYECTO 2020

COMPONENTE: Programa de gestión administrativa de las Instituciones de Educación Superior ejecutado.
METAS PROYECTADAS

COMPONENTE/ACTIVIDADES/ACCIONES		UNIDAD MEDIDA	E	F	MZ	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NV	DC	TOTAL
Componente: 5. Programa de gestión administrativa de las Instituciones de Educación Superior ejecutado.															
5.0.1	Elaborar Informe de Evaluación programática Presupuestal que contiene las actividades; capacitación y actualización de servidores públicos, infraestructura, Equipamiento, mantenimiento preventivo y correctivo, Administración central.	Acción	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
Actividad: 5.1 Capacitación a servidores públicos de Educación Superior															
5.1.1	Capacitación a Servidores públicos en cursos, talleres y/o diplomados	Servidor Público	0	0	0	0	47	30	27	30	29	22	25	0	210
5.1.2	Elaborar reporte de los servidores públicos capacitados	Reporte	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7
5.1.3	Impartir cursos de inducción a servidores públicos de nuevo ingreso	Curso	0	0	0	0	4	2	2	2	2	2	2	0	16
5.1.4	Aplicar encuesta de satisfacción del personal capacitado	Encuesta	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7
5.1.5	Elaborar reporte de satisfacción de servidor público capacitado	Reporte	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7
5.1.6	Difundir convocatoria para envío de solicitudes de capacitación para ejercicio 2021	Convocatoria	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
5.1.7	Recepcionar solicitudes de capacitación para ejercicio 2021	Solicitud	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
5.1.8	Elaborar reporte de concentrado de solicitudes de capacitación para ejercicio 2021	Reporte	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
5.1.9	Elaborar reporte por género del total de servidores públicos	Reporte	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Actividad: 5.2 Gestión de infraestructura académica y administrativa en Educación Superior															
5.2.1	Gestionar obras educativas concluidas y autorizadas	Gestión	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	4
5.2.2	Presentar propuestas de mejora de infraestructura	Propuesta	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
5.2.3	Recepcionar necesidades de gestión de infraestructura para elaboración de propuesta	Necesidad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Actividad : 5.3 Distribución de mobiliario y equipo en Educación Superior.															
5.3.1	Distribuir lote de equipamiento solicitado en los espacios educativos	Lote	0	0	1	0	4	0	1	1	0	1	0	0	8
5.3.2	Gestionar la atención a las áreas que solicitaron equipamiento	Gestión	0	1	0	4	0	1	1	0	1	0	0	0	8
5.3.3	Distribuir equipamiento a las áreas solicitantes	Área	0	0	1	0	4	0	1	1	0	1	0	0	8

5.5.1	Elaborar y presentar informes de gestión financiera y Cuenta Pública a órganos fiscalizadores	Informe	1	0	0	3	0	0	1	0	0	1	0	0	6
5.5.2	Generar reporte de atención a beneficiarios del área de caja	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5.5.3	Recibir trámites de solicitud de recursos	Trámite	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5.5.4	Aplicar encuestas de satisfacción de usuarios en servicio médico	Encuesta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5.5.5	Generar reporte de requisiciones en estatus concluidas o cerradas	Reporte	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2

* LA FECHA DE ANTEPROYECTO SE MODIFICARÁ DE ACUERDO AL EJERCICIO FISCAL TRABAJADO

Jal!

LÍDER DEL COMPONENTE
Ing. Jorge Alfredo Fernández Salas
Secretario Administrativo

R09/08-2019

F-PL_PA-05

0126



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
NUMERO	1
ORGANO SUPERIOR	21.- Secretaría de Educación Pública
PROGRAMA SECTORIAL	11.- Educación Pública
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E-6.- Educación Superior
COMPONENTE	Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados
ACTIVIDADES	<p>1.1 Colocación de estudiantes de Educación Superior en servicio social, estadias o residencias.</p> <p>1.2 Actualización de planes y programas de estudio de Educación Superior.</p> <p>1.3 Evaluación a estudiantes o aspirantes de Educación Superior.</p> <p>1.4 Realización de eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.</p> <p>1.5 Atención compensatoria a estudiantes de Educación Superior.</p> <p>1.6 Capacitación del personal docente de Educación Superior.</p> <p>1.7 Otorgamiento de becas a estudiantes de Educación Superior.</p> <p>1.8 Distribución de material didáctico en Educación Superior.</p>
EJERCICIO	2020
ÁREA RESPONSABLE	Secretaría Académica
LÍDER DEL COMPONENTE	M. en C. Josué Román Martínez Mireles
RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES	<p>Lic. Brenda Egúlez Ruiz</p> <p>(1.1) Colocación de estudiantes de Educación Superior en servicio social, estadias o residencias.) Ing. Ana Karen Cruz Camargo</p> <p>(1.2) Actualización de planes y programas de estudio de Educación Superior.) Mtra. Margarita Sánchez Díaz</p> <p>(1.3) Evaluación a estudiantes o aspirantes de Educación Superior.) Ing. Nancy Judith Cortés Martínez</p> <p>(1.4) Realización de eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior) Psic. Mary Carmen Baena Sánchez</p> <p>(1.5) Atención compensatoria a estudiantes de Educación Superior.) Dra. Mayte Olivares Escorza</p> <p>(1.6) Capacitación del personal docente de Educación Superior.) C. Pedro Osorio Soto</p> <p>(1.7) Otorgamiento de becas a estudiantes de Educación Superior.) Dra. Rocío Álvarez García</p> <p>(1.8) Distribución de material didáctico en Educación Superior.)</p>
TIPO DE FINANCIAMIENTO	Ramo: Mixto 4.- Estatal, Federal e Ingresos Propios

II. ALINEACIÓN*

A. PLANO INTERNACIONAL

LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL AÑO 2030

PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW)

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

B. PLANO NACIONAL

OBJETIVOS.- II. Política Social

ESTRATEGIAS.- Derecho a la Educación

LINEAS DE ACCIÓN.- Garantizar acceso de todos los jóvenes a la educación y revertir el mal llamado reforma educativa, dignificar los centros escolares y construir un nuevo marco legal para la enseñanza.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

OBJETIVOS.-

2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y la formación para

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

2018	
	<p>el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México</p> <p>3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa</p> <p>4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral</p> <p>ESTRATEGIAS.-</p> <p>2.3. Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior</p> <p>3.2. Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior</p> <p>3.6. Promover la eliminación de barreras que limitan el acceso y la permanencia en la educación de grupos vulnerables</p> <p>4.1. Apoyar las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva en el sistema educativo</p> <p>4.2. Impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en las instituciones de educación</p> <p>4.4. Impulsar el desarrollo de los deportistas en las instituciones de educación</p> <p>LINEAS DE ACCIÓN.-</p> <p>2.3.2 Articular un sistema nacional de evaluación y acreditación de los programas académicos e instituciones de educación superior.</p> <p>2.3.9 Promover que más egresados cuenten con capacidades suficientes para ser admitidos en los mejores programas de posgrado de México y el mundo.</p> <p>2.3.10 Promover el establecimiento de marcos curriculares flexibles que permitan a cada estudiante construir su trayectoria académica.</p> <p>3.2.6 Realizar acciones para prevenir conductas de riesgo (violencia, adicciones, salud sexual y reproductiva, entre otros) que suelen desembocar en el truncamiento de la trayectoria educativa.</p> <p>3.2.7 Ajustar mecanismos académicos y administrativos que faciliten el tránsito entre modalidades y servicios educativos, y eviten discontinuidades en el trayecto escolar.</p> <p>3.2.8 Promover ambientes escolares libres de violencia, acoso y abuso sexual y favorecer una educación integral de los jóvenes.</p> <p>3.2.9 Propiciar el aprecio por las diversas expresiones de la cultura, la práctica del deporte y la sana convivencia, libre de discriminación y violencia.</p> <p>4.1.1 Apoyar a las autoridades educativas, federales y estatales, en las discusiones técnicas que ayuden al sistema educativo a mejorar su infraestructura deportiva.</p> <p>4.1.2 Colaborar con las autoridades educativas en la elaboración de diagnósticos sobre el estado de la infraestructura deportiva.</p> <p>4.1.3 Impulsar las inversiones de autoridades y organismos diversos en infraestructura deportiva en las escuelas.</p> <p>4.1.4 Realizar inversiones en infraestructura deportiva cuando lo acuerde con las autoridades o instituciones educativas.</p> <p>4.1.5 Procurar la construcción y adecuación de espacios escolares deportivos con infraestructura y servicios que contemplen las necesidades de las mujeres.</p> <p>4.1.6 Apoyar la creación de infraestructura para que se practique deporte en zonas de alta marginación.</p> <p>OBJETIVOS.-</p> <p>4.- Fortalecimiento de la Pertinencia de la Educación Superior para responder a los requerimientos del país. Brindar servicios de educación superior tecnológica de calidad a través de planes y programas de estudios actualizados y pertinentes al sector laboral, como un medio estratégico para mejorar la calidad del capital humano y contribuir al aumento de la competitividad del país.</p> <p>5.- Prevención y Disminución del abandono escolar en la Educación Superior. Consolidar la permanencia y eficiencia terminal de los estudiantes de las Universidades Politécnicas por medio de estrategias y acciones que permitan superar los estándares nacionales e internacionales en la materia.</p> <p>14.- Promoción y Difusión del Arte y la Cultura como Recursos Formativos. Fomentar la formación integral de los estudiantes mediante actividades extracurriculares que propicien el aprecio por la cultura y las artes.</p> <p>15.- Fortalecimiento de la práctica de actividades físicas y deportivas. Complementar la formación profesional de los estudiantes a través de la práctica regular de actividades físicas y deportivas, fomentando hábitos que propicien una vida saludable; libre de sobrepeso y obesidad.</p> <p>ESTRATEGIAS.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener la pertinencia de los programas educativos, acorde a las necesidades del sector público, privado y social. - Fortalecer la flexibilidad del Modelo Educativo del Subsistema de Universidades Politécnicas. - Realizar las acciones necesarias para actualizar los planes y programas de estudio cada tres
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DEL SUBSISTEMA DE UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS 2013-2018	

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0127



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPITIVA

- años.
- Actualizar y aplicar los Lineamientos para la apertura-cierre de programas educativos.
- Aprovechar las experiencias exitosas de algunas Universidades Politécnicas en temas como los programas de apoyo al estudiante y de tutorías.
- Involucrar a los grupos de interés; alumnos, docentes, funcionarios y personal administrativo.
- Integrar comisiones de académicos que cuenten con amplia experiencia en la práctica educativa, que se comprometan a elaborar un diagnóstico institucional, adaptar la práctica a la institución e implementar; y establecer un proceso de evaluación continua.
- Fortalecer el programa de apoyo al estudiante con base en el modelo educativo de las Universidades Politécnicas.
- Consolidar el programa institucional de tutorías de acuerdo al modelo educativo.
- Evaluar a los aspirantes mediante el CENEVAL.
- Desarrollar e implementar programas que sirvan para acentuar hábitos de estudio; que apoyen en el fortalecimiento de herramientas de comprensión y comunicación; y que sirvan como periodo remedial para los aspirantes que no reúnan requisitos académicos.
- Involucrar al tutor o padre de familia, desde el resultado del examen de selección, informarle de manera periódica y personal el avance de su hijo, hasta la conclusión de su carrera.
- Brindar atención psicopedagógica a estudiantes con evidentes problemas de control emocional, conducta inapropiada, bajo rendimiento escolar y dependencia funcional.

LÍNEAS DE ACCIÓN.-

- Promover la diversidad de la oferta educativa para que ésta sea pertinente a los distintos requerimientos sociales, ambientales y productivos.
- Fortalecer la cooperación universidad-empresa para favorecer la actualización de planes y programas de estudio, la empleabilidad de los jóvenes y la innovación.
- Realizar periódicamente estudios, diagnósticos y prospectivas del mercado laboral para orientar la oferta educativa.
- Crear un sistema de seguimiento de egresados para brindar información sobre las áreas de oportunidad laboral en los ámbitos nacional y regional.
- Impulsar las prácticas profesionales y los programas de estancias y estadías en el espacio de trabajo.
- Establecer sistemas de equivalencias de créditos entre la formación para el trabajo y la educación formal.
- Desarrollar programas de orientación vocacional que orienten la reflexión de los jóvenes y les brinden información sobre las diversas opciones profesionales.
- Evaluar a los aspirantes mediante el CENEVAL.

C. PLANO ESTATAL

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO.- 3.2 Educación de relevancia y equipada: Impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas.
	OBJETIVO GENERAL.- 3.2 Educación de relevancia y equipada Impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas.
	ESTRATEGIAS.- 3.2.2 Incrementar la cobertura del sector educativo en el estado de Hidalgo. 3.2.2.2 Aumentar la matrícula de Educación Media Superior y Superior
	LÍNEAS DE ACCIÓN.- 3.2.2.2.1 Diversificar la oferta educativa acorde con las actividades existentes y potenciales en el estado.
PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA 2017-2022	<p>OBJETIVO GENERAL.-</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar la cobertura y calidad de la oferta educativa en el Estado de Hidalgo. 2. Promover la profesionalización de docentes y directivos en espacios de formación, capacitación, actualización y superación profesional. 3. Fomentar prácticas educativas incluyentes con un enfoque intercultural y con perspectiva de género en el Estado. 4. Impulsar una educación integral que propicie el desarrollo físico, humanista y social, con un enfoque de sustentabilidad para los hidalguenses. 5. Ampliar la vinculación entre las instituciones de educación con el sector empresarial a nivel estatal, nacional e internacional. 6. Promover el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y la innovación en la comunidad educativa del Estado. <p>ESTRATEGIAS.-</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Fortalecer la pertinencia y calidad de los planes y programas de educación. 1.3. Implementar mecanismos que permitan abatir la deserción escolar, mejorar el desempeño

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0128



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPITIVA

académico, incrementar la eficiencia terminal y optimizar el talento humano.

- 1.4. Garantizar el acceso a la educación en la modalidad no escolarizada de todos los sectores de la población del Estado.
- 2.1. Impulsar el desarrollo de competencias docentes y la profesionalización del personal administrativo
- 2.3. Diseñar y operar un plan integral que conduzca al trabajo y la coordinación entre las instituciones formadoras de profesionales de la educación.
- 3.1. Generar acciones culturalmente pertinentes de equidad de género, prevención de la violencia contra las mujeres y personas con orientación sexual diversa, el empoderamiento femenino con perspectiva de género, así como, el respeto a la diversidad.
- 3.2. Establecer en todos los planes y programas de estudio o proyectos del sector educativo, la inclusión con perspectiva de género.
- 3.4. Incorporar el enfoque de educación intercultural dentro en los planes y programas de estudio de los diferentes niveles de educación.
- 4.1. Promover la cultura, el desarrollo físico integral, la promoción y el cuidado de la salud de manera incluyente.
- 4.4. Fortalecer la oferta educativa de Educación Media Superior y Superior en el marco del desarrollo sustentable.
- 5.1. Promover programas educativos bajo el Modelo Mexicano de Formación Dual en el nivel medio superior y superior.
- 5.2. Fortalecer el seguimiento y evaluación del ejercicio profesional de los egresados de la educación media superior y superior.
- 6.3. Promover el desarrollo de competencias en docentes y directivos en el uso de las TIC.

LÍNEAS DE ACCIÓN.-

- 1.1. Consolidar los procesos de evaluación que aseguren la pertinencia de los planes y programas de estudio, con un enfoque de educación basado en competencias.
- 1.3.1. Consolidar los espacios académicos colegiados para la construcción de rutas de mejora que reduzcan la deserción escolar e incrementen la eficiencia terminal.
- 1.3.3. Mejorar los programas de orientación vocacional, asesorías y tutorías encaminados al desarrollo de habilidades académicas y competencias socioemocionales, culturalmente significativas, en los estudiantes, para que construyan un plan de vida.
- 1.3.4. Diseñar un programa de seguimiento de la trayectoria académica, social y familiar del estudiante de Educación Básica, Media Superior y Superior, para identificar las oportunidades de mejora y elevar su desempeño académico.
- 1.3.6. Implementación y desarrollo de los Consejos Técnicos Escolares para la planeación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de los procesos educativos de las escuelas.
- 1.4.1. Ampliar la oferta de planes y programas de estudio en la modalidad no escolarizada en las instituciones de Educación Media Superior y Superior.
- 1.4.4. Ampliar la oferta educativa de las instituciones de nivel medio superior y superior con la generación de planes y programas de estudio en modalidad virtual en su totalidad o parcialmente.
- 2.1.2. Elaborar y desarrollar programas presenciales y no presenciales de formación, capacitación, actualización y superación profesional docente, con base en un diagnóstico de necesidades y en los resultados de las evaluaciones de desempeño docente en los diferentes niveles educativos.
- 2.1.6. Fomentar la cultura de evaluación para la mejora de la función directiva y de apoyo técnico pedagógico.
- 2.3.5. Implementar un equipo estatal de investigación para la evaluación del desempeño docente de las Instituciones de Educación Superior para identificar sus debilidades y fortalezas en este rubro.
- 3.1.1. Sensibilizar, capacitar, elaborar proyectos y establecer políticas sensibles al género que promuevan de manera cultural y lingüística pertinente la igualdad entre mujeres y hombres, incluyendo la prevención de la violencia de género.
- 3.1.2. Implementar mecanismos institucionales de atención preventiva y correctiva contra el hostigamiento y acoso sexual.
- 3.1.3. Identificar, rescatar y difundir los saberes y valores de los grupos étnicos e inmigrantes de la entidad, para generar espacios de inclusión social y oportunidades de desarrollo cultural y lingüístico.
- 3.1.4. Realizar y difundir campañas de educación sexual responsable en todos los niveles educativos.
- 3.1.5. Impulsar redes de difusores y difusoras de educación sexual responsable en todos los niveles educativos.
- 3.2.1. Impulsar el enfoque de perspectiva de género dentro de los planes y programas de estudio de los diferentes Subsistemas de Educación Media Superior y Superior.
- 3.2.3. Ampliar las acciones que garanticen la difusión, la implementación de proyectos y la realización de actividades que aseguren la equidad de género.
- 3.2.4. Lograr la certificación en Normas para la Igualdad Laboral y la No Discriminación.
- 3.2.5. Contribuir a la permanencia y conclusión de la educación de la población vulnerable.

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

- 3.2.6. Capacitar a agentes educativos en programas y proyectos de inclusión, interculturalidad y equidad.
- 3.4.1. Promover la incorporación de contenidos cultural y lingüísticamente pertinentes en planes y programas de estudio.
- 3.4.2. Promover el desarrollo de materiales educativos cultural y lingüísticamente pertinentes en educación.
- 3.4.3. Incorporar el enfoque intercultural en los instrumentos de evaluación del aprendizaje.
- 3.4.4. Implementar modelos para el aprendizaje de las lenguas indígenas nacionales, del español y del inglés como lenguas maternas, y como segundas lenguas en educación.
- 4.1.2. Promover el desarrollo de la cultura física en las escuelas e institucionalizar los encuentros deportivos, culturales y artísticos en la comunidad estudiantil.
- 4.1.3. Impulsar el deporte, la activación física y la participación en programas culturales y artísticos de las personas con discapacidad.
- 4.1.4. Asegurar que las instituciones cuenten con instalaciones para el desarrollo de las actividades deportivas, artísticas y culturales, crear clubes deportivos interinstitucionales.
- 4.1.5. Impulsar la vinculación de las instituciones de educación con instituciones artísticas, deportivas y culturales.
- 4.1.8. Fortalecer a los Consejos de Participación Social en actividades extraescolares, deportivas y de bienestar social.
- 4.4.1. Implementar proyectos integrales en los planes y programas de estudio con ejes transversales vinculados al desarrollo sustentable.
- 5.1.1. Impulsar los programas educativos que permitan la formación práctica al interior del sector productivo y social.
- 5.1.3. Orientar los planes y programas de estudio bajo el Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD), en función de las vocaciones económicas, sociales y tecnológicas de las diferentes regiones del estado.
- 5.2.2. Crear el Sistema Estatal de Servicio Social para que las instituciones prestadoras, así como las y los prestadores promuevan el desarrollo equilibrado y culturalmente pertinente en beneficio de la sociedad y del estado.
- Implementar una plataforma virtual para fortalecer la formación continua de los diferentes actores educativos.
- desarrollar programas sobre competencias digitales para fortalecer la práctica educativa, el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional.
- 6.4.1. Impulsar programas y proyectos digitales que contribuyan al desarrollo de competencias de los educandos.
- 6.4.2. Fortalecer la vinculación con instituciones de educación superior para el desarrollo de materiales educativos digitales.
- 6.4.3. Promover el uso de las TIC en los planteles educativos como una herramienta para la mejora de las competencias tecnológicas.
- 6.4.4. Promover el uso de la infraestructura tecnológica existente en las instituciones de educación para el desarrollo de competencias y habilidades.

OBJETIVO GENERAL.-

Estratégico Institucional

- 1 Incrementar la cobertura y la calidad de la oferta educativa mejorando la formación integral.
- 3 Fortalecer la gestión y profesionalización del personal para la mejora continua.
- T.1 Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres en la comunidad universitaria para cerrar brechas de género que limiten el desarrollo académico o profesional.
- T.2 Promover el desarrollo de valores éticos y bioéticos impactando en la mejora de la convivencia escolar y en su entorno.
- T.3 Impulsar la innovación educativa integrando la ciencia y la tecnología en los procesos de formación profesional.

ESTRATEGIAS.-

- 1.1 Incrementar la cobertura y la calidad en la formación de profesionistas emprendedores y comprometidos con la sustentabilidad.
- 1.2 Fomentar la práctica de actividades deportivas, culturales y artísticas como parte de la formación integral.
- 1.3. Impulsar un ambiente educativo intercultural e incluyente
- 3.2 Promover la profesionalización del personal de la Universidad.
- 3.3 Incentivar el modelo de vinculación y extensión universitaria.
- 3.4. Incorporar el enfoque de educación intercultural dentro en de los planes y programas de estudio de los diferentes niveles de educación.
- T.1.1 Implementar un sistema de gestión de equidad de género que atienda las normas para la igualdad laboral y no discriminación.
- T.1.2 Fortalecer las acciones de la Unidad Interna de Equidad de Género.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2017-2022

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

- T.1.3 Documentar los protocolos de actuación para la prevención y atención de la violencia de género.

LÍNEAS DE ACCIÓN.-

- 1.1 Ampliar la oferta educativa de nivel licenciatura y posgrado, con programas educativos innovadores y pertinentes a las necesidades del Estado
- 1.1.2 Realizar los Análisis Situacionales del Trabajo como una herramienta para mantener la pertinencia de los planes de estudio, en función de las vocaciones económicas, sociales y tecnológicas.
- 1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.
- 1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado
- 1.2.1 Fomentar la práctica del deporte y la activación física entre el alumnado como parte de una formación Integral.
- 1.2.2. Fomentar la práctica de actividades culturales y artísticas entre el alumnado como parte de una formación integral.
- 1.2.3. Impulsar la participación del alumnado en eventos deportivos de carácter intramuros, regional y nacional.
- 1.2.4. Promover el uso de los espacios públicos universitarios para la realización de eventos culturales y artísticos.
- 1.2.5. Vincular al alumnado con habilidades artísticas sobresalientes con las instancias estatales para potenciar su talento.
- 1.2.6. Vincular al alumnado con resultados sobresalientes en la práctica deportiva con las instancias estatales para potenciar su alto rendimiento.
- 1.2.7. Promover el uso de la unidad polideportiva para la práctica de diversas disciplinas.
- 1.3.1. Fomentar el bienestar biopsicosocial de los estudiantes, con servicios de atención y promoción de su salud física, emocional y social, como parte de la atención integral que brinda la Universidad.
- 1.3.2. Formalizar un plan de interculturalidad que enfatice los elementos comunes y de valor a las diferencias.
- 1.3.3. Fortalecer el programa extracurricular que dé cobertura a diversas lenguas indígenas.
- 1.3.4. Fomentar acciones que faciliten la inclusión de personas con discapacidad en el entorno universitario.
- 3.2.1 Consolidar los programas de capacitación y actualización con base en las evaluaciones y necesidades de cada programa educativo de licenciatura y posgrado.
- 3.2.4 Impulsar la mejora del nivel de dominio del idioma inglés del personal directivo y docente.
- 3.2.5 Consolidar el proceso de evaluación docente
- 3.3.4 Consolidar y diversificar los programas de servicio social.
- T.1.2.1 Incrementar la vinculación con instituciones especializadas en la atención y promoción de la equidad de género.
- T.1.2.2 Impartir pláticas de sensibilización e información al personal sobre temas relacionados con la equidad de género y prevención de conductas violentas.
- T.1.2.3 Fortalecer las campañas de equidad de género, con un enfoque cultural y lingüísticamente adecuado para la comunidad estudiantil.
- T.3.1.5 Dotar permanentemente los materiales didácticos requeridos por cada programa educativo para alcanzar las competencias establecidas en los planes de estudio ofertados

*Nota: La alineación deberá realizarse de acuerdo a la Normatividad vigente indicada.

III. MISIÓN Y VISIÓN
VISIÓN DE LA SEPH
Consolidar el Sistema de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), centrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje amplio, con Calidad, Pertinencia, Equidad y Cobertura Total, cuyas estrategias fomenten la competitividad de los procesos educativos, como el eje fundamental del desarrollo cultural, científico, tecnológico, económico y social para mejorar la formación integral de la población educativa.
VISIÓN DE LA UPPachaca
Impulsar un servicio educativo en el Estado con enfoque a la calidad y excelencia, actuando siempre con honestidad, honradez, transparencia, otorgando garantía a la sociedad en general del correcto uso y destino de los recursos
MISIÓN DE LA UPPachaca
Proporcionar educación superior de calidad, integral e incluyente, para formar profesionistas éticos, competentes, emprendedores e innovadores; comprometidos con el bienestar y desarrollo sustentable del Estado y del país.
VISIÓN DE LA UPPachaca
Ser un referente de educación superior con reconocimiento internacional por la formación académica de profesionistas con valores, emprendedores, calificados y especializados, cuyo alto desempeño en investigación e innovación impacte a los sectores productivos y de salud, contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Estado y del país.

F-PL_PA-01

0129

R07/08-2019



MISIÓN DEL COMPONENTE

El componente de Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados coordina la gestión académica de la oferta educativa de nivel superior, garantizando la formación integral de profesionistas competentes en un entorno internacional, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social del estado de Hidalgo y del país, tomando como ejes prioritarios actividades de adecuación curricular, la capacitación docente, atención compensatoria, evaluación al desempeño escolar, servicio social , actividades deportivas, culturales y recreativas, becas y materiales didácticos.

VISIÓN DEL COMPONENTE

Coordinar la generación e implementación de propuestas educativas innovadoras y pertinentes en el superior, para la formación integral de profesionales capaces de incidir en la solución de problemas de la sociedad, mediante actividades de adecuación curricular, la capacitación docente, atención compensatoria, evaluación al desempeño escolar, servicio social, actividades deportivas, culturales y recreativas, becas y materiales didácticos que mejoren su ejercicio profesional.

IV. DIAGNÓSTICO

A. ANTECEDENTES

La Universidad Politécnica de Pachuca desde su creación en 2004, tiene el objeto de impartir educación superior en los niveles de licenciatura y posgrado para preparar estudiantes que al egresar cuenten con una sólida formación integral con valores universales que beneficien el desarrollo económico del estado y del país, por ello, la atención a nuestros procesos académicos son un eje prioritario para la formación integral en la que se consideran dos rubros: atención a docentes y de atención a estudiantes para los que se llevan a cabo actividades de servicio social, adecuación curricular, evaluación a aspirantes, realización de eventos deportivos, culturales y recreativos, atención compensatoria. Capacitación docente, becas y compra de materiales didácticos.

Dichas actividades a lo largo del tiempo se han ido desarrollando de la siguiente manera:

1.1 Colocación de estudiantes de Educación Superior en servicio social, estadias o residencias.

Con base al plan de estudios de Ingenierías y licenciaturas de la UPPachuca, es modular cumplir con el Proceso de Servicio Social de Ingenierías, Licenciatura en Terapia Física y la Licenciatura en Médico Cirujano, así como el Proceso de Estadía Profesional para Ingenierías y la Licenciatura en Terapia Física, aportando como área de apoyo al Proceso para Internado de Pregrado de la Licenciatura en Médico Cirujano. En este sentido se tiene el registro del año 2009 a junio del 2019 de 5,361 estudiantes que culminaron su Servicio Social de ingenierías y la Licenciatura en Terapia Física, estando en dicho proceso 39 estudiantes de la primera generación de la Licenciatura en Médico Cirujano quienes culminaran en julio del 2020, asimismo han culminado 4,445 estudiantes su Estadía Profesional y 39 estudiantes el proceso de Internado de Pregrado de la Licenciatura en Médico Cirujano.

Por lo anterior, cabe señalar dichos procesos fueron sujetos a auditorias internas y externas con base a la Norma ISO 9001:2015, dentro del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), donde los hallazgos señalados arrojaron oportunidades de mejora, mismas que fueron atendidas de manera oportuna actualizando a su vez los reglamentos internos de Servicio Social y Estadía Profesional, cumpliendo con la política de calidad que dicta "La UPPachuca asume el compromiso de proporcionar a nuestros estudiantes una formación integral con calidad y actitud de servicio, promoviendo la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, en apego a nuestra normatividad".

1.2 Actualización de planes y programas de estudio de Educación Superior.

Para la UPPachuca la mejora continua es un factor clave por ello, la actualización de planes y programas de estudio de los programas educativos son el mecanismo que nos permite continuar generando programas educativos de vanguardia. La actividad de adecuación curricular inicio en el año de 2004, cuando la Universidad Politécnica de Pachuca obtuvo la primera versión completa de los Planes y Programas de Estudio (PPE) de las Ingenierías en Mecatrónica, Telemática y Biotecnología, integrados por el estudio de pertinencia, el modelo educativo, el mapa curricular, los programas en versión extensa y sintética; los cuales fueron diseñados bajo los lineamientos establecidos por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Actualmente la UPPachuca cuenta con 10 Programas Educativos al nivel de licenciatura de los cuales en el 2009, 8 programas empezaron con trabajos de actualización y homologación para todo el Subsistema de Universidades Politécnicas bajo la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en este sentido en 2017 estaban aprobados por parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas el programa para el rediseño curricular de 8 programas educativos; la matriz de campos, matriz de suficiencia, mapa curricular, plan de estudios y perfil profesional por Programa Educativo; en el 2015 se iniciaron trabajos con un nuevo enfoque denominado por etapas: 1) Definición de las Competencias Profesionales, 2) Validación del proyecto de formación, 3) Producción del Programa de Estudios , 4) Aprobación del Programa de Estudios y finalmente se lleva a cabo la Implantación (Adecuación Curricular finalizada).

Los Programas Educativos con los que inició los trabajos de rediseño curricular son Ingeniería: Telemática, Software, Biotecnología, Biomédica, Mecatrónica y la Licenciatura en Terapia Física, cubriendo durante este año la primera etapa que se divide en dos fases: Estudios Preliminares y la Aplicación del Análisis al Sector Laboral. En 2017 se terminó el diseño curricular de la Ing. En Mecatrónica, el área de redes y telecomunicaciones que afecta a la ingeniería en Software y Telemática y la ingeniería en Biotecnología, por lo cual, en 2019 se realizó la actualización de los programas educativos de la Licenciatura en Terapia Física, la Ing. En Biomédica, Ing. Mecánica Automotriz e ingeniería Financiera, Mecatrónica de las cuales se trabajarán las últimas tres etapas de cuatro. Para 2020 se pretende concluir la cuarta etapa de los programas educativos antes mencionados.

1.3 Evaluación a estudiantes o aspirantes de Educación Superior.

En cuanto a la evaluación a aspirantes a partir del año 2004, para el ingreso de estudiantes, se realizan tres evaluaciones a las y los



estudiantes del curso propedéutico; los comités interinstitucionales para la evaluación superior recomendaron que la evaluación fuera aplicada por un organismo externo para garantizar la transparencia del proceso, dando como consecuencia la firma de un convenio con el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) quien es el encargado de la aplicación del examen del ingreso al primer cuatrimestre de las carreras que se impartieron durante los siguientes años.

A partir del año 2011 y hasta la fecha, se retorna la evaluación externa con CENEVAL, con la finalidad de dar continuidad a la transparencia del proceso, así como cumplir con el Sistema de Gestión de la Calidad, sin embargo en algunos procesos de selección es aplicado un examen de admisión diseñado por la propia institución, el cual es debidamente validado por el área académica.

En los ciclos 2007-2008 y 2008-2009 fue el CENEVAL el encargado de la aplicación de los instrumentos de evaluación, por razones presupuestales para el ciclo 2009-2010 y segunda mitad del 2010, se aplicó nuevamente la evaluación interna, no obstante para 2011 y 2012 se llevó a cabo la aplicación mediante CENEVAL obteniendo óptimos resultados, para los ciclos escolares de 2013 a agosto 2019 la evaluación de aspirantes de nuevo ingreso se llevó a cabo con la aplicación de la evaluación del CENEVAL, así como del examen diseñado por la Institución promoviendo la evaluación de las competencias necesarias para el ingreso, permanencia y egreso en la Universidad.

En los últimos cuatro años se han evaluado un total de 12,430 aspirantes a ingresar a los programas educativos de nivel licenciatura, distribuidos de la siguiente manera:

Aspirantes evaluados nivel licenciatura	Año
2,805	2015
2,938	2016
2,125	2017
2,843	2018
2,439	2019

A partir de 2015 se llevó a cabo la aplicación del examen de admisión EXANI III de ingreso al posgrado evaluando a un total de 206 aspirantes como se muestra a continuación:

Aspirantes evaluados nivel posgrado	Año
42	2015
43	2016
41	2017
41	2018
39	2019

Es importante hacer mención que normativamente la evaluación de los aspirantes está fundamentada en el Reglamento Académico de Nivel Licenciatura y en el Reglamento Académico de Nivel Posgrado, de igual forma las actividades encaminadas al logro de los objetivos y metas plasmados en el proyecto se encuentran sustentadas en los procesos documentados en el Sistema de Gestión de la Calidad, los cuales son actualizados de manera periódica para la mejora continua.

1.4 Realización de eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.

Alineados al decreto de creación vigente en el cual se estipula en el artículo 3º que la universidad tendrá por objeto difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de la vida; en este sentido surgen las actividades culturales, deportivas y recreativas, mismas que comienzan a funcionar en 2007, con cuatro actividades culturales (danza folklórica, danza moderna, ajedrez y guitarra) y con 9 deportivas (basquetbol, futbol soccer, físico constructivismo, futbol de playa, natación, karate-do, zumba, voleibol de playa y taekwondo), con ello se fortalece la formación integral del alumnado.

De 2015 a 2019 han participado en las actividades los siguientes estudiantes:

Estudiantes	Año
1467	2015
1805	2016
1313	2017
5000	2018
1960	2019

1.5 Atención compensatoria a estudiantes de Educación Superior.

La Universidad Politécnica de Pachuca cuenta con un área de atención psicológica, la cual constituye un área de apoyo en concordancia con el Programa de Tutorías académicas. La acción tutorial puede derivar en el planteamiento por parte de las tutoradas y tutorados de problemáticas tales como: drogadicción, alcoholismo, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, violencia intrafamiliar, violencia de pareja, violencia de género, discriminación social y conductas de riesgo que conlleven a la deserción estudiantil; ante situaciones



como estas la tutora o el tutor comúnmente canalizan, a quienes así lo requieran, a dicha área para que por medio de psicoterapia se busque la resolución adecuada del problema y en caso de ser necesario con el apoyo de instituciones especializadas. Es por ello que la Universidad Politécnica de Pachuca, a través de la vinculación con instancias públicas como el Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo, Instituto Hidalguense de la Mujer, Instituto Hidalguense de la Juventud, Centros de Integración Juvenil, Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, brinda atención médica y legal, generando así una red de apoyo que proporcione las herramientas necesarias para la resolución de la problemática.

De esta forma se busca coadyuvar a la misión de la institución que es formar integralmente profesionistas competentes, emprendedores e investigadores altamente calificados con valores universales, para contribuir al desarrollo sustentable, social y económico del país. Es importante mencionar que previo a la existencia de este programa se realizaban ya actividades orientadas a la prevención y atención de alumnas y alumnos en situación de riesgo de deserción estudiantil. En particular durante el periodo comprendido entre 2009 a 2013 se desarrollaron 28 actividades en la Universidad Politécnica de Pachuca orientadas a equidad de género, derechos humanos, prevención de violencia y atención psicológica.

En particular, a partir del año 2013 se crea este programa para atender lo establecido en el Programa Institucional de Desarrollo del Subsistema de Universidades Politécnicas 2013-2018, el cual específicamente en el Objetivo 3.2. "Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo realiza líneas de acción que permiten generar y promover las bases institucionales y materiales necesarias para lograr la igualdad real entre mujeres y hombres, erradicando toda forma de desigualdad con el fin de garantizar el ejercicio pleno de todos sus derechos humanos, jurídicos, políticos, sociales y culturales, asegurando el acceso a la educación en un ambiente sin violencia ni discriminación, así como incidir en el combate a la desigualdad, al rezago social y a la pobreza".

Derivado de lo anterior, en enero de 2014 se instauró la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (UIIMH-UPP) al interior de esta institución, como medida indispensable para transversalizar la perspectiva de género la cual tiene como objetivo: Implementar dentro de la Dependencia las políticas y lineamientos para el cumplimiento de las disposiciones de las leyes en la materia y de procurar el cumplimiento del Plan Estatal de Intervención para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Como resultado de dicha acción en dicho año se realizaron 17 cursos y talleres en materia de igualdad de género, beneficiando a 2538 alumnas, alumnos, personal administrativo y docente de nuestra universidad, además de otorgar 188 terapias psicológicas.

En el año 2015 se programaron y ejecutaron 11 talleres, de los cuales 9 fueron para el estudiantado y 2 para personal académico y administrativo. Adicionalmente se institucionalizó la campaña UNETE "Día Naranja", el cual tiene como objetivo realizar una actividad los días 25 de cada mes que permita generar conciencia y prevenir la violencia en mujeres y niñas a nivel mundial. Además, se proporcionaron 119 terapias psicológicas, en las que 12 se canalizaron a dependencias de gobierno, para dar continuidad a procedimientos jurídicos.

En 2016 se capacitó al personal del área de psicología por parte de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, realizando 2 diplomados en materia de educación y evaluación diagnóstica con perspectiva de género. Asimismo, se participó en el Congreso Institucionalización y transversalización de la Perspectiva de género en el sector educativo SEPH, con la ponencia "Derechos Humanos de las Mujeres"; en cuanto a capacitación para personal docente y administrativo se realizaron los talleres "Uso del lenguaje Incluyente" e "Igualdad entre Mujeres y Hombres, Fundamentos Jurídicos". En cuanto a las actividades dirigidas al estudiantado se programaron 11 actividades durante este año en las cuales se realizaron talleres, conferencias, conversatorios y pláticas, las cuales fueron impartidas por instituciones públicas enfocadas al autocuidado, empoderamiento, prevención de violencia y educación sexual y reproductiva. Finalmente, este año se otorgaron 174 atenciones psicológicas.

Durante el año 2017 la UPPachuca realizó un total de 24 acciones, de las cuales 3 fueron pláticas con grupos de tutorías de diferentes programas objetivos, dirigidos a grupos de nuevo ingreso como estrategia para lograr la transversalización de la perspectiva de género, en el mismo sentido se realizaron un total de 7 conferencias en colaboración con instituciones públicas y asociaciones civiles, con el objetivo de concientizar y promover acciones para la prevención de la violencia de género e igual de derechos. El personal administrativo y docente se capacito contando con un total de cuatro talleres para la formación de la perspectiva de género, la igualdad en la administración pública y el empoderamiento de la mujer en el ámbito profesional. Finalmente se realizaron un total de 151 atenciones psicológicas.

En 2018 de la Campaña UNETE Día Naranja se realizaron las siguientes acciones: Ciclo de conferencias: "Prevención en Delitos Cibernéticos", impartida por Policía Cibernética de la SSPH, en donde participaron 292 estudiantes; Plática "Un Buen Noviazgo" a cargo del Instituto Hidalguense de la Juventud (INJUVE), asistiendo un total de 100 estudiantes; Taller de "Relaciones Libres de Violencia" a estudiantes en Tutoría presencial; Conferencia "Delitos de Género" a la caula asistieron 122 estudiantes.

Respecto a atención psicológica se brindaron aproximadamente 240 consultas terapéuticas; a su vez conmemorando el Día Internacional de la Mujer se impartió la conferencia "La Inspiración de la Mujer en la Ciencia", asistiendo un total de 111 estudiantes de distintos programas educativos de esta institución. Con base al vínculo realizado con CONAPRED e INMUJERES se efectuaron ocho talleres ("Claves para la Igualdad entre Mujeres y Hombres", "Por una vida Libre de Violencia", "Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual", "Principios de Educación Inclusiva", "Claves para Atención Pública sin Discriminación", "Jóvenes, Tolerancia y no Discriminación", "Diversidad Sexual, Inclusión y NO Discriminación, "Inclusión y Discapacidad") y los cuales participaron 300 personas entre estudiantes y personal docente/ administrativo.

En las horas de tutoría presencial se brindaron a 240 estudiantes de distintos programas educativos los talleres de: "Relaciones libres de Violencia", "Equidad de Género" así como "Taller de Lectura en Perspectiva de Género" que tienen como finalidad sensibilizar al estudiantado



en temas de "Violencia" y "Género", talleres de Autoestima, Relaciones Libres de Violencia, Educación Emocional, en los que se ha tenido la participación de 201 estudiantes de los nueve programas educativos; así mismo se realizó un Diagnóstico Institucional con la finalidad de diseñar el proyecto de mejora en temas de "Equidad de Género", contando con la participación de 1253 de estudiantes, personal docente y administrativo.

Finalmente de enero a agosto de 2019 se realizó la Vinculación institucional con el Consejo Nacional para Prevenir la discriminación (CONAPRED), a través del programa CONECTATE, el programa educativo a distancia busca capacitar a estudiantes, personal docente y administrativo en temas de discriminación e inclusión educativa; beneficiando con ello a 85 estudiantes del programa educativo Licenciatura en Terapia Física con el curso en línea "JOVENES TOLERANCIA Y NO DISCRIMINACIÓN" y 24 docentes y personal administrativo con CLAVES PARA LA ATENCIÓN PÚBLICA SIN DISCRIMINACIÓN.

En seguimiento a la campaña UNETE, se brindó la capacitación A a estudiantes en materia de violencia de género, plática "Conociendo el Violentrómetro" y cine debate de la Película "Te doy mis ojos", concurso de fotografía "Pensemos en Igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio" a un total de 235 estudiantes; de igual manera de conmemoró en día internacional de la mujer con el conversatorio "Pensemos en Igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio"; se han proporcionado 120 consultas terapéuticas y se realizó la reinstalación de la Unidad Institucional para Igualdad entre Hombres y Mujeres, a mismo se brindó capacitación a los integrantes de dicha unidad a través del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo (CJM), se llevó a cabo la conferencia "Para poner fin a la violencia en contra de las mujeres", capacitando a un total de 10 hombres y 8 mujeres.

1.6 Capacitación del personal docente de Educación Superior.

Otra de las medidas implementadas por la UPPachuca para mantener la calidad educativa es la **capacitación del personal docente**, con la finalidad de convertir al docente (independientemente de su formación) en un verdadero profesional de la docencia, este iniciando a partir del año 2005 como parte de las estrategias para coadyuvar a la calidad de la institución, con una capacitación referida principalmente a cursos enfocados al modelo educativo de EBC, pedagogía, didáctica y también a la actualización docente de acuerdo al perfil académico del programa educativo en el cual se encuentra adscrito.

En los últimos cinco años se han proporcionado un total de 1,086 docentes capacitados pertenecientes a los diversos programas educativos de la siguiente manera:

Lotes	Año
315	2015
223	2016
81	2017
304	2018
163	2019

1.7 Otorgamiento de becas a estudiantes de Educación Superior.

En lo concerniente al Área de Becas, es importante destacar que desde sus inicios en el año 2004 se gestiona el otorgamiento de becas institucionales de transporte y exenciones de pago, así como becas externas de Programa Nacional de Becas (PRONABES), proporcionadas por el Gobierno Federal, Estatal y en ocasiones con participación de las instituciones de educación superior, logrando proporcionar en ese año un total de 168 becas entre ambos programas, dichas gestiones han sido permanentes durante toda la vida institucional de la Universidad.

Al paso de los años se ha incrementado el número y tipo de becas institucionales proporcionadas, otorgando no solo apoyo de transporte, sino también becas de Excelencia, Equidad Social, Académicas, Alimenticias, Representación Institucional y de Reconocimiento a la participación, consistentes en la condonación de un porcentaje de la cuota de reinscripción. Cabe mencionar que para 2020 de acuerdo a las Reglas de Operación de Becas de la Universidad Politécnica de Pachuca publicadas en 2019 en el Diario Oficial del Estado de Hidalgo en donde desaparecen las becas de Equidad Social en las cuales se condonaba un porcentaje de inscripción o reinscripción.

Ciertos de la necesidad de ampliar y diversificar los esquemas de becas que favorezcan la permanencia de las y los estudiantes en esta institución, se continúa con la gestión de becas externas, como las proporcionadas de Miguel Hidalgo, el Instituto Hidalguense de las Mujeres, el Instituto Hidalguense de la Juventud; becas de fortalecimiento otorgadas por el Gobierno Federal; becas CONACYT para madres solteras jefas de familia, Manutención Federal, Inicia tu carrera, un lugar para ti y PROSPERA segundo y tercer años como becas con instituciones del sector privado, entre otras, logrando el apoyar a 2,207 estudiantes en el ejercicio 2019 (agosto).

Con respecto a los órganos colegiados de gobierno, administración, consulta, asesoría y apoyo, la UPP crea el Comité de Becas que sesiona cada cuatrimestre y semestre de cada ciclo escolar, para el otorgamiento de Becas internas, con base en su disponibilidad presupuestal asignado para ello en el Programa Operativo Anual del ejercicio que se trate, fundamentado su actuar en su Reglamento de Becas Institucionales emanado en base a los lineamientos establecidos desde nuestra Carta Magna en Artículo 2º apartado B, fracción II y en el artículo transitorio Décimo Cuarto, numeral 5 inciso d, en la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Hidalgo en su artículo 5º



párrafo décimo sexto fracción II, Artículo 8º BIS párrafo sexto, en la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo en su artículo 34 Fracción XXVI, y demás aplicables en la materia. Asimismo cada año en los meses de junio-agosto se publican las convocatorias de becas externas Miguel Hidalgo 2019, para la gestión por parte de la UPPachuca, mismas que rigen su procedimiento por los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas.

Cabe mencionar que de enero a agosto 2019 se otorgaron 568 apoyos por parte de la institución; todo lo anterior con el objeto de ampliar y diversificar los esquemas de becas para estudiantes de nivel licenciatura y posgrado, asimismo fortalecer las modalidades de becas y otros estímulos dirigidos a favorecer la retención con equidad y pertinencia y por ende coadyuvar a disminuir el abandono de estudios por situaciones económicas.

1.8 Distribución de material didáctico en Educación Superior.

Finalmente, la Universidad basa su operación en la normatividad y reglamentación establecida en la Legislación Federal y Estatal y PID; es así como, para dar cumplimiento, estructura, programa, planifica, presupuesta, da seguimiento, mide y evalúa programática y presupuestalmente su desempeño, hasta el año 2018 conforme a siete componentes, dentro de los cuales está la distribución de Material Didáctico con la función principal de proporcionar a los alumnos el acervo bibliográfico mínimo necesario para su consulta durante el desarrollo de clases y los insumos didácticos necesario para la impartición de clases y de prácticas de laboratorio, que contribuyen al proceso de enseñanza-aprendizaje, fundamental para contribuir a la meta de alumnos egresados. A partir del año 2019 se incorpora Materiales Didácticos como Actividad al Componente.

En los últimos cinco años se han distribuidos un total de 56 lotes de paquetes de material didáctico distribuido en los diversos programas educativos de la siguiente manera:

Lotes	Año
21	2015
10	2016
14	2017
9	2018
2	2019

B. CONTEXTO DEMOGRÁFICO

La UPPachuca se ubica en el kilómetro 20 de la carretera Pachuca - Cd. Sahagún, a seis kilómetros de la ciudad de Zempoala, Hidalgo., su zona de influencia (ZI), determinada por el estudio de factibilidad que le dio origen, incluye los siguientes municipios cuyas superficies corresponden al 11.91% de la superficie estatal (20,905 km²): Actopan, Atotonilco el Grande, el Arenal, Epazoyucan, Mineral del Monte, Mineral de la Reforma, Omitlán de Juárez, Pachuca de Soto, San Agustín Tlaxiaca, Tizayuca, Villa de Tezontepec, Zapotlán de Juárez y Zempoala.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) mediante la encuesta intercensal, establece que la población total del estado en 2015 asciende a 2,862,970 habitantes, de los cuales el 47.9% son Hombres y el 52.1% mujeres. Cabe mencionar que la población en 2010 de la Zona de Influencia es de 728,887 equivalentes al 28%. El porcentaje de la población por género para la ZI es de 47% hombres y 53% mujeres; de los cuales 102,559 personas que tienen 18 años de edad o más, lo que representa un 3.8% de la población total estatal. Si se compara el número de personas en este rango de edad estatalmente contra la zona de influencia, el 14% de la población en edad de tener educación media superior y superior se encuentra en la zona de influencia.

No obstante únicamente 27,975 cursan el bachillerato lo que representa el 28% de las personas que tienen 18 años de edad o más. De acuerdo a la síntesis estadística municipal 2010 los alumnos egresados de la Zona de Influencia de nivel bachillerato son 6,545 mismos que conforman la población objetivo de la UPPachuca.

Por otra parte es importante resaltar que en los ingresos que la población de la Zona de Influencia reporta en este censo, el 41.9% reporta tener ingresos económicos menores o iguales a dos salarios mínimos.

C. DESCRIPCIÓN

Para la gestión académica de la oferta educativa del nivel superior que garantiza la formación integral de profesionistas competentes en un entorno internacional, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social del estado de Hidalgo y del país, la UPPachuca toma como ejes prioritarios de atención a académicos y de atención a estudiantes las actividades desarrolladas para la adecuación curricular, la capacitación docente, la atención compensatoria, la evaluación al desempeño escolar, el servicio social y las actividades deportivas, culturales y recreativas, la gestión de becas y materiales didácticos, se llevan a cabo de la siguiente manera:

1.1 Colocación de estudiantes de Educación Superior en servicio social, estadias o residencias.

En cumplimiento a la Ley para el ejercicio profesional vigente en el estado de Hidalgo ubicado en el Capítulo cuarto artículo 8 dicta "El cumplimiento del servicio social estudiantil es obligatorio, deberá ser realizado, como requisito previo, para obtener el Título Profesional y que su función se relacione con el Perfil Académico", esto apegado a la misión de la UPPachuca la cual establece proporcionar educación superior de calidad, integral e incluyente, para formar profesionales éticos, componentes, emprendedores e innovadores; comprometidos con el bienestar y desarrollo sustentable del Estado y del país.

Con base al plan de estudios de los P.E. en Ingenierías y la Licenciatura en Terapia Física, está estipulado la realización de la Estadia Profesional, específicamente en el tercer ciclo de formación (decimo cuatrimestre), atendiendo el modelo de Educación Basada en Competencias (EBC), en donde uno de los objetivos es generar individuos preparados para los retos del futuro; empoderar a estudiantes con conocimientos y



habilidades en diversos ámbitos y campos de estudio, en un programa educativo flexible y a la medida de cada alumno.

Por lo anterior, cabe señalar los Procesos de Servicio Social de Ingenierías, Licenciatura en Terapia Física y la Licenciatura en Médico Cirujano de Estudio Profesional para Ingenierías y la Licenciatura en Terapia Física, fueron sujetos a auditorías internas y externas con base a la Norma ISO 9001:2015, dentro del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), donde los hallazgos señalados arrojaron oportunidades de mejora, mismas que fueron atendidas de manera oportuna actualizando a su vez los reglamentos internos de Servicio Social y Estadia Profesional, cumpliendo con la política de calidad que dicta "La UPPachuca asume el compromiso de proporcionar a nuestros estudiantes una formación integral con calidad y actitud de servicio, promoviendo la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, en apego a nuestra normatividad".

1.2 Actualización de planes y programas de estudio de Educación Superior.

Aunado a lo anterior en lo que se refiere a Adecuación curricular para la mejora continua se requieren actualizar los programas educativos con el diseño curricular que se realizan en la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, derivado de ello, de los 10 programas educativos de nivel licenciatura de la UPPachuca, 8 empezaron con trabajos de actualización y homologación para el rediseño curricular de los programas educativos que contempla; la matriz de campos, matriz de suficiencia, mapa curricular, plan de estudios y perfil profesional por Programa Educativo.

Los trabajos realizados, llevan un nuevo enfoque denominado por etapas: 1) Definición de las Competencias Profesionales, 2) Validación del proyecto de formación, 3) Producción del Programa de Estudios, 4) Aprobación del Programa de Estudios y finalmente se lleva a cabo la Implantación (Adecuación Curricular finalizada).

1.3 Evaluación a estudiantes o aspirantes de Educación Superior.

Con base en el Reglamento Académico de Nivel Licenciatura, el Reglamento Académico de Nivel Posgrado, así como en los procesos P-PL-08 para admisión a programas educativos cuatrimestrales, P-PL-09 para la admisión a programas educativos semestrales, P-PL-05 para inscripción, P-PL-06 para reinscripción, P-PL-07 para emisión de título profesional, diploma de especialidad o grado académico la Evaluación a estudiantes o aspirantes de educación superior está encamionada a partir del 2013 a dar seguimiento a la trayectoria escolar de las y los estudiantes desde su registro como aspirantes hasta la emisión de su título profesional, diploma de especialidad o grado académico implantando acciones de seguimiento y control dentro las que destacan la evaluación a los aspirantes de nuevo ingreso, la inscripción de estudiantes seleccionados, reinscripción de estudiantes, el registro de las bajas temporales y definitivas del alumnado, emitendo certificados parciales y títulos profesionales, diplomas de especialidad y grados académicos, realizando la gestión del registro profesional estatal para la expedición de cédulas profesionales.

1.4 Realización de eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.

A través de las Actividades culturales y deportivas se promueve la participación extracurricular de los alumnos y alumnas durante los primeros tres cuatrimestres y los primeros 2 semestres (primer ciclo de formación), siendo obligatoria su participación en alguna de las disciplinas artísticas o deportivas ofertadas. Con esta acción se pretende coadyuvar a la formación integral de los y las estudiantes.

Fortaleciendo las actividades deportivas, culturales y recreativas se realiza lo siguiente:

- Organizar talleres, torneos internos y externos.
- Conformar selecciones.
- Apoyar a deportistas y entrenadores.
- Organizar talleres extracurriculares, eventos culturales, ciclos de cine, conferencias, debates y exposiciones.
- Conformar grupos artísticos.
- Organizar y difundir el plan vacacional de verano y el curso de verano la Plata.
- Apoyar en la organización de eventos institucionales.
- Semanas académicas, culturales y deportivas de los diferentes programas educativos con que cuenta la UPPachuca.
- Participación de grupos representativos y selecciones en eventos internos o externos.
- Organizar encuentros deportivos en Educación Básica de la Zona de Influencia.

1.5 Atención compensatoria a estudiantes de Educación Superior.

Dentro de las políticas transversales, las actividades de Atención Compensatoria se desarrollan acciones de tutorías, asesorías los cuales además se encuentran en el Sistema de Gestión de la Calidad cuyos códigos de los procesos son C-SA-01 Asesorías académicas y C-SA-02 Tutorías a académicas en Licenciatura a su vez Equidad de Género lo que garantiza el derecho de las y los jóvenes a recibir servicios educativos con perspectiva de género; desde el enfoque institucional se analizan y realizan planteamientos sobre un sistema de gestión de equidad de género que atienda las normas para la igualdad laboral y la no discriminación, las acciones correspondientes a la unidad interna de equidad de género , así como lo relacionado con los protocolos de actuación para la atención de la violencia de género. En el segundo tema transversal se atiende lo relacionado con el fomento de los Valores y Actitudes para promover el respeto a los derechos humanos, para lo cual se realizan análisis y planteamientos de acciones a emprender por los comités de ética y bioética de la Universidad.

1.6 Capacitación del personal docente de Educación Superior.

Esta actividad es indispensable ya que entre otras situaciones el modelo de educación basada en competencias, ayuda a fomentar proyectos productivos que finalmente coadyuwan al desarrollo social, y económico de la región geográfica en la que se encuentra ubicada esta institución, de lo antes mencionado se derivan dos problemáticas a atender: 1) fortalecer la capacitación del personal docente en el modelo EBC y 2) fortalecer la actualización del personal docente en áreas concernientes a sus PPEE, con lo anterior también se coadyuva en el P-SA-03 Procedimiento para la Evaluación del Desempeño Docente ya que dentro de este se realiza como parte de las actividades una evaluación por pares académicos, donde se toman en cuenta tanto la ejecución del modelo EBC como su perfil de conocimientos dentro del área en que esté



impartiendo las asignaturas.

Las principales acciones realizadas son: brindar la capacitación correspondiente al personal docente para ofrecer servicios de calidad ya que se coadyuva a fortalecer su perfil profesional incluyendo el conocer el modelo educativo de la universidad, además como parte de estas estrategias de calidad que la institución promueve, están las acreditaciones como las del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería Superior (CACEI) , su objetivo primordial es garantizar que las instituciones de educación superior (IES) ofrezcan educación de calidad a los futuros egresados, mediante la acreditación de los programas educativos en este campo del conocimiento; o las de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) los cuales llevan a cabo la evaluación de programas y funciones en las instituciones de educación superior en México.

Por lo antes descrito, se realizan actividades de capacitación docente, que van desde la elección de cursos, asistentes, la gestión y logística de los mismos. Derivado de lo anterior, se realiza la capacitación en EBC, la cual se enfocan a la capacitación docente encaminada a la comprensión y ejecución del Modelo EBC, para ello se capacita al personal docente con cursos y talleres como: Introducción a EBC, Elaboración de material de apoyo didáctico basado en el enfoque por competencias, Formación por competencias desde las Universidades Politécnicas, Diseño de Ambientes de Aprendizaje, Diseño de Instrumentos de Evaluación, Tutorías, Sensibilización para la prevención de Violencia de Género y Feminicidio entre otros, y se lleva el seguimiento de las encuestas que los alumnos realizan de sus docentes así como la evaluación por pares, las cuales permiten identificar la posibilidad de capacitación a docentes que necesiten reforzar conocimientos para la adecuada aplicación del modelo EBC.

Así mismo, se realizan actualizaciones docentes las cuales se otorga derivadas del perfil de conocimientos especializados de los docentes dependiendo del Programa Educativo al que estén prestando sus servicios, cabe destacar que esta acción es indispensable ya que por el corte tecnológico de las asignaturas que se imparten, es necesario que los docentes se encuentren actualizados en sus áreas de especialización. Finalmente, el brindar cursos de capacitación en EBC repercute en la consolidación del modelo educativo que oferta la institución ya que es parte modular de la misma, puesto que las Universidades Politécnicas buscan responder a las necesidades sociales de formar profesionistas de manera integral, dotándolos de competencias necesarias para que tengan la capacidad de integrarse a cualquier ambiente de trabajo.

1.7 Otorgamiento de becas a estudiantes de Educación Superior.

Las acciones para la gestión de Becas en la Universidad Politécnica de Pachuca atiende la demanda social de favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de los estudios de Educación Superior de las y los estudiantes en desventaja económica, para el año 2020 se tiene como objetivo dar una cobertura a aproximadamente 1,187 beneficiarias y/o beneficiarios a través de becas institucionales de esta Universidad con recursos propios, utilizandolos en apoyos económicos, alimenticios, independientemente de las gestionadas como becas externas tales como:

- Manutención Federal.
- Un lugar para ti
- Inicia tu carrera.
- PROSPERA segundo y tercer año.
- CONACYT- Madres solteras jefas de familia.
- CONACYT- PNPC
- Empresas privadas
- Miguel Hidalgo
- Jóvenes escribiendo el futuro

Cabe menciona que esta actividad está alineada al Sistema de Gestión de la Calidad avalado por la Norma ISO 9001:2015, para el cual se fundamenta el proceso desde la integración del comité de Becas hasta el depósito o compensación que se le hace al beneficiario logrando cumplir un reto de que el 50% de nuestras matrícula inscrita cuente con algún apoyo económico o en especie lo anterior guiado y monitoreado con el proceso mediante el proceso P-PL-04 Otorgamiento y gestión de becas.

1.8 Distribución de material didáctico en Educación Superior.

Las acciones de materiales didácticos apoyan al proceso de enseñanza-aprendizaje incorporado en el Sistema de Gestión de la Calidad, mediante la compra de material bibliográfico (base de dato, libros y revistas) que pueden ser utilizados tanto por docentes como alumnos, también cubre las necesidades de insumos para la prestación de servicios bibliotecarios y apoya a alumnos y docentes para la demostración de prototipos didácticos construidos por los alumnos con los insumos provistos por el proyecto, ya sea en eventos nacionales o internacionales.

D. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

La Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, establece en su Artículo 15, fracciones VIII y XI: "Establecer un Sistema de Indicadores que permita evaluar la gestión en base a resultados", a través de "... mecanismos de autoevaluación que destaquen la eficiencia y eficacia con que se desempeña la Entidad, y presentar al Órgano de Gobierno por lo menos dos veces al año la evaluación de la gestión". Para ello, para ello se hace uso de cuatro dimensiones:

- Indicadores de impacto. Generalmente tratan de medir los efectos que tiene el logro de objetivos de un programa o proyecto a mediano o largo plazo, en la vida de los beneficiarios. Permiten medir los cambios que se generan en la realidad o problemática que se pretende modificar.
- Indicadores de resultado. Proporcionan información acerca del logro planteado en el objetivo o meta y están estrechamente vinculados con el tiempo fijado y fecha establecida para dichos logros.
- Indicadores de proceso. Ofrecen información acerca de las actividades o tareas que se realizan, y los recursos que se utilizan para cumplir con una meta u objetivo. Se construyen a partir de lo que se desea conocer lo que sucede en el trayecto de una etapa a otra (proceso) para obtener un resultado final.
- Indicadores de producto o servicio. Apuntan a responder las preguntas que tienen relación con los bienes y servicios que generan las



actividades del programa y con calidad y cantidad de sus prestaciones.

- Indicador de género.

Con base en lo anterior el componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados realiza un estudio sistemático y continuo para analizar el impacto que ha tenido mediante sus actividades que coadyuven a la toma de decisiones siendo teniendo como resultado desde 2014 al 1er semestre de 2019:

2014

Primer semestre

1.1 Colocación de estudiantes de Educación Superior en servicio social, estadías o residencias.

Porcentaje de tiempo del proceso de Servicio Social
(Alumnos que realizan en él interrupción de alumnado que realizan su servicio social)/100
110287_100 = 81.12%

De procesos
Porcentaje de Programas registrados
(Programas registrados/programas gestionados)*100

12137 * 100 = 71.4%

Porcentaje de alumnos en proceso de servicio social
(Alumnos realizando servicios sociales)/100

439457 * 100 = 81.6%

Porcentaje de Titulación del servicio social
(Alumnos realizando servicios sociales)/100

111180 * 100 = 100%

Porcentaje de alumnos en servicio social
(Alumnos realizando servicios sociales/Total de alumnos que les corresponde realizar su servicio social)*100

461530= 81.2%

De resultados
Porcentaje de Servicio Social Comunitario
(Alumnos en servicio social con interrupción de alumnos que incurren en proceso de servicio social)/100
50481_100 = 81.5

Porcentaje de Servicio Social Académico
(Alumnos en servicio social académico/total de alumnos que realizan su proceso de servicio social)*100
415487_100 = 81.5%

De Productos
Porcentaje de satisfacción del alumno
(Alumnos satisfechos con el proceso de servicios sociales/total de alumnos que concluyen su proceso de servicio social)*100

190227_100 = 81.2%

1.2 Actualización de planes y programas de estudio de Educación Superior.

De Impacto:
Porcentaje de diseño cumplido
(Diseño cumplido completo/Total de programas educativos licenciatura)*100

122/150=81.33%

De procesos
Porcentaje de manuales realizados por programista
(Manuales realizados/Materiales programados)*100

80/150=53.33%

Razón de manuales aprobados por presentación para aprobación
(Manuales aprobados/manuales presentados para aprobación)*100

33/40*100=82.5%

De resultados
Porcentaje de costos de formación adecuados
(costo de formación aprobado / Total de costos de formación)*100

16241/100=66.6%

Porcentaje de aprobación, cumplir aprobado
(Aprobación cumplir aprobado/aprobación cumplir programa)*100

0.67*100=67%

De productos:
Porcentaje de aprobación de asignatura por programas educativos de nivel licenciatura

Aprobación de asignatura realizada/Programas educativos de licenciatura

378=81.6

Razón de ciclo de formación adecuado por programista
(Costo de formación adecuado/costo de formación programado)

150=0.325

Da General:
NA

1.3 Evaluación a estudiantes o aspirantes de Educación Superior.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

De impacto:
Índice de aprobación:
Alumnos Egresados (por generación) / Alumnos nuevo ingreso (por generación) * 100 (02547100 * 3.345)
De proceso:
Tasa de evaluaciones realizadas / Evaluaciones programadas * 100 (1921/940 * 100= 93.62%
Porcentaje de alumnos evaluados: (Alumnos evaluados / Matrícula Total) * 100 (1921/940 * 100= 93.62%)
De resultado:
Porcentaje de alumnos aceptados: (Número de alumnos aceptados / Número de aspirantes que presentaron examen) * 100 (199/547 * 100 = 35.15%)
Porcentaje de alumnos aceptados: (Número vigentes / Alumno matriculado) * 100 (2983/9130 * 100 = 32.62%)
Índice de deserción: (Número de alumnos faltos de la generación 'Y1' Número de alumnos matriculados de la generación 'X') * 100 (87/940 * 100 = 9.25%)
Índice de afluencia temprana: Número de egresados por cohorte / Número de alumnos inscritos por cohorte * 100 (02547100 * 3.345)
De producto:
Porcentaje de alumnos inscritos: Número de alumnos inscritos / Número de alumnos aceptados * 100 (343/48393100 * 100 = 35.87 %)
En este periodo no se ha efectuado el proceso de inscripción ya que el proceso de selección para ingresar a los programas educativos que oferta la Universidad no se está llevando a cabo.
De Genero:
Género Masculino: (Número de hombres aceptados / Número total de aspirantes hombres que presentaron examen) Los candidatos siguen en proceso de selección, por tanto el indicador será reportado hasta el próximo semestre.

1.4 Realización de eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.

De impacto:
Porcentaje de participantes en actividades culturales y deportivas: (Número participantes en actividades culturales + deportivas / matrícula total) * 100 (343/48393100 * 100 = 35.87 %)
De proceso:
Porcentaje de actividades culturales, deportivas y recreativas realizadas: PACD: (Número de actividades culturales realizadas / Número de actividades culturales programadas) * 100 (19101 * 100= 51.65%)
PADC: (Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) * 100 (10111 * 100= 99.98%)
PARC: (Número de eventos recreativos realizados / Número de eventos recreativos programados) * 100 (018 * 100= 100.00%)
IR= (Número de eventos realizados / Número de eventos programados) * 100 (19101 * 100= 100.00%)
De resultado:
Porcentaje de asistentes a eventos recreativos, culturales y deportivos: (Comunidad universitaria asistido / Comunidad universitaria total) (343/5150 = 20.99 %)
De producto:
Porcentaje de eventos realizados: (Actividades realizadas / Actividades programadas) * 100 (1921 * 100= 100.00%)
Productor: (ingreso propio capturado/dingreso propio programado) * 100 N/A El curso de verano se tiene programado para el mes de julio

1.5 Atención compensatoria a estudiantes de Educación Superior.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

De impacto:
Porcentaje de alumnos que desean de la UPP: (Número de alumnos que ingresaron a la UPP + egresados) / Alumnos total n (3135 - 0 + 1839/5546 = 0.52%)
De proceso:
Tasa de asistencia: Índice de Equivalencia General y Cursos de Bachillerato realizados: Número de alumnos realizando número de tutorías programadas / 100 (1515/2000 * 100 = 75.75%)
De resultado:
Porcentaje de asesores académicos registrados/Número de asesores académicos registrados / 100 1/1 = 100%

Indicador de tutorías realizadas/tutorías de talleres programados / 100
No se tienen programados sin embargo se realizaron 2.
Alumnos de alumnos que acuden al curso de inducción Número total de alumnos de nuevo ingreso / 100 N/A
De resultado:
Porcentaje de alumnos que reciben atención compensatoria en tutorías: Alumnos que han recibido atención compensatoria en tutorías / Número total de alumnos de la Licenciatura de la UPP (118/5135/100=0.00%)

1.6 Capacitación del personal docente de Educación Superior.

De impacto:
Porcentaje de docentes capacitados en EBC (Docentes capacitados en EBC / Total de personal académico) * 100 (27/200 * 100=13.5%)
De proceso:
Razón de capacitación por docente programado: (Número de docentes capacitados en EBC / Docente programado) 27/15=1.8
Razón actualización por docente programado: (Número de actualizaciones / Docente programado) 5/24=0.20
Porcentaje de docente capacitado o actualizado: (docente capacitado o actualizado / total de personal académico) * 100 (32/200 * 100=16%)
De producto:
Porcentaje de cursos impartidos: (Cursos de capacitación en EBC / impartidos / cursos programados) * 100 (27/15 * 100=180%)
Porcentaje de actualizaciones: (Actualizaciones impartidas / actualizaciones programadas) * 100 (5/24 * 100=20.83%)
De resultado:
Porcentaje de Maestros: (Total de maestros capacitados o actualizados / total de personal docente hombres) * 100 (17/119 * 100=14.20%)
Porcentaje de Mujeres: (Total de mujeres capacitadas o actualizadas / total de personal docente mujeres) * 100 (19/51 * 100=37.51%)

1.7 Otorgamiento de becas a estudiantes de Educación Superior.

Indicador de impacto: Descripción de Alumno Becler
Alumnos Becler Matrícula Total 100 (179/518 * 100=34.85%)
Indicador de proceso: Instituciones
Porcentaje de Alumnos e la Demanda de Alumnos Becler: (Becas Ofrecidas / Solicitud de Becas Recibidas) * 100 (15/43 * 100=34.88%)
Indicador de resultado: Porcentaje de Cumplimiento del Proyecto
Instituciones
Cátedra de Becas Ofrecidas / Total de Becas Programadas * 100 (113/96 * 100=117.29%)

1.8 Distribución de material didáctico en Educación Superior.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

De Impacto:
Consumo de Materiales Didácticos
CMOD = 0.5 A + 0.2 B + 0.2 C + 0.1 D
Donde:
A = Libros por alumno: 0.420
B = Material didáctico para Docencia: 1=0.973
C = Material didáctico para docencia 2= 0.924
D = Participación en eventos: 0
 $(0.5)(0.420)+0.2(0.973)+0.2(0.924)+0.1(0)=0.827$

De proceso:
Libros por alumno:

$$A = \frac{\text{Total de Volúmenes}}{\text{Matrícula de licenciatura}} \\ (1468/3190)=0.420$$

Porcentaje de Material didáctico para Docencia 1:

$$B = \frac{\text{Prácticas realizadas con los instrumentos}}{\text{Prácticas programadas}} \\ (93/973)/100=97.38\%$$

Porcentaje de Material didáctico para Docencia 2:

$$C = \frac{\text{Documentos que recibieron material}}{\text{Total del personal docente}} \\ (186/198)/100=95.45\%$$

Porcentaje de Participación en eventos:

Participaciones

Segundo semestre

1.1 Colocación de estudiantes de Educación Superior en servicio social, estadias o residencias.

De Impacto:
Porcentaje de Términos del proceso de Servicio Social
(Alumnos que conviven en Entrenamiento de alumnos que cumplen su servicio social)*100
 $(199/250)*100=79.62\%$

De proceso:

$$\text{Porcentaje de Programas registrados} \\ (\text{Programas registrados}/\text{Programas registrados}) * 100 \\ (114/148)=77.01\% \\ \text{Porcentaje de Alumnos en proceso de servicio social} \\ (\text{Alumnos colocados}/\text{Alumnos solientes}) * 100 \\ \text{practicante}=0.86 \quad 86.00\% \\ \text{Porcentaje de Alumnos en proceso de servicio social} \\ (\text{Alumnos realizados}/\text{Alumnos en proceso}) * 100 \\ (91/148)=60.25\%$$

Porcentaje de Alumnos en servicio social:
(Alumnos realizando servicios sociales) / Total de alumnos que les corresponde realizar su servicio social *100
 $(257/420)=60.25\%$

De resultado:
Porcentaje de Servicio Social Comunitario
(Alumnos en servicio social comunitario)/total de alumnos que ejecutan su proceso de servicio social)*100
 $(32/37)=86.45\%$

Porcentaje de Servicio Social Académico
(Alumnos en servicios escolarizados)/total de alumnos que ejecutan su proceso de servicio social)*100
 $(20/37)=54.05\%$

De Producto:
Porcentaje de Satisfacción del alumno
(Alumnos satisfechos con el proceso de servicio social)/total de alumnos que cumplen su proceso de servicio social)*100
 $(16/37)=43.24\%$

Porcentaje de Satisfacción de la Institución encuestada
(Instituciones satisfechas con los alumnos en proceso de servicio social total de instituciones encuestadas)
 $(31/51)=60.78\%$

De Género:

1.2 Actualización de planes y programas de estudio de Educación Superior.

De Impacto:
Porcentaje de plantilla curricular
(Credito curricular completo)/total de programas educativos de licenciatura)*100
 $(17/17)=100.00\%$

De proceso:
Razón de matrículas realizadas por programas
(Matrículas realizadas)/Matrículas programadas *100
 $(89/15)=59.33\%$

Razón de matrículas aprobadas por presentados para aprobación
(Matrículas aprobadas)/matrículas presentadas para aprobación)*100
 $(38/97)=39.13\%$

De resultado:
Porcentaje de ciclos de formación adecuados
(ciclo de formación adecuado) /Total de ciclos de formación)*100
 $(172/171)=99.94\%$

Porcentaje de aprobación curscular aprobada
(Aprobación curscular aprobada)/admisión cursular programada)*100
 $(87)=87\%$

De producto:
Razón de aprobación de asignatura por programas educativos de nivel licenciatura
Aprobación de asignatura realizada/Programas educativos de licenciatura
 $(179)=111$

Razón de ciclo de formación adecuado por programa
Ciclo de formación adecuado/total de formación programado
 $(177)=100\%$

De Género:

1.3 Evaluación a estudiantes o aspirantes de Educación Superior.

R07/08/2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

De impacto:
Índice de egreso
Alumnos Egresados (por generación/Alumnos nuevo ingreso por generación) * 100
 $(6912/190)=36.38\%$

De proceso:
Porcentaje de evaluaciones realizadas
(Evaluaciones realizadas / Evaluaciones programadas) * 100
 $(937/748)=125.12\%$

Porcentaje de alumnos evaluados
(Alumnos evaluados/Matrícula Total) * 100
 $(937/748)=125.12\%$

De resultado:
Porcentaje de alumnos acreditados
(Número de alumnos aprobados/Número de aspirantes que presentaron examen) * 100
 $(485/937)=51.62\%$

Porcentaje de alumnos aprobados
(Alumnos aprobados/Matrícula Total) * 100
 $(396/390)=100.48\%$

Índice de deserción
(Número de alumnos dentro de baja de la generación / Número de alumnos matriculados de la generación) > 7 / 100
 $(3293/190)=175\%$

Índice de eficiencia terminal
(Número de egresados por solutorio/Número de alumnos matriculados) * 100
 $(893/190)=47\%$

De producto:
Porcentaje de alumnos inscritos
(Número de alumnos inscritos / Número de alumnos matriculados) * 100
 $(465/420)=110.24\%$

De Género:
Genero Matriculacion (Número de hombres aceptados / Número total de aspirantes hombres que presentaron examen)
(226/405)=56.04%

Genero Pertenencia (Número de mujeres aceptadas / Número total de aspirantes mujeres que presentaron examen)

1.4 Realización de eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.

De Impacto:
Porcentaje de participantes en actividades culturales y deportivas
(Número de participantes en actividades culturales y deportivas)/Número de participantes en actividades culturales y deportivas programadas) * 100
 $(7715194/991799)=78.45\%$

De proceso:
Porcentaje de actividades culturales, deportivas y recreativas realizadas
PA= (Número de actividades culturales, deportivas y recreativas realizadas / Número de actividades culturales, deportivas y recreativas programadas) * 100
 $(2816)*100=55.5$

PADE= (Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) * 100
 $(99)*100=99.00\%$

PAR= (Número de eventos recreativos realizados / Número de eventos recreativos programados) * 100
 $(167)*100=100\%$

Prácticas realizadas / Evento programado *100
 $(598)*100=100\%$

De resultado:
Porcentaje de asistencia a eventos deportivos, culturales y recreativos
(Número de asistentes a eventos deportivos, culturales y recreativos / Número total de estudiantes de la universidad) * 100
 $(1944/4917)=39.25\%$

De producto:
Porcentaje de eventos realizados
(Centro de eventos realizados / Actividades programadas) * 100
 $(1598)*100=100\%$

Prácticas realizadas / Evento programado *100
 $(1840/5440)*100=33.33\%$

1.5 Atención compensatoria a estudiantes de Educación Superior.

De Impacto:
Porcentaje de alumnos que asistieron al taller
(Número de alumnos que asistieron al taller / Número total de alumnos de nuevo ingreso) * 100
 $(114/313)=36.25\%$

De proceso:
Talleres Asistencia: número de asistentes a Clases de Orientación y Cursos de Iniciación realizados
(Número de talleres realizados/Número de talleres programados) * 100
 $(19/40)*100=47.5\%$

Número de asistentes a Clases de Orientación y Cursos de Iniciación realizados
(Número de asistentes a Clases de Orientación y Cursos de Iniciación / Número total de alumnos) * 100
 $(112)*100=35\%$

De resultado:
Porcentaje de alumnos que asistieron a talleres
(Número de alumnos que asistieron a talleres / Número total de alumnos de nuevo ingreso) * 100
 $(112/313)=35.75\%$

De evaluación:
Porcentaje de alumnos que recibieron atención compensatoria en talleres
(Número de alumnos que recibieron atención compensatoria en talleres / Número total de alumnos) * 100
 $(106/313)=33.85\%$

De producto:
Porcentaje de alumnos beneficiados en atención compensatoria
(Número de alumnos beneficiados en atención compensatoria / Número de alumnos que participan en talleres) * 100
 $(122/306)=39.94\%$

De Género:
Porcentaje de alumnos y alumnas que recibieron Atención
(Número de alumnos que recibieron Atención / Número total de alumnos de la Licenciatura de la UPP) * 100
 $(548/1047)=52.05\%$

1.6 Capacitación del personal docente de Educación Superior.

R07/08/2019

R07/08/2019

F-PL_PA-01

0135



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

De Impacto:
Número de participantes en actividades culturales y deportivas
(participantes de actividades culturales * deportistas) / número total *100
 $(3808+5867/833)/100 = 108.5\%$

De proceso:
Porcentaje de eventos culturales, deportivos y recreativos
PCC= (Número de actividades culturales realizadas) / número de actividades culturales programadas * 100
 $(4919) * 100 = 53.5\%$

PAD= (Número de actividades deportivas realizadas) / número de actividades deportivas programadas * 100
 $(2348) * 100 = 56.5\%$

PAR= (Número de eventos recreativos realizados) / número de eventos recreativos programados * 100
 $(1611) * 100 = 44.5\%$

De resultado:
Porcentaje de alumnos que participan en actividades culturales, deportivas y recreativas
(Número de alumnos que participan en actividades / Número de alumnos en actividad) * 100
 $(1174) * 100 = 49.5\%$

De producto:
Porcentaje de eventos realizados
(número de eventos realizados / número de eventos programados) * 100
 $(4919) * 100 = 100\%$

ICF= (Número de participantes en las actividades deportivas y culturales) / 100
 $(808150) * 100 = 49\%$

1.5 Atención compensatoria a estudiantes de Educación Superior.

De impacto:
Porcentaje de estudiantes que desean de la UPPaCh
 $= 1 \text{ estudiante} + 1 \text{ nuevo ingreso} + 1 \text{ HFI} + \text{ egresados} / \text{número total} = (238 + 481 + 11 + 3253) * 100$

De proceso:
Porcentaje de Tutorías, Asesorías, salones de Equidad de Género y Cursos de Inclusión realizadas
(Número de tutorías realizadas / número de tutorías programadas) * 100
 $(3568/3800) * 100 = 93\%$

Número de tutorías y asesorías realizadas / Número de tutorías y asesorías programadas
 $(22615/22100) * 100 = 41\%$

Número de tutores realizados / Número de tutores programados * 100
 $(1171/180) * 100 = 65\%$

(Número de alumnos que asisten al curso de inclusión) / Número total de alumnos de nuevo ingreso * 100
 $(60148) * 100 = 100\%$

De resultado:
Porcentaje de alumnos beneficiados en atención compensatoria (Asistencia)
(Número de alumnos en tutoría / Número de alumnos en tutoría programada) * 100
 $(3598/3800) * 100 = 93\%$

De producto:
Porcentaje de avance del programa atención compensatoria (Asistencia)
(Avances del Programa atención compensatoria implementado / total de avances del programa atención compensatoria programada para implementar) * 100
 $(327199/4095) * 100 = 80\%$

De Género:
Porcentaje de alumnos y alumnas que reciben asistencias
(Número de alumnos que acceden a tutorías / Número de alumnos de Licenciatura de la UPP) * 100
 $(1566/1937) * 100 = 50\%$

(Número de alumnos que acceden a tutorías / Número de alumnos de Licenciatura de la UPP) * 100
 $(2912/2171) * 100 = 52\%$

1.6 Capacitación del personal docente de Educación Superior.

Indicador de impacto:
Porcentaje de docentes capacitados en ESD
(Número de docentes capacitados en ESD / Total de personal académico) * 100
 $(99257) / 100 = 99\%$

Indicador de proceso:
Ratio de capacitación por docente programado
Servicio de capacitación en ESD / Docentes Programados
 $391130/81 = 481$

Ratio de actualización por docente programado
Servicio de actualización con Docente Programado
 $4254/0.81 = 5234$

Indicador de resultado:
Porcentaje de docentes capacitados o actualizados
Número capacitado o actualizado / total de personal académico * 100
 $(186257) / 100 = 94.7\%$

De producto:
Porcentaje de docentes capacitados
(Número de docentes en ESD / Número de docentes programados) * 100
 $(54/100) * 125\%$

Porcentaje de actualizaciones:
(Número de actualizaciones / Actualizaciones programadas) * 100
 $(15/16) * 100 = 75\%$

Indicador de Género:
Porcentaje de mujeres
(Número de mujeres capacitadas o actualizadas / total de personal docente) * 100
 $(108137) / 100 = 73\%$

1.7 Otorgamiento de becas a estudiantes de Educación Superior.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

Indicador de Impacto: Porcentaje de Alumnos Be�ados
(Número de alumnos Be�ados / Número de alumnos programados para becar) * 100
 $(371623) / 100 = 102\%$

Porcentaje de becas otorgadas:
(Número de becas otorgadas / Número de becas programadas para distribuir) * 100
 $(347612) / 100 = 105\%$

Indicador de proceso:
Porcentaje de Atención a la Demanda de Alumnos Be�ados
(Becas otorgadas / Salidas de Becas Recibidas) * 100
 $(557782) / 100 = 92\%$

Indicador de resultado:
Porcentaje de Cumplimiento del Proyecto
(Total de Becas Obrigadas / Total de Becas Programadas) * 100
 $(371623) / 100 = 102\%$

Indicador de producto:
Porcentaje de ingresos gestionados para Becas de alumnos
(Becas Gestionadas / Total de Becas) * 100
 $(70771) / 100 = 70.5\%$

Indicador de gestión: Porcentaje de Proporción de Becas por Género
(Becas dirigidas a hombres / Beca total de hombres) * 100
 $(3462179) / 100 = 100\%$

(Becas dirigidas a mujeres / Beca total de mujeres) * 100
 $(3851627) / 100 = 100\%$

1.8 Distribución de material didáctico en Educación Superior.

De impacto:
Porcentaje de necesidades de material didáctico satisfechas
(Número de necesidades de material didáctico satisfechas / Número de necesidades de material didáctico detectadas) * 100
 $(337) / 100 = 100\%$

Porcentaje de Materiales Didácticos
CDs: 0.5 X 0.2 B: 0.2 C: 0.1 D: 0.1
Dosis:
A = Libros didácticos
B = Material didáctico para Docencia 1
C = Material Didáctico para Docencia 2
D = Participación en eventos
 $0.5(0.263) + 0.2(0.582) + 0.2(0.1) + 0.1(0.2) = 0.578$

De proceso:
(Libros didácticos)
 $A = 0.2(0.582) = 0.1163$

Porcentaje de Material didáctico para Docencia 1
(0.2(0.582)) / 0.2 = 0.583

B = (libros realizados con los recursos destinados a programas)
 $(2902350) / 0.583 = 5000$

Porcentaje de Material didáctico para Docencia 2
(0.2(0.582)) / Total del personal docente =
 $(208198) / 1 = 208198$

Porcentaje de Participación en eventos
(0 = (Participaciones Realizadas / Partipaciones programadas))
 $(152) / 0.5 = 304$

Segundo semestre

1.1 Colocación de estudiantes de Educación Superior en servicio social, estadías o residencias.

De impacto:
Porcentaje de Términos del proceso de Servicio Social
(Número de estudiantes que cumplen su servicio social) / 100
 $(21017) / 100 = 100\%$

De proceso:
Porcentaje de convenios de servicio social firmados
(convenios de servicio social para el desarrollo de residencias / servicios social destinados para su final) * 100
 $(329) / 100 = 329$

Porcentaje de Alumnos en proceso de servicio social
(alumnos involucrados en servicios) / 100
 $(21532) / 100 = 100\%$

Porcentaje de difusión del servicio social
(difusión realizada / número programada) * 100
 $(372) / 100 = 372\%$

Porcentaje de servicio social realizada (alumnos colocados en servicios social / número que cumplen los requisitos para prestar el servicio social) * 100
 $(519) / 100 = 100\%$

De resultado:
Porcentaje de Servicio Social Cumplido
(alumnos en servicios social cumpliendo el servicio) / 100
 $(503) / 100 = 100\%$

Porcentaje de Servicio Social Acorde al perfil
(alumnos en servicios social acorde al perfil / número que manejan su proceso de servicio social) * 100
 $(353) / 100 = 100\%$

De Producto:
Porcentaje de Satisfacción del estudiante residentes - satisfacción con el proceso de servicio social total de estudiantes que contestaron encuesta de satisfacción
*100
 $(37464) / 100 = 74.85\%$

1.2 Actualización de planes y programas de estudio de Educación Superior.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

De Impacto:
Porcentaje de aprobaciones curriculares aprobadas
(Número de programas aprobados /Número de aprobaciones de programas programados)*100
(611)*100=61%

De proceso:
Razón de manuales realizados por programados
(Manuales realizados/Manuales programados)*100
(511)*100=100%

Razón de manuales aprobados por presentadas para aprobación
(Manuales aprobados/Manuales presentados para aprobación)*100
(511)*100=100%

De resultado:
Porcentaje de programas académicos actualizados
(Número de programas actualizados/Número de programas programados para actualizar)*100
(611)*100=100%

De producto:
Razón de aprobación de asignatura por programas educativos de nivel licenciatura
(Aprobación de asignatura realizada/Programas educativos de licenciatura)*100
(111)*100=100%

Razón de ciclo de formación adecuado por programado
(Ciclo de formación adecuado/ciclo de formación programado)*100
(111)*100=100%

De Género:
N/A

1.3 Evaluación a estudiantes o aspirantes de Educación Superior.

De Impacto:
Porcentaje de alumnos aprobados
(Número de alumnos aprobados/Número de alumnos que aprobaron generación)*100
(513)*100=51%

De proceso:
Porcentaje de evaluaciones generadas
(Número de evaluaciones aprobadas/Número de evaluaciones programadas)*100
(1064/950)*100=112%

Porcentaje de alumnos a aspirantes evaluados
(Número de alumnos a aspirantes evaluados/Número de alumnos e aspirantes programados a evaluar)*100
(1084/950)*100=112%

De resultado:
Porcentaje de alumnos aprobados
(Número de alumnos aprobados/Número de alumnos que presentaron examen)*100
(1491/1844)*100=82%

Categoría: actividad con dificultad alta (calificación: nota de los alumnos, exámenes y la tesis) Nota en Medicina Dental, ya que el proceso de admisión para las carreras educativas de licenciatura y licenciatura en Terapia Física se ha concluido.

Porcentaje de alumnos aprobados
(Número aprobados/Número inscritos)*100
(1081/1817)*100=59%

Indice de deserción:
(Número de alumnos dados de baja de la generación *100 / Número de alumnos matrículas de la generación *100
(161035/100=13%)

Indice de eficiencia general:
(Número de aprobados que cursan/Número de alumnos inscritos por cohorte)*100
(1032/100=103%)

De producto:
Porcentaje de alumnos inscritos
(Número de alumnos inscritos/Número de alumnos inscriptos)*100
(1000/100=100%)

1.4 Realización de eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.

De Impacto:
Porcentaje de participantes en actividades culturales y deportivas
(Número de participantes en actividades culturales y deportivas/Número de participantes totales)*100
(16,204+4014,243)/100=433%

De proceso:
Porcentaje de eventos culturales, deportivos y recreativos
PAC = (Número de actividades culturales realizadas/Número de actividades culturales programadas)*100
(1110)*100=100%

PAD = (Número de actividades deportivas realizadas/Número de actividades deportivas programadas)*100
(58)*100=58%

PAR = (Número de eventos recreativos realizados/Número de eventos recreativos programados)*100
(56)*100=56%

De resultado:
Porcentaje de alumnos que participan en actividades culturales, deportivas y recreativas
(Número de alumnos que participan en actividades/Número de alumnos inscriptos)*100
(1,518/1993)*100=78%

De producto:
Porcentaje de eventos realizados
(Número de eventos realizados/Número de eventos programados)*100
(1110)*100=100%

Porcentaje de ingresos
ingresos propios capturados/ingresos propios programados*100
NO APLICA

De Género:
Indice de participación de mujeres / hombres
(Número de presencia de participantes en las actividades deportivas y culturales)*100
(384/1322)*100=29%

1.5 Atención compensatoria a estudiantes de Educación Superior.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

De Impacto:
Porcentaje de alumnos que desertan de la UPPach
(Número de alumnos n=1-exento ingreso 1/1+egresados) /matrícula total 1,0479 /5006 =0.11

De proceso:
Porcentaje de Tutorías, Asesorías, talleres de Equipo y Grupo y Curso de inducción realizados
(Número de tutorías realizadas/Número de tutorías programadas)*100
(319/380)*100=83%

(Número de asesorias académicas registradas/Número de asesorias académicas asignadas)*100
(2246/1372)*100=143.5

(Número de talleres realizados/Número de talleres programados)*100
(117)*100=100%

(Número de alumnos que asisten al curso de inducción/Número total de alumnos de nuevo ingreso)*100
(40/49)*100=81%

De resultado:
Porcentaje de alumnos beneficiados en atención compensatoria / Alumnos
(Número de alumnos en tutoría/Número de alumnos en tutoría programados)*100
(384/4389)*100=12%

De producto:
Porcentaje de avance del programa de atención compensatoria (tutorías)
(Avances del Programa atención compensatoria implementado/total avances del programa para implementar)*100
(37)*100=37%

De Género:
Porcentaje de alumnos y alumnas que reciben tutorías
(Número de alumnos que asisten a tutorías/Número de alumnos de Licenciatura de la UPP)*100
(1527/1521)*100=100%

(Número de alumnos que asisten a tutorías/Número de alumnos de Licenciatura de la UPP)*100
(289/2131)*100=13%

1.6 Capacitación del personal docente de Educación Superior.

Indicador de Impacto:
Porcentaje de docentes capacitados en EBC
(Número capacitados en EBC/Total de personal docente)*100
(181/182)*100=100%

Indicador de Proceso:
Razón de capacitación por docente programado
(Número de capacitación en EBC/Número de docentes programados)*100
(181/145)*100=125

Indicador de resultado:
Razón de docentes capacitados o actualizados
(Número capacitados o actualizados/total de personal docente academicos)*100
(141,771/191)*100=74%

De producto:
Porcentaje de docentes impartiendo
(Número de docentes impartiendo/EBC equivalente cursos programados)*100
(572)*100=100%

Porcentaje de actualizaciones:
(Actualizaciones implementadas/actualizaciones programadas)*100
(281/159)*100=92%

Indicador de Género:
Porcentaje de Hombres
(Número de hombres capacitados o actualizados/total de personal docente hombres)*100
(78 / 182) / 100=42%

Porcentaje de Mujeres:
(Número de mujeres capacitadas o actualizadas/total de personal docente mujeres)*100
(104 / 180) / 100=58%

1.7 Otorgamiento de becas a estudiantes de Educación Superior.

Indicador de Impacto:
Porcentaje de Alumnos Recibidos
(Número de alumnos becados/Número de alumnos programados para becas)*100
(142/384)*100=36%

Porcentaje de becas destinadas:
(Número de becas destinadas/Número de becas programadas para destino)*100
(100)*100=100%

Indicador de Proceso:
Porcentaje de Admisión a la Demanda de Alumnos Recibidos
(Becas otorgadas / Solicituds de Becas Recibidas)*100
(0)*100=0%

Indicador de resultado:
Porcentaje de Cumplimiento del Proyecto
(Total de Becas Oprendidas / Total de Becas Programadas)*100
(102/384)*100=26%

Indicador de producto:
Porcentaje de ingresos percibidos para Beca de alumnos
(Becas Gestoradas/Total de Becas)*100
(78879/110)=71.65%

Indicador de género: Porcentaje de Proporción de Beca por Género
(Becas otorgadas a hombres /matrícula total de hombres)*100
(114/217)*100=52%

(Becas otorgadas a mujeres /matrícula total de mujeres)*100
(883/1625)*100=54.55%

1.8 Distribución de material didáctico en Educación Superior.



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA**

1.6 Capacitación del personal docente de Educación Superior.

1.7 Otorgamiento de becas a estudiantes de Educación Superior.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

1.8 Distribución de material didáctico en Educación Superior.

Segundo semestre

R07/08-2019

E-PL PA-01

R07/08-2019

0510

E DI PAOLO



DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Tenencia del proceso de Servicio Social	PTSSP=ACCSRSS/100	Porcentaje de Tenencia del proceso de Servicio Social = Alumnos que tienen el Comprobante de Asistencia en el Sistema de Alumnos que Cumplen su Servicio Social.	PTSSP=(14/100)*100	4%
	Porcentaje de Contratos de Servicio Social Pendientes	PCSSP=(PCSSNSGSA)/100	Porcentaje de Contratos de Servicio Social Pendientes = Alumnos que tienen un Contrato de Servicio Social pendiente en el Sistema de Alumnos que Cumplen su Servicio Social administrado por el Ministerio de Educación.	PCSSP=(2/2)=100	100%
	Porcentaje de Alumnos cancelados en Servicio Social	PGSS=(ACCSRCRS/100)	Porcentaje de Alumnos Cancelados en el Sistema de Alumnos que Cumplen su Servicio Social = Alumnos que se cancelaron con los Recaudos para pagar la Deuda de Servicio Social.	PGSS=(2/200)*100	1%
	Porcentaje de Deudas de Servicio Social	PDSS=(DRSP/100)	Porcentaje de Deudas de Servicio Social=Deudas Recaudadas/Deudas Programadas 100	PDSS=(20/100)*100	100%
PROCESO	Porcentaje de Servicio Social Cumplidos	PSSC=(ACCSRS/100)	Porcentaje de Servicio Social Cumplidos = Alumnos que cumplen con el Comprobante de Asistencia en el Sistema de Alumnos que Cumplen su Servicio Social.	PSSC=(100/100)*100	100%
	Porcentaje de Servicio Social Aprobado en PMS	PSAP=(ATMSRTPMS/100)	Porcentaje de Servicio Social Aprobado en el PMS = Alumnos en Servicio Social que cumplen con el Comprobante de Asistencia en el Proceso de Gestión de la Institución.	PSAP=(100/100)*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de Satisfacción del Estudiante	PESE=(PTEPSS/TECESS/100)	Porcentaje de Satisfacción del Estudiante = Estudiantes, Estudiantes que cumplen con el Comprobante de Asistencia en el Sistema de Alumnos que Cumplen su Servicio Social/100	PESE=(200/200)*100	100%
	Porcentaje de Satisfacción de la Institución Prestadora	PSPH=(PAPSPME/100)	Porcentaje de Satisfacción de la Institución Prestadora = Instituciones que cumplen con el Comprobante de Asistencia en el Proceso de Servicio Social Total de las Instituciones Cumplidas/100	PSPH=(200/200)*100	100%
	Porcentaje de Alumnos en Servicio Social	PASSS=(STC/100)	Porcentaje de Alumnos en el Sistema de Alumnos que Cumplen su Servicio Social Total de Alumnos Cumplidos/100	PASSS=(20/20)*100	100%
PRODUCTO	Porcentaje de Alumnos en Servicio Social	PASSS=(STC/100)	Porcentaje de Alumnos en Servicio Social = Alumnos en Servicio Social Total de Alumnos Cumplidos/100	PASSS=(100/100)*100	100%
	Porcentaje de Alumnos en Servicio Social	PASSS=(STC/100)	Porcentaje de Alumnos en Servicio Social = Alumnos en Servicio Social Total de Alumnos Cumplidos/100	PASSS=(100/100)*100	100%
GÉNERO	Porcentaje de Alumnos en Servicio Social	PASSS=(STC/100)	Porcentaje de Alumnos en Servicio Social = Alumnos en Servicio Social Total de Alumnos Cumplidos/100	PASSS=(100/100)*100	100%
	Porcentaje de Alumnos en Servicio Social	PASSS=(STC/100)	Porcentaje de Alumnos en Servicio Social = Alumnos en Servicio Social Total de Alumnos Cumplidos/100	PASSS=(100/100)*100	100%

1.2 Actualización de planes y programas de estudio de Educación Superior

Evaluación de planes y programas de estudio de Educación Superior.					
TÍPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CALCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Alumnos que cursan el Programa de Estudios Universitarios	PIAU = PIAU/PAU*100	PIAU = Porcentaje de Alumnos cursantes; PAU = Número de Alumnos cursantes; PIAU = Número de Alumnos cursantes del Programa de Estudios Universitarios	PIAU = PIAU/PAU*100	100%
	Porcentaje de Varones	PIAV = PIAV/PAV*100	PIAV = Porcentaje de Varones; PAV = Número de Alumnos cursantes del Programa de Estudios Universitarios	PIAV = PIAV/PAV*100	100%
PROCESO	Porcentaje de Alumnos	PIA = PIA/PAU*100	PIA = Porcentaje de Alumnos cursantes; PAU = Número de Alumnos cursantes del Programa de Estudios Universitarios	PIA = PIA/PAU*100	100%
	Porcentaje de Varones Asistentes	PIAVAS = PIAVAS/PAVAS*100	PIAVAS = Porcentaje de Varones Asistentes; PAVAS = Número de Varones Asistentes del Programa de Estudios Universitarios	PIAVAS = PIAVAS/PAVAS*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de Alumnos Asistentes	PIAA = PIAA/PAU*100	PIAA = Porcentaje de Alumnos Asistentes; PAU = Número de Alumnos cursantes del Programa de Estudios Universitarios	PIAA = PIAA/PAU*100	100%
	Porcentaje de Alumnos de Nivelación	PIAN = PIAN/PAU*100	PIAN = Porcentaje de Alumnos de Nivelación; PAU = Número de Alumnos cursantes del Programa de Estudios Universitarios	PIAN = PIAN/PAU*100	100%
PRODUCTO	Porcentaje de Alumnos de Nivelación	PIAN = PIAN/PAU*100	PIAN = Porcentaje de Alumnos de Nivelación; PAU = Número de Alumnos cursantes del Programa de Estudios Universitarios	PIAN = PIAN/PAU*100	100%
	Porcentaje de Alumnos de Nivelación	PIAN = PIAN/PAU*100	PIAN = Porcentaje de Alumnos de Nivelación; PAU = Número de Alumnos cursantes del Programa de Estudios Universitarios	PIAN = PIAN/PAU*100	100%
GENERO	Porcentaje de Alumnos	PIA = PIA/PAU*100	PIA = Porcentaje de Alumnos; PAU = Número de Alumnos cursantes del Programa de Estudios Universitarios	PIA = PIA/PAU*100	100%
	Evaluación a estudiantes o aspirantes de Educación Superior	PIAES = PIAES/PAES*100	PIAES = Porcentaje de Alumnos evaluados; PAES = Número de Alumnos evaluados	PIAES = PIAES/PAES*100	100%

1.3 Evaluación a estudiantes o aspirantes de Educación Superior.

ESTADÍSTICAS DE LA UNIDAD						
	TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLE	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Alumnos Admitidos	PAAD=ALUMNOS/100	Porcentaje de Alumnos Admitidos = Número de Alumnos Admitidos / 100	PAAD=(10754765/100)	PAAD=10754765/100	107%
	Porcentaje de Aspirantes Aprobados	PAZ=APRUEBOS/100	Porcentaje de Aspirantes Aprobados = Número de Aspirantes Aprobados / 100	PAZ=(1243550/100)	PAZ=(1243550/100)	124%
	Porcentaje de Aspirantes Aprobados (%) Evaluaciones Aprobadas	PEA=(APRUEBOS/100)	Porcentaje de Aspirantes Aprobados (%) Evaluaciones Aprobadas = Número de Evaluaciones Aprobadas / Número de Evaluaciones Propuestas * 100	PEA=(1243550/100)	PEA=(1243550/100)	124%
PROCESO	Porcentaje de Alumnos Admitidos	PAAD=NARANJAS/100	Porcentaje de Alumnos Admitidos = Número de Alumnos Admitidos / Número de Aspirantes que Presentaron Examen * 100	PAAD=(391213/100)	PAAD=(391213/100)	39%
	Indice de Satisfacción	IDS=NAB/NAB	Índice de Satisfacción = Número de Alumnos satisfechos de Régimen / Número de Alumnos insatisfechos de la Gestión * 100	IDS=(381862/100)	IDS=(381862/100)	38%
	Indice de Egreso	IE=(AB-AN)	Índice de Egreso = (Alumnos Egresados - Número de Alumnos que se Generaron) / Alumnos Nuevo Ingresos que se Generaron	IE=(113212)	IE=(113212)	113%
RESULTADO	Porcentaje de Alumnos Inscritos	PAI=(ALUMNOS/100)	Porcentaje de Alumnos Inscritos = Número de Alumnos Inscritos / Número de Alumnos Asociados * 100	PAI=(455459/100)	PAI=(455459/100)	45%
	Porcentaje de Horas Asignadas (%) Asignadas	PHA=(HORAS/100)	Porcentaje de Horas Asignadas (%) Asignadas = Número de Horas Asignadas / Total de Alumnos Horas que se Asignaron * 100	PHA=(265357/100)	PHA=(265357/100)	26%
1.4 Realización de eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.	INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLE	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Aspirantes Aprobados (%) Eventos Culturales Deportivos Recreativos	PAZ=(APRUEBOS/100)	Porcentaje de Aspirantes Aprobados (%) Eventos Culturales Deportivos Recreativos = Número de Aspirantes Aprobados / Total de Aspirantes que se Presentaron a los Eventos Culturales Deportivos Recreativos * 100	PAZ=(1243550/100)	PAZ=(1243550/100)	124%
	Porcentaje de Bienes Culturales	PCB=(BIENES/100)	Porcentaje de Bienes Culturales = Número de Bienes Culturales que se Ofrecieron / Número de Bienes Culturales que se Ofrecieron * 100	PCB=(1215100/100)	PCB=(1215100/100)	121%
	Porcentaje de Bienes Culturales (%) Eventos Deportivos Recreativos	PCBZ=(BIENES/100)	Porcentaje de Bienes Culturales (%) Eventos Deportivos Recreativos = Número de Bienes Culturales que se Ofrecieron / Número de Bienes Culturales que se Ofrecieron * 100	PCBZ=(1215100/100)	PCBZ=(1215100/100)	121%
PROCESO	Porcentaje de Bienes Culturales (%) Eventos Deportivos Recreativos	PCBZ=(BIENES/100)	Porcentaje de Bienes Culturales (%) Eventos Deportivos Recreativos = Número de Bienes Culturales que se Ofrecieron / Número de Bienes Culturales que se Ofrecieron * 100	PCBZ=(1215100/100)	PCBZ=(1215100/100)	121%
	Porcentaje de Bienes Culturales (%) Eventos Deportivos Recreativos	PCBZ=(BIENES/100)	Porcentaje de Bienes Culturales (%) Eventos Deportivos Recreativos = Número de Bienes Culturales que se Ofrecieron / Número de Bienes Culturales que se Ofrecieron * 100	PCBZ=(1215100/100)	PCBZ=(1215100/100)	121%
	Porcentaje de Bienes Recreativos (%) Eventos Deportivos Recreativos	PCBR=(BIENES/100)	Porcentaje de Bienes Recreativos (%) Eventos Deportivos Recreativos = Número de Bienes Recreativos que se Ofrecieron / Número de Bienes Recreativos que se Ofrecieron * 100	PCBR=(959100/100)	PCBR=(959100/100)	95%
RESULTADO	Porcentaje de Alumnos que participaron en Bienes Culturales Deportivos Recreativos (%) Eventos Deportivos Recreativos	PAZB=(ALUMNOS/100)	Porcentaje de Alumnos que participaron en Bienes Culturales Deportivos Recreativos (%) Eventos Deportivos Recreativos = Número de Alumnos que participaron en Bienes Culturales Deportivos Recreativos / Número de Alumnos que participaron en Bienes Culturales Deportivos Recreativos * 100	PAZB=(101100/100)	PAZB=(101100/100)	101%
	Porcentaje de Alumnos que participaron en Bienes Culturales Deportivos Recreativos (%) Eventos Deportivos Recreativos	PAZB=(ALUMNOS/100)	Porcentaje de Alumnos que participaron en Bienes Culturales Deportivos Recreativos (%) Eventos Deportivos Recreativos = Número de Alumnos que participaron en Bienes Culturales Deportivos Recreativos / Número de Alumnos que participaron en Bienes Culturales Deportivos Recreativos * 100	PAZB=(101100/100)	PAZB=(101100/100)	101%
PRODUCTO	Porcentaje Igualdad	PIG=(IGUALDAD/100)	Porcentaje de Igualdad = Número de Igualdad / Total de Igualdad * 100	PIG=(100000/100)	PIG=(100000/100)	100%
	Porcentaje de Participación de Horarios	PPH=(PARTICIPACION/100)	Porcentaje de Participación de Horarios = Número de Participación de Horarios / Total de Participación de Horarios * 100	PPH=(87192/100)	PPH=(87192/100)	87%
CENTRO	Porcentaje de Participación de Maestros	PPM=(PARTICIPACION/100)	Porcentaje de Participación de Maestros = Número de Participación de Maestros / Total de Participación de Maestros * 100	PPM=(96822/100)	PPM=(96822/100)	96%
	Porcentaje de Participación de Directores	PPD=(PARTICIPACION/100)	Porcentaje de Participación de Directores = Número de Participación de Directores / Total de Participación de Directores * 100	PPD=(96822/100)	PPD=(96822/100)	96%
1.5 Atención compensatoria a estudiantes de Educación Superior.						

110



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Alumnos de la Dirección de RRHH	PACOH-RRHH-NRPPD100	Porcentaje de Alumnos que pertenecen a la Dirección de RRHH = Equivalente a los que pertenecen a la Dirección de RRHH + Equivalente a los que pertenecen a la Dirección de RRHH / Total de Alumnos pertenecientes a la Dirección de RRHH.	PACOH-NRPPD100 * 100 / 1000	0.01%
PROCESO	Porcentaje de Titulados	PAT-TITULOS100	Porcentaje de Titulados = Número de Titulados / Número de Programas.	PAT-NRPPD100	1.11%
	Porcentaje de Alumnos	PAA-NRPPD100	Porcentaje de Alumnos = Número de Alumnos / Número de Programas.	PAA-NRPPD100	1.92%
	Porcentaje de Titulados	PAT-TITULOS100	Porcentaje de Titulados = Número de Titulados / Número de Programas.	PAT-NRPPD100	1.02%
	Porcentaje de Alumnos en el Cuadro de Profesores	PACOH-CUADRO100	Porcentaje de Alumnos en el Cuadro de Profesores = Número de Alumnos en el Cuadro de Profesores / Número de Alumnos registrados.	PACOH-NRPPD100	1.00%
RESULTADO	Porcentaje de Alumnos beneficiarios en Alumnado Complementario Mínimo	PABAC-MINIMO100	Porcentaje de Alumnos beneficiarios en Alumnado Complementario Mínimo = Número de Alumnos beneficiarios en Alumnado Complementario Mínimo / Número de Alumnos registrados.	PABAC-NRPPD100	1.11%
PRODUCTO	Porcentaje de Alumnos beneficiarios del Programa de Atención a Estudiantes con Discapacidad	PABAC-APADET100	Porcentaje de Alumnos beneficiarios del Programa de Atención a Estudiantes con Discapacidad = Número de Alumnos beneficiarios del Programa de Atención a Estudiantes con Discapacidad / Número de Alumnos registrados.	PABAC-NRPPD100	1.00%
1.6 Capacitación del personal docente de Educación Superior.					
TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Alumnos Titulados	PART-TITULADOS100	Porcentaje de Alumnos Titulados = Número de Alumnos Titulados / Número de Alumnos inscritos.	PART-NRPPD100	1.00%
PROCESO	Porcentaje de Servicio de Capacitación en Básicas Básicas Complementarias	PBCOB-NRPPD100	Porcentaje de Servicio de Capacitación en Básicas Básicas Complementarias = Número de Servicios de Capacitación en Básicas Básicas Complementarias / Número de Programas.	PBCOB-NRPPD100	1.00%
	Porcentaje de Servicio de Capacitación en Básicas Básicas Complementarias	PBCOB-NRPPD100	Porcentaje de Servicio de Capacitación en Básicas Básicas Complementarias = Número de Servicios de Capacitación en Básicas Básicas Complementarias / Número de Programas.	PBCOB-NRPPD100	1.00%
RESULTADO	Porcentaje Personal Docente Capacitado y Actualizado	PBCOB-NRPPD100	Porcentaje Personal Docente Capacitado y Actualizado = Número de Personal Docente Capacitado y Actualizado / Número de Personal Docente.	PBCOB-NRPPD100	100.0%
PRODUCTO	Porcentaje de Capacitación en Básicas Básicas Complementarias	PBCOB-NRPPD100	Porcentaje de Capacitación en Básicas Básicas Complementarias = Número de Capacitaciones en Básicas Básicas Complementarias / Número de Programas.	PBCOB-NRPPD100	100.0%
1.7 Otorgamiento de becas a estudiantes de Educación Superior.					
	Porcentaje de Alumnos	PABAC-NRPPD100	Porcentaje de Alumnos = Número de Alumnos / Número de Programas.	PABAC-NRPPD100	0.01%

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Alumnos Beca	PAB-NRPPD100	Porcentaje de Alumnos Beca = Número de Alumnos Beca / Número de Alumnos registrados.	PAB-NRPPD100	1.00%
	Porcentaje de Beca	PBO-NRPPD100	Porcentaje de Beca = Número de Beca / Número de Programas.	PBO-NRPPD100	1.00%
PROCESO	Porcentaje de Alumnos Beca	PAB-NRPPD100	Porcentaje de Alumnos Beca = Número de Alumnos Beca / Número de Alumnos registrados.	PAB-NRPPD100	0.0%
RESULTADO	Porcentaje Cumplimiento del Proyecto	PCP-TCOP100	Porcentaje de Cumplimiento del Proyecto = Número de Programas cumplidos / Número de Programas.	PCP-NRPPD100	1.00%
PRODUCTO	Porcentaje de Ingresos generados con Bases de datos	PIBAB-NRPPD100	Porcentaje de Ingresos generados con Bases de datos = Número de Ingresos generados con Bases de datos / Número de Alumnos.	PIBAB-NRPPD100	100.0%
	Porcentaje de Alumnos becados	PAB-NRPPD100	Porcentaje de Alumnos becados = Número de Alumnos becados / Número de Alumnos registrados.	PAB-NRPPD100	1.00%
1.8 Distribución de material didáctico en Educación Superior.					
TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Necesidades de Alumnos Difusión	PND-NRPPD100	Porcentaje de Necesidades de Alumnos Difusión = Número de Necesidades de Alumnos Difusión / Número de Necesidades de Alumnos.	PND-NRPPD100	1.00%
PROCESO	Lentes Ajustables A+	LAJ-NRPPD100	Lentes Ajustables A+ = Número de Lentes Ajustables A+ / Número de Lentes Ajustables.	LAJ-NRPPD100	0.0%
	Almohadillas para el Cuello 180	AC-180-NRPPD100	Almohadillas para el Cuello 180 = Número de Almohadillas para el Cuello 180 / Número de Almohadillas para el Cuello 180.	AC-180-NRPPD100	0.0%
RESULTADO	Almohadillas para el Cuello 180	AC-DEMO100	Almohadillas para el Cuello 180 = Número de Almohadillas para el Cuello 180 / Número de Almohadillas para el Cuello 180.	AC-DEMO100	0.0%
	Participación en Encuestas CI	DE-ENCI-NRPPD100	Participación en Encuestas CI = Número de Encuestas CI / Número de Encuestas.	DE-ENCI-NRPPD100	0.0%
PRODUCTO	Porcentaje de Material Didáctico	PND-NRPPD100	Porcentaje de Material Didáctico = Número de Material Didáctico / Número de Alumnos.	PND-NRPPD100	1.00%
GENERO	Porcentaje de Personas que no tienen conocimientos de Matemáticas	PMO-NRPPD100	Porcentaje de Personas que no tienen conocimientos de Matemáticas = Número de Personas que no tienen conocimientos de Matemáticas / Número de Personas.	PMO-NRPPD100	0.0%
	2017				
	Primer semestre				
	Porcentaje de Personas que no tienen conocimientos de Matemáticas	PMO-NRPPD100	Porcentaje de Personas que no tienen conocimientos de Matemáticas = Número de Personas que no tienen conocimientos de Matemáticas / Número de Personas.	PMO-NRPPD100	0.0%
	Porcentaje de Personas que tienen conocimientos de Matemáticas	PMO-NRPPD100	Porcentaje de Personas que tienen conocimientos de Matemáticas = Número de Personas que tienen conocimientos de Matemáticas / Número de Personas.	PMO-NRPPD100	100.0%



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

DE INDICADOR	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	DEFINICION DE VARIABLE(S)	OPERACION ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Término de Proceso Servicios Sociales	PIESMADSERVICIOS100	Porcentaje de Participación en los Servicios Sociales = Porcentaje que obtienen en el resultado de los servicios que ofrecen los Centros de Atención Social.	PIESMADSERVICIOS100	7%
PROCESO	Porcentaje de Convenio de Servicios Financieros	PIESFACCONVENIOSAP100	Porcentaje de Convenio de Servicio Financiero = Porcentaje que obtienen los Centros de Convenio de Servicios Financieros establecidos para su funcionamiento.	PIESFACCONVENIOSAP100	100%
	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato	PESALBACHILLERATO100	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato para el Bachillerato.	PESALBACHILLERATO100	54%
	Porcentaje de Clientes de Servicios Sociales	PESOCIALSERVICIOS100	Porcentaje de Clientes de Servicios Sociales = Porcentaje que obtienen los Clientes de los Servicios Sociales.	PESOCIALSERVICIOS100	100%
RESULTADO	Porcentaje de Servicio Social Comunitario	PESOCOMUNITARIO100	Porcentaje de Servicio Social Comunitario = Porcentaje Total de Alumnos que obtienen el Bachillerato en Servicio Social.	PESOCOMUNITARIO100	11%
	Porcentaje de Servicio Social Asistencia Pública	PESASASISTENCIA100	Porcentaje de Servicio Social Asistencia Pública = Porcentaje que obtienen los Alumnos en Servicio Social que obtienen el Bachillerato.	PESASISTENCIA100	8%
INDICADOR	Porcentaje de Gestión Social Estudiantil	PESUGESTIONESTUD100	Porcentaje de Gestión Social Estudiantil = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PESUGESTIONESTUD100	8%
	Porcentaje de Gestión Social en Institución Religiosa	PESIGESTIONREL100	Porcentaje de Gestión Social en Institución Religiosa = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PESIGESTIONREL100	8%
1.2 Actualización de planes y programas de estudio de Educación Superior.	Porcentaje de Número de Servicios Académicos	PIANACADEMICOS100	Porcentaje de Número de Servicios Académicos = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PIANACADEMICOS100	10%
DE INDICADOR	Porcentaje de Número de Servicios Académicos	PIANACADEMICOS100	Porcentaje de Número de Servicios Académicos = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PIANACADEMICOS100	10%
IMPACTO	Porcentaje de Asistencia Académica	PIAAACADEMICO100	Porcentaje de Asistencia Académica = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PIAAACADEMICO100	94%
PROCESO	Porcentaje de Asistencia Académica	PIAAACADEMICO100	Porcentaje de Asistencia Académica = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PIAAACADEMICO100	94%
RESULTADO	Porcentaje de Programas Académicos	PIAPROGRAMACADEMICO100	Porcentaje de Programas Académicos = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PIAPROGRAMACADEMICO100	94%
INDICADOR	Porcentaje de Asistencia Académica	PIAAACADEMICO100	Porcentaje de Asistencia Académica = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PIAAACADEMICO100	94%
1.3 Evaluación a estudiantes o aspirantes de Educación Superior.	Porcentaje de Alumnos Aspirantes	PESALUMASPIRANTES100	Porcentaje de Alumnos Aspirantes = Porcentaje que obtienen los Alumnos Aspirantes.	PESALUMASPIRANTES100	100%
DÉNERO	Porcentaje de Alumnos Aspirantes	PESALUMASPIRANTES100	Porcentaje de Alumnos Aspirantes = Porcentaje que obtienen los Alumnos Aspirantes.	PESALUMASPIRANTES100	100%

METAS PROGRAMADAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019

DE INDICADOR	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	DEFINICION DE VARIABLE(S)	OPERACION ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato	PESALUMABACH100	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PESALUMABACH100	30%
PROCESO	Porcentaje de Bachilleratos	PESALUMABACH100	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PESALUMABACH100	11%
	Porcentaje de Bachilleratos	PESALUMABACH100	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PESALUMABACH100	11%
RESULTADO	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato	PESALUMABACH100	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PESALUMABACH100	10%
INDICADOR	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato	PESALUMABACH100	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PESALUMABACH100	10%
1.4 Realización de eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato	PESALUMABACH100	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PESALUMABACH100	10%
DE INDICADOR	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato	PESALUMABACH100	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PESALUMABACH100	10%
IMPACTO	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato	PESALUMABACH100	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PESALUMABACH100	10%
PROCESO	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato	PESALUMABACH100	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PESALUMABACH100	10%
RESULTADO	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato	PESALUMABACH100	Porcentaje de Alumnos que obtienen el Bachillerato = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PESALUMABACH100	10%
GENERO	Porcentaje de Participación de Hombres	PESALUMPARTH100	Porcentaje de Participación de Hombres = Porcentaje que obtienen los Alumnos que obtienen el Bachillerato.	PESALUMPARTH100	20%
1.5 Atención compensatoria a estudiantes de Educación Superior.	Porcentaje de Participación de Mujeres	PESALUMPARTM100	Porcentaje de Participación de Mujeres = Porcentaje que obtienen las Alumnas que obtienen el Bachillerato.	PESALUMPARTM100	40%



TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Estudiantes que obtienen de 8 a 10 en sus promociones	PED=100*(N=1-N=EGMT)/N	Porcentaje de Estudiantes que obtienen de 8 a 10 en sus promociones = N=1 - Número de egresados con calificación entre 8 y 10 / Número de egresados totales. Número total de egresados = N=EGMT. Número Total = N=N	PED=(14977-125+100)/1761	8%
	Porcentaje de Títulos	PTT=TTP/TPI*100	Porcentaje de Títulos = Título/Titulación Programada*100	PTT=(4215-4727)/100	105%
	Porcentaje de Alumnos	PA=AP/AR*100	Porcentaje de Alumnos = Alumnos/Alumnos Matriculados*100	PA=(1442344/1100)	100%
	Porcentaje de Titulados	PTT=TTP/TPI*100	Porcentaje de Titulados = Titulados/Titulación Programada*100	PTT=100/100	100%
PROCESO	Porcentaje de Alumnos en Cursos de Inclusión	PAC=AM/MTANT*100	Porcentaje de Alumnos en Cursos de Inclusión = Número de Alumnos que Aprenden el Idioma de Inclusión/Número Total de Alumnos de Nivel Superior	PAC=(251-153)/100	100%
	Porcentaje de Alumnos en Altos Beneficios en Aprendizaje Complementario	PAB=ABAC/ABADP*100	Porcentaje de Alumnos en Altos Beneficios en Aprendizaje Complementario = Alumnos en Altos Beneficios con Aprendizaje Complementario / Número de Alumnos con Aprendizaje Complementario*100	PAB=(475-675)/100	100%
	Porcentaje de Avance del Programa de Aprendizaje	PAPA=(HRG/PAZD)*100	Porcentaje de Avance del Programa de Aprendizaje = Programa Aprendizaje Realizado / Programa Aprendizaje Desarrollado	PAPA=(414/100)	100%
	1.6 Capacitación del personal docente de Educación Superior.				
IMPACTO	Porcentaje de Alumnos que Reciben Tutorías	FORMA=NR/NC*100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Tutorías = Número de Alumnos que Reciben Tutorías / Número de Alumnos	FORMA=100/100	100%
	Porcentaje de Cumplimiento de Programas de Desarrollo Personal	PPD=PPD/PPD*100	Porcentaje de Cumplimiento de Programas de Desarrollo Personal = Programas de Desarrollo Personal cumplidos / Programas de Desarrollo Personal	PPD=100/100	100%
	Porcentaje de Satisfechos con las Tutorías	PSAT=PSAT/PSAT*100	Porcentaje de Satisfechos con las Tutorías = Número de Satisfechos con las Tutorías / Número de Alumnos que Reciben Tutorías	PSAT=100/100	100%
	1.7 Otorgamiento de becas a estudiantes de Educación Superior.				
PROceso	Porcentaje de Servicio en Docencia en Situación Docente y Compartida	POSDS=RS/RS*100	Porcentaje de Servicio en Docencia en Situación Docente y Compartida = Número de Servicio en Docencia en Situación Docente y Compartida / Número de Alumnos	POSDS=(39-25)/100	100%
	Porcentaje de Satisfechos con la Docencia	PSATD=PSATD/PSATD*100	Porcentaje de Satisfechos con la Docencia = Número de Satisfechos con la Docencia / Número de Alumnos	PSATD=42-33/100	27%
	Porcentaje de Personas Capacitadas y Actualizadas	PPCA=PPCA/PPCA*100	Porcentaje de Personas Capacitadas y Actualizadas = Número de Personas Capacitadas y Actualizadas / Número de Personas Capacitadas y Actualizadas	PPCA=(11-11)/100	10%
	Porcentaje de Cursos de Capacitación en Situación Docente y Compartida	POCS=RS/RS*100	Porcentaje de Cursos de Capacitación en Situación Docente y Compartida = Número de Cursos de Capacitación en Situación Docente y Compartida / Número de Alumnos	POCS=(1-1)/100	10%
PRODUCTO	Porcentaje de Actualizaciones	PA=ALP*100	Porcentaje de Actualizaciones = Número de Actualizaciones / Número de Personas Capacitadas y Actualizadas	PA=100/100	100%
	Porcentaje Hombres	PH=PH/PH*100	Porcentaje Hombres = Porcentaje de Hombres / Porcentaje de Personas Capacitadas y Actualizadas	PH=(1-1)/100	10%
	Porcentaje de Servicios	PSU=PSU/PSU*100	Porcentaje de Servicios = Porcentaje de Servicios / Porcentaje de Personas Capacitadas y Actualizadas	PSU=(21-124)/100	8%
	1.8 Distribución de material didáctico en Educación Superior.				

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Estudiantes Bebas de Deudas	PEB=(NAB-NPBP)/N	Porcentaje de Estudiantes Bebas de Deudas = Número de estudiantes Bebas de Deudas / Número de estudiantes Programados para Recibirlos*100	PEB=(201-93)/100	56%
	Porcentaje de Bebas Difusoras	PBD=(NDNPB)/100	Porcentaje de Bebas Difusoras = Número de Bebas Difusoras / Número de Bebas Programadas para Recibirlos*100	PBD=(201-98)/100	53%
PROCESO	Porcentaje de Atención a las Demandas de Alumnos Excepcionales	PAA=BSBEP/100	Porcentaje de Atención a las Demandas de Alumnos Excepcionales = Número de Atenciones a las Demandas de Alumnos Excepcionales / Número de Bebas Recibidas*100	PAA=(201-195)/100	82%
	Porcentaje de Cumplimiento Proyecto	PCP=(TCB-TBP)*100	Porcentaje de Cumplimiento Proyecto = Número de Cursos de Bebas Difusoras Total de Bebas Difusoras / Número de Bebas Programadas*100	PCP=(201-194)/100	35%
PRODUCTO	Porcentaje de Ingresos Generados para Alumnos Excepcionales	PIGE=IEBA/IEB*100	Porcentaje de Ingresos Generados para Alumnos Excepcionales = Ingresos Generados para Bebas Recibidas para Bebas de Alumnos*100	PIGE=(51-50.5)/100	1%
	Porcentaje de Alumnos Excepcionales	PAE=UAE/UA*100	Porcentaje de Alumnos Excepcionales = Número de Alumnos Excepcionales / Número de Alumnos Programados*100	PAE=(53-52.5)/100	3%
GENERAL	Porcentaje de Alumnos	PA=ALU/ALU*100	Porcentaje de Alumnos = Número de Alumnos / Número de Alumnos	PA=100/100	100%
	Porcentaje de Alumnos que Reciben Orientación	PO=O/100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Orientación = Número de Alumnos que Reciben Orientación / Número de Alumnos*100	PO=44/100	44%
PROCESO	Porcentaje de Alumnos que Reciben Orientación	PAO=AO/100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Orientación = Número de Alumnos que Reciben Orientación / Número de Alumnos*100	PAO=100/100	100%
	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia	PAAS=AA/100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia = Número de Alumnos que Reciben Asistencia / Número de Alumnos*100	PAAS=0/100	0%
	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia	PAAS=AA/100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia = Número de Alumnos que Reciben Asistencia / Número de Alumnos*100	PAAS=0/100	0%
	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia	PAAS=AA/100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia = Número de Alumnos que Reciben Asistencia / Número de Alumnos*100	PAAS=0/100	0%
RESULTADO	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia	PAAS=AA/100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia = Número de Alumnos que Reciben Asistencia / Número de Alumnos*100	PAAS=0/100	0%
	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia	PAAS=AA/100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia = Número de Alumnos que Reciben Asistencia / Número de Alumnos*100	PAAS=0/100	0%
	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia	PAAS=AA/100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia = Número de Alumnos que Reciben Asistencia / Número de Alumnos*100	PAAS=0/100	0%
	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia	PAAS=AA/100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia = Número de Alumnos que Reciben Asistencia / Número de Alumnos*100	PAAS=0/100	0%
SEGURO	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia	PAAS=AA/100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia = Número de Alumnos que Reciben Asistencia / Número de Alumnos*100	PAAS=0/100	0%
	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia	PAAS=AA/100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia = Número de Alumnos que Reciben Asistencia / Número de Alumnos*100	PAAS=0/100	0%
	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia	PAAS=AA/100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia = Número de Alumnos que Reciben Asistencia / Número de Alumnos*100	PAAS=0/100	0%
	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia	PAAS=AA/100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia = Número de Alumnos que Reciben Asistencia / Número de Alumnos*100	PAAS=0/100	0%
PRODUCTO	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia	PAAS=AA/100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia = Número de Alumnos que Reciben Asistencia / Número de Alumnos*100	PAAS=0/100	0%
	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia	PAAS=AA/100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia = Número de Alumnos que Reciben Asistencia / Número de Alumnos*100	PAAS=0/100	0%
	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia	PAAS=AA/100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia = Número de Alumnos que Reciben Asistencia / Número de Alumnos*100	PAAS=0/100	0%
	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia	PAAS=AA/100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Asistencia = Número de Alumnos que Reciben Asistencia / Número de Alumnos*100	PAAS=0/100	0%
GENERAL	Segundo semestre				
	Días				

1.1 Colocación de estudiantes de Educación Superior en servicio social, estadias o residencias.

1.1.1 Segundo semestre	Días	
		01/01/2019 al 31/07/2019



DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CALCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLE S	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Alumnos Atendidos	PA= (PAAS / NAA)*100	Porcentaje de Alumnos Atendidos = Número de Alumnos Asistidos / Número de Alumnos inscritos *100	PA= (45.17/4570)*100	9.8%
PROCESO	Porcentaje de Alumnos Estudiando	PEA = (PAAS / NAA)*100	Porcentaje de Alumnos Estudiando = Número de Alumnos Asistidos / Número de Alumnos inscritos *100	PEA = (828/1525)*100	54.55%
	Porcentaje de Estudiantes que Estudian en la Escuela	PEA = (NAA/NP)*100	Porcentaje de Estudiantes que Estudian en la Escuela = Número de Alumnos Asistidos / Número de Estudiantes inscritos *100	PEA = (29110/4570)*100	70.58%
RESULTADO	Porcentaje de Alumnos Aprobados	PA= (NAA/NPA)*100	Porcentaje de Alumnos Aprobados = Número de Alumnos que Pusieron Examen / Número de Alumnos inscritos *100	PA= (53.93/100)	53.93%
	Índice de deserción	IDH= (NPA-NAA)/NAA	Índice de Deserción = Número de Alumnos inscritos al final de la generación / Número de Alumnos Matriculados en la generación - 1	(IDH)= (187/1525)	12
	Índice de Egreso	(IE=NE/NA)	Índice de Egreso = Alumnos Egresados / (Total de Alumnos inscritos - Número de Alumnos inscritos número de Alumnos Aprobados)*100	(IE)=(164/1525)	6
PRODUCTO	Porcentaje de Alumnos inscritos	PA= (NAA/NI)*100	Porcentaje de Alumnos inscritos = Número de Alumnos inscritos / Número de Alumnos inscritos *100	PA= (38413/100)	91%
CONTENIDO	Porcentaje de Habitantes Afectados	PA= (NH/NI)*100	Porcentaje de Habitantes Afectados = Número de Habitantes Afectados / Número de Habitantes inscritos *100	PA= (11440/100)	114%
DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CALCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLE S	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
PROCESO	Porcentaje de Alumnos Estudiando	PEA= (NAA/NP)*100	Porcentaje de Alumnos Estudiando = Número de Alumnos Estudiando / Número de Estudiantes inscritos *100	PEA= (775.56/100)	775.56%
METRO	Porcentaje de Habitantes inscritos	PH= (NH/NI)*100	Porcentaje de Habitantes inscritos = Número de Habitantes inscritos / Número de Habitantes inscritos *100	PH= (11440/100)	114%
	Porcentaje de Habitantes Afectados	PA= (NH/NI)*100	Porcentaje de Habitantes Afectados = Número de Habitantes Afectados / Número de Habitantes inscritos *100	PA= (11440/100)	114%
PROCESO	Porcentaje de Habitantes Estudiando	PEA= (NAA/NP)*100	Porcentaje de Habitantes Estudiando = Número de Habitantes Estudiando / Número de Habitantes inscritos *100	PEA= 11.11/100	11.11%
	Porcentaje de Habitantes Desplazados	PEA= (ND/NI)*100	Porcentaje de Habitantes Desplazados = Número de Habitantes Desplazados / Número de Habitantes inscritos *100	PEA= 17.17/100	17.17%
	Porcentaje de Habitantes Recreativos	PEA= (NR/NI)*100	Porcentaje de Habitantes Recreativos = Número de Habitantes Recreativos / Número de Habitantes inscritos *100	PEA= 11.11/100	11.11%
RESULTADO	Porcentaje de Alumnos que Desarrollan Hobbies y Recreación	PA= (NAA/NPA)*100	Porcentaje de Alumnos que Desarrollan Hobbies y Recreación = Número de Alumnos que Desarrollan Hobbies y Recreación / Número de Alumnos que Desarrollan Hobbies y Recreación *100	PA= (203/1525)*100	13.33%
CONTENIDO	Porcentaje de Habitantes	PH= (NH/NI)*100	Porcentaje de Habitantes = Número de Habitantes / Número de Habitantes inscritos *100	PH= 2036/10000	20.36%
	Porcentaje de Habitantes Afectados	PA= (NH/NI)*100	Porcentaje de Habitantes Afectados = Número de Habitantes Afectados / Número de Habitantes inscritos *100	PA= 11440/10000	114.4%



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO			
IMPACTO	Porcentaje de Docentes con licencia en la Universidad	PIEDOC=100-(PDI+PDIH)	Porcentaje de Docentes con licencia en la Universidad = 100 - (Porcentaje de Docentes sin licencia + Porcentaje de Docentes sin licencia con licencia)	PIEDOC=100-(PDI+PDIH)*100	-			
PROCESO	Porcentaje de Titulados	PCTITULADOS=100	Porcentaje de Titulados = 100%	PCTITULADOS=100	100%			
PROCESO	Porcentaje de Asistentes	PA=100-PCTITULADOS	Porcentaje de Asistentes = 100 - Porcentaje de Titulados	PA=100-PCTITULADOS	100%			
PROCESO	Porcentaje de Trabajadores	PT=100-PCTITULADOS-PA	Porcentaje de Trabajadores = 100 - Porcentaje de Titulados - Porcentaje de Asistentes	PT=100-PCTITULADOS-PA	100%			
PRODUCCIÓN	Porcentaje de Alumnos en Ciclos de Bachillerato	PACBACH=100-(PA+PT)	Porcentaje de Alumnos en Ciclos de Bachillerato = 100 - Porcentaje de Asistentes + Porcentaje de Trabajadores	PACBACH=100-(PA+PT)	100%			
PRODUCCIÓN	Porcentaje de Alumnos en Programas de Bachillerato	PABACH=100-(PA+PT+PCTITULADOS)	Porcentaje de Alumnos en Programas de Bachillerato = 100 - Porcentaje de Asistentes + Porcentaje de Trabajadores + Porcentaje de Titulados	PABACH=100-(PA+PT+PCTITULADOS)	100%			
PRODUCCIÓN	Porcentaje de Alumnos en Programas de Bachillerato	PABACH=100-(PA+PT+PCTITULADOS)	Porcentaje de Alumnos en Programas de Bachillerato = 100 - Porcentaje de Asistentes + Porcentaje de Trabajadores + Porcentaje de Titulados	PABACH=100-(PA+PT+PCTITULADOS)	100%			
1.6 Capacitación del personal docente de Educación Superior.	DE INDICADOR	Porcentaje de Alumnos que han recibido formación en competencias docentes	FÓRMULA DE CÁLCULO	TOTAL DE INDICADORES	DEFINICIÓN DE VARIABLE	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO	
IMPACTO	PIEDOC=100-(PDI+PDIH)*100	PIEDOC=100-(PDI+PDIH)*100	Porcentaje de Docentes con licencia en la Universidad = 100 - (Porcentaje de Docentes sin licencia + Porcentaje de Docentes sin licencia con licencia)	PIEDOC=100-(PDI+PDIH)*100	4.17%	PIEDOC=100-(PDI+PDIH)*100	PIEDOC=100-(PDI+PDIH)*100	
PROCESO	PIESOC=PIEDOC*PIEDOC*100	PIESOC=PIEDOC*PIEDOC*100	Porcentaje de Docentes con licencia en la Universidad = 100 - (Porcentaje de Docentes sin licencia + Porcentaje de Docentes sin licencia con licencia)	PIESOC=PIEDOC*PIEDOC*100	0%	PIESOC=PIEDOC*PIEDOC*100	PIESOC=PIEDOC*PIEDOC*100	
PROCESO	PIASOC=PIEDOC*PIEDOC*100	PIASOC=PIEDOC*PIEDOC*100	Porcentaje de Docentes con licencia en la Universidad = 100 - (Porcentaje de Docentes sin licencia + Porcentaje de Docentes sin licencia con licencia)	PIASOC=PIEDOC*PIEDOC*100	0%	PIASOC=PIEDOC*PIEDOC*100	PIASOC=PIEDOC*PIEDOC*100	
RESULTADO	PIODOC=PIEDOC*PIEDOC*100	PIODOC=PIEDOC*PIEDOC*100	Porcentaje de Docentes con licencia en la Universidad = 100 - (Porcentaje de Docentes sin licencia + Porcentaje de Docentes sin licencia con licencia)	PIODOC=PIEDOC*PIEDOC*100	0%	PIODOC=PIEDOC*PIEDOC*100	PIODOC=PIEDOC*PIEDOC*100	
PRODUCCIÓN	PIOCBACH=PIEDOC*PIEDOC*100	PIOCBACH=PIEDOC*PIEDOC*100	Porcentaje de Docentes con licencia en la Universidad = 100 - (Porcentaje de Docentes sin licencia + Porcentaje de Docentes sin licencia con licencia)	PIOCBACH=PIEDOC*PIEDOC*100	0%	PIOCBACH=PIEDOC*PIEDOC*100	PIOCBACH=PIEDOC*PIEDOC*100	
1.7 Otorgamiento de becas a estudiantes de Educación Superior.	GENERO	Porcentaje de Mujeres	PBMUJERES=PIEDOC*PIEDOC*100	Porcentaje de Docentes con licencia en la Universidad = 100 - (Porcentaje de Docentes sin licencia + Porcentaje de Docentes sin licencia con licencia)	PBMUJERES=PIEDOC*PIEDOC*100	0%	PBMUJERES=PIEDOC*PIEDOC*100	PBMUJERES=PIEDOC*PIEDOC*100
GENERO	Porcentaje de Hombres	PBHOMBRES=PIEDOC*PIEDOC*100	Porcentaje de Docentes con licencia en la Universidad = 100 - (Porcentaje de Docentes sin licencia + Porcentaje de Docentes sin licencia con licencia)	PBHOMBRES=PIEDOC*PIEDOC*100	0%	PBHOMBRES=PIEDOC*PIEDOC*100	PBHOMBRES=PIEDOC*PIEDOC*100	



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO	
IMPACTO	Porcentaje de Estudiantes de Bachillerato	PIBACH=PIESTUDIANTES*100	Porcentaje de Estudiantes de Bachillerato = Número de Estudiantes de Bachillerato / Número de Programas de Bachillerato * 100	PIBACH=PIESTUDIANTES*100	100.00%	
PROCESO	Porcentaje de Estudiantes de Bachillerato	PIBACH=PIESTUDIANTES*100	Porcentaje de Estudiantes de Bachillerato = Número de Estudiantes de Bachillerato / Número de Programas de Bachillerato * 100	PIBACH=PIESTUDIANTES*100	100.00%	
RESULTADO	Porcentaje de Bachilleratos	PIBACH=PIESTUDIANTES*100	Porcentaje de Bachilleratos = Número de Bachilleratos / Número de Programas de Bachillerato * 100	PIBACH=PIESTUDIANTES*100	100.00%	
1.8 Distribución de material didáctico en Educación Superior.	GENERO	Porcentaje de Mujeres	PIBMUJERES=PIESTUDIANTES*100	Porcentaje de Mujeres = Número de Mujeres / Número de Programas de Bachillerato * 100	PIBMUJERES=PIESTUDIANTES*100	100.00%
GENERO	Porcentaje de Hombres	PBHOMBRES=PIESTUDIANTES*100	Porcentaje de Hombres = Número de Hombres / Número de Programas de Bachillerato * 100	PBHOMBRES=PIESTUDIANTES*100	100.00%	
IMPACTO	PIBACH=PIESTUDIANTES*100	PIBACH=PIESTUDIANTES*100	Porcentaje de Estudiantes de Bachillerato = Número de Estudiantes de Bachillerato / Número de Programas de Bachillerato * 100	PIBACH=PIESTUDIANTES*100	100.00%	
IMPACTO	PIESTUDIANTES=PIBACH/100	PIESTUDIANTES=PIBACH/100	PIESTUDIANTES = Porcentaje de Estudiantes de Bachillerato / 100	PIESTUDIANTES=PIBACH/100	1.00	
IMPACTO	PIESTUDIANTES=PIBACH/100	PIESTUDIANTES=PIBACH/100	PIESTUDIANTES = Porcentaje de Estudiantes de Bachillerato / 100	PIESTUDIANTES=PIBACH/100	1.00	
PROCESO	PIESTUDIANTES=PIBACH/100	PIESTUDIANTES=PIBACH/100	PIESTUDIANTES = Porcentaje de Estudiantes de Bachillerato / 100	PIESTUDIANTES=PIBACH/100	1.00	
PROCESO	PIESTUDIANTES=PIBACH/100	PIESTUDIANTES=PIBACH/100	PIESTUDIANTES = Porcentaje de Estudiantes de Bachillerato / 100	PIESTUDIANTES=PIBACH/100	1.00	
RESULTADO	PIESTUDIANTES=PIBACH/100	PIESTUDIANTES=PIBACH/100	PIESTUDIANTES = Porcentaje de Estudiantes de Bachillerato / 100	PIESTUDIANTES=PIBACH/100	1.00	
1.1 Colocación de estudiantes de Educación Superior en servicio social, estadios o residencias.	GENERO	Porcentaje de Personal Docente	PIODOC=PIESTUDIANTES*100	Porcentaje de Personal Docente = Número de Personal Docente / Número de Programas de Bachillerato * 100	PIODOC=PIESTUDIANTES*100	100.00%
GENERO	Porcentaje de Personal Administrativo	PIPAD=PIESTUDIANTES*100	Porcentaje de Personal Administrativo = Número de Personal Administrativo / Número de Programas de Bachillerato * 100	PIPAD=PIESTUDIANTES*100	100.00%	
GENERO	Porcentaje de Personal de Servicio General	PIPSG=PIESTUDIANTES*100	Porcentaje de Personal de Servicio General = Número de Personal de Servicio General / Número de Programas de Bachillerato * 100	PIPSG=PIESTUDIANTES*100	100.00%	
GENERO	Porcentaje de Personal de Mantenimiento	PIPM=PIESTUDIANTES*100	Porcentaje de Personal de Mantenimiento = Número de Personal de Mantenimiento / Número de Programas de Bachillerato * 100	PIPM=PIESTUDIANTES*100	100.00%	
2018	Primer semestre					



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	DEFINICIÓN DE LA VARIABLE	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Tiempo en el que se Ofrecen Servicios de Salud	PTOS=ALTAZAS*100	Porcentaje del tiempo en el que se ofrecen servicios de salud que cumplen con los servicios demandados.	PTOS=100*100	100%
	Porcentaje de Asistencia	PA=TA/PS*100	Porcentaje de asistencia que cumplen con los servicios demandados.	PA=100*100	100%
	Porcentaje de Deserción	PD=(TAPB-AC)/AC*100	Porcentaje de estudiantes que abandonan el sistema educativo por causas de deserción.	PD=35.45*100	35%
RESULTADO	Porcentaje de Jóvenes que Reciben Servicio de Atención a las Necesidades de Salud en el Sector Otros	PASSO=(TAT/AB)*100	Porcentaje de Jóvenes que Reciben Servicio de Atención a las Necesidades de Salud en el Sector Otros.	PASSO=100*100	100%
PRODUCTO	Porcentaje de Alumnos que Reciben Atención en Servicio de Salud	PSR=(TAT/AB)*100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Atención en Servicio de Salud.	PSR=100*100	100%
	Porcentaje de Alumnos que Reciben Atención en Servicio de Salud	PSR=(TAT/AB)*100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Atención en Servicio de Salud.	PSR=73.75*100	100%
	Porcentaje de Alumnos que Reciben Atención en Servicio de Salud	PASSO=(TAT/AB)*100	Porcentaje de Alumnos que Reciben Atención en Servicio de Salud.	PASSO=100*100	100%
1.2 Actualización de planes y programas de estudio de Educación Superior.					

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	DEFINICIÓN DE LA VARIABLE	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Aspirantes Admitidos	PA=ANALYZ*100	Porcentaje de Aspirantes Admitidos (Número de Aspirantes Admitidos / Número de Aspirantes Total) *100	PA=15.81*100	100%
	Porcentaje de Aspirantes Admitidos	PA=ANALYZ*100	Porcentaje de Aspirantes Admitidos (Número de Aspirantes Admitidos / Número de Aspirantes Total) *100	PA=15.81*100	100%
	Porcentaje de Aspirantes Admitidos	PA=ANALYZ*100	Porcentaje de Aspirantes Admitidos (Número de Aspirantes Admitidos / Número de Aspirantes Total) *100	PA=15.81*100	100%
PROCESO	Porcentaje de Alumnos Matriculados	PA=MAPS*100	Porcentaje de Alumnos Matriculados.	PA=15.15*100	100%
	Porcentaje de Alumnos Matriculados	PA=MAPS*100	Porcentaje de Alumnos Matriculados.	PA=15.15*100	100%
	Porcentaje de Alumnos Matriculados	PA=MAPS*100	Porcentaje de Alumnos Matriculados.	PA=15.15*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de Programas Académicos	PA=MAPA*100	Porcentaje de Programas Académicos.	PA=5.15*100	100%
	Porcentaje de Programas Académicos	PA=MAPA*100	Porcentaje de Programas Académicos.	PA=5.15*100	100%
	Porcentaje de Programas Académicos	PA=MAPA*100	Porcentaje de Programas Académicos.	PA=5.15*100	100%
PRODUCTO	Porcentaje de Admisiones Aprobadas	PA=MAPA*100	Porcentaje de Admisiones Aprobadas.	PA=5.15*100	100%
	Porcentaje de Admisiones Aprobadas	PA=MAPA*100	Porcentaje de Admisiones Aprobadas.	PA=5.15*100	100%
	Porcentaje de Admisiones Aprobadas	PA=MAPA*100	Porcentaje de Admisiones Aprobadas.	PA=5.15*100	100%
1.3 Evaluación a estudiantes o aspirantes de Educación Superior.					

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	DEFINICIÓN DE LA VARIABLE	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Alumnos Matriculados	PA=ANALYZ*100	Porcentaje de Alumnos Matriculados.	PA=15.81*100	100%
	Porcentaje de Alumnos Matriculados	PA=ANALYZ*100	Porcentaje de Alumnos Matriculados.	PA=15.81*100	100%
	Porcentaje de Alumnos Matriculados	PA=ANALYZ*100	Porcentaje de Alumnos Matriculados.	PA=15.81*100	100%
PROCESO	Porcentaje de Alumnos Matriculados	PA=ANALYZ*100	Porcentaje de Alumnos Matriculados.	PA=15.81*100	100%
	Porcentaje de Alumnos Matriculados	PA=ANALYZ*100	Porcentaje de Alumnos Matriculados.	PA=15.81*100	100%
	Porcentaje de Alumnos Matriculados	PA=ANALYZ*100	Porcentaje de Alumnos Matriculados.	PA=15.81*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de Alumnos Matriculados	PA=ANALYZ*100	Porcentaje de Alumnos Matriculados.	PA=15.81*100	100%
	Porcentaje de Alumnos Matriculados	PA=ANALYZ*100	Porcentaje de Alumnos Matriculados.	PA=15.81*100	100%
	Porcentaje de Alumnos Matriculados	PA=ANALYZ*100	Porcentaje de Alumnos Matriculados.	PA=15.81*100	100%
PRODUCTO	Porcentaje de Hombres Aprobados	PA=MAPA*100	Porcentaje de Hombres Aprobados.	PA=11.14*100	100%
	Porcentaje de Hombres Aprobados	PA=MAPA*100	Porcentaje de Hombres Aprobados.	PA=11.14*100	100%
	Porcentaje de Hombres Aprobados	PA=MAPA*100	Porcentaje de Hombres Aprobados.	PA=11.14*100	100%
1.4 Realización de eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.					
GENERO	Porcentaje de Hombres Aprobados	PA=MAPA*100	Porcentaje de Hombres Aprobados.	PA=11.14*100	100%
	Porcentaje de Hombres Aprobados	PA=MAPA*100	Porcentaje de Hombres Aprobados.	PA=11.14*100	100%
	Porcentaje de Hombres Aprobados	PA=MAPA*100	Porcentaje de Hombres Aprobados.	PA=11.14*100	100%
PROCESO	Porcentaje de Eventos Organizados	RE=EV/DO*100	Porcentaje de Eventos Organizados.	RE=16.97*100	100%
	Porcentaje de Eventos Organizados	RE=EV/DO*100	Porcentaje de Eventos Organizados.	RE=16.97*100	100%
	Porcentaje de Eventos Organizados	RE=EV/DO*100	Porcentaje de Eventos Organizados.	RE=16.97*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de Eventos Organizados	RE=EV/DO*100	Porcentaje de Eventos Organizados.	RE=16.97*100	100%
	Porcentaje de Eventos Organizados	RE=EV/DO*100	Porcentaje de Eventos Organizados.	RE=16.97*100	100%
	Porcentaje de Eventos Organizados	RE=EV/DO*100	Porcentaje de Eventos Organizados.	RE=16.97*100	100%
PRODUCTO	Porcentaje de Eventos Organizados	RE=EV/DO*100	Porcentaje de Eventos Organizados.	RE=16.97*100	100%
	Porcentaje de Eventos Organizados	RE=EV/DO*100	Porcentaje de Eventos Organizados.	RE=16.97*100	100%
	Porcentaje de Eventos Organizados	RE=EV/DO*100	Porcentaje de Eventos Organizados.	RE=16.97*100	100%
1.5 Atención compensatoria a estudiantes de Educación Superior.					
GENERO	Porcentaje de Alumnos Aprobados	PA=APATM*100	Porcentaje de Alumnos Aprobados.	PA=13.16*100	100%
	Porcentaje de Alumnos Aprobados	PA=APATM*100	Porcentaje de Alumnos Aprobados.	PA=13.16*100	100%
	Porcentaje de Alumnos Aprobados	PA=APATM*100	Porcentaje de Alumnos Aprobados.	PA=13.16*100	100%
PROCESO	Porcentaje de Alumnos Aprobados	PA=APATM*100	Porcentaje de Alumnos Aprobados.	PA=13.16*100	100%
	Porcentaje de Alumnos Aprobados	PA=APATM*100	Porcentaje de Alumnos Aprobados.	PA=13.16*100	100%
	Porcentaje de Alumnos Aprobados	PA=APATM*100	Porcentaje de Alumnos Aprobados.	PA=13.16*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de Alumnos Aprobados	PA=APATM*100	Porcentaje de Alumnos Aprobados.	PA=13.16*100	100%
	Porcentaje de Alumnos Aprobados	PA=APATM*100	Porcentaje de Alumnos Aprobados.	PA=13.16*100	100%
	Porcentaje de Alumnos Aprobados	PA=APATM*100	Porcentaje de Alumnos Aprobados.	PA=13.16*100	100%
PRODUCTO	Porcentaje de Alumnos Aprobados	PA=APATM*100	Porcentaje de Alumnos Aprobados.	PA=13.16*100	100%
	Porcentaje de Alumnos Aprobados	PA=APATM*100	Porcentaje de Alumnos Aprobados.	PA=13.16*100	100%
	Porcentaje de Alumnos Aprobados	PA=APATM*100	Porcentaje de Alumnos Aprobados.	PA=13.16*100	100%



	Tipo de Indicador	Nombre	Fórmula de cálculo	Definición de Variable	Operación Algebraica	Resultado
IMPACTO	Porcentaje de Alumnos Básicos	9%	PAB=(NAB/NAB+NB)100	Porcentaje de Alumnos NAB= Número de estudiantes que se han inscrito en el Programa NB= Número de estudiantes que no se han inscrito	PAB=(821/920)*100	90 %
	Porcentaje de Bebas Ofertadas		PBO=(NBO/NBO+NNB)100	Porcentaje de Bebas Ofertadas = Número de Bebas Ofertadas : Número de Bebas Ofertadas más Bebas Demandadas	PBO=(801/950)*100	84 %
PROCESO	Porcentaje de Aprendizaje de la Diferencia de Alumnos Básicos		PADAB=(DAB/DAB+DAB)100	Porcentaje de Aprendizaje de la Diferencia de Alumnos Básicos = Diferencia de Alumnos Básicos Ofertadas más Diferencia de Alumnos Básicos Demandadas	PADAB=(391/591)*100	66 %
	Porcentaje de Cumplimiento del Proyecto Materiales Educativos	CEI	POPC=TEOMT/TEOMT*100	Porcentaje de Cumplimiento del Proyecto Materiales Educativos = Número de Bebas Ofertadas para Alumnos más Número de Bebas Ofertadas para Alumnos	POPC=(81/82)*100	91 %
PRODUCTO	Porcentaje de Ingresos Generados para Bebas de Alumnos	CEI	PIGBA=(IGBA/IGBA+IGA)100	Porcentaje de Ingresos Generados para Bebas de Alumnos = Ingresos Generados para Bebas de Alumnos más Ingresos Generados para Bebas de Alumnos	PIGBA=(744.000/10.000.000)*100	3.7 %
	Porcentaje de Alumnos	CEI	PAHE=(NAHE/NAHE+NAHE)100	Porcentaje de Alumnos = Número de alumnos que han sido admitidos para el año escolar más Número de alumnos que no han sido admitidos para el año escolar	PAHE=(426/515)*100	82 %
GENERAL	Porcentaje de Estudiantes de Educación Superior	SE	PAES=(NAES/NAES+NAES)100	Porcentaje de Estudiantes de Educación Superior = Número de estudiantes que han sido admitidos para el año escolar más Número de estudiantes que no han sido admitidos para el año escolar	PAES=(100/100)*100	100 %
	Porcentaje de Necesidades de Recursos Didácticos	DRD	PDRD=(NDRD/NDRD+NDRD)100	Porcentaje de Necesidades de Recursos Didácticos = Número de Recursos Didácticos necesarios más Número de Recursos Didácticos disponibles	PDRD=(0/10)*100	0 %
PROCESO	Uso de Recursos Didácticos	DRD	AUDRDRD=(DRDRD/DRDRD)*100	Uso de Recursos Didácticos = Uso de Recursos Didácticos más Adquisición de Recursos Didácticos	AUDRDRD=(0/10)*100	0 %
	Número de Alumnos para docencia	DRD	EDRDRD=(DRDRD/DRDRD)*100	Número de Alumnos para docencia = Número de Alumnos para docencia más Número de Alumnos para investigación y programación	EDRDRD=(0/10)*100	0 %
RESULTADO	Número de Alumnos Docentes	DRD	DADRDRD=(DRDRD/DRDRD)*100	Número de Alumnos Docentes = Número de Alumnos para docencia más Número de Alumnos para investigación y programación	DADRDRD=(0/10)*100	0 %
	Orientación de Recursos Didácticos	DRD	CADRDRD=(DRDRD/DRDRD)*100	Orientación de Recursos Didácticos = Número de Recursos Didácticos más Número de Recursos Didácticos demandados	CADRDRD=(0/10)*100	0 %
PRODUCTO	Orientación de Recursos Didácticos	DRD	ODRDRD=(DRDRD/DRDRD)*100	Orientación de Recursos Didácticos = Número de Recursos Didácticos más Número de Recursos Didácticos demandados	ODRDRD=(0/10)*100	0 %
	Porcentaje de Personal Docente que se le asignó el mismo puesto	PPDOPD	PPDOPD=(PDPD/PDPD)*100	Porcentaje de Personal Docente que se le asignó el mismo puesto = Número de Personal Docente que se le asignó el mismo puesto más Número de Personal Docente que no se le asignó el mismo puesto	PPDOPD=(11/18)*100	61 %
GENERAL	Segundo semestre		PPDOPD=(PDPD/PDPD)*100	Porcentaje de Personal Docente que se le asignó el mismo puesto = Número de Personal Docente que se le asignó el mismo puesto más Número de Personal Docente que no se le asignó el mismo puesto	PPDOPD=(11/18)*100	61 %
	Porcentaje de Recaudación de Recursos Didácticos	MVR	PRMRD=(PRMRD/PRMRD)*100	Porcentaje de Recaudación de Recursos Didácticos = Número de Recaudación de Recursos Didácticos más Número de Recaudación de Recursos Didácticos demandados	PRMRD=(100/100)*100	100 %
1.1	Colocación de estudiantes de Educación Superior en servicio social, estadios o residencias.		PRMRD=(PRMRD/PRMRD)*100	Porcentaje de Recaudación de Recursos Didácticos = Número de Recaudación de Recursos Didácticos más Número de Recaudación de Recursos Didácticos demandados	PRMRD=(100/100)*100	100 %



TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Términos en Servicio Social de 3er año de Bachillerato	PTSER=ADTACBSS*100	Porcentaje de Términos en Servicio Social = Alumnos que han cumplido con el Término de Bachillerato de 3er año de Bachillerato.	PTSER=100/100*100	96%
	Porcentaje de asistencia	PA=TAUTAS/TAUT*100	Alumnos que asistieron porcentaje de alumnos que asistieron al 95% de las asignaturas en el P.E. de Bachillerato *100	PA=100/100*100	76%
	Porcentaje Asistencia	PA=TAUTAS/TAUT*100	Porcentaje de Asistencia = Alumnos que asistieron porcentaje de alumnos que asistieron al 95% de las asignaturas en el P.E. de Bachillerato *100	PA=100/100*100	76%
RESULTADO	Porcentaje de Alumnos en Servicio Social de 3er año de Bachillerato con sus respectivas calificaciones	PASSAS=(ATUTAS)*100	Porcentaje de Alumnos en Servicio Social de 3er año de Bachillerato con sus respectivas calificaciones = Alumnos que pasaron sus respectivas calificaciones de Bachillerato de 3er año de Bachillerato porcentaje *100	PASSAS=100/100*100	100%
PRODUCTO	Porcentaje de Aceptación de los Programas de Bachillerato	PAE=EPB/EPB*100	Porcentaje de Aceptación de los Programas de Bachillerato = Alumnos que aceptaron el Programa de Bachillerato de la Universidad de Pachuca de Zaragoza	PAE=100/100*100	95%
	Porcentaje de Aceptación de los Programas de Bachillerato	PAE=EPB/EPB*100	Porcentaje de Aceptación de los Programas de Bachillerato = Alumnos que aceptaron el Programa de Bachillerato de la Universidad de Pachuca de Zaragoza	PAE=100/100*100	95%
	Porcentaje de Alumnos en Servicio Social de 3er año de Bachillerato con sus respectivas calificaciones	PASSAS/TECHNO*100	Porcentaje de Alumnos en Servicio Social de 3er año de Bachillerato con sus respectivas calificaciones = Alumnos que pasaron sus respectivas calificaciones de Bachillerato de 3er año de Bachillerato porcentaje *100	PASSAS/TECHNO*100	95%
1.2 Actualización de planes y programas de estudio de Educación Superior.					

TIPO DE INDICADOR	CRITERIO	INDICADOR DE ALUMNOS	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
	Porcentaje de Alumnos	PA=ALUMNOS/ALUMNOS*100	Porcentaje de Alumnos = Alumnos que han cumplido con el criterio de Bachillerato de 3er año de Bachillerato	PA=100/100*100	100%	
IMPACTO	Aceptación de Bachilleratos	PAO=TAULACAO*100	Porcentaje de Aceptación de Bachilleratos = Alumnos que aceptaron el Bachillerato de la Universidad de Pachuca de Zaragoza	PAO=100/100*100	92%	
	Porcentaje de Alumnos Recibidos	PA=TAULAM*100	Porcentaje de Alumnos Recibidos = Alumnos que recibieron el Bachillerato de la Universidad de Pachuca de Zaragoza	PA=100/100*100	100%	
	Porcentaje de Alumnos Aceptados	PA=TAULAM*100	Porcentaje de Alumnos Aceptados = Alumnos que aceptaron el Bachillerato de la Universidad de Pachuca de Zaragoza	PA=100/100*100	100%	
PROCESO	Porcentaje de Alumnos Aceptados	PA=TAULAM*100	Porcentaje de Alumnos Aceptados = Alumnos que aceptaron el Bachillerato de la Universidad de Pachuca de Zaragoza	PA=100/100*100	100%	
RESULTADO	Porcentaje de Programas Aceptados	PA=TAULAM*100	Porcentaje de Programas Aceptados = Alumnos que aceptaron el Bachillerato de la Universidad de Pachuca de Zaragoza	PA=100/100*100	100%	
PRODUCTO	Porcentaje de Aceptación de los Programas Académicos	PAE=EPAA/EPAA*100	Porcentaje de Aceptación de los Programas Académicos = Alumnos que aceptaron el Programa Académico	PAE=100/100*100	95%	
1.3 Evaluación a estudiantes cursantes de Educación Superior.						

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Alumnos Aceptados	PA=ALUMNOS/ALUMNOS*100	Porcentaje de Alumnos = Alumnos que han cumplido con el criterio de Bachillerato de 3er año de Bachillerato	PA=100/100*100	92%
	Porcentaje de Asistentes	PA=TAUTAS/TAUT*100	Porcentaje de Asistentes = Alumnos que asistieron al 95% de las asignaturas en el P.E. de Bachillerato *100	PA=100/100*100	92%
	Porcentaje de Bachilleratos	PA=TAULAM*100	Porcentaje de Bachilleratos = Alumnos que recibieron el Bachillerato de la Universidad de Pachuca de Zaragoza	PA=100/100*100	100%
PROCESO	Porcentaje de Bachilleratos	PA=TAULAM*100	Porcentaje de Bachilleratos = Alumnos que recibieron el Bachillerato de la Universidad de Pachuca de Zaragoza	PA=100/100*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de Alumnos Aceptados	PA=TAULAM*100	Porcentaje de Alumnos Aceptados = Alumnos que aceptaron el Bachillerato de la Universidad de Pachuca de Zaragoza	PA=100/100*100	100%
	Índice de deserción	ID=ALUMNOS/ALUMNOS	Índice de deserción = Número de Alumnos que abandonaron la Universidad de Pachuca de Zaragoza / Número de Alumnos que ingresaron a la Universidad de Pachuca de Zaragoza	ID=100/100	0%
	Índice de Eficiencia	IE=ALUMNOS/ALUMNOS	Índice de Eficiencia = Alumnos que ingresaron a la Universidad de Pachuca de Zaragoza / Número de Alumnos que se graduaron	IE=100/100	100%
PRODUCTO	Porcentaje de Alumnos Aceptados	PA=ALUMNOS/ALUMNOS*100	Porcentaje de Alumnos Aceptados = Alumnos que han cumplido con el criterio de Bachillerato de 3er año de Bachillerato	PA=100/100*100	95%
1.4 Realización de eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.					

GÉNERO	TIPO INDICADOR	ACONTECIMIENTO	FORMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
	Porcentaje de Hombres	PH=HOMBRES/HOMBRES*100	Porcentaje de Hombres = Hombres que participaron en los eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.	PH=100/100*100	100%	
PROCESO	Porcentaje de Hombres Aceptados	PA=HOMBRES/ACEPTADOS*100	Porcentaje de Hombres Aceptados = Hombres que participaron en los eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.	PA=100/100*100	100%	
	Porcentaje de Hombres Recibidos	PA=HOMBRES/RECIBIDOS*100	Porcentaje de Hombres Recibidos = Hombres que recibieron los eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.	PA=100/100*100	100%	
	Porcentaje de Hombres Aceptados	PA=HOMBRES/ACEPTADOS*100	Porcentaje de Hombres Aceptados = Hombres que participaron en los eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.	PA=100/100*100	100%	
RESULTADO	Porcentaje de Hombres Aceptados	PA=HOMBRES/ACEPTADOS*100	Porcentaje de Hombres Aceptados = Hombres que participaron en los eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.	PA=100/100*100	100%	
	Porcentaje de Hombres Recibidos	PA=HOMBRES/RECIBIDOS*100	Porcentaje de Hombres Recibidos = Hombres que recibieron los eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.	PA=100/100*100	100%	
	Porcentaje de Hombres Aceptados	PA=HOMBRES/ACEPTADOS*100	Porcentaje de Hombres Aceptados = Hombres que participaron en los eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.	PA=100/100*100	100%	
PRODUCTO	Porcentaje de Mujeres	PM=MUJERES/MUJERES*100	Porcentaje de Mujeres = Mujeres que participaron en los eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.	PM=100/100*100	100%	
1.5 Atención compensatoria a estudiantes de Educación Superior.						



TIPO DE INDICADOR	ÁMBITO	FÓRMULA DE CLASIFICACIÓN	DEFINICIÓN DE VALORES	OPCIÓN ALUMNADO	RESULTADO
IMPACTO	Rendimiento Estadístico Creación de Diferencias	RENDIMIENTO ESTADÍSTICO	Porcentaje de Rendimiento Estadístico Creación de Diferencias. Se calcula con la fórmula: $\frac{\text{Número de Alumnos que lograron el rendimiento deseado}}{\text{Número total de Alumnos}} \times 100$. Algunos logros se incluyen en la fórmula: Logros de Desarrollo Integral, Logros de Desarrollo Integral y Logros de Desarrollo Integral de los Programas.	RENDIMIENTO ESTADÍSTICO	65%
	Porcentaje de Titulados	PROCTITULADO	Porcentaje de Titulados. Rendimiento Estadístico Programas.	PROCTITULADO	100%
	Participación Asistencial	PROACPARTI	Porcentaje de Asistencia. Rendimiento Estadístico Programas.	PROACPARTI	100%
	Porcentaje de Titulados con base en el rendimiento en los Programas	PROTITULADO	Porcentaje de Titulados con base en el rendimiento en los Programas. Rendimiento Estadístico Programas.	PROTITULADO	100%
	Porcentaje de Titulados con base en las Actividades de Recreación y Deporte	PROTITULADORECREO	Porcentaje de Titulados con base en las Actividades de Recreación y Deporte. Rendimiento Estadístico Programas.	PROTITULADORECREO	100%
	Porcentaje de Titulados con base en las Actividades de Recreación y Deporte en el Programa de Deportes	PROTITULADORECREO/DEPOR	Porcentaje de Titulados con base en las Actividades de Recreación y Deporte en el Programa de Deportes. Rendimiento Estadístico Programas.	PROTITULADORECREO/DEPOR	100%
	Porcentaje de Titulados con base en las Actividades de Recreación y Deporte en el Programa de Deportes y Recreación	PROTITULADORECREO/DEPOR/REC	Porcentaje de Titulados con base en las Actividades de Recreación y Deporte en el Programa de Deportes y Recreación. Rendimiento Estadístico Programas.	PROTITULADORECREO/DEPOR/REC	100%
PROCESO	Porcentaje de Titulados con base en las Actividades de Recreación y Deporte	PROTITULADORECREO	Porcentaje de Titulados con base en las Actividades de Recreación y Deporte. Rendimiento Estadístico Programas.	PROTITULADORECREO	100%
	Porcentaje de Titulados con base en las Actividades de Recreación y Deporte en el Programa de Deportes	PROTITULADORECREO/DEPOR	Porcentaje de Titulados con base en las Actividades de Recreación y Deporte en el Programa de Deportes. Rendimiento Estadístico Programas.	PROTITULADORECREO/DEPOR	100%
	Porcentaje de Titulados con base en las Actividades de Recreación y Deporte en el Programa de Deportes y Recreación	PROTITULADORECREO/DEPOR/REC	Porcentaje de Titulados con base en las Actividades de Recreación y Deporte en el Programa de Deportes y Recreación. Rendimiento Estadístico Programas.	PROTITULADORECREO/DEPOR/REC	100%
	Porcentaje de Titulados con base en las Actividades de Recreación y Deporte en el Programa de Deportes y Recreación y la Participación Asistencial	PROTITULADORECREO/DEPOR/REC/PROACPARTI	Porcentaje de Titulados con base en las Actividades de Recreación y Deporte en el Programa de Deportes y Recreación y la Participación Asistencial. Rendimiento Estadístico Programas.	PROTITULADORECREO/DEPOR/REC/PROACPARTI	100%
	Porcentaje de Titulados con base en las Actividades de Recreación y Deporte en el Programa de Deportes y Recreación y la Participación Asistencial y el Rendimiento Estadístico	PROTITULADORECREO/DEPOR/REC/PROACPARTI/RENDIMIENTO	Porcentaje de Titulados con base en las Actividades de Recreación y Deporte en el Programa de Deportes y Recreación y la Participación Asistencial y el Rendimiento Estadístico. Rendimiento Estadístico Programas.	PROTITULADORECREO/DEPOR/REC/PROACPARTI/RENDIMIENTO	100%
	Porcentaje de Titulados con base en las Actividades de Recreación y Deporte en el Programa de Deportes y Recreación y la Participación Asistencial y el Rendimiento Estadístico y el Rendimiento de Desarrollo Integral	PROTITULADORECREO/DEPOR/REC/PROACPARTI/RENDIMIENTO/RENDIMIENTODI	Porcentaje de Titulados con base en las Actividades de Recreación y Deporte en el Programa de Deportes y Recreación y la Participación Asistencial y el Rendimiento Estadístico y el Rendimiento de Desarrollo Integral. Rendimiento Estadístico Programas.	PROTITULADORECREO/DEPOR/REC/PROACPARTI/RENDIMIENTO/RENDIMIENTODI	100%
PROCESO	Porcentaje de Servicio de Calidad en las Competencias	PROSERVICIOCOMP	Porcentaje de Servicio de Calidad en las Competencias. Rendimiento Estadístico Programas.	PROSERVICIOCOMP	100%
	Porcentaje de Servicio de Calidad en las Competencias	PROSERVICIOCOMP/DEPOR	Porcentaje de Servicio de Calidad en las Competencias. Rendimiento Estadístico Programas.	PROSERVICIOCOMP/DEPOR	100%
	Porcentaje de Servicio de Calidad en las Competencias	PROSERVICIOCOMP/DEPOR/REC	Porcentaje de Servicio de Calidad en las Competencias. Rendimiento Estadístico Programas.	PROSERVICIOCOMP/DEPOR/REC	100%
	Porcentaje de Servicio de Calidad en las Competencias	PROSERVICIOCOMP/DEPOR/REC/PROACPARTI	Porcentaje de Servicio de Calidad en las Competencias. Rendimiento Estadístico Programas.	PROSERVICIOCOMP/DEPOR/REC/PROACPARTI	100%
	Porcentaje de Servicio de Calidad en las Competencias	PROSERVICIOCOMP/DEPOR/REC/PROACPARTI/RENDIMIENTO	Porcentaje de Servicio de Calidad en las Competencias. Rendimiento Estadístico Programas.	PROSERVICIOCOMP/DEPOR/REC/PROACPARTI/RENDIMIENTO	100%
	Porcentaje de Servicio de Calidad en las Competencias	PROSERVICIOCOMP/DEPOR/REC/PROACPARTI/RENDIMIENTO/RENDIMIENTODI	Porcentaje de Servicio de Calidad en las Competencias. Rendimiento Estadístico Programas.	PROSERVICIOCOMP/DEPOR/REC/PROACPARTI/RENDIMIENTO/RENDIMIENTODI	100%
RESULTADO	Porcentaje Personal Docente Capacitado o Ajustado	PRODOC/PROCAPA/PROAJUST	Porcentaje Personal Docente Capacitado o Ajustado. Rendimiento Estadístico Programas.	PRODOC/PROCAPA/PROAJUST	100%
	Porcentaje Personal Docente Capacitado o Ajustado	PRODOC/PROCAPA/PROAJUST/PROACPARTI	Porcentaje Personal Docente Capacitado o Ajustado. Rendimiento Estadístico Programas.	PRODOC/PROCAPA/PROAJUST/PROACPARTI	100%
	Porcentaje Personal Docente Capacitado o Ajustado	PRODOC/PROCAPA/PROAJUST/PROACPARTI/RENDIMIENTO	Porcentaje Personal Docente Capacitado o Ajustado. Rendimiento Estadístico Programas.	PRODOC/PROCAPA/PROAJUST/PROACPARTI/RENDIMIENTO	100%
	Porcentaje Personal Docente Capacitado o Ajustado	PRODOC/PROCAPA/PROAJUST/PROACPARTI/RENDIMIENTO/RENDIMIENTODI	Porcentaje Personal Docente Capacitado o Ajustado. Rendimiento Estadístico Programas.	PRODOC/PROCAPA/PROAJUST/PROACPARTI/RENDIMIENTO/RENDIMIENTODI	100%
PRODUCTO	Porcentaje de Cursos de Formación Docente de Educación Básica en Competencias	PODERCOURSESCB	Porcentaje de Cursos de Formación Docente de Educación Básica en Competencias. Rendimiento Estadístico Programas.	PODERCOURSESCB	100%
	Porcentaje de Docentes	PRODOC/PROCAPA/PROAJUST	Porcentaje de Docentes. Rendimiento Estadístico Programas.	PRODOC/PROCAPA/PROAJUST	100%
	Porcentaje de Docentes	PRODOC/PROCAPA/PROAJUST/PROACPARTI	Porcentaje de Docentes. Rendimiento Estadístico Programas.	PRODOC/PROCAPA/PROAJUST/PROACPARTI	100%
	Porcentaje de Docentes	PRODOC/PROCAPA/PROAJUST/PROACPARTI/RENDIMIENTO	Porcentaje de Docentes. Rendimiento Estadístico Programas.	PRODOC/PROCAPA/PROAJUST/PROACPARTI/RENDIMIENTO	100%
	Porcentaje de Docentes	PRODOC/PROCAPA/PROAJUST/PROACPARTI/RENDIMIENTO/RENDIMIENTODI	Porcentaje de Docentes. Rendimiento Estadístico Programas.	PRODOC/PROCAPA/PROAJUST/PROACPARTI/RENDIMIENTO/RENDIMIENTODI	100%
GENERO	Porcentaje de Tituladas	PROG-PROACPARTI	Porcentaje de Tituladas. Rendimiento Estadístico Programas.	PROG-PROACPARTI	100%
	Porcentaje de Tituladas	PROG-PROACPARTI/DEPOR	Porcentaje de Tituladas. Rendimiento Estadístico Programas.	PROG-PROACPARTI/DEPOR	100%
	Porcentaje de Tituladas	PROG-PROACPARTI/DEPOR/REC	Porcentaje de Tituladas. Rendimiento Estadístico Programas.	PROG-PROACPARTI/DEPOR/REC	100%
	Porcentaje de Tituladas	PROG-PROACPARTI/DEPOR/REC/PROACPARTI	Porcentaje de Tituladas. Rendimiento Estadístico Programas.	PROG-PROACPARTI/DEPOR/REC/PROACPARTI	100%
	Porcentaje de Tituladas	PROG-PROACPARTI/DEPOR/REC/PROACPARTI/RENDIMIENTO	Porcentaje de Tituladas. Rendimiento Estadístico Programas.	PROG-PROACPARTI/DEPOR/REC/PROACPARTI/RENDIMIENTO	100%
	Porcentaje de Tituladas	PROG-PROACPARTI/DEPOR/REC/PROACPARTI/RENDIMIENTO/RENDIMIENTODI	Porcentaje de Tituladas. Rendimiento Estadístico Programas.	PROG-PROACPARTI/DEPOR/REC/PROACPARTI/RENDIMIENTO/RENDIMIENTODI	100%

1.6 Capacitación del personal docente de Educación Superior.

1.7 Otorgamiento de becas estudiantes de Educación Superior.





TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de población en situación de pobreza	PASSE=TESS-TEAS-100	Porcentaje de población en situación de pobreza, Total población en situación de pobreza, Total población en situación de pobreza, Total población en situación de pobreza, 100	PASSE=345.613/1100	40%
PROCESO	Porcentaje de personas en el proceso de cambio social	POBESS=POESS-TABESS/100	Porcentaje de personas que están en proceso de cambio social, Total población en situación de pobreza, Total población en situación de pobreza, 100	POBESS=156.468/100	15%
RESULTADO	Porcentaje de estudiantes sobresalientes en servicios básicos	POESS-NECESITANBAS/100	Porcentaje de estudiantes sobresalientes en servicios básicos, Total número de estudiantes en servicios básicos, Total número de estudiantes en servicios básicos, 100	POESS=240.406/100	60%
PRODUCTO	Porcentaje de estudiantes evaluados	PEBEE=EPBEE/EPBESS*100	Porcentaje de estudiantes evaluados, Total número de estudiantes evaluados, Total número de estudiantes evaluados, 100	PEBEE=141.1475/100	95%
	Porcentaje satisfacción de los padres	EPBESS=TEI-100	Porcentaje de satisfacción de los padres, Total número de padres que respondieron la encuesta de satisfacción de los padres, Total número de padres que respondieron la encuesta de satisfacción de los padres, 100	EPBESS=17.08/100	5%
	Porcentaje de asistencias de los padres	PAESS=ASSTESS/100	Porcentaje de asistencias de los padres, Total número de asistencias de los padres, Total número de asistencias de los padres, 100	PAESS=245/100	25%
1.2 Actualización de planes y programas de estudio de Educación Superior.					
TIPO DE INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	SÍMBOLOS Y DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES EN EL INDICADOR	OPERACIÓN ALGEBRAICA	VALOR RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Aspirantes Universitarios Aprobados	PAU=PAU/PAU+PAU-100	Porcentaje de Aspirantes Universitarios Aprobados, Total número de aspirantes universitarios aprobados, Total número de aspirantes universitarios aprobados, 100	PAU=40.461/100	100%
PROCESO	Porcentaje de Alumnos Aprobados	PAU=PAU/PAU*100	Porcentaje de Alumnos Aprobados, Total número de alumnos aprobados, Total número de alumnos aprobados, 100	PAU=17.518/100	100%
RESULTADO	Porcentaje de Programas Aprobados	PAU=PAU/PAU*100	Porcentaje de Programas Aprobados, Total número de programas aprobados, Total número de programas aprobados, 100	PAU=100/100	100%
PRODUCTO	Porcentaje de Aprobación de Cursos impartidos	PAU=PAU/PAU*100	Porcentaje de Aprobación de Cursos impartidos, Total número de cursos impartidos, Total número de cursos impartidos, 100	PAU=90/100	100%
GENERO	Porcentaje de Alumnos Aprobados	PAU=PAU/PAU*100	Porcentaje de Alumnos Aprobados, Total número de alumnos aprobados, Total número de alumnos aprobados, 100	PAU=50/100	50%
	Porcentaje de Alumnos Aprobados de la Femenina	PAU=PAU/PAU*100	Porcentaje de Alumnos Aprobados de la Femenina, Total número de alumnos aprobados de la Femenina, Total número de alumnos aprobados de la Femenina, 100	PAU=52/100	54%
1.3 Evaluación a estudiantes o aspirantes de Educación Superior.					



TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CALCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLE	OPERACIÓN ALGORÍTMICA	RESULTADO
PROCESO	Porcentaje de Asistencia a las Jornadas de Aprendizaje	PIA=ALUMNO/ASISTENCIA*100	Asistencia = Número de Alumnos que asistieron a la Jornada de Aprendizaje / Número de Alumnos inscritos * 100	PIA=M101402*100	89%
IMPACTO	Tasa de satisfacción de los padres	TRAS=VALOR/100	Tasa de satisfacción = valor / número de padres que respondieron a la encuesta de satisfacción de los padres	TRAS=VALOR/100	89%
IMPACTO	Tasa de satisfacción de los padres	TRAS=VALOR/100	Tasa de satisfacción = valor / número de padres que respondieron a la encuesta de satisfacción de los padres	TRAS=VALOR/100	89%
PROCESO	Porcentaje de docentes que tienen certificación de calidad	MARCO=DOCENTE/100	Porcentaje de docentes que tienen certificación de calidad = número de docentes que tienen certificación de calidad / número total de docentes * 100	MARCO=M101402*100	78%
TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CALCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLE	OPERACIÓN ALGORÍTMICA	RESULTADO
RESULTADO	Tasa de crecimiento en el número de estudiantes matriculados en el Ciclo Escolar	TCR=ESTADISTICA/100	Tasa de crecimiento en el número de estudiantes matriculados en el Ciclo Escolar = (Número de estudiantes matriculados en el Ciclo Escolar - Número de estudiantes matriculados en el Ciclo Escolar anterior) / Número de estudiantes matriculados en el Ciclo Escolar anterior * 100	TCR=(M101402-M101401)*100	2%
RESULTADO	Tasa de crecimiento en el número de estudiantes matriculados en el Ciclo Escolar	TCR=ESTADISTICA/100	Tasa de crecimiento en el número de estudiantes matriculados en el Ciclo Escolar = (Número de estudiantes matriculados en el Ciclo Escolar - Número de estudiantes matriculados en el Ciclo Escolar anterior) / Número de estudiantes matriculados en el Ciclo Escolar anterior * 100	TCR=(M101402-M101401)*100	2%
PROCESO	Porcentaje de docentes que tienen certificación de calidad	MARCO=DOCENTE/100	Porcentaje de docentes que tienen certificación de calidad = número de docentes que tienen certificación de calidad / número total de docentes * 100	MARCO=M101402*100	78%
PRODUCTO	Porcentaje de docentes que tienen certificación de calidad	MARCO=DOCENTE/100	Porcentaje de docentes que tienen certificación de calidad = número de docentes que tienen certificación de calidad / número total de docentes * 100	MARCO=M101402*100	78%
RESULTADO	Tasa de crecimiento en el número de estudiantes matriculados en el Ciclo Escolar	TCR=ESTADISTICA/100	Tasa de crecimiento en el número de estudiantes matriculados en el Ciclo Escolar = (Número de estudiantes matriculados en el Ciclo Escolar - Número de estudiantes matriculados en el Ciclo Escolar anterior) / Número de estudiantes matriculados en el Ciclo Escolar anterior * 100	TCR=(M101402-M101401)*100	2%
PRODUCTO	Porcentaje de docentes que tienen certificación de calidad	MARCO=DOCENTE/100	Porcentaje de docentes que tienen certificación de calidad = número de docentes que tienen certificación de calidad / número total de docentes * 100	MARCO=M101402*100	78%
PRODUCTO	Porcentaje de docentes que tienen certificación de calidad	MARCO=DOCENTE/100	Porcentaje de docentes que tienen certificación de calidad = número de docentes que tienen certificación de calidad / número total de docentes * 100	MARCO=M101402*100	78%
GENERO	Porcentaje de participación en talleres y otras actividades culturales / deportivas	PTD=ESTADISTICA/100	Porcentaje de participación en talleres y otras actividades culturales / deportivas = número de participantes en talleres y otras actividades culturales / deportivas / número total de estudiantes en el establecimiento * 100	PTD=M101402*100	41%
1.4 Realización de eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior ¹⁰	Porcentaje de realización de eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior ¹⁰	PERC=ESTADISTICA/100	Porcentaje de realización de eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior ¹⁰ = número de eventos realizados / número total de eventos programados * 100	PERC=M101402*100	100%



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CALCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Beca Distribuidas Universitarias	PIOC= (BECAS-DEBUTANTES*100)/PIOC	Rendimiento de Estudiantes que obtienen una beca universitaria en su primer año de ingreso a la institución. $BECAS-DEBUTANTES = \text{Número total de estudiantes que obtienen una beca universitaria en su primer año de ingreso a la institución}$	PIOC= (BECAS-DEBUTANTES*100)/PIOC	16%
PROCESO	Porcentaje de Alumnos en Tránsito Académico	PROAC=ATRATO/100	Porcentaje de estudiantes que se encuentran en tránsito académico. $ATRATO = \text{Número de estudiantes que se encuentran en tránsito académico}$	PROAC=ATRATO/100	75%
	Porcentaje de Asistencia a Clases	PAAC=ATRATO/100	Porcentaje de estudiantes que asisten a sus clases. $ATRATO = \text{Número de estudiantes que asisten a sus clases}$	PAAC=ATRATO/100	75%
RESULTADO	Porcentaje de Estudiantes que obtienen una beca universitaria	PERAT=ATRATO/100	Porcentaje de estudiantes que obtienen una beca universitaria. $ATRATO = \text{Número de estudiantes que obtienen una beca universitaria}$	PERAT=ATRATO/100	36%
PRODUCTO	Porcentaje de Tránsito Académico de los estudiantes en el mes de Septiembre	PTAM=ATRATO/100	Porcentaje de estudiantes en tránsito académico en el mes de Septiembre. $ATRATO = \text{Número de estudiantes que obtienen una beca universitaria}$	PTAM=ATRATO/100	10%
	Porcentaje de Asistencia a las reuniones de padres de familia y autoridades	PAPD=ATRATO/100	Porcentaje de padres a reuniones de padres de familia y autoridades. $ATRATO = \text{Número de padres que asistieron a las reuniones de padres de familia y autoridades}$	PAPD=ATRATO/100	100%
	Porcentaje de Alumnos que realizan actividades deportivas	PAAD=ATRATO/100	Porcentaje de alumnos que realizan actividades deportivas. $ATRATO = \text{Número de estudiantes que realizan actividades deportivas}$	PAAD=ATRATO/100	100%
1.6 Capacitación del personal docente de Educación Superior.	Porcentaje de Alumnos que realizan actividades deportivas	PAAD=ATRATO/100	Porcentaje de alumnos que realizan actividades deportivas. $ATRATO = \text{Número de estudiantes que realizan actividades deportivas}$	PAAD=ATRATO/100	100%
TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CALCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Alumnos que realizan actividades deportivas	PAAD=ATRATO/100	Porcentaje de alumnos que realizan actividades deportivas. $ATRATO = \text{Número de estudiantes que realizan actividades deportivas}$	PAAD=ATRATO/100	100%
PROCESO	Porcentaje de Alumnos que realizan actividades deportivas	PAAD=ATRATO/100	Porcentaje de alumnos que realizan actividades deportivas. $ATRATO = \text{Número de estudiantes que realizan actividades deportivas}$	PAAD=ATRATO/100	100%
RESULTADO	Porcentaje de Alumnos que realizan actividades deportivas	PAAD=ATRATO/100	Porcentaje de alumnos que realizan actividades deportivas. $ATRATO = \text{Número de estudiantes que realizan actividades deportivas}$	PAAD=ATRATO/100	100%
PRODUCTO	Porcentaje de Alumnos que realizan actividades deportivas	PAAD=ATRATO/100	Porcentaje de alumnos que realizan actividades deportivas. $ATRATO = \text{Número de estudiantes que realizan actividades deportivas}$	PAAD=ATRATO/100	100%
1.7 Otorgamiento de becas a estudiantes de Educación Superior.	Porcentaje de Alumnos que realizan actividades deportivas	PAAD=ATRATO/100	Porcentaje de alumnos que realizan actividades deportivas. $ATRATO = \text{Número de estudiantes que realizan actividades deportivas}$	PAAD=ATRATO/100	100%



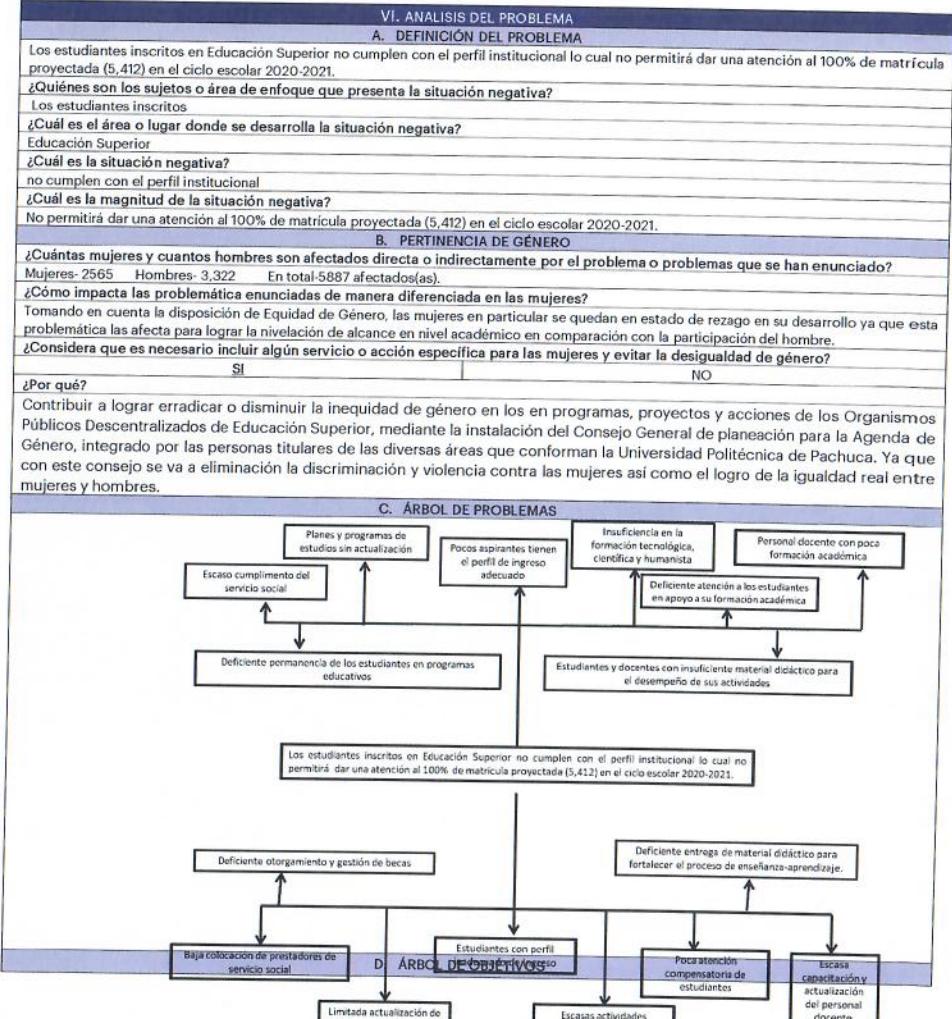
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CALCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Beca Distribuidas Universitarias	PIOC= BECAS-DEBUTANTES*100/PIOC	Porcentaje de Beca Distribuidas Universitarias. $BECAS-DEBUTANTES = \text{Número de Beca Distribuidas Universitarias}$	PIOC= BECAS-DEBUTANTES*100/PIOC	56%
PROCESO	Porcentaje de Alumnos a solicitudes de becas a estudiantes	PASE= SAVB*100	Porcentaje de Alumnos a solicitudes de becas a estudiantes. $SAVB = \text{Número de estudiantes a las solicitudes de becas}$	PASE= SAVB*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de demandas atendidas	PERA=ESTIM*100	Porcentaje de demandas atendidas. $ESTIM = \text{Número de estudiantes que fueron atendidos}$	PERA=ESTIM*100	51.4%
PRODUCTO	Porcentaje de gestión de becas efectuada	PGE=HOR/GP*100	Porcentaje de gestión de becas efectuada. Gestión realizada. Gestión programada*100	PGE=HOR/GP*100	100% Expresión 3 se detallarán tareas para realizar en función de los objetivos que se establezcan en CONADYI y sus subcomponentes
	Porcentaje de alumnos beneficiados	PABE=(NABE-NABE0)*100	Porcentaje de alumnos beneficiados. Número de alumnos beneficiados. Número de alumnos beneficiados para sesiones	PABE=(NABE-NABE0)*100	45%
1.8 Distribución de material didáctico en Educación Superior.	Porcentaje de suministro de recursos didácticos	PSD= (SUD-SD0)*100	Porcentaje de suministro de recursos didácticos. Número de recursos didácticos suministrados. Número de recursos didácticos para el año	PSD= (SUD-SD0)*100	4%
TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CALCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLE	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Necesidades de Recursos Didácticos Satisfechas	PIRCD=NEDP/NRD*100	Porcentaje de Necesidades de Recursos Didácticos Satisfechas. Número de Necesidades de Recursos Didácticos Satisfechas. Número de Necesidades de Recursos Didácticos Desatendidas	PIRCD=NEDP/NRD*100	64%
PROCESO	Espacios de Recursos de Aprendizaje Virtuales	PRAD=NDV/NRD*100	Espacios de Recursos de Aprendizaje Virtuales. Número de Recursos de Aprendizaje Virtuales. Número de Recursos de Aprendizaje Virtuales Desatendidos	PRAD=NDV/NRD*100	9%
RESULTADO	Totalización de recursos de aprendizaje virtuales	PTAD=NDV/NRD*100	Totalización de recursos de aprendizaje virtuales. Número de Recursos de Aprendizaje Virtuales. Número de Recursos de Aprendizaje Virtuales Desatendidos	PTAD=NDV/NRD*100	85%
PRODUCTO	Porcentaje de Jóvenes que realizan actividades deportivas	PPAD=NDV/NRD*100	Porcentaje de Jóvenes que realizan actividades deportivas. Número de Jóvenes que realizan actividades deportivas. Número de Jóvenes que realizan actividades deportivas Desatendidos	PPAD=NDV/NRD*100	85% Indicador que refleja el uso de los espacios de aprendizaje virtual
	Porcentaje de Jóvenes que realizan actividades deportivas	PPAD=NDV/NRD*100	Porcentaje de Jóvenes que realizan actividades deportivas. Número de Jóvenes que realizan actividades deportivas. Número de Jóvenes que realizan actividades deportivas Desatendidos	PPAD=NDV/NRD*100	85% Indicador que refleja el uso de los espacios de aprendizaje virtual
	Porcentaje de Jóvenes que realizan actividades deportivas	PPAD=NDV/NRD*100	Porcentaje de Jóvenes que realizan actividades deportivas. Número de Jóvenes que realizan actividades deportivas. Número de Jóvenes que realizan actividades deportivas Desatendidos	PPAD=NDV/NRD*100	85% Indicador que refleja el uso de los espacios de aprendizaje virtual
	Porcentaje de Jóvenes que realizan actividades deportivas	PPAD=NDV/NRD*100	Porcentaje de Jóvenes que realizan actividades deportivas. Número de Jóvenes que realizan actividades deportivas. Número de Jóvenes que realizan actividades deportivas Desatendidos	PPAD=NDV/NRD*100	85% Indicador que refleja el uso de los espacios de aprendizaje virtual
	Porcentaje de Jóvenes que realizan actividades deportivas	PPAD=NDV/NRD*100	Porcentaje de Jóvenes que realizan actividades deportivas. Número de Jóvenes que realizan actividades deportivas. Número de Jóvenes que realizan actividades deportivas Desatendidos	PPAD=NDV/NRD*100	85% Indicador que refleja el uso de los espacios de aprendizaje virtual
GENERO					
E. ANÁLISIS FODA					
FORTALEZAS	Porcentaje de Recursos Didácticos	PRD= (RD-RD0)*100	Porcentaje de Recursos Didácticos. Número de Recursos Didácticos. Número de Recursos Didácticos para el año	PRD= (RD-RD0)*100	
	DEBILIDADES				
	• Plataforma académica con alto nivel de interactividad y reconocimiento			• Necesidad de fortalecimiento y actualización al personal docente administrativo y directivo	
				• Falta de certificación del nivel de inglés del personal directivo y docente	
				• Limitado interés de los jóvenes en participar en actividades deportivas, culturales y artísticas	
				• Limitado interés de la comunidad estudiantil en el aprendizaje o perfeccionamiento de lenguas indígenas	
				• Falta de actualización del análisis situacional del trabajo del total de programas educativos ofertados.	
				• Falta de formalización de las acciones implementadas en materia de interculturalidad	
				• Falta de consolidación de los procesos de gestión, planeación y evaluación	



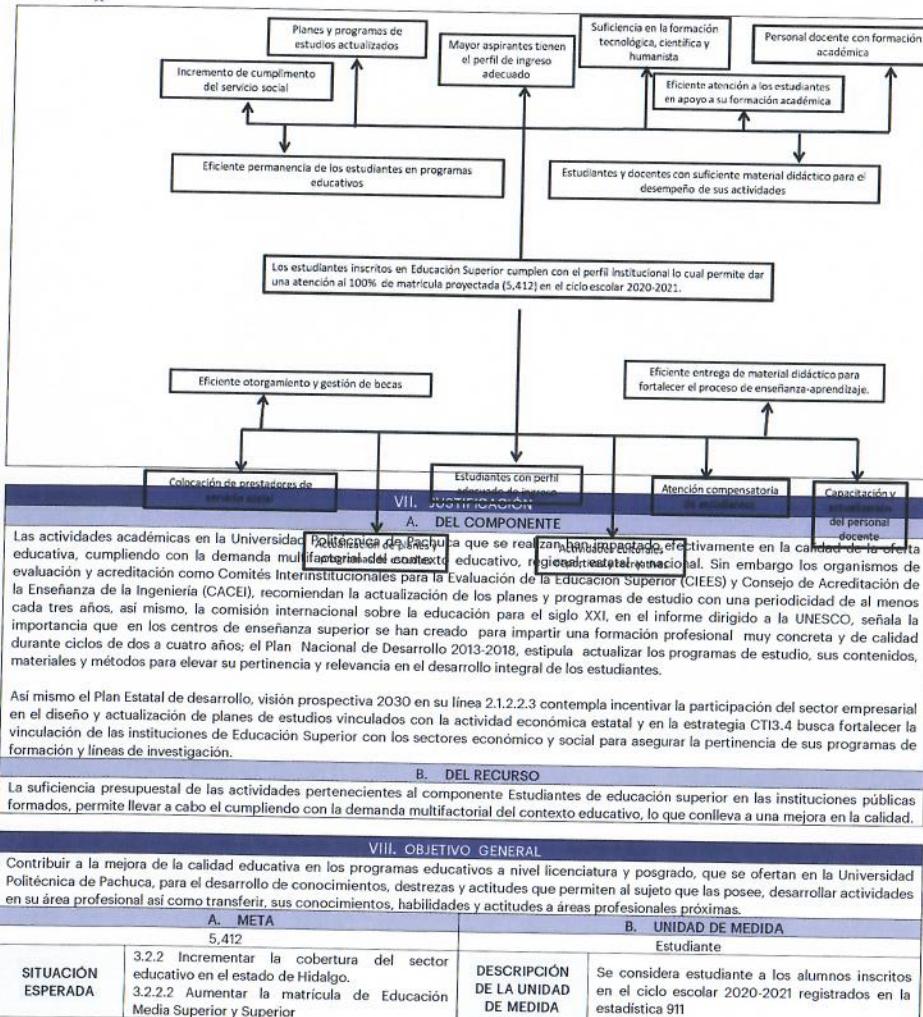
<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con programas de promoción a la salud física, sexual, reproductiva y psicológica dirigidos a la comunidad estudiantil Existencia de un programa extracurricular de lenguas indígenas Procesos de gestión y planeación y evaluación participantes e incluyentes. Existencia de programas de Servicio Social 	
OPORTUNIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> Problemáticas en los diversos sectores que requieren atención a través de la investigación, innovación y transferencia de tecnología Alta demanda por egresados de educación media superior para ingresar a algunos de los programas educativos con mayor matrícula Nuevas demandas del sector social y productivo que dan cabida a la ampliación de la oferta de servicios educativos de nivel superior Polidiportivo Plata con excelente ubicación y capacidad para la atención de la población 	<ul style="list-style-type: none"> AMENAZAS Alta densidad de poblaciones en pobreza y pobreza extrema, afectando el nivel socioeconómico de las familias de la comunidad estudiantil Disparidad entre la necesidad de espacios para la realización de estancias, estadias, campos clínicos e internados de pregrado y las existentes en las instituciones y empresas. Egresados de educación media superior con limitado interés para ingresar a algunos de los programas educativos con baja matrícula ofrecidos por la Universidad Influencia negativa de los medios de comunicación masiva en los valores de la juventud hidalguense. Desarrollo de adicciones y prácticas nocivas para la salud en los jóvenes. Creciente oferta educativa de otras Instituciones de Educación Superior.

V. ANALISIS DE LOS INVOLUCRADOS			
A. EJECUTORES			
<ul style="list-style-type: none"> Instituciones públicas de educación Superior y dependencias educativas estatales y federales Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES) Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) 			
B. INDIFERENTES			
<ul style="list-style-type: none"> Egresados de Educación Media Superior (EMS) que no se interesan en las Instituciones de Educación Superior (IES). Sector productivo no necesita contratar egresados de las Instituciones de Educación Superior. Jóvenes no cuentan con los estudios requeridos, ingresar al nivel superior. Instituciones de otros sostenimientos y organizaciones religiosas. 			
C. BENEFICIARIOS INDIRECTOS			
<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes y Padres de Familia Población que demanda el servicio en este nivel educativo Sectores educativo, social y productivo. 			
A. BENEFICIARIOS DIRECTOS			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Estudiantes	3059	2353	5412
Docentes	185	144	329
Administrativos	78	68	146
B. CONDICION ESPECIFICA DE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Persona con discapacidad	82 1 administrativo 81 estudiantes	42 1 docente 41 estudiantes	124
Lengua Indígena	113	81	194
C. OPOSITORES			
<ul style="list-style-type: none"> Instituciones que no cuentan con un Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de tipo Superior (RVOES) y otras instituciones particulares en Educación Superior. Grupos sociales que fomentan el autoaprendizaje y que se oponen al Sistema Educativo Nacional. Padres de familia con aspectos culturales muy arraigados. 			





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

IX. INDICADORES		PERÍODO DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR		
A. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO (PID 2017-2022)		TRIMESTRAL		
NOMBRE:	Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	informe trimestral que guardan los indicadores tácticos presentados ante la H. Junta de Gobierno generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
FORMULA:	PAIMC= (TARIMC/TADIMC)*100			Abril 2020
UNIDAD DE MEDIDA:	Acción			
VARIABLE 1 TARIMC	Total de acciones realizadas que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formadas generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
VARIABLE 2 TADIMC	Total de acciones definidas que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	Noviembre 2019	
SITUACIÓN ESPERADA	Objetivo 1. Incrementar la cobertura y la calidad de la oferta educativa, mejorando la formación integral Se considera acción a los programas de atención al alumnado tales como: 1. Programa de tutorías 2. Programa de Asesorías 3. Programa de Actividades culturales, deportivas y recreativas 4. Programa de Atención a los alumnos en situación de riesgo.			
NOMBRE:	Porcentaje de personal docente que obtiene resultados aprobatorios en las evaluaciones			
FORMULA:	PDA= (TDA/TDE)*100			
UNIDAD DE MEDIDA:	Docente			



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 TDA	Total de Docentes con resultado aprobatorio	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte por periodo escolar (cuatrimestral o semestral) de Resultados aprobatorios de las Evaluaciones del personal de acuerdo al proceso C-SA-03 Evaluación del Desempeño Docente generado y ubicado en el Departamento de Desarrollo Académico programado en el formato P_PL_PA-05 del componente Formación adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Junio 2020	VARIABLE 2 TAPDHMD	Total de acciones del programa para disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres definidas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019				
						SITUACIÓN ESPERADA									
VARIABLE 2 TDE	Total de Docentes evaluados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Resultados por periodo escolar (cuatrimestral o semestral) de las Evaluaciones del personal de acuerdo al proceso C-SA-03 Evaluación del Desempeño Docente generado y ubicado en el Departamento de Desarrollo Académico adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Junio 2020	NOMBRE:	Porcentaje de acciones cumplidas de acuerdo a lo establecido en el eje de ambientes de sana convivencia del Consejo Técnico Escolar de Educación Superior (CTEES)								
						FORMULA:	PACCTEES= (TACTEES/TADCTEES)*100								
SITUACIÓN ESPERADA	Objetivo 3. Fortalecer la gestión y profesionalización del personal para la mejora continua. Las evaluaciones del personal, se evidenciaran con los resultados de la evaluación integral aplicada por la institución que integra; Evaluación por parte de los alumnos, pares académicos y portafolio de evidencia.					UNIDAD DE MEDIDA:	Acción								
						VARIABLE 1 TACTEES	Total de acciones cumplidas contenidas en el eje de ambiente de sana convivencia del Consejo Técnico Escolar de Educación Superior (CTEES)	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Minutas mensuales de cuerpos colegiados y registros de las campañas de sensibilización presentados en el Informe trimestral que guardan los indicadores tácticos presentados ante la H. Junta de Gobierno generado y ubicado en la Secretaría Académica	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020				
NOMBRE:	Porcentaje de cumplimiento del programa orientado a disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres					VARIABLE 2 TADCTEES	Total de acciones definidas en el eje de ambiente de sana convivencia del Consejo Técnico Escolar de Educación Superior (CTEES)	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019				
	PCPOPDHMR= (TAPDHMR/ TAPDHMD)*100					SITUACIÓN ESPERADA	Objetivo transversal 2.Promover el desarrollo de valores éticos y bioéticos impactando en la mejora de la convivencia escolar y en su entorno. Se considera acción para mejorar la convivencia universitaria a:								
FORMULA:	Acción					NOMBRE:	1. Aplicar encuestas de clima laboral y sana convivencia.								
							Porcentaje de acciones educativas innovadas emitidas por las academias estatales aplicadas en la Universidad Politécnica de Pachuca								
UNIDAD DE MEDIDA:															
VARIABLE 1 TAPDHMR	Total de acciones del programa para disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres realizadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe trimestral que guardan los indicadores tácticos presentados ante la H. Junta de Gobierno generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020										

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0155



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 2 TADCTEES	Total de acciones definidas en el eje de ambiente de sana convivencia del Consejo Técnico Escolar de Educación Superior (CTEES)	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
Objetivo transversal 2.Promover el desarrollo de valores éticos y bioéticos impactando en la mejora de la convivencia escolar y en su entorno. Se considera acción para mejorar la convivencia universitaria a:					
1. Aplicar encuestas de clima laboral y sana convivencia.					
Porcentaje de acciones educativas innovadas emitidas por las academias estatales aplicadas en la Universidad Politécnica de Pachuca					

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

FORMULA: PAEI= (TAEIA / TAEIED) * 100									
UNIDAD DE MEDIDA:	Acción								
VARIABLE 1 TAEIA	Total de acciones educativas innovadoras aplicadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe trimestral que guardan los indicadores tácticos presentados ante la H. Junta de Gobierno generado y ubicado en la Secretaría Académica	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020				
VARIABLE 2 TAEIED	Total de acciones educativas innovadoras definidas y de competencia de la Universidad	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019				
SITUACIÓN ESPERADA	Objetivo transversal 3. Impulsar la innovación educativa integrando la ciencia y la tecnología en los procesos de formación. Se considera acción educativa innovadora aplicada a las medidas de atención y remedial que toman las academias de educación de la Secretaría de Educación Pública.								
B. DEL SISTEMA INTEGRADOR DE INGRESOS, PRESUPUESTO, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SIIPED)		PERÍODO DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR							
TRIMESTRAL									
INDICADOR COMPONENTE									
NOMBRE:	Porcentaje a la atención a la demanda de Educación Superior								
FORMULA:	PTDES=(MTESA / MTADES)* 100								
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante								
VARIABLE 1 MTESA	Matrícula total de educación superior atendida	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Estadística 911 generada por el Departamento de Servicios escolares y ubicada en el Departamento de Evaluación y Estadísticas pertenecientes a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Octubre 2020				
VARIABLE 2 MTADES	Matrícula total de atención a la demanda de educación superior	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte de la matrícula que demanda atención de educación superior en el ciclo escolar vigente generada y ubicada en la Subsecretaría de Educación media Superior y Superior	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Octubre 2020				
INDICADORES DE ACTIVIDADES									
Actividad: 1.1 Colocación de estudiantes de Educación Superior en servicio social, estadias o residencias.									
NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes colocados en servicio social, residencias o estadias profesionales								
FORMULA:	PECSSREP= (ECSSRE/EPRSSRE)*100								
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante								



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 ECSSRE	Estudiantes Colocados en Servicio Social, Residencia o Estadias	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado trimestral de cartas de presentación de servicio social y Estadias generado y ubicado en las áreas de Servicio Social y Estadias adscritas a la Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 EPRSSRE	Estudiantes programados para realizar su Servicio Social, Residencia o Estadias	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020
SITUACIÓN ESPERADA	3.3.4 Consolidar y diversificar los programas de servicio social. Se considerará a los Estudiantes que Cumplen con los Requisitos para prestar el Servicio Social en servicio social al estudiante programado para colocar en el inicio de su proceso de servicio social. Se considerará a los estudiantes que cumplen con los requisitos para prestar el servicio social, residencias o estadias al programado para colocar en el inicio de sus procesos. Se considerará estudiante de servicio social al que cumpla con los requisitos, a su vez se considera estudiante colocado en residencia o estadia al que concluye el noveno cuatrimestre y tiene el 100% de sus créditos.				
	Actividad: 1.2 Actualización de planes y programas de estudio de Educación Superior.				
NOMBRE:	Porcentaje de adecuaciones curriculares aprobadas				
FORMULA:	PACA= (ACA/ACP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Adecuación				
VARIABLE 1 ACA	Adecuaciones Curriculares Aprobadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Adecuación Oficio de Autorización y/o Convocatoria a Reunión de Diseño Curricular para el ejercicio 2020 generado Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y ubicado en la Dirección de División de Estudios Profesionales adscrita a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0156



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 2 ACP	Adecuaciones Curriculares Programadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020
SITUACIÓN ESPERADA					
1.2.1 Ampliar la oferta educativa de nivel licenciatura y posgrado, con programas educativos innovadores y pertinentes a las necesidades del Estado. Se considerará adecuación a los Oficios de Autorización y/o Convocatoria a Reunión de Diseño Curricular a cargo de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas por programa educativo.					
Actividad: 1.3 Evaluación a estudiantes o aspirantes de Educación Superior.					
NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes o aspirantes evaluados				
FORMULA:	$PEAE = (EAE/EAP) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante				
VARIABLE 1 EAE	Estudiantes o Aspirantes evaluados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista trimestral de resultados aspirantes evaluados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020
VARIABLE 2 EAP	Estudiantes o Aspirantes programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado. Para el cálculo de las variables y de acuerdo al funcionamiento de la Universidad Politécnica de Pachuca, Se considera estudiante a los aspirantes al egresado/a que ha acreditado el nivel de medio superior o superior y que solicita su admisión a algún programa educativo de nivel licenciatura o posgrado de la Universidad Politécnica de Pachuca				
Actividad: 1.4 Realización de eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.					
NOMBRE:	Promedio de estudiantes que participan en eventos culturales, deportivos y recreativos				
FORMULA:	$PEPECDR=(NEPECDR/NECDRR)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante/ Evento				



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 NEPECDR	Número de estudiantes que participan en eventos culturales, deportivos y recreativos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista de asistencia trimestral de Actividades Extracurriculares, generado y ubicado en el Departamento de Actividades deportivas y culturales adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
SITUACIÓN ESPERADA					
1.2.1. Fomentar la práctica del deporte y la activación física entre el alumnado como parte de una formación Integral. 1.2.2. Fomentar la práctica de actividades culturales y artísticas entre el alumnado como parte de una formación integral. 1.2.3. Impulsar la participación del alumnado en eventos deportivos de carácter intramuros, regional y nacional. 1.2.4. Promover el uso de los espacios públicos universitarios para la realización de eventos culturales y artísticos. 1.2.5. Vincular al alumnado con habilidades artísticas sobresalientes con las instancias estatales para potenciar su talento. 1.2.6. Vincular al alumnado con resultados sobresalientes en la práctica deportiva con las instancias estatales para potenciar su alto rendimiento. 1.2.7. Promover el uso de la unidad polideportiva para la práctica de diversas disciplinas.					
Actividad: 1.5 Atención compensatoria a estudiantes de Educación Superior.					
NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes con atención compensatoria				
FORMULA:	$PEAC=(EAC/EPAC)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante				
VARIABLE 1 EAC	Estudiantes con atención compensatoria	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Expedientes trimestrales generado y ubicado en el Departamento de Desarrollo Académico adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0157



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 2 EPAC	Estudiantes programados para atención compensatoria	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA					
1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado. Se considera estudiante aquellos que reciben el servicio de tutorías, asesoría y atención psicológica de nivel Licenciatura y posgrado					
Actividad: 1.6 Capacitación del personal docente de Educación Superior.					
NOMBRE:	Porcentaje de personal docente capacitado				
FORMULA:	$PPDC = (PDC/PDPC) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Docente				
VARIABLE 1 PDC	Personal Docente Capacitado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista trimestral de asistencia a capacitación generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
VARIABLE 2 PDPC	Personal Docente Programado a Capacitar	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	3.2.1 Consolidar los programas de capacitación y actualización con base en las evaluaciones y necesidades de cada programa educativo de licenciatura y posgrado. 3.2.4 Impulsar la mejora del nivel de dominio del idioma inglés del personal directivo y docente. Se consideran docentes de tiempo completo y de tiempo parcial, cabe destacar que un docente puede capacitarse o actualizarse y contabilizarse más de una vez.				
Actividad: 1.7 Otorgamiento de becas a estudiantes de Educación Superior.					
NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes becados				
FORMULA:	$PEB = (EB/EPB) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante				



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 EB	Estudiantes Becados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Acta de sesiones ordinarias y extraordinarias cuatrimestrales del comité de becas generado y ubicado en el área de Becas adscrita a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020
SITUACIÓN ESPERADA					
1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado. 1.2.3 Impulsar la participación del alumnado en eventos deportivos de carácter intramuros, regional y nacional Se considera estudiante aquel alumno activo que cumpla con los requisitos de las convocatorias para becas institucionales Se considera estudiante becado a aquel que recibe un apoyo institucional económico o en especie.					
Actividad: 1.8 Distribución de material didáctico en Educación Superior.					
NOMBRE:	Porcentaje de material didáctico distribuido				
FORMULA:	$PMDD = (MDD/MDPD) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Material didáctico				
VARIABLE 1 MDD	Material Didáctico Distribuido	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Facturas y/o requisiciones, lista de acuse de material didáctico entregado trimestral, generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Julio 2020
VARIABLE 2 MDPD	Material Didáctico Programado para Distribuir	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.</p> <p>1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.</p> <p>T.3.1.5 Dotar permanentemente los materiales didácticos requeridos por cada programa educativo para alcanzar las competencias establecidas en los planes de estudio ofertados. Se considera material didáctico al lote de publicaciones entregado.</p>
--------------------	--

C. EVALUACIÓN DE GESTIÓN

PERÍODO DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR

SEMESTRAL

Actividad: 1.1 Colocación de estudiantes de Educación Superior en servicio social, estadias o residencias.

INDICADOR DE IMPACTO

NOMBRE:	Porcentaje de satisfacción de la institución prestataria de servicio social				
FORMULA:	PSIPSS (ERS/EA)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Encuesta				
VARIABLE 1 ERS	Encuestas con resultados satisfechos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado de resultados satisfechos de encuestas aplicadas generado y ubicado en el área de servicio social adscrito a la Dirección de Planeación	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 EA	Encuestas aplicadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado de resultados de encuestas aplicadas ubicado en el área de servicio social adscrito a la Dirección de Planeación	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	<p>5.2.2. Crear el Sistema Estatal de Servicio Social para que las instituciones prestatarias, así como las y los prestadores promuevan el desarrollo equilibrado y culturalmente pertinente en beneficio de la sociedad y del estado.</p> <p>3.3.4 Consolidar y diversificar los programas de servicio social.</p> <p>5.1.1. Impulsar los programas educativos que permitan la formación práctica al interior del sector productivo y social.</p> <p>Se considera el desempeño en la institución prestataria por estudiante.</p>				

INDICADOR DE PROCESO

NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes colocados en servicio social				
FORMULA:	PECSS= (ECSS/EPRSS)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante				
VARIABLE 1 ECSS	Estudiantes Colocados en Servicio Social	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado trimestral de cartas de presentación de servicio social generado y ubicado en las áreas de Servicio Social adscrita a la Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 2 EPRSS	Estudiantes programados para realizar su Servicio Social,	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020
SITUACIÓN ESPERADA	<p>3.3.4 Consolidar y diversificar los programas de servicio social.</p> <p>Se considerará a los Estudiantes que Cumplen con los Requisitos para prestar el Servicio Social en servicio social al estudiante programado para colocar en el inicio de su proceso de servicio social.</p> <p>Se considerará a los estudiantes que cumplen con los requisitos para prestar el servicio social, residencias o estadias al programado para colocar en el inicio de sus procesos.</p> <p>Se considerará estudiante de servicio social al que cumpla con los requisitos</p>				
NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes colocados en estadias profesionales				
FORMULA:	PECE= (ECE/EPRE)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante				
VARIABLE 1 ECE	Estudiantes Colocados en Estadias	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado trimestral de cartas de presentación de Estadias generado y ubicado en la área de Estadias adscritas a la Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 EPRE	Estudiantes programados para realizar su Estadias	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020
SITUACIÓN ESPERADA	<p>3.3.4 Consolidar y diversificar los programas de servicio social.</p> <p>Se considerará a los Estudiantes que Cumplen con los Requisitos para prestar el Servicio Social en servicio social al estudiante programado para colocar en el inicio de su proceso de servicio social.</p> <p>Se considera estudiante colocado en residencia o estadia al que concluye el noveno cuatrimestre y tiene el 100% de sus créditos.</p>				
INDICADOR DE RESULTADO					
NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes que concluyen su Proceso de Servicio Social				
FORMULA:	PECRSS=(ECSS/ECSSPER)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante				



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 ECPSS	Estudiantes que concluyen su Proceso de Servicio Social	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado de registro por periodo generado en el SIUUPP por el área de Servicio Social ubicado en la Dirección de Vinculación	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Agosto 2020
VARIABLE 2 ECSSPER	Estudiantes colocados en Servicio Social en el periodo escolar que se reporta	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado trimestral de cartas de presentación de servicio social generado y ubicado en el área de Servicio Social adscrita a la Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA					
<p>5.2.2. Crear el Sistema Estatal de Servicio Social para que las instituciones prestadoras, así como las y los prestadores promuevan el desarrollo equilibrado y culturalmente pertinente en beneficio de la sociedad y del estado.</p> <p>3.3.4 Consolidar y diversificar los programas de servicio social.</p> <p>5.1.1. Impulsar los programas educativos que permitan la formación práctica al interior del sector productivo y social.</p> <p>Se considera como estudiante colocado aquel que adicional a cumplir con los requisitos solicitados entregue carta de aceptación en tiempo.</p> <p>El tiempo estipulado para concluir servicio social será Seis meses posteriores al inicio del proceso de colocación del Proceso de Servicio Social del periodo que se reporta</p>					
NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes que concluyen la Estadía.				
FORMULA:	$PECE = (ETE/ECE) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante				
VARIABLE 1 ETE	Estudiantes que terminaron su estadía	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado de registro por periodo generado en el SIUUPP por el área de Estadias ubicado en la Dirección de Vinculación	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Agosto 2020
VARIABLE 2 ECE	Estudiantes colocados en Estadía	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado trimestral de cartas de presentación de estadías generado y ubicado en el área de Estadias adscrita a la Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

SITUACIÓN ESPERADA	<p>2.3.10 Promover el establecimiento de marcos curriculares flexibles que permitan a cada estudiante construir su trayectoria académica.</p> <p>3.2.7 Ajustar mecanismos académicos y administrativos que faciliten el tránsito entre modalidades y servicios educativos, y eviten discontinuidades en el trayecto escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar las prácticas profesionales y los programas de estancias y estadías en el espacio de trabajo. <p>1.1.1. Consolidar los procesos de evaluación que aseguren la pertinencia de los planes y programas de estudio, con un enfoque de educación basado en competencias.</p> <p>5.1.3. Orientar los planes y programas de estudio bajo el Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD), en función de las vocaciones económicas, sociales y tecnológicas de las diferentes regiones del estado.</p> <p>1.1.3. Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.</p> <p>El tiempo estipulado para concluir servicio social será a seis meses posteriores al inicio del proceso de colocación de estadías, del periodo que reporta.</p>																					
INDICADOR DE PRODUCTO																						
<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE:</td> <td colspan="5">Porcentaje de estudiantes colocados en servicio social, residencias o estadías profesionales</td></tr> <tr> <td>FORMULA:</td> <td colspan="5">$PECSSREP = (ECSSRE/EPRSSRE) * 100$</td></tr> <tr> <td>UNIDAD DE MEDIDA:</td> <td colspan="5">Estudiante</td></tr> </table>					NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes colocados en servicio social, residencias o estadías profesionales					FORMULA:	$PECSSREP = (ECSSRE/EPRSSRE) * 100$					UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante				
NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes colocados en servicio social, residencias o estadías profesionales																					
FORMULA:	$PECSSREP = (ECSSRE/EPRSSRE) * 100$																					
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante																					
VARIABLE 1 ECSSRE	Estudiantes Colocados en Servicio Social, Residencia o Estadías	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado trimestral de cartas de presentación de servicio social y Estadias generado y ubicado en las áreas de Servicio Social y Estadias adscritas a la Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020																	
VARIABLE 2 EPRSSRE	Estudiantes programados para realizar su Servicio Social, Residencia o Estadías	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020																	
SITUACIÓN ESPERADA	<p>3.3.4 Consolidar y diversificar los programas de servicio social.</p> <p>Se considerará a los Estudiantes que Cumplen con los Requisitos para prestar el Servicio Social en servicio social al estudiante programado para colocar en el inicio de su proceso de servicio social.</p> <p>Se considerará a los estudiantes que cumplen con los requisitos para prestar el servicio social, residencias o estadías al programado para colocar en el inicio de sus procesos.</p> <p>Se considerará estudiante de servicio social al que cumpla con los requisitos, a su vez se considera estudiante colocado en residencia o estadía al que concluye el noveno cuatrimestre y tiene el 100% de sus créditos.</p>																					

INDICADOR DE GENERO

INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0160



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes mujeres colocadas en servicio social, residencias o estadías profesionales				
FORMULA:	$PEMCSSREP = (EMCSSRE/ECRSSRE)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante				
VARIABLE 1 EMCSSRE	Estudiantes Mujeres Colocados en Servicio Social, Residencia o Estadias	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado trimestral de cartas de presentación de servicio social y Estadias generado y ubicado en las áreas de Servicio Social y Estadias adscritas a la Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 ECRSSRE	Estudiantes colocados para realizar su Servicio Social, Residencia o Estadias	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020
SITUACIÓN ESPERADA	3.3.4 Consolidar y diversificar los programas de servicio social. Se considerará a los Estudiantes que Cumplen con los Requisitos para prestar el Servicio Social en servicio social al estudiante programado para colocar en el inicio de su proceso de servicio social.				
INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO					
NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes hombres colocados en servicio social, residencias o estadías profesionales				
FORMULA:	$PEMCSSREP = (EMCSSRE/ECRSSRE)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante				
VARIABLE 1 EHCSSRE	Estudiantes Hombres Colocados en Servicio Social, Residencia o Estadias	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado trimestral de cartas de presentación de servicio social y Estadias generado y ubicado en las áreas de Servicio Social y Estadias adscritas a la Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 ECRSSRE	Estudiantes colocados para realizar su Servicio Social, Residencia o Estadias	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

SITUACIÓN ESPERADA	3.3.4 Consolidar y diversificar los programas de servicio social. Se considerará a los Estudiantes que Cumplen con los Requisitos para prestar el Servicio Social en servicio social al estudiante programado para colocar en el inicio de su proceso de servicio social.									
ACTIVIDAD: 1.2 Actualización de planes y programas de estudio de Educación Superior.										
INDICADOR DE IMPACTO										
NOMBRE:	Porcentaje de adecuaciones curriculares aprobadas									
FORMULA:	$PACA = (ACA/ACP)*100$									
UNIDAD DE MEDIDA:	Adecuación									
VARIABLE 1 ACA	Adecuaciones Curriculares Aprobadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Adecuación Oficio de Autorización y/o Convocatoria a Reunión de Diseño Curricular para el ejercicio 2020 generado Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y ubicado en la Dirección de División de Estudios Profesionales adscrita a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020					
VARIABLE 2 ACP	Adecuaciones Curriculares Programadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020					
SITUACIÓN ESPERADA	1.2.1 Ampliar la oferta educativa de nivel licenciatura y posgrado, con programas educativos innovadores y pertinentes a las necesidades del Estado. Se considerará adecuación a los Oficios de Autorización y/o Convocatoria a Reunión de Diseño Curricular a cargo de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas por programa educativo.									
INDICADOR DE PROCESO										
NOMBRE:	Porcentaje de Manuales Aprobados									
FORMULA:	$PM = (MR/MP)*100$									
UNIDAD DE MEDIDA:	Manual									
VARIABLE 1 MR	Manuales Realizados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Minuta de sesión ubicada y generada en la Dirección de la División de Estudios Profesionales de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2020					

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0161



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 2 MP	Manuales Programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Convocatoria generada por la Coordinación General de Universidades tecnológicas y Politécnicas ubicada en la Dirección de la División de Estudios Profesionales o generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2020
SITUACIÓN ESPERADA					
<p>1.1.1 Ampliar la oferta educativa de nivel licenciatura y posgrado, con programas educativos innovadores y pertinentes a las necesidades del Estado</p> <p>1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.</p> <p>Se considera manual a los documentos que genera la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas por programa educativo para dirigir los trabajos de la asignatura en el aula.</p>					
INDICADOR DE RESULTADO					
NOMBRE:	Porcentaje de Programas Académicos				
FORMULA:	$PPA = (PA/PPA) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Programa				
VARIABLE 1 PA	Programas Actualizados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Minuta de sesión en generada y ubicada en la Dirección de la División de Estudios Profesionales de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020
VARIABLE 2 PPA	Programas Programados para Actualizar	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.1.1 Ampliar la oferta educativa de nivel licenciatura y posgrado, con programas educativos innovadores y pertinentes a las necesidades del Estado</p> <p>1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.</p> <p>Se considera programa educativo a las materias que contiene todos los elementos necesarios para que un docente y un estudiante realicen un curso educativo. Los elementos más frecuentemente incluidos son: presentación, introducción, objetivos de aprendizaje, contenidos temáticos, metodología, bibliografía y evaluación.</p>				
INDICADOR DE PRODUCTO					
NOMBRE:	Porcentaje de Adecuación de Ciclo de Formación				
FORMULA:	$PACF = (CFA/CFP) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Ciclo				

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0162



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 CFA	Ciclo de Formación Adecuado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Minuta de sesión en generada y ubicada en la Dirección de la División de Estudios Profesionales de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Enero 2021
VARIABLE 2 CFP	Ciclo de Formación Programado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA					
<p>1.1.1 Ampliar la oferta educativa de nivel licenciatura y posgrado, con programas educativos innovadores y pertinentes a las necesidades del Estado</p> <p>1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.</p>					
INDICADOR DE GENERO					
INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO					
NOMBRE:	Porcentaje de Alumnas Atendidas				
FORMULA:	$PAA = (APAA/M) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumna				
VARIABLE 1 APAA	Alumnas atendidas en Programas Académicos Actualizados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Estadística básica cuatrimestral de matrícula alcanzada entregada a la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generada por el Departamento de Servicios escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscritos a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 2 M	Matrícula	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Estadística Básica cuatrimestral de matrícula alcanzada entregada a la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscritos a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020
SITUACIÓN ESPERADA	1.1.1 Ampliar la oferta educativa de nivel licenciatura y posgrado, con programas educativos innovadores y pertinentes a las necesidades del Estado 1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.				
INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO					
NOMBRE:	Porcentaje de Alumnos Atendidas				
FORMULA:	$PAA=(APAA/M)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumno				
VARIABLE 1 APAA	Alumnos atendidas en Programas Académicos Actualizados	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Estadística Básica cuatrimestral de matrícula alcanzada entregada a la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscritos a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020
VARIABLE 2 M	Matrícula	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Estadística Básica cuatrimestral de matrícula alcanzada entregada a la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscritos a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

SITUACIÓN ESPERADA	1.1.1 Ampliar la oferta educativa de nivel licenciatura y posgrado, con programas educativos innovadores y pertinentes a las necesidades del Estado 1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación. Actividad: 1.3 Evaluación a estudiantes o aspirantes de Educación Superior.																						
INDICADOR DE IMPACTO																							
<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE:</td> <td colspan="5">Porcentaje de Alumnos Atendidos</td></tr> <tr> <td>FORMULA:</td> <td colspan="5">$PAA=(AV/AM)*100$</td></tr> <tr> <td>UNIDAD DE MEDIDA:</td> <td colspan="5">Alumno</td></tr> </table>						NOMBRE:	Porcentaje de Alumnos Atendidos					FORMULA:	$PAA=(AV/AM)*100$					UNIDAD DE MEDIDA:	Alumno				
NOMBRE:	Porcentaje de Alumnos Atendidos																						
FORMULA:	$PAA=(AV/AM)*100$																						
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumno																						
VARIABLE 1 AV	Alumno Vigente	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de alumnos vigentes generado por el Sistema Integral de Información de la UPPachuca generado y ubicado en el Departamento de Servicios Escolares adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Junio 2020																		
VARIABLE 2 AM	Alumnos matriculados	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Estadística Básica cuatrimestral de matrícula alcanzada entregada a la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscritos a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Enero 2020																		
SITUACIÓN ESPERADA	1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado. Se considera Alumno Vigente al estudiante que se encuentra debidamente inscrita o inscrito en alguno de los programas educativos de la Universidad. Los alumnos matriculados son aquellos cuyo estatus considerado es alumno activo, en especial, en estadía y en servicio social.																						
NOMBRE:	Tasa de retención del primer año.																						
FORMULA:	$TR1=(ERI 1/EINI)*100$																						
UNIDAD DE MEDIDA:	Retención																						

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0163



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 ERI 1	Estudiantes Reinscritos/as al año de su Ingreso por programa educativo de la cohorte	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de estudiantes reinscritos generado por el Sistema Integral de Información de la UPPachuca generado y ubicado en el Departamento de Servicios escolares a adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Enero 2020
VARIABLE 2 EINI	Estudiantes Inscritos/as de Nuevo Ingreso por Programa Educativo de la cohorte	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Estadística Básica cuatrimestral de matrícula alcanzada entregada a la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generada por el Departamento de Servicios escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscritas a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Enero 2020
SITUACIÓN ESPERADA					
NOMBRE:	Tasa de retención al segundo año.				
FORMULA:	$TR2=(ERI\ 2/EINI)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Retención				
VARIABLE 1 ERI 2	Estudiantes Reinscritos/as a los dos año de su Ingreso por programa educativo de la cohorte	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de estudiantes reinscritos generado por el Sistema Integral de Información de la UPPachuca generado y ubicado en el Departamento de Servicios escolares a adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Enero 2020 Julio 2020 Septiembre 2020



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 2 EINI	Estudiantes Inscritos/as de Nuevo Ingreso por Programa Educativo de la cohorte	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Estadística Básica cuatrimestral de matrícula alcanzada entregada a la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generada por el Departamento de Servicios escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscritas a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Enero 2020 Julio 2020 Septiembre 2020																														
SITUACIÓN ESPERADA																																			
1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado. Se considera estudiante inscrito de nuevo ingreso al estudiante que se inscribe por primera ocasión en el primer periodo escolar de su formación, dentro de algún programa educativo de la Universidad. Se considera estudiante reinscrito al alumno que realiza el trámite de reinscripción para dar continuidad a su formación profesional.																																			
INDICADOR DE PROCESO																																			
<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE:</td><td colspan="5">Porcentaje de estudiantes o aspirantes evaluados</td></tr> <tr> <td>FORMULA:</td><td colspan="5">$PEAE = (EAE/EAP)*100$</td></tr> <tr> <td>UNIDAD DE MEDIDA:</td><td colspan="5">Estudiante</td></tr> <tr> <td>VARIABLE 1 EAE</td><td>Estudiantes o Aspirantes evaluados</td><td>MEDIO DE VERIFICACIÓN</td><td>Lista trimestral de resultados aspirantes evaluados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca</td><td>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</td><td>Marzo 2020</td></tr> <tr> <td>VARIABLE 2 EAP</td><td>Estudiantes o Aspirantes programados</td><td>MEDIO DE VERIFICACIÓN</td><td>Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca</td><td>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</td><td>Noviembre 2019</td></tr> </table>						NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes o aspirantes evaluados					FORMULA:	$PEAE = (EAE/EAP)*100$					UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante					VARIABLE 1 EAE	Estudiantes o Aspirantes evaluados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista trimestral de resultados aspirantes evaluados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020	VARIABLE 2 EAP	Estudiantes o Aspirantes programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes o aspirantes evaluados																																		
FORMULA:	$PEAE = (EAE/EAP)*100$																																		
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante																																		
VARIABLE 1 EAE	Estudiantes o Aspirantes evaluados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista trimestral de resultados aspirantes evaluados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020																														
VARIABLE 2 EAP	Estudiantes o Aspirantes programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019																														
SITUACIÓN ESPERADA																																			
1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado. Para el cálculo de las variables y de acuerdo al funcionamiento de la Universidad Politécnica de Pachuca, Se considera estudiante a los aspirantes al egresado/a que ha acreditado el nivel de medio superior o superior y que solicita su admisión a algún programa educativo de nivel licenciatura o posgrado de la Universidad Politécnica de Pachuca																																			
INDICADOR DE RESULTADO																																			



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

NOMBRE:	Porcentaje de Alumnos Aceptados				
FORMULA:	$PAA=(AA/APE)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:					
VARIABLE 1 AA	Alumnos Aceptados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listas cuatrimestral o semestral de aspirantes aceptados generado y ubicado en Departamento de Servicios escolares adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Junio 2020
VARIABLE 2 APE	Aspirantes que Presentaron Examen	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listas cuatrimestral o semestral de asistencia de la aplicación del examen de admisión generado y ubicado en el Departamento de Servicios escolares adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020
SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.</p> <p>Se considera aspirante a la persona que de acuerdo al procedimiento de admisión, obtiene ficha para participar en el proceso de admisión.</p> <p>Se considera Alumno Aceptado a la persona que ha obtenido su ingreso a la Universidad con base en los resultados de las evaluaciones que se contemplan en el proceso para admisión. El cálculo del indicador se realizará por programa educativo.</p>				
NOMBRE:	Tasa de abandono escolar				
FORMULA:	$ID=(AB/AM)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumno				
VARIABLE 1 AB	Alumnos dados de Baja de la generación "n"	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de alumnos dados de baja generado por el Sistema Integral de Información de la UPPachuca generado y ubicado en el Departamento de Servicios Escolares a adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abri 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 2 AM	Alumnos Matriculados de la generación "n"	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Estadística cuatrimestral de matrícula alcanzada entregada a la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generada por el Departamento de Servicios Escolares y ubicada en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscritos a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Enero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.</p> <p>Se considerada como baja a los estudiantes que realiza el trámite de su baja definitiva voluntaria o por reglamentación ésta proceda.</p>				
NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes de Titulados				
FORMULA:	$PET=(ET/EE)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Titulado				
VARIABLE 1 ET	Egresados Titulados/as por programa educativo	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte de egresados titulados generado por el Sistema Integral de Información de la UPPachuca ubicado en el Departamento de Servicios Escolares adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Enero 2020
VARIABLE 2 EE	Egresados/as por programa educativo	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de egresados generado y actualizado en el Sistema Integral de Información de la UPPachuca por las Direcciones/Coordinaciones de los Programas Educativos ubicadas en la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Enero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.</p> <p>La Estudiantes Titulados se refiere a la suma del total de estudiantes egresados que has realizado trámite de emisión y registro de título profesional.</p> <p>Los Estudiantes Egresados se refieren a la suma del total de estudiantes que han obtenido el 100% de créditos del plan de estudio correspondiente.</p> <p>Se considera estudiante titulado al egresado o egresada de un programa educativo cuyo trámite de emisión y registro de título profesional se encuentra en proceso así como al egresado o egresada a quien se le ha entregado el título y cédula profesional.</p>				

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0165



INDICADOR DE PRODUCTO

NOMBRE:	Porcentaje de Alumnos Inscritos				
FORMULA:	$PAI=(AI/AA)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumno				
VARIABLE 1 AI	Alumnos Inscritos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de Alumnos Inscritos generado por el Sistema Integral de Información de la UPPachuca ubicado en el Departamento de Servicios Escolares adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Enero 2020
VARIABLE 2 AA	Alumnos Aceptados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listas cuatrimestrales o semestrales de aspirantes aceptados generado y ubicado en el Departamento de Servicios Escolares adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Junio 2020
SITUACIÓN ESPERADA	1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.				

INDICADOR DE GENERO

INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO					
NOMBRE:	Porcentaje de Mujeres Aceptadas				
FORMULA:	$PMA=(MA/AM)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumna				
VARIABLE 1 MA	Mujeres Aceptadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listas cuatrimestrales o semestrales de aspirantes aceptados generado y ubicado en el Departamento de Servicios Escolares adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Junio 2020
VARIABLE 2 AM	Aspirantes Mujeres que presentaron examen	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listas cuatrimestral o semestral de asistencia de la aplicación del examen de admisión generado y ubicado en el Departamento de Servicios Escolares adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020



SITUACIÓN ESPERADA

1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.

INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO

NOMBRE:	Porcentaje de Hombres Aceptados									
FORMULA:	$PHA=(HA/AH)*100$									
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumna									
VARIABLE 1 HA	Hombres Aceptados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listas cuatrimestrales o semestrales de aspirantes aceptados generado y ubicado en el Departamento de Servicios Escolares adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Junio 2020					
VARIABLE 2 AH	Aspirantes Hombres que presentaron examen	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listas cuatrimestral o semestral de asistencia de la aplicación del examen de admisión generado y ubicado en el Departamento de Servicios Escolares adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020					
SITUACIÓN ESPERADA	1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.									
Actividad: 1.4 Realización de eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.										
INDICADOR DE IMPACTO										
NOMBRE:	Tasa de variación de estudiantes en selecciones deportivas de la universidad									
FORMULA:	$TVESDU=-1 (ESARAD 2019 / ESARAD 2020) * 100$									
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante									
VARIABLE 1 ESARAD 2019	Estudiantes Seleccionados de Alto Rendimiento en Actividades Deportivas en el año 2019	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Base de datos de seleccionados cuatrimestral generado y ubicado en el área de deportes adscrita a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020					
VARIABLE 2 ESARAD 2020	Estudiantes Seleccionados de Alto Rendimiento en Actividades deportivas en el año 2020	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Base de datos de seleccionados cuatrimestral generado y ubicado en el área de deportes adscrita a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020					



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

SITUACIÓN ESPERADA	1.2.3 Impulsar la participación del alumnado en eventos deportivos de carácter de intramuros, regional y nacional. Se considera estudiante a los de seleccionados, para participar en las diversas justas deportivas y propiciar con ello un semillero de talentos e identidad institucional				
NOMBRE:	Tasa de variación de estudiantes de representación cultural de la universidad				
FORMULA:	$TVERCU=1 \text{ (ERAC 2019/ ERAC 2020)} * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante				
VARIABLE 1 ERAC 2019	Estudiantes Representativo de Actividades Culturales en el año 2019	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Base de datos de seleccionados cuatrimestral generado y ubicado en el área de cultura adscrita a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020
VARIABLE 2 ERAC 2020	ERAC 2020 = Estudiantes Representativos de Actividades Culturales en el año 2020	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Base de datos de seleccionados cuatrimestral generado y ubicado en el área de cultura adscrita a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020
SITUACIÓN ESPERADA	1.2.5 Vincular al alumnado con habilidades artísticas sobresalientes con las instancias estatales para potenciar su talento. Se considera estudiante a los que pertenecen en grupos artísticos y culturales con la finalidad de poder identificarlos y así vincularlos para potenciar y dar a conocer su talento				
INDICADOR DE PROCESO					
NOMBRE:	Porcentaje de Estudiante inscritos en actividades extracurriculares culturales				
FORMULA:	$PEIAC= (EIAEC/MI3P)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante				
VARIABLE 1 EIAEC	Estudiantes inscritos en Actividades extracurriculares Culturales	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado cuatrimestral/semestral de estudiantes inscritos en Actividades extracurriculares Culturales, generado por el SIUUP y ubicada en el área de Cultura adscrita a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 2 MI3P	Matrícula de Licenciatura en los 3 primeros períodos do y 2 de Medicina	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Estadística cuatrimestral de matrícula alcanzada entregada a la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generada por el Departamento de Servicios escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscritas a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	1.2.2 Fomentar la práctica de actividades culturales y artísticas entre el alumnado como parte de su formación integral. Se considera estudiante inscrito en actividades extracurriculares en los primeros períodos de formación con la finalidad de que al término de su formación cuenten con el requisito para iniciar su proceso de Estadía como parte de su formación integral.				
NOMBRE:	Porcentaje de Estudiante inscritos en actividades extracurriculares deportivas				
FORMULA:	$PEIAD= (EIAED/MI3P)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante				
VARIABLE 1 EIAED	Estudiantes inscritos en Actividades extracurriculares Deportivas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado cuatrimestral/semestral de estudiantes inscritos en Actividades extracurriculares Culturales, generado por el SIUUP y ubicada en el área de deportes adscrita a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 MI3P	Matrícula de Licenciatura en los 3 primeros períodos de licenciatura y 2 de Medicina	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Estadística cuatrimestral de matrícula alcanzada entregada a la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generada por el Departamento de Servicios escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscritas a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0167



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

SITUACIÓN ESPERADA	1.2.1 Fomentar la práctica del deporte y la activación física entre el alumnado como parte de su formación integral. Se considera estudiante inscrito en actividades extracurriculares en los primeros períodos de formación con la finalidad de que al término de su formación cuenten con el requisito para iniciar su proceso de Estadía como parte de su formación integral.				
INDICADOR DE RESULTADO					
NOMBRE:	Porcentaje de eventos culturales, deportivos y recreativos realizados				
FÓRMULA:	$PESCDR = (ECDR/ECDRP) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Evento				
VARIABLE 1 ECDR	Eventos Culturales, deportivos y recreativos realizados	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Programa de actividades anual, de actividades culturales y deportivas generado y ubicado en las áreas de Deporte y Cultura adscrita a la Secretaría Académica	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2019
VARIABLE 2 ECDRP	Eventos Culturales, deportivos y recreativos Programados	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	1.2.4 Promover el Uso de espacios públicos universitarios para la realización de eventos culturales y artísticos 1.2.7 Promover el uso de la unidad deportiva para la práctica de diversas disciplinas Los eventos serán considerados aquellos que culturales y deportivos que se realizan en cada una de las semanas de los Programas Educativos de nivel licenciatura.				

INDICADOR DE PRODUCTO					
NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes satisfechos en actividades culturales				
FÓRMULA:	$PESAC = (EEByMB/EA) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:					
VARIABLE 1 EEBYMB	Estudiantes que evaluaron Bien y Muy Bien	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Resultados cuatrimestrales de la plataforma Google de encuesta de Satisfacción, generado y ubicado en el área de Cultura adscrita a la Secretaría Académica	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
VARIABLE 2 EA	Encuestas aplicadas	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Resultados cuatrimestrales de la plataforma Google de encuesta de Satisfacción, generado y ubicado en el área de Cultura adscrita a la Secretaría Académica	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

SITUACIÓN ESPERADA	1.- Incrementar la cobertura y la calidad de la oferta educativa, mejorando la formación integral. Se considera estudiante aquél que dio respuesta a la encuesta de satisfacción de los servicios en el desempeño de los profesores en actividades culturales									
NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes satisfechos en actividades deportivas									
FÓRMULA:	$PESAD = (EEByMB/EA) * 100$									
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante									
VARIABLE 1 EEBYMB	Estudiantes que evaluaron Bien y Muy Bien	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Resultados cuatrimestrales de la plataforma Google de encuesta de Satisfacción, generado y ubicado en el área de Cultura adscrita a la Secretaría Académica	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020					
VARIABLE 2 EA	Encuestas aplicadas	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Resultados cuatrimestrales de la plataforma Google de encuesta de Satisfacción, generado y ubicado en el área de Cultura adscrita a la Secretaría Académica	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020					
SITUACIÓN ESPERADA	1.- Incrementar la cobertura y la calidad de la oferta educativa, mejorando la formación integral. Se considera estudiante aquél que dio respuesta a la encuesta de satisfacción de los servicios en el desempeño de los profesores en actividades deportivas									
INDICADOR DE GÉNERO										
INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO										
NOMBRE:	Porcentaje de Mujeres que participan en eventos culturales, deportivos y recreativos									
FÓRMULA:	$PMPECDyR = (MPECDyD/EPECDyR) * 100$									
UNIDAD DE MEDIDA:										
VARIABLE 1 MPECDyD	Mujeres que participan en eventos culturales, deportivos y recreativos	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Listado de asistencia trimestral de Actividades Extracurriculares, generado y ubicado en el Departamento de Actividades deportivas y culturales adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020					
VARIABLE 2 EPECDyR	Estudiantes que participan en eventos culturales, deportivos y recreativos	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Listado de asistencia trimestral de Actividades Extracurriculares, generado y ubicado en el Departamento de Actividades deportivas y culturales adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020					

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0168



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

SITUACIÓN ESPERADA

1.3.2 Fomentar un plan de interculturalidad que enfatice los elementos comunes y de valor a las diferencias.

INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO

NOMBRE:	Porcentaje de hombres que participan en eventos culturales, deportivos y recreativos				
FORMULA:	$PHPECdYR = (HPECdYD/EPECdYR) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:					
VARIABLE 1 HPECdYD	Hombres que participan en eventos culturales, deportivos y recreativos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado de asistencia trimestral de Actividades Extracurriculares, generado y ubicado en el Departamento de Actividades deportivas y culturales adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
VARIABLE 2 EPECdYR	Estudiantes que participan en eventos culturales, deportivos y recreativos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado de asistencia trimestral de Actividades Extracurriculares, generado y ubicado en el Departamento de Actividades deportivas y culturales adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
SITUACIÓN ESPERADA	1.3.2 Fomentar un plan de interculturalidad que enfatice los elementos comunes y de valor a las diferencias.				

Actividad: 1.5 Atención compensatoria a estudiantes de Educación Superior.

INDICADOR DE IMPACTO

NOMBRE:	Porcentaje de Estudiante que Desertan				
FORMULA:	$PED = 1 - (Mn+1 - NI n+1 + En/MT n) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante				



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1
Mn+1 - NI n+1 + En

Matrícula n+1 – Nuevo Ingreso a 1ro n+1 + Egresados n

MEDIO DE VERIFICACIÓN

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Mayo 2020

VARIABLE 2
MT n

Matrícula Total n

MEDIO DE VERIFICACIÓN

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Mayo 2020



SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.3.1. Fomentar el bienestar biopsicosocial de los estudiantes, con servicios de atención y promoción de su salud física, emocional y social, como parte de la atención integral que brinda la Universidad.</p> <p>T.1.2.2 Impartir pláticas de sensibilización e información al personal sobre temas relacionados con la equidad de género y prevención de conductas violentas.</p> <p>T.1.2.3 Fortalecer las campañas de equidad de género, con un enfoque cultural y lingüísticamente adecuado para la comunidad estudiantil.</p>
--------------------	---

INDICADOR DE PROCESO

NOMBRE:	Porcentaje de actividades de Tutorías realizadas				
FORMULA:	PTR=(ATR/AP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad				
VARIABLE 1 ATR	Actividades en Tutoría Realizadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listas de registro cuatrimestrales de actividades realizadas generadas por los Directores de los Programa educativos y ubicadas en el Departamento de Desarrollo Académico adscritos a la Secretaría académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
VARIABLE 2 ATP	Actividades en Tutorias Programadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.3.1. Fomentar el bienestar biopsicosocial de los estudiantes, con servicios de atención y promoción de su salud física, emocional y social, como parte de la atención integral que brinda la Universidad.</p> <p>T.1.2.2 Impartir pláticas de sensibilización e información al personal sobre temas relacionados con la equidad de género y prevención de conductas violentas.</p> <p>T.1.2.3 Fortalecer las campañas de equidad de género, con un enfoque cultural y lingüísticamente adecuado para la comunidad estudiantil.</p> <p>Se considera actividad a todas las acciones que se llevan a cabo en el servicio dirigido a los estudiantes para esclarecer dudas sobre contenidos temáticos, específicos de los programas de asignaturas o unidades de aprendizaje, reforzar sus conocimientos y orientar sobre materiales de consulta o actividades adicionales para la mejor comprensión de los cursos.</p>				
NOMBRE:	Porcentaje de Asesorías Realizadas				
FORMULA:	PAR=(AR/AP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad				

R07/08-2019

F-PL_PA-01



VARIABLE 1 AR	Actividades en Asesorías Realizadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listas cuatrimestrales de registro de actividades realizadas generadas por los Directores de los Programa educativos y ubicadas en el Departamento de Desarrollo Académico adscritos a la Secretaría académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
VARIABLE 2 AP	Actividades en Asesorías Programadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.3.1. Fomentar el bienestar biopsicosocial de los estudiantes, con servicios de atención y promoción de su salud física, emocional y social, como parte de la atención integral que brinda la Universidad.</p> <p>T.1.2.2 Impartir pláticas de sensibilización e información al personal sobre temas relacionados con la equidad de género y prevención de conductas violentas.</p> <p>T.1.2.3 Fortalecer las campañas de equidad de género, con un enfoque cultural y lingüísticamente adecuado para la comunidad estudiantil.</p> <p>Se considera actividad a todas las acciones que se llevan a cabo en el servicio dirigido a los estudiantes para esclarecer dudas sobre contenidos temáticos, específicos de los programas de asignaturas o unidades de aprendizaje, reforzar sus conocimientos y orientar sobre materiales de consulta o actividades adicionales para la mejor comprensión de los cursos.</p>				
INDICADOR DE RESULTADO	Porcentaje de estudiantes con atención compensatoria				
NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes con atención compensatoria				
FORMULA:	PEAC=(EAC/EPAC)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante				
VARIABLE 1 EAC	Estudiantes con atención compensatoria	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Expedientes trimestrales generado y ubicado en el Departamento de Desarrollo Académico adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020
VARIABLE 2 EPAC	Estudiantes programados para atención compensatoria	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0170



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

SITUACIÓN ESPERADA

1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.
Se considera estudiante aquellos que reciben el servicio de tutorías, asesoría y atención psicológica de nivel Licenciatura y posgrado

INDICADOR DE PRODUCTO

NOMBRE:	Porcentaje de Talleres para sensibilización de estudiantes en materia de Género realizados				
FORMULA:	PTR=(TR/TP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Taller				
VARIABLE 1 TR	Talleres Realizados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listas mensuales de asistencia de los talleres realizados generado y ubicado en el Departamento de Desarrollo Académico adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 TP	Talleres Programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.3.1. Fomentar el bienestar biopsicosocial de los estudiantes, con servicios de atención y promoción de su salud física, emocional y social, como parte de la atención integral que brinda la Universidad.</p> <p>T.1.2.2 Impartir pláticas de sensibilización e información al personal sobre temas relacionados con la equidad de género y prevención de conductas violentas.</p> <p>T.1.2.3 Fortalecer las campañas de equidad de género, con un enfoque cultural y lingüísticamente adecuado para la comunidad estudiantil.</p> <p>Se considera taller en el aula a la plática, conferencia o curso para comprender la perspectiva de género, con una visión analítica que permita identificar diagnosticar y evaluar la discriminación, la desigualdad y la exclusión que viven mujeres y hombres de la comunidad universitaria.</p>				
NOMBRE:	Porcentaje de actividades en materia de Habilidades Sociales realizadas				
FORMULA:	PAMHSR=(AR/AP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad				



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 AR

Actividades Realizadas

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Listas cuatrimestrales de asistencia de las actividades realizadas, generadas y ubicadas en el Departamento de Desarrollo Académico adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Mayo 2020

VARIABLE 2 AP

Actividades Programadas

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Noviembre 2019

SITUACIÓN ESPERADA

1.3.1. Fomentar el bienestar biopsicosocial de los estudiantes, con servicios de atención y promoción de su salud física, emocional y social, como parte de la atención integral que brinda la Universidad.

T.1.2.2 Impartir pláticas de sensibilización e información al personal sobre temas relacionados con la equidad de género y prevención de conductas violentas.

T.1.2.3 Fortalecer las campañas de equidad de género, con un enfoque cultural y lingüísticamente adecuado para la comunidad estudiantil.

Se considera actividad a de habilidades sociales a las acciones encaminadas a alcanzar reforzadores en situaciones de interacción social, mantener o mejorar las relaciones, mantener la autoestima, disminuir el estrés para la mejor realización de los trabajos académicos.

NOMBRE:

Porcentaje de pláticas a estudiantes para Prevención y Detección de Situaciones en Riesgo realizada

FORMULA:

PPEPDSRR=(AR/AP)*100

UNIDAD DE MEDIDA:

Actividad

VARIABLE 1 AR

Actividades Realizadas

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Listas cuatrimestrales de asistencia de las pláticas a estudiantes para Prevención y Detección de Situaciones en Riesgo generadas y ubicadas en el Departamento de Desarrollo Académico adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Mayo 2020



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 2 AP	Actividades Programadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PI_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA					

1.3.1. Fomentar el bienestar biopsicosocial de los estudiantes, con servicios de atención y promoción de su salud física, emocional y social, como parte de la atención integral que brinda la Universidad.
 T.1.2.2 Impartir pláticas de sensibilización e información al personal sobre temas relacionados con la equidad de género y prevención de conductas violentas.
 T.1.2.3 Fortalecer las campañas de equidad de género, con un enfoque cultural y lingüísticamente adecuado para la comunidad estudiantil.
 Se considera actividad a aquellas pláticas a los estudiantes para prevenir detectar situaciones de riesgo tales como :Adicciones, Acoso escolar, Delitos Ciberneticos, Trata de Personas, Denuncia Ciudadana, Trastornos alimenticios, Autoestima, Derechos Humanos, Bullying.

INDICADOR DE GÉNERO

INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO

NOMBRE:	Porcentaje de Alumnas que Reciben tutorías, asesorías y atención psicológica				
FORMULA:	PARTAAP=(ARTAAP/TAV)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumna				
VARIABLE 1 ARTAAP	Alumnas que Reciben tutorías, asesorías y atención psicológica	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Expedientes trimestrales generado y ubicado en el Departamento de Desarrollo Académico adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
VARIABLE 2 TAV	Total de Alumnas Vigentes	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Estadística Básica de matrícula alcanzada cuatrimestral de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y estadísticas adscritas a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

SITUACIÓN ESPERADA	1.3.1. Fomentar el bienestar biopsicosocial de los estudiantes, con servicios de atención y promoción de su salud física, emocional y social, como parte de la atención integral que brinda la Universidad. T.1.2.2 Impartir pláticas de sensibilización e información al personal sobre temas relacionados con la equidad de género y prevención de conductas violentas. T.1.2.3 Fortalecer las campañas de equidad de género, con un enfoque cultural y lingüísticamente adecuado para la comunidad estudiantil.
--------------------	--

INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO

NOMBRE:	Porcentaje de Alumnos que Reciben tutorías, asesorías y atención psicológica				
FORMULA:	PARTAAP=(ARTAAP/TAV)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumna				
VARIABLE 1 ARTAAP	Alumnos que Reciben tutorías, asesorías y atención psicológica	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Expedientes trimestrales generado y ubicado en el Departamento de Desarrollo Académico adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
VARIABLE 2 TAV	Total de Alumnos Vigentes	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Estadística Básica de matrícula alcanzada cuatrimestral de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y estadísticas adscritas a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	1.3.1. Fomentar el bienestar biopsicosocial de los estudiantes, con servicios de atención y promoción de su salud física, emocional y social, como parte de la atención integral que brinda la Universidad. T.1.2.2 Impartir pláticas de sensibilización e información al personal sobre temas relacionados con la equidad de género y prevención de conductas violentas. T.1.2.3 Fortalecer las campañas de equidad de género, con un enfoque cultural y lingüísticamente adecuado para la comunidad estudiantil.	1.3.1. Fomentar el bienestar biopsicosocial de los estudiantes, con servicios de atención y promoción de su salud física, emocional y social, como parte de la atención integral que brinda la Universidad. T.1.2.2 Impartir pláticas de sensibilización e información al personal sobre temas relacionados con la equidad de género y prevención de conductas violentas. T.1.2.3 Fortalecer las campañas de equidad de género, con un enfoque cultural y lingüísticamente adecuado para la comunidad estudiantil.	Actividad: 1.6 Capacitación del personal docente de Educación Superior.	1.3.1. Fomentar el bienestar biopsicosocial de los estudiantes, con servicios de atención y promoción de su salud física, emocional y social, como parte de la atención integral que brinda la Universidad. T.1.2.2 Impartir pláticas de sensibilización e información al personal sobre temas relacionados con la equidad de género y prevención de conductas violentas. T.1.2.3 Fortalecer las campañas de equidad de género, con un enfoque cultural y lingüísticamente adecuado para la comunidad estudiantil.	Febrero 2020

INDICADOR DE IMPACTO

NOMBRE:	Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Capacitación Docente				
FORMULA:	PCPCD = (GPCDR/GPCDP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Gestión				
VARIABLE 1 GPCDR	Gestiones del Programa de Capacitación Docente Realizadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Formato F-PL_SF-01 generado y ubicado en el Programa Educativo de Ingeniería Financiera perteneciente a la Secretaría Académica.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Julio 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0172



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 2 GPCDP	Gestiones del Programa de Capacitación Docente Programadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020					
SITUACIÓN ESPERADA	1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado. Se consideran gestión a las actividades de capacitación docente encaminadas a fortalecer la práctica.									
INDICADOR DE PROCESO										
NOMBRE: Porcentaje de servicio de Capacitación docente FORMULA: $PSCD=(SCDR/SCDP)*100$ UNIDAD DE MEDIDA: Servicio										
VARIABLE 1 SCDR	Servicio de Capacitación docente realizado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista de asistencia y/o constancias y/o fotografías trimestrales generadas y ubicadas en el Programa Educativo de Ingeniería Financiera perteneciente a la Secretaría Académica.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020					
VARIABLE 2 SCDP	Servicio de Capacitación docente programado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020					
SITUACIÓN ESPERADA	1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado. Se consideran servicio de actualización docente a las encaminadas a fortalecer la práctica docente de acuerdo a los perfiles profesionales.									
INDICADOR DE RESULTADO										
NOMBRE: Porcentaje de personal docente capacitado FORMULA: $PPDC= (PDC/PDPC)*100$ UNIDAD DE MEDIDA: Docente										
VARIABLE 1 PDC	Personal Docente Capacitado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista trimestral de asistencia a capacitación generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020					

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 2 PDPC	Personal Docente Programado a Capacitar	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019					
SITUACIÓN ESPERADA	3.2.1 Consolidar los programas de capacitación y actualización con base en las evaluaciones y necesidades de cada programa educativo de licenciatura y posgrado. 3.2.4 Impulsar la mejora del nivel de dominio del idioma inglés del personal directivo y docente. Se consideran docentes de tiempo completo y de tiempo parcial, cabe destacar que un docente puede capacitarse o actualizarse y contabilizarse más de una vez.									
INDICADOR DE PRODUCTO										
NOMBRE: Porcentaje de Cursos de Capacitación FORMULA: $PCC=(CR/CP)*100$ UNIDAD DE MEDIDA: Curso										
VARIABLE 1 CR	Curso Realizado	MEDIO DE VERIFICACION	Lista de asistencia y/o constancias y/o fotografías trimestrales generadas y ubicadas en el Programa Educativo de Ingeniería Financiera perteneciente a la Secretaría Académica.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020					
VARIABLE 2 CP	Curso Programado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019					
SITUACIÓN ESPERADA	3.2.1 Consolidar los programas de capacitación y actualización con base en las evaluaciones y necesidades de cada programa educativo de licenciatura y posgrado 3.2.4 Impulsar la mejora del nivel de dominio del idioma inglés del personal directivo y docente. Se consideran los cursos de capacitación programados.									
INDICADOR DE GÉNERO										
INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO										
NOMBRE: Porcentaje de Mujeres Capacitadas FORMULA: $PMC=(PDMC/PDM)*100$ UNIDAD DE MEDIDA: Docente										

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0173



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 PDMC	Personal Docente Mujeres Capacitadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista de asistencia y/o constancias y/o fotografías trimestrales generadas y ubicadas en el Programa Educativo de Ingeniería Financiera perteneciente a la Secretaría Académica.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
VARIABLE 2 PDM	Personal Docente Mujeres	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista trimestral de personal docente activo proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos generado y ubicado en la Secretaría Administración y Finanzas de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado. Se consideran docentes mujeres de tiempo completo y de tiempo parcial.</p>				

INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO

NOMBRE:	Porcentaje de Hombres Capacitadas				
FORMULA:	$PMC = (PDHC/PDM) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Docente				
VARIABLE 1 PDHC	Personal Docente Hombres Capacitadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista de asistencia y/o constancias y/o fotografías trimestrales generadas y ubicadas en el Programa Educativo de Ingeniería Financiera perteneciente a la Secretaría Académica.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
VARIABLE 2 PDM	Personal Docente Hombres	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista trimestral de personal docente activo proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos generado y ubicado en la Secretaría Administración y Finanzas de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado. Se consideran docentes hombres de tiempo completo y de tiempo parcial.</p>				

Actividad: 1.7 Otorgamiento de becas a estudiantes de Educación Superior.

INDICADOR DE IMPACTO

NOMBRE:	Porcentaje de Becas Distribuidas				
FORMULA:	$PBD = (BD/BPD) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Beca				

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 BD	Becas Distribuidas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Acta de sesiones ordinarias y extraordinarias cuatrimestrales del comité de becas generado y ubicado en el área de Becas adscrita a la Dirección de Planeación de la UPPachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020
VARIABLE 2 BPD	Becas Programadas para Distribuir	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado. 1.2.3 Impulsar la participación del alumnado en eventos deportivos de carácter intramuros, regional y nacional Se considera estudiante aquel alumno activo que cumpla con los requisitos de las convocatorias para becas institucionales Se considera beca aquel apoyo económico o en especie que proporcionado la Universidad a los estudiantes activos que cumplan con los requisitos de las convocatorias para becas institucionales</p>				
INDICADOR DE PROCESO					
NOMBRE:	Porcentaje de Atención a solicitudes de becas de estudiantes				
FORMULA:	$PASE = (SA/SR) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Solicitud				
VARIABLE 1 SA	Solicitudes atendidas	MEDIO DE VERIFICACION	Expediente cuatrimestral completo del estudiante generado y ubicado en el área de Becas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020
VARIABLE 2 SR	Solicitudes recibidas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado. 1.2.3 Impulsar la participación del alumnado en eventos deportivos de carácter intramuros, regional y nacional Se considera solicitud al expediente que integra los documentos solicitados en la convocatoria para otorgar un apoyo.</p>				

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0174



INDICADOR DE RESULTADO

NOMBRE:	Porcentaje de alumnos becados por Programa Educativo				
FORMULA:	PAB=(ABPE/MTPE)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumno				
VARIABLE 1 ABPE	Alumnos becados por programa educativo	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Padrón de alumnos por periodo escolar generado y ubicado en el área de Becas adscrita a la Dirección de Planeación de la UPPachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020
VARIABLE 2 MTPE	Matrícula Total del Programa Educativo	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Estadística Básica cuatrimestral de matrícula alcanzada entregada a la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscritas a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.</p> <p>1.2.3 Impulsar la participación del alumnado en eventos deportivos de carácter intramuros, regional y nacional</p> <p>Los resultados de este indicador se proporcionaran por cada programa educativo vigente.</p>				

INDICADOR DE PRODUCTO

NOMBRE:	Porcentaje de gestión de becas efectuada				
FORMULA:	PGE=(GR/GP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Gestión				
VARIABLE 1 GR	Gestión realizada	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Convocatorias por ciclo escolar de becas externas generado y ubicado el Área de becas adscrita a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020
VARIABLE 2 GP	Gestión programada	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019



SITUACIÓN ESPERADA

Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.

Se considera gestión a la sumatoria de tipo de beca externa con las que cuenta la universidad tales como: Manutención Federal, Un lugar para ti, Inicia tu carrera, PROSPERA segundo y tercer año, CONACyT- Madres solteras jefas de familia, CONACyT- PNPC, Empresas privadas, Miguel Hidalgo, Jóvenes escribiendo el futuro.

INDICADOR DE GENERO

INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO					
NOMBRE:	Porcentaje de alumnas becadas				
FORMULA:	PAFB= (AFB/TAB)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumna				
VARIABLE 1 AFB	Alumnas becadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Acta de sesiones ordinarias y extraordinarias cuatrimestrales del comité de becas generado y ubicado en el área de Becas adscrita a la Dirección de Planeación de la UPPachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020
VARIABLE 2 TAB	Total de alumnos becados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Acta de sesiones ordinarias y extraordinarias cuatrimestrales del comité de becas generado y ubicado en el área de Becas adscrita a la Dirección de Planeación de la UPPachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020
SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.</p> <p>1.2.3 Impulsar la participación del alumnado en eventos deportivos de carácter intramuros, regional y nacional</p> <p>Se considera estudiante becado aquel que cumplió con los requisitos de las convocatorias y recibe un apoyo económico o en especie por parte de la institución.</p> <p>Se considera alumna todo aquél que recibió un apoyo económico en especie interno o externo</p>				
INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO					
NOMBRE:	Porcentaje de alumnos becados				
FORMULA:	PAHB= (AHB/AHPB)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:					
VARIABLE 1 AHB	Alumnos becadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Acta de sesiones ordinarias y extraordinarias cuatrimestrales del comité de becas generado y ubicado en el área de Becas adscrita a la Dirección de Planeación de la UPPachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 2 AHPB	Total de alumnos becados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Acta de sesiones ordinarias y extraordinarias del comité de becas generado y ubicado en el área de Becas adscrita a la Dirección de Planeación de la UPPachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020						
						1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.					
SITUACIÓN ESPERADA											
1.2.3 Impulsar la participación del alumnado en eventos deportivos de carácter intramuros, regional y nacional Se considera estudiante becado aquel que cumplió con los requisitos de las convocatorias y recibe un apoyo económico o en especie por parte de la institución. Se considera alumna todo aquel que recibió un apoyo económico en especie interno o externo											
Actividad: 1.8 Distribución de material didáctico en Educación Superior.											
INDICADOR DE IMPACTO											
NOMBRE:	Porcentaje de Necesidades de Materiales Didácticos Satisfechas										
FORMULA:	$PNMDD=(NMDS/NMDD)*100$										
UNIDAD DE MEDIDA:	Necesidad										
VARIABLE 1 NMDS	Necesidades de Material Didáctico Satisfechas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Facturas y/o requisiciones, lista de acuse de material didáctico entregado cuatrimestralmente/semestralmente, generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN							
VARIABLE 2 NMDD	Necesidades de Material Didáctico Detectadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019						
SITUACIÓN ESPERADA	1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación. 1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado. Se considera como Necesidad de Material Didáctico, al conjunto de insumos solicitados por Programa Educativo o Área Administrativa, para fortalecer el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, así como dar atención a las necesidades de los docentes.										
INDICADOR DE PROCESO											
NOMBRE:	Porcentaje de Gestiones de Materiales Didácticos Atendidas										

R07/06-2019

F-PL_PA-01

0176



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

FORMULA:	$PGMDA=(GMDA/GMDD)*100$					
UNIDAD DE MEDIDA:	Gestión					
VARIABLE 1 GMDA	Gestiones de Material Didáctico Atendidas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Facturas y/o requisiciones, lista de acuse de material didáctico entregado cuatrimestralmente/semestralmente, generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN		Julio 2020
VARIABLE 2 GMDD	Gestiones de Material Didáctico Programadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN		Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación. 1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado. Se considera como Gestión a la solicitud que realiza cada Programa Educativo o Área Administrativa, para la compra de los insumos solicitados en el Anteproyecto Operativo Anual.					
INDICADOR DE RESULTADO						
NOMBRE:	Porcentaje de material didáctico distribuido					
FORMULA:	$PMDD=(MDD/MDPD)*100$					
UNIDAD DE MEDIDA:	Material didáctico					
VARIABLE 1 MDD	Material Didáctico Distribuido	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Facturas y/o requisiciones, lista de acuse de material didáctico entregado trimestral, generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN		Julio 2020
VARIABLE 2 MDPD	Material Didáctico Programado para Distribuir	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN		Noviembre 2019

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.</p> <p>1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.</p> <p>T.3.1.5 Dotar permanentemente los materiales didácticos requeridos por cada programa educativo para alcanzar las competencias establecidas en los planes de estudio ofertados. Se considera material didáctico al lote de publicaciones entregado.</p>
--------------------	--

INDICADOR DE PRODUCTO

NOMBRE:	Porcentaje de Libros Adquiridos				
FORMULA:	PLA=(LA/200L)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Libro				
VARIABLE 1 LA	Libro adquirido	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Facturas y/o requisiciones, lista de acuse de material didáctico entregado cuatrimestralmente/semestralmente , generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2020
VARIABLE 2 200L	200 libro por adquirir	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PI_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.</p> <p>1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.</p> <p>T.3.1.5 Dotar permanentemente los materiales didácticos requeridos por cada programa educativo para alcanzar las competencias establecidas en los planes de estudio ofertados. Se considera como libro, a los materiales impresos de las diferentes asignaturas impartidas en los Programas Educativos, que sirven de apoyo a alumnos y docentes.</p>				
NOMBRE:	Porcentaje de Prácticas Realizadas con los Insumos Adquiridos				
FORMULA:	PPRIA=(PRI/PP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Práctica				



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 PRI	Prácticas Realizadas con los Insumos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Formato de registro de Prácticas Realizadas cuatrimestrales/semestrales , generadas y ubicadas en las Direcciones de los Programas Educativos ofertados en la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Enero 2021
VARIABLE 2 PP	Número de Prácticas Programadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PI_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.</p> <p>1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.</p> <p>Se considera como práctica a la sesión de enseñanza que se lleva a cabo en los laboratorios o talleres de los diferentes programas educativos que oferta la Universidad Politécnica de Pachuca.</p>				
NOMBRE:	Porcentaje de Docentes que Recibieron Material Didáctico				
FORMULA:	PDRMD=(DRM/DA)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Docente				
VARIABLE 1 DRM	Docentes que Recibieron Material Didáctico	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista de acuse de material didáctico entregado cuatrimestralmente/semestral , generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020

R07/08-2019

F-PI_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0177



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 2 DA	Docentes Activos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte del SIUUPP cuatrimestral/ semestral de personal activo generado en el SIUUPP y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA					
			1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.		
			1.1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.		
			Se considera como docente al personal a los Profesores Investigadores Titulares A, B, C, D; Profesores Por Asignatura A, B, C; Profesores Investigadores Asociados A, B, C, y Técnicos Titulares que apoyan al proceso de Enseñanza Aprendizaje ya sea en la impartición de clases frente a grupo o prácticas de laboratorio o talleres.		
NOMBRE:	Porcentaje de Participaciones en Eventos Realizados				
FORMULA:	$PPER=(PER/PEP)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Participación				
VARIABLE 1 PER	Participaciones en Eventos Realizados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Constancias, Fotografías, correos, convocatorias, cuatrimestrales, generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Junio, Octubre 2020
VARIABLE 2 PEP	Participaciones en Eventos Programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

SITUACIÓN ESPERADA	1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.				
	1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.				
Se considera como Participación, la intervención de los alumnos y su asesor académico en eventos donde participen con prototipos didácticos construidos por ellos mismos.					
INDICADOR DE GENERO					
INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO					
NOMBRE:	Porcentaje de Personal Docente Femenino con material proporcionado				
FORMULA:	$PPFPMD = (PDGFPMD/PDGF)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Docente				
VARIABLE 1 PDGFPMD	Personal Docente de Género Femenino al que se le Proporcionó Material Didáctico	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista de acuse de material didáctico entregado cuatrimestralmente/semestral, generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 PDGF	Personal Docente de Género Femenino	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte del SIUUPP cuatrimestral/ semestral de personal activo generado en el SIUUPP y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.				
	1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.				
	Se considera como personal docente femenino al a las Profesoras Investigadoras Titulares A, B, C, D; Profesoras Por Asignatura A, B, C; Profesoras Investigadoras Asociadas A, B, C, y Técnicos Titulares que apoyan al proceso de Enseñanza Aprendizaje ya sea en la impartición de clases frente a grupo o prácticas de laboratorio o talleres del género femenino				
INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO					
INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO					
NOMBRE:	Porcentaje de Personal Docente Masculino con material proporcionado				
FORMULA:	$PPMPMD = (PDGMPMD/PDGM)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Docente				

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

0178

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 PDGMPMD	Personal Docente de Género Masculino al que se le Proporcionó Material Didáctico	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista de acuse de material didáctico entregado cuatrimestralmente/semestral , generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020				
VARIABLE 2 PDGM	Personal Docente de Género Masculino	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte del SIUUPP cuatrimestral/ semestral de personal activo generado en el SIUUPP y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020				
SITUACIÓN ESPERADA									
<p>1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.</p> <p>1.4 Fortalecer los mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y potenciar el talento de los estudiantes de licenciatura y posgrado.</p> <p>Se considera como personal docente masculino a los Profesores Investigadores Titulares A, B, C; Profesores Por Asignatura A, B, C; Profesores Investigadores Asociados A, B, C, y Técnicos Titulares que apoyan al proceso de Enseñanza Aprendizaje ya sea en la impartición de clases frente a grupo o prácticas de laboratorio o talleres del género masculino.</p>									

X. LÍNEAS DE ACCIÓN		
COMPONENTE/ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META
Componente 1. Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados		
1.0.2 Implementar el Programa de tutorías	Acción	5412
1.0.3 Implementar el Programa de Asesorías	Acción	1
1.0.4 Implementar el Programa de Actividades culturales, deportivas y recreativas.	Acción	1
1.0.5 Implementar el Programa de Atención a los alumnos en situación de riesgo.	Acción	30
1.0.6 Elaborar reporte de resultados de evaluación integral docente	Reporte	44
1.0.7 Realizar el trámite de validación del protocolo de actuación para la prevención y atención de la violencia.	Acción	3
1.0.8 Implementar el protocolo de actuación para la prevención y atención de la violencia.	Acción	1
1.0.9 Realizar acciones formativas para disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres para personal docente administrativo y de apoyo	Acción	1
1.0.10 Efectuar talleres de sensibilización de estudiantes en materia de Género	Taller	3
1.0.11 Aplicar encuesta de sana convivencia	Acción	12
1.0.12 Implementar el Programa de tutorías	Acción	2
Actividad: 1.1 Colocación de estudiantes de Educación Superior en servicio social, estadias o residencias.		
1.1.1 Colocar a estudiantes que inicien su proceso de servicio social y estadias.	Estudiante	1830
1.1.2 Aplicar encuestas de Satisfacción a Instituciones Prestatarias en servicio social	Actividad	11
1.1.3 Aplicar encuestas de Satisfacción a Estudiantes en servicio social	Actividad	11
1.1.4 Otorgar constancias de terminación de estadias a estudiantes de educación superior	Estudiante	1000
1.1.5 Aplicar encuestas de Satisfacción a Instituciones Prestatarias en estadia	Actividad	5
Actividad: 1.2 Actualización de planes y programas de estudio de Educación Superior.		
1.2.1 Adecuar planes y programas de estudio.	Adecuación	5
1.2.2 Actualizar Programas Académicos	Programa	5
1.2.3 - Adecuar ciclos de formación	Ciclo	1
Actividad: 1.3 Evaluación a estudiantes o aspirantes de Educación Superior.		

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

1.3.1	Aplicar examen de admisión.	Estudiante	2530
1.3.2	Realizar la inscripción de estudiantes de nuevo ingreso.	Inscripción	3
1.3.3	Elaborar reporte de estudiantes inscritos	Reporte	3
1.3.4	Generar reporte de alumnos vigentes	Reporte	2
1.3.5	Dar seguimiento y generar un reporte de reinscripción de las y los estudiantes.	Reporte	4
1.3.6	Registrar bajas temporales y definitivas.	Registro	12
1.3.7	Actualizar el reporte de alumnos dados de baja	Reporte	4
1.3.8	Emitir documentos escolares tales como certificados, constancias de estudio, historiales académicos, credenciales.	Documento	12
1.3.9	Actualizar el reporte de base de datos de estudiantes egresadas y egresados.	Reporte	4
1.3.10	Emitir certificados totales, títulos profesionales, diplomas de especialidad y grados académicos.	Documento	3
1.3.11	Actualizar el reporte de egresados titulados	Reporte	4
1.3.12	Gestionar el registro de título profesional, diploma de especialidad y/o grado académico y expedición de cédula profesional.	Gestoria	3
1.3.13	Gestionar el registro y actualización de programas educativos.	Gestoria	1
Actividad: 1.4 Realización de eventos culturales, deportivos y recreativos para la comunidad estudiantil de Educación Superior.			
1.4.1	Estudiantes que realizan actividades culturales, deportivas y recreativas.	Estudiante	4200
1.4.2	Realizar eventos culturales, deportivos y recreativos	Evento	40
1.4.3	Estudiantes seleccionados que participan en las actividades culturales	Estudiante	50
1.4.4	Estudiantes seleccionados que participan en las actividades deportivas	Estudiante	80
1.4.5	Realizar encuesta de satisfacción	Encuesta	6
1.4.6	Organizar encuentros deportivos en Educación Básica de la Zona de Influencia.	Encuentro	2
1.4.7	Organizar plan vacacional de verano y curso de verano la Plata	Curso	2
1.4.8	Participar grupos representativos y selecciones en eventos internos o externos.	Evento	5
Actividad: 1.5 Atención compensatoria a estudiantes de Educación Superior.			
1.5.1	Estudiantes que reciben atención compensatoria (tutoría, asesoría y atención psicológica)	Estudiante	5412
1.5.2	Realizar informes de actividades en tutorías al interior de los programas educativos	Actividad	26
1.5.3	Realizar informes de actividades en asesorías al interior de los programas educativos	Actividad	26
1.5.4	Realizar actividades en materia de Habilidades Sociales	Actividad	3
1.5.5	Realizar para actividades de Prevención y Detección de Situaciones en Riesgo	Actividad	6
1.5.6	Programar a los tutores para el curso en línea en materia de No discriminación	Tutor	8
Actividad: 1.6 Capacitación del personal docente de Educación Superior.			
1.6.1	Brindar la capacitación correspondiente al personal docente	Docente	221
1.6.2	Brindar cursos de capacitación	Curso	16
1.6.3	Realizar gestiones de capacitación docente	Gestión	16
1.6.4	Brindar el servicio de capacitación en EBC	Servicio	6
Actividad: 1.7 Otorgamiento de becas a estudiantes de Educación Superior.			
1.7.1	Brindar becas académicas a estudiantes	Estudiante	27
1.7.2	Brindar becas alimenticias a estudiantes	Estudiante	189
1.7.3	Brindar becas excelencia a estudiantes	Estudiante	115
1.7.4	Brindar becas representación institucional a estudiantes	Estudiante	432
1.7.5	Otorgar becas institucionales	Beca	1267
1.7.6	Proporcionar atención a las solicitudes efectuadas por los estudiantes	Solicitudes	763
1.7.7	Realizar gestiones de becas externas	Gestión	9
1.7.8	Elaborar Reglas de Operación de becas Institucionales	Documento	1
Actividad: 1.8 Distribución de material didáctico en Educación Superior.			
1.8.1	Suministrar los insumos mínimos necesarios para el desarrollo de prácticas de laboratorio	Material Didáctico	1
1.8.2	Suministrar el material didáctico requerido por el personal docente y áreas académicas	Material Didáctico	1
1.8.3	Suministrar libros a los diferentes Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado	Libro	200
1.8.4	Efectuar las prácticas de laboratorio programadas por los diferentes Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado	Práctica	900
1.8.5	Gestionar Materiales Didácticos para los diferentes Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado	Gestión	22
1.8.6	Gestionar la participación de los Programas Educativos de Ing. Mecatrónica e Ing. Mecánica Automotriz en eventos académicos	Participación	2

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0173



I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
NÚMERO	2
ORGANO SUPERIOR	21-Secretaría de Educación Pública
PROGRAMA SECTORIAL	Educación Pública
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E-06 Educación Superior
COMPONENTE	Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados
ACTIVIDADES	2.1 Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de Educación Superior 2.2 Difusión institucional de Educación Superior 2.3 Otorgamiento de servicio de orientación educativa y profesional de Educación Superior 2.4 Firma de convenios de colaboración en Educación Superior
EJERCICIO	2020
ÁREA RESPONSABLE	Dirección de Comunicación Social
LÍDER DEL COMPONENTE	LCC. Gustavo González Pérez
RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES	(2.1) Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de Educación Superior Lic. Carlos Cadena Vizcaya (2.2) Difusión institucional de Educación Superior LCC. Nelly A. Pacheco Rodríguez (2.3) Otorgamiento de servicio de orientación educativa y profesional de Educación Superior LCC. Nelly A. Pacheco Rodríguez (2.4) Firma de convenios de colaboración en educación superior Lic. Carolina Mendoza Martínez
TIPO DE FINANCIAMIENTO	Ramo: Mixto 4.- Estatal, Federal e Ingresos Propios <small>Asignación mediante actualización del directorio POA 2019 (02/04/2019)</small>

II. ALINEACIÓN*	
A. PLANO INTERNACIONAL	
LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL AÑO 2030	Artículo 4
PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	Artículo 6 (Párrafo 2) Artículo 13 (Párrafos 1, 2 y 4)
CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAM)	Artículo 4 (Párrafo 1) Artículo 10 (Párrafos 1, 2 y 3)
CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Artículo 24

B. PLANO NACIONAL	
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	OBJETIVOS.- II. Política Social ESTRATEGIAS.- Derecho a la Educación
	LÍNEAS DE ACCIÓN.- Garantizar acceso de todos los jóvenes a la educación y revertir el mal llamado reforma educativa, dignificar los centros escolares y construir un nuevo marco legal para la enseñanza.
	OBJETIVOS 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la Educación Media Superior, Superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México ESTRATEGIAS 2.3. Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior 2.4 Fomentar la investigación Científica y Tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país. 2.5 Fortalecer la pertinencia de la capacitación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior para responder a los requerimientos del país. TRANSVERSAL Democratizar la productividad LÍNEAS DE ACCIÓN 2.3.9 Promover que más egresados cuenten con capacidades suficientes para ser admitidos en los mejores programas de posgrado de México y el mundo 2.4.6 Apoyar a instituciones de educación superior para que su organización interna favorezca la vinculación con los requerimientos productivos y sociales

R07/06-2019

F-PL_PA-01



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DEL SUBSISTEMA DE UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS 2013-2018	2.5.1 Promover la diversidad de la oferta educativa para que esta sea pertinente a los distintos requerimientos sociales, ambientales y productivos. 2.5.4 Crear un sistema de seguimiento d egresados para brindar información sobre las áreas de oportunidad laboral en los ámbitos nacion al y regional. 2.5.5 Desarrollar Metodología para medir el alcance de la vinculación de los planteles educativos con el sector productivo. 2.5.7 Impulsar las prácticas profesionales y los programas de pasantía y estadias en el espacio de trabajo. Desarrollar programas de orientación vocacional que orienten la reclusión de los jóvenes y les brinden información sobre las diversas opciones profesionales. TRANSVERSALES: 1. Profundizar la vinculación entre el sector educativo y el productivo, y alejar la revisión permanente de la oferta educativa. 13. Flexibilizar o eliminar las normas administrativas que dificulten o impidan innecesariamente la vinculación escuela –empresa. 17. Impulsar a las instituciones de educación superior a fortalecer sus áreas de extensión educativa para apoyar la innovación tecnológica e incrementar la productividad
	OBJETIVOS 4. Fortalecimiento de la pertinencia de la Educación superior para responder a los requerimientos del país. Brindar servicios de educación Superior tecnológica de calidad a través de planes y programas de estudios actualizados y pertinentes al sector laboral, como un medio estratégico para mejorar la calidad del capital humano y contribuir al aumento de la competitividad del país.
ESTRATEGIAS Mantener la pertinencia de los programas educativos, acorde a las necesidades del sector público, privado y social.	LÍNEAS DE ACCIÓN • Promover la diversidad de la oferta educativa para que esta sea pertinente a los distintos requerimientos sociales, ambientales y productivos. • Fortalecer la cooperación universidad- empresa para favorecer la actualización de los planes y programa de estudios, la empleabilidad de los jóvenes y la innovación. • Crear un sistema de seguimiento de egresados para brindar información sobre las áreas de oportunidad laboral en los ámbitos nacional y regional. • Impulsar las prácticas profesionales y los programas de estancias y estadias en el espacio de trabajo. • Desarrollar programas de orientación vocacional que orienten la reflexión de los jóvenes y les brinden información sobre las diversas opciones profesionales.
	C. PLANO ESTATAL
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	OBJETIVO ESTÁRÉGICO 3.2 Educación de relevancia y equipada: Impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas.
	OBJETIVO GENERAL 3.2.2 Incrementar la cobertura en el sector educativo en el estado de hidalgo. 3.2.4 Ofrecer educación incluyente y equitativa en todos los niveles y modalidades
PROGRAMA SECTORIAL EDUCACIÓN PÚBLICA 2017-2022	ESTRATEGIAS 3.2.2.2 Aumentar la matrícula de educación media superior y superior 3.2.4.1 Establecer en todos los planes y programas de estudios o proyectos de sector educativo, la inclusión con perspectiva de género culturalmente pertinente a fin de asegurar la igualdad d derechos. LÍNEAS DE ACCIÓN 3.2.2.2.3 Desarrollar un programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa de educación media superior y superior del estado. 3.2.4.1.2 Ampliar acciones que garanticen la difusión, la implementación de proyectos y la realización de actividades que aseguren la equidad de género
	OBJETIVO GENERAL 1. Incrementar la cobertura y la calidad de la oferta educativa en el estado de hidalgo 5. Ampliar la vinculación entre las instituciones de educación con el sector empresarial a nivel estatal, nacional e internacional.
	ESTRATEGIAS 1.2 Mantener el crecimiento de la matrícula de educación en el estado 5.1 Promover programas educativos bajo el modelo mexicano de formación dual en el nivel medio superior y superior

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0180



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2017-2022	5.3 Articular la oferta educativa estatal con la certificación de competencias laborales y profesionales.
	LÍNEAS DE ACCIÓN.
	1.2.4 Desarrollar un programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa en el estado.
	5.1.1 Impulsar los programas educativos que permitan la formación práctica al interior del sector productivo y social.
	5.1.2 Incrementar la vinculación de los sectores académico y empresarial que permita llevar a cabo el desarrollo de programas educativos de formación dual.
	5.1.4 Articular las diferentes bolsas de trabajo de las instituciones de educación media superior y superior, para ampliar y diversificar las opciones de ingreso, al mercado laboral a nivel estatal, nacional e internacional.
	5.3.1 Incrementar la vinculación de las instituciones educativas con el sector productivo y empresarial, para realizar estadias, prácticas, residencias y servicio social.
	OBJETIVO GENERAL
	3. Fortalecer la gestión y profesionalización del personal para la mejora continua.
	ESTRATEGIAS
	3.3 Incentivar el modelo de vinculación y extensión universitaria
	LÍNEAS DE ACCIÓN
	3.3.1 Fortalecer la vinculación Universitaria para promover la mejora de los procesos académicos, de investigación, extensión y gestión.
	3.3.2 Fortalecer las acciones de extensión y educación continua que respondan a las necesidades de los egresados y empleadores.
	3.3.3 Fortalecer la vinculación con instituciones del nivel Medio Superior con énfasis en la orientación profesiográfica.
	3.3.5 Generar la vinculación con el sector empresarial para la implementación del Modelo de Formación Dual.
	3.3.6 Fortalecer el programa de orientación e inserción profesional de egresados.
	3.3.7 Asegurar los espacios en las instituciones y empresas para el desarrollo de las estancias, estadias, campos clínicos e internados de pregrado favoreciendo la formación práctica y con ello el logro de las competencias establecidas en los planes de estudio.
	3.3.8 Ampliar la cobertura del programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa, impulsando de forma diferenciada a los programas educativos con menor demanda.

*Nota: La alineación deberá realizarse de acuerdo a la Normatividad vigente indicada.

III. MISIÓN Y VISIÓN	
MISIÓN DE LA SEPH	
Consolidar el Sistema de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), centrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje amplio, con Calidad, Pertinencia, Equidad y Cobertura Total, cuyas estrategias fomenten la competitividad de los procesos educativos, como el eje fundamental del desarrollo cultural, científico, tecnológico, económico y social para mejorar la formación integral de la población educativa.	
VISIÓN DE LA SEPH	
Impulsar un servicio educativo en el Estado con enfoque a la calidad y excelencia, actuando siempre con honestidad, honradez, transparencia, otorgando garantía a la sociedad en general del correcto uso y destino de los recursos	
MISIÓN DE LA UPPachua	
Proporcionar educación superior de calidad, integral e incluyente, para formar profesionistas éticos, competentes, emprendedores e innovadores; comprometidos con el bienestar y desarrollo sustentable del Estado y del país.	
VISIÓN DE LA UPPachua	
Ser un referente de educación superior con reconocimiento internacional por la formación académica de profesionistas con valores, emprendedores, calificados y especializados, cuyo alto desempeño en investigación e innovación impacte a los sectores productivos y de salud, contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Estado y del país.	
MISIÓN DEL COMPONENTE	
El componente Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados; orienta, informa y vincula a los estudiantes con los sectores productivos, de servicios, gubernamentales y educativos, con el propósito de contar con espacios para su formación integral, así como contribuir a la promoción y difusión de los servicios de extensión que benefician nuestro entorno social.	
VISIÓN DEL COMPONENTE	
Consolidar la inserción de los estudiantes a los sectores productivos, gubernamentales y sociales, a través de la verdad, comunicación, estudiosidad, puntualidad, responsabilidad, orden, disciplina y solidaridad siendo un referente en la realización, promoción y difusión de actividades con alto impacto social que beneficie el desarrollo sustentable de la región, estado y el país.	

IV. DIAGNÓSTICO	
A. ANTECEDENTES	
Alineados al Plan Estatal de Desarrollo, en el eje trasversal Educación, conocimiento y desarrollo tecnológico, se busca fortalecer las políticas institucionales para promover el progreso económico y social, a través de actividades relacionadas con la vinculación, orientación difusión y	



extensión. Por lo anterior la Universidad Politécnica de Pachuca (UPPachua), desde su creación ha buscado trabajar de manera vinculada con los sectores productivo, gubernamental y social mediante la formalización de firma de convenios que apoyan al quehacer académico, investigación y extensión. Cabe señalar que la vinculación, se considera un área sustantiva que permite brindar servicios de extensión a personas vulnerables que con base al censo 2010, se identifican 150,000.00 personas con discapacidad, de ellos el 1.7% pertenece a la población infantil del Estado de Hidalgo. Dichas acciones se fortalecen con la difusión en los diferentes medios de comunicación de la entidad, lo cual ha logrado posicionar a la UPPachua no solo como la mejor Universidad Politécnica del País académicamente, si no como pionera en brindar el servicio de equinoterapia en América latina a través del Centro Ecuestre y de Equinoterapia de la Universidad Politécnica de Pachuca (CEETUPP).

Así mismo, por medio de la actividad de orientación profesiográfica, se ofrecen los diversos programas educativos de licenciatura y posgrado en ciencias exactas y saludables. Se realiza una difusión de 4,326 eventos difundidos externos e internos de la Universidad Politécnica de Pachuca, con un beneficio de 43,952 personas beneficiadas con la información publicada en los diferentes medios. Así como la gestión y firma de 179 convenios a beneficio de la comunidad estudiantil de la UPPachua.

B. CONTEXTO DEMOGRÁFICO

La UPPachua se ubica en el kilómetro 20 de la carretera Pachuca - Cd. Sahagún, a seis kilómetros de la ciudad de Zempoala, Hidalgo., su zona de influencia (ZI), determinada por el estudio de factibilidad que le dio origen, incluye los siguientes municipios cuyas superficies corresponden al 11.91% de la superficie estatal (20,905 km²): Actopan, Atotonilco el Grande, el Arenal, Epazoyucan, Mineral del Monte, Mineral de la Reforma, Omitán de Juárez, Pachuca de Soto, San Agustín Tlaxiaca, Tizayuca, Villa de Tezontepec, Zapotlán de Juárez y Zempoala. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) mediante la encuesta interenal, establece que la población total del estado en 2015 asciende a 2,862,970 habitantes, de los cuales el 47.9% son Hombres y el 52.1% mujeres. Cabe mencionar que la población en 2010 de la Zona de Influencia es de 728,887 equivalentes al 28%. El porcentaje de la población por género para la ZI es de 47% hombres y 53% mujeres; de los cuales 102,559 personas que tienen 18 años de edad o más, lo que representa un 3.8% de la población total estatal. Si se compara el número de personas en este rango de edad estatalmente contra la zona de influencia, el 14% de la población en edad de tener educación media superior y superior se encuentra en la zona de influencia. No obstante únicamente 27,975 cursan el bachillerato lo que representa el 28% de las personas que tienen 18 años de edad o más. De acuerdo a la síntesis estadística municipal 2010 los estudiantes egresados de la Zona de Influencia de nivel bachillerato son 6,545 mismos que conforman la población objetivo de la UPPachua. Por otra parte es importante resaltar que en los ingresos que la población de la Zona de Influencia reporta en este censo, el 41.9% reporta tener ingresos económicos menores o iguales a dos salarios mínimos.



C. DESCRIPCIÓN

Con base en el Estatuto Orgánico de la UPPachuca publicado en agosto de 2008, en el art. 57 Fracc. II, III, V, VII, IX, X, donde se le confieren las actividades y funciones de la Dirección de Comunicación Social, así como de la Dirección de Vinculación y Extensión, de acuerdo a las recomendaciones que realizaron los organismos evaluadores para mejorar la calidad educativa CIEES y CACEI a implementar de forma continua acciones de mejora para brindar un mejor servicio en los rubros de Difusión, Orientación, Vinculación y Extensión.

La vinculación y extensión, se cuenta con:

- Proceso de Seguimiento de egresados; mediante el cual se busca evidenciar el reconocimiento del egresado de la Universidad Politécnica de Pachuca, como resultado del desempeño institucional, satisfacción del egresado y su trayectoria laboral, promoviendo su participación activa en las diversas actividades universitarias.
- Bolsa de trabajo. Coadyuvar en la inserción laboral mediante la vinculación entre la demanda laboral de la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica de Pachuca y la oferta de vacantes en puestos de trabajo de instituciones u organizaciones empleadoras de la región, del estado y del país.
- Invitación a cursos, congresos, talleres y a programas de educación continua.
- Otorgamiento de servicios de equinoterapia y rehabilitación a través del Centro Ecuestre y de Equinoterapia de la Universidad Politécnica de Pachuca y el Centro Universitario de Rehabilitación Integral

Dichos servicios están integrados al sistema de gestión de la calidad de la Universidad, a través de los procesos: Convenios P-VI-02 cuyo objetivo es el establecer los lineamientos para elaborar convenios de colaboración de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPPachuca) con instituciones, empresas y organismos externos para lograr el máximo aprovechamiento de recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo. Egresados P-VI-03 Establecer los mecanismos para obtener y compartir información de los egresados y empleadores, en cuanto a la satisfacción en la calidad del servicio brindado por esta casa de estudios, además obtener datos sobre su ocupación y con esta mejorar el contenido educativo que brinda esta institución, lo cual le permite a la Dirección de Comunicación Social difundir de manera oportuna los logros académicos, de vinculación y de extensión.

Respecto a la Oferta educativa de Licenciatura y Posgrados se hace en Instituciones de Educación Media Superior y Superior para los posgrados; a su vez se difunde las actividades y servicios institucionales tanto internos como externos.

D. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

La Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, establece en su Artículo 15, fracciones VIII y XI: "Establecer un Sistema de Indicadores que permita evaluar la gestión en base a resultados", a través de "... mecanismos de autoevaluación que destaque la eficiencia y eficacia con que se desempeñe la Entidad, y presentar al Órgano de Gobierno por lo menos dos veces al año la evaluación de la gestión". Para ello, para ello se hace uso de cuatro dimensiones:

- Indicadores de impacto. Generalmente tratan de medir los efectos que tiene el logro de objetivos de un programa o proyecto a mediano o largo plazo, en la vida de los beneficiarios. Permiten medir los cambios que se generan en la realidad o problemática que se pretende modificar.
- Indicadores de resultado. Proporcionan información acerca del logro planteado en el objetivo o meta y están estrechamente vinculados con el tiempo fijado y fecha establecida para dichos logros.
- Indicadores de proceso. Ofrecen información acerca de las actividades o tareas que se realizan, y los recursos que se utilizan para cumplir con una meta u objetivo. Se construyen a partir de lo que se desea conocer lo que sucede en el trayecto de una etapa a otra (proceso) para obtener un resultado final.
- Indicadores de producto o servicio. Apuntan a responder las preguntas que tienen relación con los bienes y servicios que generan las actividades del programa y con calidad y cantidad de sus prestaciones.
- Indicador de género.

Con base en lo anterior el componente Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados realiza un estudio sistemático y continuo para analizar el impacto que ha tenido mediante sus actividades que coadyuvan a la toma de decisiones siendo teniendo como resultado desde 2014 al 1er semestre de 2019:

Semestre 2014	Programa Operativo Anual (Proyecto)	Indicadores
1	5.- Orientación	<p>De impacto: Porcentaje de Alumnos que recibieron orientación profesográfica (Alumnos que recibieron Orientación Profesográfica/ Alumnos que se asistió a programación profesográfica)*100</p> <p>(5842/3950)*100= 147.90%</p> <p>De Proceso: Porcentaje de Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) atendidas/(IEMs programadas)*100 (19/41)*100 = 46%</p> <p>De resultado: Porcentaje de alumnos atendidos con orientación educativa, vocacional y profesional (Número de Alumnos Atendidos con Orientación Educativa, Vocacional y Profesional/ Matrícula de nuevo ingreso)*100 (3842/297)*100 = 13.67%</p> <p>De producto: NA</p> <p>De Género: NA</p>

1	11 - Vinculación	<p>De impacto: Vinculación con el sector empresarial 0.4 (convenios con sector privado)/total de convenios firmados*0.3 (alumnos en estadia colocados en el sector privado/total de alumnos colocados)* 0.3 (alumnos a empresas)/total de visitas realizadas)</p> <p>0.4 (5/9)*0.3 (249/386)*0.3 (21/45)*100=51.05%</p> <p>De proceso: Porcentaje de participación en redes de vinculación (Número de redes participantes/ número de redes programadas)*100 (2/2)*100=100%</p> <p>Porcentaje de alumnos colocados en estadia (Número de alumnos colocados en estadia/total de solicitudes para estadia)*100 (384/1548)*100=100%</p> <p>Porcentaje de alumnos en movilidad estudiantil (Número de alumnos en movilidad estudiantil/Número de programas existentes)*100 (1/7)*100=28.57%</p> <p>Porcentaje de egresados contactados (Número de egresados contactados/ Total de egresados)</p> <p>(111/161)*100=67.68%</p> <p>De resultado: Porcentaje de convenios (Convenios firmados / convenios programados)*100 (6/8)*100=100%</p> <p>Porcentaje de convenios de intercambio (Convenios firmados para intercambio académico / convenios programados para intercambio académico)*100 (5/0)*100=0%</p> <p>De producto: Porcentaje de convenios ejercidos (Número de convenios ejercidos / total de convenios firmados)*100 (6/8)*100=75%</p> <p>De Género: Porcentaje de alumnos y alumnas en estadia (Alumnos colocados en estadia / Total de alumnos que concluyeron)*100 (3/2149)*100=24.89%</p> <p>(Alumnos colocados en estadia / Total de alumnos que concluyeron)*100</p>
---	------------------	--



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

1.	12.- Extensión Unidad de medida: Servicio brindado	<p>De impacto: Porcentaje de población atendida (Población atendida/Población solicitada)*100 $149/189*100=78.8\%$</p> <p>De proceso: Porcentaje de catálogo realizado (Catálogo de servicios realizados/Catálogo de servicios programados)*100 $(121/120)*100=100\%$</p> <p>Porcentaje de necesidades atendidas/ (necesidades atendidas/ identificación de necesidades)*100 $146/148*100=97.2\%$</p> <p>Porcentaje de políticas definidas/ (definición de políticas/ Políticas programadas)*100 $(4/4)*100=100\%$</p> <p>Porcentaje de servicios brindados/ (servicios brindados/ Servicios programados)*100 $(192/125)*100=153.6\%$</p> <p>De resultado: Tasa de crecimiento de servicios (Servicios n-1) - (servicios n-1)/ Servicios n-1 X 100 $(27)-(22)*100=20\%$</p> <p>Tasa de crecimiento de tipos de servicios: (SERVICIOS n) - (tipo de servicios n-1)/ Tipo de Servicios n-1 X 100 $(27)-(22)*100=0\%$</p> <p>De producto: N/A</p> <p>De Género: N/A</p>
2.	13.- Difusión-Incentivo Unidad de medida: Actividad difundida	<p>De impacto: Porcentaje de Actividad difundida (eventos culturales, científicos y tecnológicos/total eventos difundidos)*100 $(94/97)*100=97.9\%$</p> <p>De proceso: Porcentaje de eventos difundidos (Eventos difundidos en medios/EVENTOS/total de eventos)*100 $(94/96)*100=100\%$</p> <p>Porcentaje de Materiales difusivos (Materiales de difusión difusivos/Materiales de difusión solicitados)*100 $(149/147)*100=100\%$</p> <p>De resultado: Porcentaje de actividades difusión realizadas (actividades difusivas/actividades realizadas)*100 $(56/59)*100=95.2\%$</p> <p>De producto: Porcentaje de Compra de imagen Institucional realizada (Materiales de difusión difusivos/Materiales de difusión solicitados)*100 $(83)*100=83\%$</p> <p>De Género: N/A</p>
2.	5.- Orientación Unidad de medida: Alumno atendido	<p>De impacto: Porcentaje de Alumnos que recibieron orientación profesionalgráfica (Alumnos que recibieron Orientación Profesionalgráfica/ Alumnos que asistieron a programación y recibieron orientación profesionalgráfica)*100 $(6767/1800)*100=38\%$</p> <p>De proceso: Porcentaje de Instituciones de Educación Media Superior (IEMS atendidas/IEMS programadas)*100 $(20/22)*100=91\%$</p> <p>De resultado: Porcentaje de alumnos atendidos con orientación educativa vecinalística/profesional (Número de Alumnos Atendidos con Orientación Educativa, Vocacional y Profesional/ Matrícula de nuevo ingreso) $(6267/1004)*100=62.6\%$</p> <p>De producto: N/A</p> <p>De Género: N/A</p>



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

2.	11.- Vinculación Unidad de medida: Convenio firmado	<p>De impacto: vinculación con el sector empresarial 0.4 [Convenios con sector privadotoral de convenios firmados] / 0.3 (alumnos en estada colocados en sector privado/total de alumnos colocados) * 0.3 (alumnos a empresas/total de visitas realizadas) $(61/111)*0.3*(20/120)*0.3=0.3$</p> <p>De proceso: Porcentaje de participación en redes de vinculación (Número de redes participantes/ número de redes programadas)*100 $(12/16)*100=75\%$</p> <p>Porcentaje de alumnos colocados en estada (Número de alumnos colocados en estada/total de solicitudes para estada)*100 $(114/314)*100=36\%$</p> <p>Porcentaje de alumnos en movilidad estudiantil (Número de alumnos en movilidad estudiantil/número de programas exentos)*100 $(17/17)*100=100\%$</p> <p>Porcentaje de egresados contactados (Número de egresados contactados/ Total de egresados) $(303/467)*100=64.8\%$</p> <p>De resultado: Porcentaje de convenios (Convenios firmados / Convenios programados)*100 $(13/17)*100=76.5\%$</p> <p>Porcentaje de convenios de intercambio (Convenios firmados para intercambio académico / convenios programados para intercambio académico)*100 $(2/2)*100=100\%$</p> <p>De producto: Porcentaje de convenios ejercidos (Número de convenios ejercidos / total de convenios firmados)*100 $(16/15)*100=100\%$</p> <p>De Género: Porcentaje de alumnos y alumnas en estada (Alumnas colocadas en estada / Total de Alumnas que concluyeron)*100 $(128/121)*100=106.6\%$</p>
2.	12.- Extensión Unidad de medida: Servicio brindado	<p>De impacto: Porcentaje de población atendida (Población atendida/Población solicitada)*100 $(87/121)*100=72\%$</p> <p>De proceso: Porcentaje de catálogo realizado (Catálogo de servicios realizados/ Catálogo de servicios programados)*100 SIN PROGRAMACIÓN PARA ESTE PERÍODO</p> <p>Porcentaje de necesidades atendidas/ (necesidades atendidas/ identificación de necesidades)*100 $(87/87)*100=100\%$</p> <p>Porcentaje de políticas definidas/ (definición de políticas/ Políticas programadas)*100 $(4/4)*100=100\%$</p> <p>Porcentaje de servicios brindados (servicios brindados/ Servicios programados)*100 $(87/121)*100=72\%$</p> <p>De resultado: Tasa de crecimiento de servicios (Servicios n-1) - (servicios n-1)/ Servicios n-1 X 100 $(27)-(22)*100=20\%$</p> <p>Tasa de crecimiento de tipos de servicios (SERVICIOS n) - (tipo de servicios n-1)/ Tipo de Servicios n-1 X 100 $(27)-(22)*100=0\%$</p> <p>De producto: N/A</p> <p>De Género: N/A</p>

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

0183

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

2	13.- Difusión Institucional Unidad de medida: Actividad difundida	<p>De impacto: Porcentaje de Actividad difundida/ Eventos culturales, científicos y tecnológicos/total eventos difundidos)*100 (59/59)*100=100%</p> <p>De Proceso: Porcentaje de eventos difundidos/ (Eventos difundidos en medios Electrónicos/total de eventos)*100 (59/59)*100=100%</p> <p>Porcentaje de Materiales Diseñados (Materiales de difusión diseñados/Materiales de difusión solicitados)*100 (208/208)*100=100%</p> <p>De resultado: Porcentaje de Actividades difusión realizadas/ (actividades difundidas/Actividades realizadas)*100 (59/59)*100=100%</p> <p>De producto: Porcentaje de Campaña de imagen institucional/realizada (Materiales de difusión diseñados/Materiales de difusión solicitados)*100 (208/208)*100=100%</p> <p>De Género: N/A</p>
1	03. Orientación Unidad de Medida: Estudiantes	<p>De impacto: Porcentaje de Estudiantes profesionales atendidos (Número de estudiantes atendidos con orientación profesional/ Matrícula programada para atender)*100 (6745/8300)*100= 81%</p> <p>Porcentaje de implementación del programa de orientación profesional (Acciones del programa implementadas/total de acciones programadas para implementar)*100 (2/2)*100= 100%</p> <p>De Proceso: Porcentaje de Instituciones de Educación Media Superior (IEMS atendidas/EMS programadas)*100 (20/ 30)*100= 67%</p> <p>De resultado: Porcentaje de alumnos(as) atendidos con orientación educativa, vocacional y profesional (Número de alumnos(as) atendidos con orientación educativa, vocacional y profesional / Matrícula de nuevo ingreso) (6745/401)= 17%</p> <p>De producto: NA</p> <p>De Género: NA</p>



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

1	11. Vinculación Unidad de Medida: Convenios	<p>De impacto: Porcentaje de vinculación con el sector empresarial 0.4 (Convenios con sector privado/total de convenios firmados)* 0.3 (alumnos en estadia colocadas en sector privado/total de alumnos colocados)* 0.3 (visitas a empresas/total de visitas realizadas)*100 0.4 (2/2)*0.3 (67/89)* 0.3 (34/40)*100=88 %</p> <p>Porcentaje de convenios gestionados para firma (Número de convenios gestionados/número de convenios programados)*100 (4/8)*100=50%</p> <p>De proceso: Porcentaje de participación en redes de vinculación (Número de redes participantes/ número de redes programadas)*100 (2/2)*100=100%</p> <p>Porcentaje de alumnos concluyeron la estadia (Número de alumnos colocados en estadia/número de alumnos concluyeron la estadia)*100 (89/89)*100=100%</p> <p>Porcentaje de visitas industriales (visitas industriales programadas /visitas industriales realizadas)*100 (34/40)*100=85 %</p> <p>Porcentaje de egresados contactados (Número de egresados contactados/ Total de egresados)*100 (100/213)*100=47%</p> <p>De Resultado: Porcentaje de convenios firmados (Convenios firmados / convenios programados)*100 (4/8)*100=50 %</p> <p>Porcentaje de convenios con el sector privado (convenios firmados con el sector privado)/(Convenios firmados)*100 (2/2)*100=100%</p> <p>De producto: Porcentaje de convenios ejercidos (Número de convenios ejercidos / total de convenios firmados)*100-</p>
---	---	--



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

1	12. Extensión Unidad de Medida: Servicios de extensión	<p>De impacto: Porcentaje de población atendida (Población atendida/ Población solicitada)* 100 $(502/550)*100=91.2\%$</p> <p>De proceso: Porcentaje de cursos, talleres o conferencias realizadas (cursos, talleres o conferencias realizadas/cursos, talleres o conferencia programadas)*100 $(2/6)*100=33\%$</p> <p>Porcentaje de necesidades atendidas (necesidades atendidas /identificación de necesidades)*100 $(13/14)*100=99\%$</p> <p>Porcentaje de servicios de extensión realizados (Número de servicios de extensión realizados /número de servicios de extensión programados)*100 $(6/6)*100=100\%$</p> <p>De resultado: Tasa de crecimiento de servicios (servicios n) – (servicios n-1)/servicios n)* 100 $(13)-(13)/(13)*100= 100\%$</p> <p>De producto: Porcentaje de servicios de extensión diseñados (Número de servicios diseñados/Número de servicios identificados como necesidad)*100 $(13/14)*100=93\%$</p> <p>De Género: Porcentaje de hombres y mujeres, Atendidas en el programa de atención a personas vulnerables. (Mujeres atendidas/Población atendida)*100 $(11/30)*100=36\%$ (Hombres atendidos /Población atendida)*100 $(19/30)*100=63\%$</p>
2	05. Orientación Unidad de Medida: Estudiantes	<p>De impacto: Porcentaje de Actividades de difusión realizadas (Actividades de difusión realizadas /Actividades de difusión programadas)*100 $(44 /102)*100 = 43\%$</p> <p>Porcentaje de cumplimiento del programa de difusión (Número de actividades del programa de difusión realizadas/número de actividades programadas)*100 $(4 /4)*100 = 100\%$</p> <p>De Proceso: Porcentaje de eventos difundidos (Eventos difundidos en medios electrónicos / total de eventos)* 100 $(854/854)*100= 100\%$</p> <p>Porcentaje de Materiales Diseñados (Materiales de difusión diseñados/Materiales de difusión solicitados)*100 $(233/233)*100= 100\%$</p> <p>De resultado: Porcentaje de Actividades de difusión realizadas (actividades realizadas /actividades programadas)*100 $(44/102)*100= 43\%$</p> <p>De producto: Porcentaje de Campaña de imagen institucional realizada (Materiales de difusión diseñados/Materiales de Difusión solicitados)*100 $(26/26)*100= 100\%$</p> <p>De Género: N/A</p>

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0185



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

2	11. Vinculación Unidad de Medida: Convenios	<p>De impacto: Porcentaje de vinculación con el sector empresarial</p> <p>0.3 (Convenios con sector privado/total de convenios firmados)* 0.3 (Alumnos en estadia colocados en sector privado/total de alumnos colocados)* 0.3 (Visitas a empresas/total de visitas realizadas)*100</p> $0.4 (7/13)*0.3 (13/292)*0.3 (20/40)*100= 60 \%$ <p>Porcentaje de convenios gestionados para firma (Número de convenios gestionados/número de convenios programados)*100 (13/7)*100=185%</p> <p>De proceso:</p> <p>Porcentaje de participación en redes de vinculación (Número de redes participantes/ número de redes programadas)*100</p> $(2/2)*100=100\%$ <p>Porcentaje de alumnos concluyeron la estadia (Número de alumnos colocados en estadia/número de alumnos concluyeron la estadia)*100 (292/150)*100= 194%</p> <p>Porcentaje de visitas industriales (visitas industriales programadas /visitas industriales realizadas)*100 (40/40)*100=100 %</p> <p>Porcentaje de egresados contactados (Número de egresados contactados/ Total de egresados)*100 (100/213)*100=47%</p> <p>De Resultado:</p> <p>Porcentaje de convenios firmados (Convenios firmados / convenios programados)*100 (4/8)*100=50 %</p> <p>Porcentaje de convenios con el sector privado (convenios firmados con el sector privado)/(Convenios firmados)*100 (7/13)*100=54%</p> <p>De producto: Porcentaje de convenios ejercidos (Número de convenios ejercidos / total de convenios firmados)*100 (7/13)*100= 54%</p> <p>De Género:</p> <p>Porcentaje de alumnos y alumnas en estadia (Alumnas colocadas en estadia / Total de alumnas que concluyeron estadia)*100 (52/150)*100=35 %</p> <p>(Alumnos colocados en estadia / Total de alumnos que concluyeron estadia)*100 (98/150)*100=65%</p>
---	--	--



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

2	12. Extensión Unidad de Medida: Servicios de extensión	<p>De impacto: Porcentaje de población atendida</p> <p>(Población atendida/Población solicitada)* 100 (302/550)*100=54.2%</p> <p>De proceso:</p> <p>Porcentaje de cursos talleres o conferencias realizados (cursos, talleres o conferencias realizadas/cursos, talleres o conferencia programadas)*100 (2/6)*100=33%</p> <p>Porcentaje de necesidades atendidas (necesidades atendidas /Identificación de necesidades)*100 (13/14)*100=93%</p> <p>Porcentaje de servicios de extensión realizados (Número de servicios de extensión realizados /Número de servicios de extensión programados)*100 (6/6)*100=100%</p> <p>De resultado:</p> <p>Tasa de crecimiento de servicios (servicios n) – (servicios n-1) /servicios n)]* 100 (13)–(13)/(13)*100= 100%</p> <p>De producto:</p> <p>Porcentaje de servicios de extensión diseñados (Número de servicios diseñados/Número de servicios identificados como necesidad)*100 (13/14)*100=93%</p> <p>De Género:</p> <p>Porcentaje de hombres y mujeres Atendidos en el programa de atención a personas vulnerables. (Mujeres atendidas/Población atendida)*100 (11/30)*100=36 %</p> <p>(Hombres atendidos/Población atendida)*100 (19/30)*100=63 %</p>
2	13. Difusión Institucional Unidad de Medida: Actividades de difusión	<p>De impacto:</p> <p>Porcentaje de Actividades de difusión realizadas (Actividades de difusión realizadas /Actividades de difusión programadas)* 100 (173/68)*100=254%</p> <p>Porcentaje de cumplimiento del programa de difusión (Número de actividades del programa de difusión realizadas/número de actividades programadas)*100 (2/2)*100=100%</p> <p>De Proceso:</p> <p>Porcentaje de eventos difundidos (Eventos difundidos en medios electrónicos / total de eventos)* 100 (30/30)*100=100%</p> <p>Porcentaje de Materiales Diseñados (Materiales de difusión diseñados/Materiales de difusión solicitados)*100 (173/173)*100=100%</p> <p>De resultado:</p> <p>Porcentaje de Actividades de difusión realizadas (actividades realizadas /actividades programadas)*100 (2/2)*100=100%</p> <p>De producto: Porcentaje de Campaña de imagen institucional realizada</p> <p>(Materiales de difusión diseñados/Materiales de difusión solicitados)*100 (173/173)*100=100%</p> <p>De Género: N/A</p>



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

Semestre 2016	Programa Operativo Anual (Proyecto)	Indicadores
1	05 Orientación	<p>IMPACTO NOMBRE: Porcentaje de Estudiantes con Orientación Educativa, Vocacional y Profesional FÓRMULA: Porcentaje de Estudiantes con Orientación Educativa, Vocacional y Profesional=[Número de Estudiantes con Orientación Educativa, Vocacional y Profesional Atendidos/ Número de Estudiantes con Orientación Educativa, Vocacional y Profesional Programados a Atender]*100 $P=OEV/(NEOEVPA/ NEOEVPPA)*100$ OPERACIÓN ALGEBRAICA: $(3420/3300)*100$ RESULTADO: 104%</p> <p>PROCESO Porcentaje de Instituciones de Educación Media Superior atendidas FÓRMULA: Porcentaje de Instituciones de Educación Media Superior = [Instituciones de Educación Media Superior Atendidas/ Instituciones de Educación Media Superior Programadas]*100 $P=IEMS/(IEMSP)*100$ OPERACIÓN ALGEBRAICA: $(15/20)*100$ RESULTADO: 75%</p> <p>RESULTADO NOMBRE: Porcentaje de Estudiantes con Orientación Profesional FÓRMULA: Porcentaje de Estudiantes con Orientación Profesional=[Matrículas de Nuevo Ingreso/ Estudiantes Atendidos con Orientación Profesional]*100 $P=OEP/(EAOP/MNI)*100$ OPERACIÓN ALGEBRAICA: $(404/3420)*100$ RESULTADO: 12%</p> <p>PRODUCTO NOMBRE: Porcentaje de Implementación del Programa de Orientación Educativa, Vocacional y Profesional FÓRMULA: Porcentaje de Implementación del Programa de Orientación Educativa, Vocacional y Profesional =[Acciones del programa implementadas/ Total de acciones del programa programadas para implementar]*100 $P=POEV = (API / TAPP)*100$ OPERACIÓN ALGEBRAICA: $(373)*100$ RESULTADO: 100%</p> <p>GÉNERO NOMBRE: Porcentaje de Alumnos con Orientación Profesional</p>



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

1	11. Vinculación	<p>IMPACTO NOMBRE: Porcentaje de Vinculación con el Sector Empresarial FÓRMULA: Porcentaje de Vinculación con el Sector Empresarial =[0.4*(convenios con el sector privado/total de convenios firmados) +0.3 (alumnos en estadia colocados en sector privado/total de alumnos colocados) +0.3 (visitas a empresas/total de visitas realizadas)]*100 $PV=-(D4/CSP/TCP) + 0.3 (AECS/ATAC)*100$ $\{V/E\}/TVR)*100$ OPERACIÓN ALGEBRAICA: $(0.4/7)+(0.3)(142/3188)+0.3 (18/18)*100$ RESULTADO: 62%</p> <p>NOMBRE: Porcentaje de Convenios Gestionados para Firma. FÓRMULA: Porcentaje de Convenios Gestionados para Firma=[Número de Convenios Gestionados/Número de Convenios Programados]*100 $PGF = (NGP/NCP)*100$ OPERACIÓN ALGEBRAICA: $(7/7)*100$ RESULTADO: 100%</p> <p>PROCESO NOMBRE: Porcentaje de Participación en Redes de Vinculación. FÓRMULA: Porcentaje de Participación en Redes de Vinculación=[(Número de Redes Participantes/Número de Redes Programadas)*100 $PRV=(NRP/NBP)*100$ OPERACIÓN ALGEBRAICA: $(1/1)*100$ RESULTADO: 100%</p> <p>NOMBRE: Porcentaje de Alumnos Concluyeron la Estadía FÓRMULA: Porcentaje de Alumnos Concluyeron la Estadía = (Número de Alumnos Colocados en Estadía/ Número de Alumnos Concluyeron Estadía)*100 $PACE=(NACE/NACoE)*100$ OPERACIÓN ALGEBRAICA: $(166/3188)*100$ RESULTADO: 43%</p> <p>NOMBRE: Porcentaje de Visitas Industriales FÓRMULA: Porcentaje de Visitas Industriales = [Visitas Industriales Realizadas / Visitas Industriales Programadas]*100 $PV=(VIR/VIP)*100$ OPERACIÓN ALGEBRAICA:</p>
---	-----------------	---



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

2	05 Orientación	<p>IMPACTO Porcentaje de Estudiantes con Orientación Educativa, Vocacional y Profesional $\text{PEOEV} = (\text{NEAOEVP}/\text{NEEVPPA}) * 100$</p> <p>Porcentaje de Estudiantes con Orientación Educativa, Vocacional y Profesional=(Número de Estudiantes con Orientación Educativa, Vocacional y Profesional Atendidos/ Número de Estudiantes con Orientación Educativa, Vocacional y Profesional Programados a Atender) *100 $\text{PEOEV} = (10000 / 12000) * 100$ 83%</p> <p>PROCESO Porcentaje de Instituciones de Educación Media Superior atendidas $\text{PIEMS} = (\text{IEMS}/\text{IEMS}) * 100$ Porcentaje de Instituciones de Educación Media Superior = (Instituciones de Educación Media Superior Atendidas/ Instituciones de Educación Media Superior Programadas)*100 $\text{PIEMS} = (12 / 15) * 100$ 80%</p> <p>RESULTADO Porcentaje de Estudiantes con Orientación Profesional $\text{PEOP} = (\text{AOOP}/\text{MNI}) * 100$ Porcentaje de Estudiantes con Orientación Profesional=(Estudiantes Atendidos con Orientación Profesional/Matrícula de Nuevo Ingreso)*100 $\text{PEOP} = (10000 / 455) * 100$ 2198%</p> <p>PRODUCTO Porcentaje de implementación del Programa de Orientación Educativa, Vocacional y Profesional $\text{PIOEV} = (\text{AP} / \text{TAP}) * 100$ Porcentaje de Implementación del Programa de Orientación Educativa, Vocacional y Profesional =(Acciones del programa implementadas/ Total de acciones del programa programadas para implementar)*100 $\text{PIOEV} = (3 / 3) * 100$ 100%</p> <p>GÉNERO Porcentaje de Alumnos con Orientación Profesional $\text{PAOP} = (\text{AROP}/\text{ANI}) * 100$ Porcentaje de Alumnos con Orientación Profesional=[Alumnos que recibieron Orientación Profesional/Alumnos de Nuevo Ingreso]*100 $\text{PAOP} = (4589 / 265) * 100$ 1752%</p> <p>Porcentaje de Alumnas con Orientación Profesional $\text{PAOP} = (\text{AROP}/\text{ANI}) * 100$ Porcentaje de Alumnas con Orientación Profesional=[Alumnas que recibieron Orientación Profesional/Alumnas de Nuevo Ingreso]*100 $\text{PAOP} = (5411 / 199) * 100$ 2848%</p>
---	----------------	--



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

2	12 Extensión	<p>IMPACTO Porcentaje de Población Atendida $\text{PPA} = (\text{PA}/\text{PS}) * 100$ Porcentaje de Población Atendida =(Población Atendida/ Población Salienda)*100 $\text{PPA} = (420 / 600) * 100$ 70%</p> <p>PROCESO Porcentaje de Cursos, Talleres o Conferencias $\text{PCTCR} = (\text{CTCR}/\text{CTCP}) * 100$ Porcentaje de Cursos, Talleres o Conferencias Realizadas =(Cursos, Talleres o Conferencias Realizadas/Cursos, Talleres o Conferencias Programadas)*100 $\text{PCTCR} = (3 / 6) * 100$ 50%</p> <p>Porcentaje de Necesidades Atendidas $\text{PNA} = (\text{NA}/\text{NI}) * 100$ Porcentaje de Necesidades Atendidas=(Necesidades Atendidas / Identificación de Necesidades)*100 $\text{PNA} = (6 / 6) * 100$ 100%</p> <p>Porcentaje de servicios de extensión realizados $\text{PSER} = (\text{NSER}/\text{NSEP}) * 100$ Porcentaje de servicios de extensión realizados =(Número de servicios de extensión realizados/ Número de servicios de extensión programados) * 100 $\text{PSER} = (6 / 6) * 100$ 100%</p> <p>RESULTADO Porcentaje de Crecimiento de Servicios $\text{PCS} = ((\text{Sn} - (\text{Sn}-1)) / \text{Sn}) * 100$ Porcentaje de Crecimiento de Servicios =(Servicios n)-(Servicios n-1)/ Servicios n-1 * 100 $\text{PCS} = (6 - (6-1)) / 6 * 100$ 20%</p> <p>PRODUCTO Porcentaje de Servicios de Extensión Diseñados $\text{PSED} = (\text{NSD}/\text{NSIN}) * 100$ Porcentaje de Servicios de Extensión Diseñados =(Número de Servicios de Extensión Diseñados/Número de Servicios de Extensión identificados como Necesidad)*100 $\text{PSED} = (6 / 6) * 100$ 100%</p> <p>GÉNERO Porcentaje de Hombres Atendidas en el Programa de Atención a Personas Vulnerables $\text{PHAPAV} = (\text{HA}/\text{PA}) * 100$ Porcentaje de Hombres Atendidas en el Programa de Atención a Personas Vulnerables =(Hombres Atendidos/Población Atendida)*100 $\text{PHAPAV} = (20 / 30) * 100$ 66%</p> <p>Porcentaje de Mujeres Atendidas en el Programa de Atención a Personas Vulnerables $\text{PMAPAV} = (\text{MA}/\text{PA}) * 100$ Porcentaje de Mujeres Atendidas en el Programa de Atención a Personas Vulnerables =(Mujeres Atendidos/Población Atendida)*100 $\text{PMAPAV} = (10 / 30) * 100$ 33%</p>
---	--------------	--



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

2	13 Difusión Institucional	<p>IMPACTO Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Difusión Institucional</p> $PCDI = \frac{IMAF08/NACPDI}{100}$ <p>Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Difusión Institucional</p> $=(\text{Número de Actividades del Programa de Difusión Realizadas}/\text{Número de Actividades Programadas}) * 100$ $PCDI = \frac{59/59}{100} * 100$ 100% <p>PROCESO Porcentaje de Eventos Difundidos</p> $PDI = \frac{EDM/TE}{100}$ <p>Porcentaje de Eventos Difundidos</p> $=(\text{Eventos Difundidos en Medios Electrónicos}/\text{Total de Eventos}) * 100$ $PDI = \frac{59/59}{100} * 100$ 100% <p>PROCESO Porcentaje de Materiales Difundidos</p> $PMD = \frac{IMD/IMD}{100}$ <p>Porcentaje de Materiales Difundidos</p> $=(\text{Materiales de Difusión Difundidos}/\text{Materiales de Difusión Solicitados}) * 100$ $PMD = \frac{266/266}{100} * 100$ 100% <p>RESULTADO Porcentaje de Actividades de Difusión Realizadas</p> $PADR = \frac{ADR/ADR}{100}$ <p>Porcentaje de Actividades de Difusión Realizadas</p> $=(\text{Actividades de Difusión Realizadas}/\text{Actividades de Difusión Programadas}) * 100$ $PADR = \frac{1/2}{100} * 100$ 100% <p>PRODUCTO Porcentaje de Campaña de Imagen Institucional Realizada</p> $PCIR = \frac{IMD/IMD}{100}$ <p>Porcentaje de Campaña de Imagen Institucional Realizada</p> $=(\text{Materiales de Difusión Difundidos}/\text{Materiales de Difusión Solicitados}) * 100$ $PCIR = \frac{266/266}{100} * 100$ 100% <p>GÉNERO Porcentaje de Hombres Atendidos</p> $PHA = \frac{CUCHA/CUGHP}{100}$ <p>Porcentaje de Hombres Atendidos</p> $=(\text{Comunidad Universitaria de Género Masculino Atendida}/\text{Comunidad Universitaria de Género Masculino Programada}) * 100$ $PHA = \frac{2844/2844}{100} * 100$ 100% <p>Porcentaje de Mujeres Atendidas</p> $PMA = \frac{CUGMA/CUGMP}{100}$ <p>Porcentaje de Mujeres Atendidas</p> $=(\text{Comunidad Universitaria de Género Mujeres Atendida}/\text{Comunidad Universitaria de Género Mujeres Programada}) * 100$ $PMA = \frac{1976/1976}{100} * 100$ 100%
---	---------------------------	---



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

Semestre 2017	Programa Operativo Anual (Proyecto)	Indicadores
1	05 Orientación	<p>IMPACTO Porcentaje de Estudiantes con Orientación Educativa, Vocacional y Profesional</p> $PEDEV = \frac{NEDEVPAF/NEDEVPA}{100}$ <p>Porcentaje de Estudiantes con Orientación Educativa, Vocacional y Profesional</p> $=(\text{Número de Estudiantes con Orientación Educativa, Vocacional y Profesional Atendidos}/\text{Número de Estudiantes con Orientación Educativa, Vocacional y Profesional Programados a Atender}) * 100$ $PEDEV = \frac{NEDEVPAF / NEDEVPA}{100} * 100$ $PEDEV = \frac{(4200/4000)}{100} * 100$ 105% <p>PROCESO Porcentaje de Instituciones de Educación Media Superior atendidas</p> $PIEMS = \frac{IEMS/IEMS}{100}$ <p>Porcentaje de Instituciones de Educación Media Superior =</p> $[(\text{Instituciones de Educación Media Superior Atendidas}/\text{Instituciones de Educación Media Superior Programadas})] * 100$ $PIEMS = \frac{19/17}{100} * 100$ 111% <p>RESULTADO Porcentaje de Estudiantes con Orientación Profesional</p> $PEOP = \frac{EAO/P/MNP}{100}$ <p>Porcentaje de Estudiantes con Orientación Profesional</p> $= (\text{Estudiantes con Orientación Profesional Atendidos con Orientación Profesional}/\text{Matrícula de Nuevo Ingreso}) * 100$ $PEOP = \frac{4200/485}{100} * 100$ 86.6% <p>PRODUCTO Porcentaje de Implementación del Programa de Orientación Educativa, Vocacional y Profesional</p> $PODEV = \frac{AOP/TAPI}{100}$ <p>Porcentaje de Implementación del Programa de Orientación Educativa, Vocacional y Profesional.</p> $= (\text{Acciones del programa implementadas}/\text{Total de acciones del programa programadas para implementar}) * 100$ $PODEV = \frac{2/2}{100} * 100$ 100% <p>GÉNERO Porcentaje de Alumnos con Orientación Profesional</p> $PAOP = \frac{AOP/ANP}{100}$ <p>Porcentaje de Alumnos con Orientación Profesional</p> $= (\text{Alumnos que recibieron Orientación Profesional}/\text{Alumnos de Nuevo Ingreso}) * 100$ $PAOP = \frac{3195/276}{100} * 100$ 1158% <p>Porcentaje de Alumnas con Orientación Profesional</p> $PAOP = \frac{AOP/ANI}{100}$ <p>Porcentaje de Alumnas con Orientación Profesional</p> $= (\text{Alumnas que recibieron Orientación Profesional}/\text{Alumnas de Nuevo Ingreso}) * 100$ $PAOP = \frac{1005/209}{100} * 100$ 481%



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

1	12 Extensión	<p>TIPO DE INDICADOR NOMBRE FÓRMULA DE CÁLCULO DEFINICIÓN DE VARIABLES OPERACIÓN ALGEBRAICA RESULTADO</p> <p>IMPACTO Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Difusión Institucional</p> <p>PCDI = $\frac{(PAPI/NACDI) * 100}{(Número de Actividades del Programa de Difusión Realizadas / Número de Actividades Programadas) * 100}$</p> $PCDI = \frac{227/90}{100} * 100 = 252\%$ <p>PROCESO Porcentaje de Eventos Difundidos</p> <p>PED = $\frac{(MDM/TEP) * 100}{\text{Porcentaje de Eventos Difundidos}}$</p> $= \frac{(233/369) * 100}{369} = 63\%$ <p>Porcentaje de Materiales Diseñados</p> $PMDD = \frac{(MDD/MDS) * 100}{(Número de Materiales de Difusión Disseñados / Número de Materiales de Difusión Solicitados) * 100}$ $PMDD = \frac{233/369}{100} = 79\%$ <p>RESULTADO Porcentaje de Actividades de Difusión Realizadas</p> <p>PADR = $\frac{(ADR/ADP) * 100}{(\text{Actividades de Difusión Realizadas} / \text{Actividades de Difusión Programadas}) * 100}$</p> $PADR = \frac{227/90}{100} * 100 = 252\%$ <p>PRODUCTO Porcentaje de Campaña de Imagen Institucional Realizada</p> <p>PCIR = $\frac{(MDI/MDS) * 100}{(\text{Número de Materiales de Difusión Disseñados} / \text{Número de Materiales de Difusión Solicitados}) * 100}$</p> $PCIR = \frac{369/369}{100} * 100 = 100\%$ <p>GÉNERO Porcentaje de Hombres Atendido</p> <p>PHA = $\frac{(UGHA/CUGH) * 100}{(\text{Comunidad Universitaria de Género Masculino Atendida} / \text{Comunidad Universitaria de Género Masculino Programada}) * 100}$</p> $PHA = \frac{292/300}{100} * 100 = 98\%$ <p>Porcentaje de Mujeres Atendidas</p> <p>PM = $\frac{(UGMA/CUGMP) * 100}{(\text{Comunidad Universitaria de Género Mujeres Atendida} / \text{Comunidad Universitaria de Género Programada}) * 100}$</p> $PM = \frac{369/369}{100} * 100 = 100\%$
---	--------------	--

1	13 Difusión Institucional	<p>TIPO DE INDICADOR NOMBRE FÓRMULA DE CÁLCULO DEFINICIÓN DE VARIABLES OPERACIÓN ALGEBRAICA RESULTADO</p> <p>IMPACTO Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Difusión Institucional</p> <p>PCDI = $\frac{(PAPI/NACDI) * 100}{(Número de Actividades del Programa de Difusión Realizadas / Número de Actividades Programadas) * 100}$</p> $PCDI = \frac{227/90}{100} * 100 = 252\%$ <p>PROCESO Porcentaje de Eventos Difundidos</p> <p>PED = $\frac{(MDM/TEP) * 100}{\text{Porcentaje de Eventos Difundidos}}$</p> $= \frac{(233/369) * 100}{369} = 63\%$ <p>Porcentaje de Materiales Diseñados</p> $PMDD = \frac{(MDD/MDS) * 100}{(Número de Materiales de Difusión Disseñados / Número de Materiales de Difusión Solicitados) * 100}$ $PMDD = \frac{233/369}{100} = 79\%$ <p>RESULTADO Porcentaje de Actividades de Difusión Realizadas</p> <p>PADR = $\frac{(ADR/ADP) * 100}{(\text{Actividades de Difusión Realizadas} / \text{Actividades de Difusión Programadas}) * 100}$</p> $PADR = \frac{227/90}{100} * 100 = 252\%$ <p>PRODUCTO Porcentaje de Campaña de Imagen Institucional Realizada</p> <p>PCIR = $\frac{(MDI/MDS) * 100}{(\text{Número de Materiales de Difusión Disseñados} / \text{Número de Materiales de Difusión Solicitados}) * 100}$</p> $PCIR = \frac{369/369}{100} * 100 = 100\%$ <p>GÉNERO Porcentaje de Hombres Atendido</p> <p>PHA = $\frac{(UGHA/CUGH) * 100}{(\text{Comunidad Universitaria de Género Masculino Atendida} / \text{Comunidad Universitaria de Género Masculino Programada}) * 100}$</p> $PHA = \frac{292/300}{100} * 100 = 98\%$ <p>Porcentaje de Mujeres Atendidas</p> <p>PM = $\frac{(UGMA/CUGMP) * 100}{(\text{Comunidad Universitaria de Género Mujeres Atendida} / \text{Comunidad Universitaria de Género Programada}) * 100}$</p> $PM = \frac{369/369}{100} * 100 = 100\%$
---	---------------------------	--



2	05 Orientación	<p>IMPACTO: Porcentaje de Estudiantes con Orientación Educativa, Vocacional y Profesional PEODEVP = (NEAO/IVPA /NEOEVPPA)*100</p> <p>Porcentaje de Estudiantes con Orientación Educativa, Vocacional y Profesional-(Número de Estudiantes con Orientación Educativa, Vocacional y Profesional Atendidos/ Número de Estudiantes con Orientación Educativa, Vocacional y Profesional Programados a Atender) *100</p> <p>PEODEVP= (NEAO/IVPA /NEOEVPPA)*100 PEODEVP= (455 /5000)*100 PEODEVP= 149.1%</p> <p>PROCESO: Porcentaje de Instituciones de Educación Media Superior atendidas</p> <p>PIEMS=[(EMSA/EMSP)*100] Porcentaje de Instituciones de Educación Media Superior = (Instituciones de Educación Media Superior Atendidas/ Instituciones de Educación Media Superior Programadas)*100 PIEMS=[21 /20] *100 105%</p> <p>RESULTADO: Porcentaje de Estudiantes con Orientación Profesional PEOPP=[EAOP/MNI]*100 Porcentaje de Estudiantes con Orientación Profesional=(Estudiantes Atendidos con Orientación Profesional/Matrícula de Nuevo Ingreso)*100 PEOPP=[745 /4883]*100 152.7%</p> <p>PRODUCTO: Porcentaje de Implementación del Programa de Orientación Educativa, Vocacional y Profesional PIPOEVP = (API / TAPI)*100</p> <p>Porcentaje de Implementación del Programa de Orientación Educativa, Vocacional y Profesional =(Acciones del programa implementadas/ Total de acciones del programa programadas para implementar)*100 PIPOEVP = (212/9)*100 20%</p> <p>GENERO: Porcentaje de Alumnos con Orientación Profesional PAOP=[AROP/ANI]*100</p> <p>Porcentaje de Alumnos con Orientación Profesional=(Alumnos que recibieron Orientación Profesional/Alumnos de Nuevo Ingreso)*100 PAOP=[1498 /2824]*100 53.27%</p> <p>Porcentaje de Alumnos con Orientación Profesional PAOP=[AROP/ANI]*100</p> <p>Porcentaje de Alumnos con Orientación Profesional=(Alumnos que recibieron Orientación Profesional/Alumnos de Nuevo Ingreso)*100 PAOP=[3258 /2059]*100 158.23%</p>
---	----------------	---

2	II Vinculación	<p>TIPO DE INDICADOR: NOMBRE FÓRMULA DE CÁLCULO</p> <p>DEFINICIÓN DE VARIABLES OPERACIÓN ALGEBRAICA RESULTADO</p> <p>IMPACTO:</p> <p>Porcentaje de Vinculación con el Sector Empresarial PVSE=(D4CSP/TCF) + (0.3 (AECSPTAC)) * 0.3 (VE/TIV)*100</p> <p>Porcentaje de Alumnos con el sector privado/total de convenios firmados) +0.3 (Alumnos en estudio colocados en sector privado/total de alumnos colocados) 0.3 (visitas a empresas/total de visitas realizadas)*100 PVSE=[0.4] 8 / 9) + (0.3 1 / 1 + 0.31 / 34 /34)*100 100%</p> <p>Porcentaje de Convenios Gestionados por Firma PGF = (NGS/NCF)*100</p> <p>Porcentaje de Convenios Gestionados para Firma Número de Convenios Gestionados/Número de Convenios Programados)*100 PGF=[8 / 9]*100 88.89%</p> <p>PROCESO:</p> <p>Porcentaje de Participación en Redes de Vinculación PVRV=(NRPV/NRH)*100</p> <p>Porcentaje de Participación en Redes de Vinculación=(Número de Redes Participantes/Número de Redes Programadas)*100 PVRV=[2 /2]*100 100%</p> <p>Porcentaje de Alumnos Concluyeron la Estadía = (ACE-NR)/ACE*100</p> <p>Porcentaje de Alumnos Concluyeron la Estadía =(Número de Alumnos Colocados en Estadía/ Número de Alumnos Concluyeron Estadía)*100 PACE=[475 /511]*100 93.2%</p> <p>Porcentaje de Visitas Industriales PV=NR/PV*100 Porcentaje de Visitas Industriales =(Visitas Industriales Realizadas / Visitas Industriales Programadas)*100 PV=[34 /50]*100 68%</p> <p>Porcentaje de Egresados Contactados PEC=(ECE/TE)*100 Porcentaje de Egresados Contactados =(Número de Egresados Contactados / Total de Egresados)*100 PEC=[178 /990]*100 93%</p> <p>RESULTADO:</p> <p>Porcentaje de Convenios Firmados PCF=(CFC/CP)*100 Porcentaje de Convenios Firmados=(Convenios Firmados/Convenios Programados)*100 PCF=[8 /10]*100 80.00%</p> <p>Porcentaje de Convenios con el sector Privado PCSP=(CSP/CPS)*100 Porcentaje de Convenios con el Sector Privado =(Convenios Firmados con el Sector Privado /Convenios programados con el Sector Privado)*100 PCSP=[8 /9]*100 88.89%</p>
---	----------------	---



2	12 Extensión	TIPO DE INDICADOR DE CÁLCULO NOMBRE FÓRMULA OPERACION ALGEBRAICA RESULTADO IMPACTO/Porcentaje de Población Atendida $PPA=(PA/PS)*100$ Porcentaje de Población Atendida = [Población Atendida/ Población Solicitud]*100 PPA=(100/100)*100
		PROCESO/Porcentaje de Cursos, Talleres o Conferencias $PTCR=(CTCR/CTP)*100$ Porcentaje de Cursos, Talleres o Conferencias Realizadas = [Cursos, Talleres o Conferencias Realizadas/Cursos, Talleres o Conferencias Programadas]*100 $PTCR=(100/100)*100$ 100% Porcentaje de Necesidades Atendidas $PPA=(NA/NE)*100$ Porcentaje de Necesidades Atendidas = (Necesidades Atendidas / Identificación de Necesidades)*100 PPA=(100/ 100)*100 100% Porcentaje de servicios de extensión realizados $PSER=(NSER/NSPY)*100$ (Número de servicios de extensión realizados/ Número de servicios de extensión programados) * 100 $PSER=(100/100)*100$ 100% RESULTADO/ Porcentaje de Crecimiento de Servicios $PCs^=(100-(Ss-1)/n-1)*100$ Porcentaje de Crecimiento de Servicios $=((Servicios n) - (Servicios n-1)/Servicios n-1)^*100$ $PCs^=(100-(100/100)*100)^*100$ 100% PRODUCTO/ Porcentaje de Servicios de Extensión Diseñados $PSDI=(NSD/NSV)*100$ Porcentaje de Servicios de Extensión Diseñados = (Número de Servicios Identificados como Necesidad)*100 PSDI=(100/100)*100 100% GÉNERO/ Porcentaje de Hombres Atendidas en el Programa de Atención a Personas Vulnerables $PHAPAPI=(HPA/PAH)*100$ Porcentaje de Hombres Atendidas en el Programa de Atención a Personas Vulnerables = Hombres Atendidas/Población Atendida)*100 $PHAPAPI=(100/100)*100$ 100% Porcentaje de Mujeres Atendidas en el Programa de Atención a Personas Vulnerables $PMAPAPI=(MAPA/MAH)*100$ Porcentaje de Mujeres Atendidas en el Programa de Atención a Personas Vulnerables = Mujeres Atendidas/Población Atendida)*100 $PMAPAPI=(100/100)*100$ 100%



2	13 Difusión Institucional	TIPO DE INDICADOR DE CÁLCULO NOMBRE FÓRMULA OPERACION ALGEBRAICA RESULTADO IMPACTO/Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Difusión Institucional $PCDI=(IADP/INACPD)*100$ Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Difusión Institucional = Número de Actividades del Programa de Difusión Realizadas / Número de Actividades Programadas)*100 PCDI = (277/309)*100 346.25%
		PROCESO/Porcentaje de Eventos Difundidos $PED=(EME/TE)*100$ Porcentaje de Eventos Difundidos = [Eventos Difundidos en Medios Electrónicos/Total de Eventos]*100 PED=(823/314)*100 722%
		Porcentaje de Materiales Diseñados $PMID=(MDM/MDS)*100$ Porcentaje de Materiales Diseñados = (Materiales de Difusión Diseñados/Materiales de Difusión Solicitud)*100 PMID=(134/114)*100 117.5%
		RESULTADO/ Porcentaje de Actividades de Difusión Realizadas $PAOR=(ADR/ADP)*100$ Porcentaje de Actividades de Difusión Realizadas = [Actividades de Difusión Realizadas/Actividades de Difusión Programadas]*100 PAOR= (277/80)*100 346.25%
		PRODUCTO/ Porcentaje de Campaña de Imagen Institucional Realizada $PCIR=(MDI/MDS)*100$ Porcentaje de Campaña de Imagen Institucional Realizada = (Materiales de Difusión Diseñados/Materiales de Difusión Solicitud)*100 PCIR=(134/114)*100 117.5%
		GÉNERO/ Porcentaje de Hombres Atendida $PIA=(CGUA/CUGHP)*100$ Porcentaje de Hombres Atendida = [Comunidad Universitaria de Género Masculino Atendida/ Comunidad Universitaria de Género Masculino Programada]*100 PIA= (282/2915)*100 96.87% Porcentaje de Mujeres Atendidas $PMA=(CUGMA/CUGMP)*100$ Porcentaje de Mujeres Atendidas = [Comunidad Universitaria de Género Mujeres Atendida/ Comunidad Universitaria de Género



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

Semestre 2018	Programa Operativo Anual (Proyecto)	Indicadores
1	Actividad Orientación	<p>TIPO DE INDICADOR NOMBRE FORMULA DE CÁLCULO DEFINICIÓN DE VARIABLES OPERACIÓN ALGEBRAICA RESULTADO</p> <p>IMPACTO/Percentaje de Estudiantes con Orientación PEO= (HEA/PEP)*100</p> <p>Percentaje de Estudiantes con Orientación/ (Número de Estudiantes Atendidos/ Número de Estudiantes Programados)*100</p> <p>PEO=[11,288 /6000]*100 18%</p> <p>PROCESO/Percentaje de Instituciones de Educación Media Superior atendidas.</p> <p>PIEMS=(EMSA/IMSP)*100 Percentaje de Instituciones de Educación Media Superior = [Instituciones de Educación Media Superior Atendidas/ Instituciones de Educación Media Superior Programadas]*100 PIEMS=[18/24]*100 75%</p> <p>RESULTADO Percentaje de Estudiantes con Orientación Profesional PEOP=(EACP/MNP)*100 Percentaje de Estudiantes con Orientación Profesional/[Estudiantes Atendidos con Orientación Profesional/Alumnos de Nuevo Ingreso]*100 PEOP=[11,288/359]*100 32%</p> <p>PRODUCTO Porcentaje de Implementación del Programa de Orientación Educativa, Vocacional y Profesional. PIOP=(PVO/PVP)*100</p> <p>Percentaje de Implementación del Programa de Orientación Educativa, Vocacional y Profesional. «Acciones del programa implementadas/ Total de acciones del programa programadas para implementar»*100 PIOP=PV = (5/5)*100 100%</p> <p>GENERO Porcentaje de Alumnos con Orientación Profesional PAOP=(AROP/ANP)*100</p> <p>Porcentaje de Alumnos con Orientación Profesional/[Alumnos que recibieron Orientación Profesional/Alumnos de Nuevo Ingreso]*100 PAOP=[5,305/208]*100 2,550%</p> <p>Porcentaje de Alumnas con Orientación Profesional PAOP=(AROP/ANF)*100</p> <p>Porcentaje de Alumnas con Orientación Profesional/[Alumnas que recibieron Orientación Profesional/Alumnas de Nuevo Ingreso]*100 PAOF=[4,047/151]*100 2,660%</p>
1	Actividad Vinculación	<p>TIPO DE INDICADOR NOMBRE FORMULA DE CÁLCULO DEFINICIÓN DE VARIABLES OPERACIÓN ALGEBRAICA RESULTADO</p> <p>IMPACTO/Percentaje de acuerdos o convenios firmados PACT=(NAC/NC)*100</p> <p>Percentaje de acuerdos o convenios firmados/ (Acuerdos o convenios firmados/ Acuerdos o convenios gestionados)*100 PACT=[54 /54]*100 100%</p> <p>PROCESO/Percentaje de Convenios Gestionados para Firmar PGF= (NGS/NC)*100</p> <p>Percentaje de Convenios Gestionados para Firmar/[Número de Convenios Gestionados/Número de Convenios Programados]*100 PGF=[5/4]*100 125%</p> <p>RESULTADO Porcentaje de acuerdos o convenios firmados. PACF=(AC/AG)*100</p> <p>Percentaje de acuerdos o convenios firmados/ (Acuerdos o convenios firmados/ Acuerdos o convenios gestionados)*100 PACF=[54 /4]*100 125%</p> <p>PRODUCTO Porcentaje de Convenios Ejercidos PCE=(CE/CF)*100</p> <p>Percentaje de Convenios Ejercidos/ Total de Convenios firmados*100 PCE=[2/4]*100 50%</p> <p>GENERO Porcentaje de Alumnos en Estadía PAE=(ACE/ACT)*100</p> <p>Porcentaje de Alumnos en Estadía/[Alumnos Colocados en Estadía/Total de Alumnos que Concluyeron Estadía]*100 PAE=[60/60]*100 100%</p> <p>Porcentaje de Alumnos en Estadía PAE=(ACE/ACT)*100 FORMULA</p> <p>Porcentaje de Alumnos en Estadía/Total de Alumnos que Concluyeron Estadía*100 PAE=[37/37]*100 100%</p>

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

	Difusión Institucional		Extensión
1	<p>TIPO DE INDICADOR NOMBRE FORMULA DE CÁLCULO DEFINICIÓN DE VARIABLES OPERACIÓN ALGEBRAICA RESULTADO</p> <p>IMPACTO/Percentaje de actividades de difusión realizadas PADR = (ADR/ADP)*100</p> <p>Percentaje de Actividades de Difusión realizadas / (Número de Actividades de Difusión Realizadas/ Número de Actividades de Difusión Programadas)*100 PADR = (519/350)*100 148%</p> <p>PROCESO/Percentaje de Eventos difundidos PED=(DEME/TEP)*100</p> <p>Percentaje de Eventos difundidos / (Eventos Difundidos/Medios Electrónicos/Total de Eventos)*100 PED=(134/198)*100 68%</p> <p>RESULTADO Porcentaje de Actividades de Difusión Realizadas PADR (ADR/ADP)*100</p> <p>Percentaje de Actividades de Difusión Realizadas / (Actividades de Difusión Realizadas/Actividades de Difusión Programadas)*100 PADR = (519/350)*100 148%</p> <p>PRODUCTO Porcentaje de campañas de difusión institucional realizadas PCDI = (INCPDI/NCFO)*100</p> <p>Percentaje de campañas de difusión institucional realizadas / (Número de Campañas del Programa de Difusión Realizadas / Número de Campañas programadas)*100 PCDI=(275/73)*100 370%</p> <p>GENERO Porcentaje de Hombres Atendidos PHA=(EUHGA/CLGH)*100</p> <p>Percentaje de Hombres Atendidos / (Comunidad Universitaria de Género Masculino Atendida/ Comunidad Universitaria de Género Masculino Atendido anualmente)*100 PHA=(2283/2282)*100 100%</p> <p>Porcentaje de Mujeres Atendidas PMW=(EUWMA/CLGM)*100</p> <p>Percentaje de Mujeres Atendidas / (Comunidad Universitaria de Género Mujeres Atendida/ Comunidad Universitaria de Género Mujeres Atendido anualmente)*100 PMW=(1908/1908)*100 100%</p> <p>PICTOR/Porcentaje de Participación en Conferencias, Taller o Seminarios PICTOR=(TC/TEP)*100</p> <p>Porcentaje de Participación en Conferencias, Taller o Seminarios / (Conferencias, Talleres o Conferencias Realizadas/ Conferencias, Talleres o Seminarios Programados)*100 PICTOR=(10/10)*100 100%</p> <p>RESULTADO Porcentaje de Sesiones Realizadas PSR=(PSR/PSF)*100</p> <p>Percentaje de Sesiones Realizadas / (Porcentaje de Sesiones Realizadas/ Porcentaje de Sesiones Programadas)*100 PSR=(83/83)*100 100%</p> <p>PRODUCTO Porcentaje de Beneficiarios Atendidos PBAT=(B/ABP)*100</p> <p>Percentaje de Beneficiarios Atendidos / (Beneficiarios Atendidos/ Número de Beneficiarios Programados)*100 PBAT=(100/100)*100 100%</p> <p>GENERO Porcentaje de Hombres Atendidos PHM=(H/AMH)*100</p> <p>Percentaje de Hombres Atendidos / (Hombres Atendidos/ Número de Hombres Programados)*100 PHM=(100/100)*100 100%</p> <p>Porcentaje de Mujeres Atendidas PMW=(M/AMW)*100</p> <p>Percentaje de Mujeres Atendidas / (Mujeres Atendidas/ Número de Mujeres Programadas)*100 PMW=(100/100)*100 100%</p>		

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0194



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

INDICADORES					
TÍPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CUADRO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Procesos y operación de los sistemas	PI = $\frac{P}{P_{referencia}}$	Procesos = número de procesos que se realizan en el sistema. P _{referencia} = número de procesos que se realizan en el sistema referencial.	PI = $\frac{P}{P_{referencia}}$	PI < 100%
PROCESO	Procesos A. Gestión	PI = $\frac{P}{P_{referencia}}$	Procesos = número de procesos que se realizan en el sistema. P _{referencia} = número de procesos que se realizan en el sistema referencial.	PI = $\frac{P}{P_{referencia}}$	PI < 100%
RESULTADO	Recursos de Almacenes de Oficina Referencia	PI = $\frac{P}{P_{referencia}}$	Procesos = número de procesos que se realizan en el sistema. P _{referencia} = número de procesos que se realizan en el sistema referencial.	PI = $\frac{P}{P_{referencia}}$	PI < 100%
PRODUCTO	Procesos A. Gestión de inventarios	PI = $\frac{P}{P_{referencia}}$	Procesos = número de procesos que se realizan en el sistema. P _{referencia} = número de procesos que se realizan en el sistema referencial.	PI = $\frac{P}{P_{referencia}}$	PI < 100%
GENERO	Respaldo de Bases de datos	PI = $\frac{P}{P_{referencia}}$	Procesos = número de procesos que se realizan en el sistema. P _{referencia} = número de procesos que se realizan en el sistema referencial.	PI = $\frac{P}{P_{referencia}}$	PI < 100%
	Respaldo de - - - - -	PI = $\frac{P}{P_{referencia}}$	Procesos = número de procesos que se realizan en el sistema. P _{referencia} = número de procesos que se realizan en el sistema referencial.	PI = $\frac{P}{P_{referencia}}$	PI < 100%

- Actividad Extensión semestral 2018

INDICADORES					
TIPO DE INDICADOR	ROBUSTO	FÓRMULA DE INDICADOR	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPCIÓN ALTERNATIVA	EN SUELDO
IMPACTO	Porcentaje de Beneficios	PIB=PIB*(PIB-PIB)/PIB	Porcentaje de Realización de Beneficios - Realización de Beneficios - Realización de Beneficios	PIB*(PIB-PIB)/PIB	30%
PROCESO	Porcentaje de Lotes, Subprocesos y Componentes Realizados	PIBL=PIBL*(PIBL-PIBL)/PIBL	Porcentaje de Realización de Lotes, Subprocesos y Componentes - Realización de Lotes, Subprocesos y Componentes	PIBL*(PIBL-PIBL)/PIBL	30%
RESULTADO	Porcentaje de Servicios Realizados	PIBS=PIBS*(PIBS-PIBS)/PIBS	Porcentaje de Realización de Servicios - Realización de Servicios - Realización de Servicios	PIBS*(PIBS-PIBS)/PIBS	30%
PRODUCCIÓN	Porcentaje de Beneficios	PIPB=PIPB*(PIPB-PIPB)/PIPB	Porcentaje de Realización de Beneficios - Realización de Beneficios - Realización de Beneficios	PIPB*(PIPB-PIPB)/PIPB	30%
GENERO	Aumento de Productividad	PIPA=(PIPA-PIPA)/PIPA	Porcentaje de Realización de Productividad - Realización de Productividad - Realización de Productividad	PIPA*(PIPA-PIPA)/PIPA	30%
	Aumento de Eficiencia	PIPE=(PIPE-PIPE)/PIPE	Porcentaje de Realización de Eficiencia - Realización de Eficiencia - Realización de Eficiencia	PIPE*(PIPE-PIPE)/PIPE	30%

- Actividad Orientación semestre 2016

INDICADORES					
TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Estudiantes que han mejorado sus habilidades	$\frac{P_{M}}{P_{T}} \times 100\%$	Porcentaje de Estudiantes que han mejorado sus habilidades = Porcentaje de Estudiantes que han mejorado sus habilidades / Total de Estudiantes	$P_{M}/P_{T} \times 100$	12.4%
PROCESO	Porcentaje de Implementación de Habilidades Media Superior	$\frac{P_{HMS}}{P_{T}} \times 100\%$	Porcentaje de Implementación de Habilidades Media Superior = Porcentaje de Implementación de Habilidades Media Superior / Total de Estudiantes	$P_{HMS}/P_{T} \times 100$	40.2%
RESULTADO	Porcentaje de Estudiantes que han mejorado sus habilidades	$\frac{P_{M}}{P_{T}} \times 100\%$	Porcentaje de Estudiantes que han mejorado sus habilidades = Porcentaje de Estudiantes que han mejorado sus habilidades / Total de Estudiantes	$P_{M}/P_{T} \times 100$	12.4%
PRODUCTO	Porcentaje de Implementación de Habilidades Media Superior	$\frac{P_{HMS}}{P_{T}} \times 100\%$	Porcentaje de Implementación de Habilidades Media Superior = Porcentaje de Implementación de Habilidades Media Superior / Total de Estudiantes	$P_{HMS}/P_{T} \times 100$	40.2%
GÉNERO	Porcentaje de Alumnos que han mejorado sus habilidades	$\frac{P_{M}}{P_{T}} \times 100\%$	Porcentaje de Alumnos que han mejorado sus habilidades = Porcentaje de Alumnos que han mejorado sus habilidades / Total de Estudiantes	$P_{M}/P_{T} \times 100$	12.4%
	Porcentaje de Fuerzas de Defensa que han mejorado sus habilidades	$\frac{P_{M}}{P_{T}} \times 100\%$	Porcentaje de Fuerzas de Defensa que han mejorado sus habilidades = Porcentaje de Fuerzas de Defensa que han mejorado sus habilidades / Total de Estudiantes	$P_{M}/P_{T} \times 100$	30.2%



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

INDICADORES					
TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Rendición de Aprendizaje en Ciencias Sociales	IFCIS=IAZP/ACD100	Rendimiento del Alumno en Ciencias Sociales. (Alumno que obtuvo la mayor puntuación en Ciencias Sociales)	IFCIS=IZA/100	6250%
PROCESO	Rendición de Ciencias Gestadas por Femenino	IFCG=IFGNCM/100	Rendimiento de Ciencias Gestadas por Femenino. (Alumno que obtuvo la mayor puntuación en Ciencias Gestadas)	IFCG=IFG/100	600%
RESULTADO	Rendición de Aprendizaje en Ciencias Naturales	IFACN=IAZN/ACD100	Rendimiento del Alumno en Ciencias Naturales. (Alumno que obtuvo la mayor puntuación en Ciencias Naturales)	IFACN=IZN/100	6250%
PRODUCTOS	Rendición de Ciencias Especiales	IFCNE=IFCE/100	Rendimiento de Ciencias Especiales. (Alumno que obtuvo la mayor puntuación en Ciencias Especiales)	IFCNE/100	100%
GENERO	Rendición de Humanas en Estadística	IFADE=IAE/100	Rendimiento de Alumnos de Estadística. (Alumno que obtuvo la mayor puntuación en Estadística)	IFADE/100	100%
	Rendición de Alumnos en Estadística	IFNAE=IANE/100	Rendimiento de Alumnos que obtuvieron la mayor puntuación en Estadística.	IFNAE/100	100%

- Actividad Difusión Institucional semestral 2019

Resumen narrativo: Difusión institucional de Educación Superior

INDICADORES					
TIPO DE INDICADOR	BOMBIER	FÓRMULA DE INDICADOR	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ARITMÉTICA	RESULTADO
IMPACTO	Efecto de un incidente de riesgo evitable	PERC/IMPACTO/RS	Efecto de un incidente de riesgo evitable en la población que se ha visto afectada por el mismo.	PERC*(IMPACTO/RS)	50,0%
PROCESO	Efectos de las tareas	PERC/PROCESOS	Efectos de las tareas realizadas en el desarrollo del incidente.	PERC*(PROCESOS)	40,0%
RESILIENCIA	Efectos de la respuesta de emergencia y respuesta social	PERC/RESILIENCIA/RS	Efectos de la respuesta de emergencia y respuesta social en la población que se ha visto afectada por el mismo.	PERC*(RESILIENCIA/RS)	40,0%
PRODUCTO	Efectos de la respuesta de emergencia	PERC/PRODUCTO/RS	Efectos de la respuesta de emergencia en la población que se ha visto afectada por el mismo.	PERC*(PRODUCTO/RS)	0,0%
GÉNERO	Efectos de riesgos en varones	PERC/GENERO/RS	Efectos de riesgos en varones en la población que se ha visto afectada por el mismo.	PERC*(GENERO/RS)	50,0%
	Efectos de riesgos en mujeres	PERC/GENERO/RS	Efectos de riesgos en mujeres en la población que se ha visto afectada por el mismo.	PERC*(GENERO/RS)	50,0%

- Actividad Orientación semestral 2019

Resumen narrativo: Otorgamiento de servicio de orientación educativa y profesional de Educación Superior

INFORMACIÓN					
TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	ORIGEN ALGORÍTMICO	RESULTADO
IMPACTO	Potencia de innovación, asociada con la investigación.	PI=PI(PI1,PI2,PI3)	PI=PI(PI1,PI2,PI3) PI1=Potencia de innovación de los resultados de las investigaciones de desarrollo y mejora. PI2=Potencia de innovación de los resultados de las investigaciones de desarrollo y mejora. PI3=Potencia de innovación de los resultados de las investigaciones de desarrollo y mejora.	PI=PI(PI1,PI2,PI3)	04.0%
PROCESO	Potencia de innovación, de acuerdo a la medida de mejora.	PI=M1(M11,M12,M13)	M1=M1(M11,M12,M13) M11=Mejora en el desarrollo de las tecnologías de producción. M12=Mejora en el desarrollo de las tecnologías de producción. M13=Mejora en el desarrollo de las tecnologías de producción.	PI=M1(M11,M12,M13)	05.7%
BENEFICIO	Potencia de mejora en la medida de mejora.	PI=M2(M21,M22,M23)	M2=M2(M21,M22,M23) M21=Mejora en el desarrollo de las tecnologías de producción. M22=Mejora en el desarrollo de las tecnologías de producción. M23=Mejora en el desarrollo de las tecnologías de producción.	PI=M2(M21,M22,M23)	05.7%
PROYECTO	Potencia de innovación, de acuerdo a la medida de mejora.	PI=PI(PI1,PI2,PI3)	PI=PI(PI1,PI2,PI3) PI1=Potencia de innovación de los resultados de las investigaciones de desarrollo y mejora. PI2=Potencia de innovación de los resultados de las investigaciones de desarrollo y mejora. PI3=Potencia de innovación de los resultados de las investigaciones de desarrollo y mejora.	PI=PI(PI1,PI2,PI3)	06.0%
GENERO	Potencia de innovación, de acuerdo a la medida de mejora.	PI=PI(PI1,PI2,PI3)	PI=PI(PI1,PI2,PI3) PI1=Potencia de innovación de los resultados de las investigaciones de desarrollo y mejora. PI2=Potencia de innovación de los resultados de las investigaciones de desarrollo y mejora. PI3=Potencia de innovación de los resultados de las investigaciones de desarrollo y mejora.	PI=PI(PI1,PI2,PI3)	05.0%
	Potencia de innovación, de acuerdo a la medida de mejora.	PI=PI(PI1,PI2,PI3)	PI=PI(PI1,PI2,PI3) PI1=Potencia de innovación de los resultados de las investigaciones de desarrollo y mejora. PI2=Potencia de innovación de los resultados de las investigaciones de desarrollo y mejora. PI3=Potencia de innovación de los resultados de las investigaciones de desarrollo y mejora.	PI=PI(PI1,PI2,PI3)	04.0%



• **Actividad Vinculación semestral 2019**

Resumen: Firma de acuerdos o convenios de colaboración en educación superior

INDICADORES					
TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CALCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Firma de acuerdo o convenio legal	PIAC-FIRMACONTRATO	Firma de acuerdo o convenio legal que establece la vinculación entre la Universidad y otra institución.	PIAC-FIRMACONTRATO	80%
PROCESO	Firma de acuerdo o convenio legal	PIAC-FIRMACONTRATO	Firma de acuerdo o convenio legal que establece la vinculación entre la Universidad y otra institución.	PIAC-FIRMACONTRATO	80%
RESULTADO	Firma de acuerdo o convenio legal	PIAC-FIRMACONTRATO	Firma de acuerdo o convenio legal que establece la vinculación entre la Universidad y otra institución.	PIAC-FIRMACONTRATO	80%
PRODUCTO	Firma de acuerdo o convenio legal para establecer la vinculación entre la Universidad y otra institución	PIAC-FIRMACONTRATO	Firma de acuerdo o convenio legal para establecer la vinculación entre la Universidad y otra institución.	PIAC-FIRMACONTRATO	80%
GENERO	Firma de acuerdo o convenio legal para establecer la vinculación entre la Universidad y otra institución	PIAC-FIRMACONTRATO	Firma de acuerdo o convenio legal para establecer la vinculación entre la Universidad y otra institución	PIAC-FIRMACONTRATO	80%
Firma de acuerdo o convenio legal	PIAC-FIRMACONTRATO	Firma de acuerdo o convenio legal	PIAC-FIRMACONTRATO	PIAC-FIRMACONTRATO	80%

• **Actividad Extensión semestre 2019**

Resumen narrativo: Organización servicios de educación continua y tecnológicos de Educación Superior

INDICADORES					
TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CALCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Firma de acuerdo o convenio legal para establecer la vinculación entre la Universidad y otra institución	PIAC-FIRMACONTRATO	Firma de acuerdo o convenio legal que establece la vinculación entre la Universidad y otra institución.	PIAC-FIRMACONTRATO	80%
PROCESO	Firma de acuerdo o convenio legal para establecer la vinculación entre la Universidad y otra institución	PIAC-FIRMACONTRATO	Firma de acuerdo o convenio legal que establece la vinculación entre la Universidad y otra institución.	PIAC-FIRMACONTRATO	80%
RESULTADO	Firma de acuerdo o convenio legal para establecer la vinculación entre la Universidad y otra institución	PIAC-FIRMACONTRATO	Firma de acuerdo o convenio legal que establece la vinculación entre la Universidad y otra institución.	PIAC-FIRMACONTRATO	80%
PRODUCTO	Firma de acuerdo o convenio legal	PIAC-FIRMACONTRATO	Firma de acuerdo o convenio legal que establece la vinculación entre la Universidad y otra institución.	PIAC-FIRMACONTRATO	80%
GENERO	Firma de acuerdo o convenio legal para establecer la vinculación entre la Universidad y otra institución	PIAC-FIRMACONTRATO	Firma de acuerdo o convenio legal que establece la vinculación entre la Universidad y otra institución	PIAC-FIRMACONTRATO	80%

E. ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
Vinculación de la Universidad con los sectores productivos y sociales.		Pérdida de la vigencia de reconocimientos de calidad para algunos PE,	
Acciones implementadas de extensión y servicio social.		Limitado interés de los jóvenes en participar en actividades deportivas, culturales y artísticas.	
Existencia de programas de servicio social.		Insuficientes acciones de inclusión para las personas con discapacidad.	
Vinculación con instituciones especializadas en la atención y promoción de la equidad de género.		Necesidad de mejorar permanentemente los ambientes de enseñanza aprendizaje,	
		Necesidad de actualizar la filosofía institucional.	



- Vinculación con los sectores sociales y productivos.

- Creciente oferta educativa de otras instituciones de educación superior.
- Disparidad entre espacios para la realización de estancias, estadías, campos clínicos e internados de pregrado y las existentes en las instituciones y empresas.
- Egresados de educación media superior con limitado interés para ingresar a algunos de los programas educativos con baja matrícula ofertados por la Universidad.
- Falta de crecimiento económico pone en riesgo la consolidación de las instituciones de educación superior.

V. ANALISIS DE LOS INVOLUCRADOS

A. EJECUTORES

- Instituciones públicas de educación Superior y dependencias educativas estatales y federales
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)
- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES)
- Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

B. INDIFFERENTES

- Egresados de Educación Media Superior (EMS) que no se interesan en las Instituciones de Educación Superior (IES).
- Sector productivo no necesita contratar egresados de las Instituciones de Educación Superior.
- Jóvenes no cuentan con los estudios requeridos, ingresar al nivel superior.
- Instituciones de otros sostenimientos y organizaciones religiosas.

C. BENEFICIARIOS INDIRECTOS

- Estudiantes y Padres de Familia
- Población que demanda el servicio en este nivel educativo
- Sectores educativo, social y productivo.

D. BENEFICIARIOS DIRECTOS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Estudiantes	3059	2353	5412
Docentes	185	144	329
Administrativos	78	68	146

E. CONDICION ESPECIFICA DE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Persona con discapacidad	82	42	124
Lengua Indígena	113	81	194

F. OPOSITORES

- Estudiantes y Padres de Familia
- Población que demanda el servicio en estos niveles educativos
- Sectores educativo, social y productivo.

VI. ANALISIS DEL PROBLEMA

A. DEFINICION DEL PROBLEMA

En la Universidad Politécnica de Pachuca el 75% (3) de los servicios de extensión y vinculación son insuficientes en el ejercicio 2020, lo que provoca una deficiencia de los servicios de extensión y vinculación.

¿Quiénes son los sujetos o área de enfoque que presenta la situación negativa?

Los servicios de extensión y vinculación

¿Cuál es el área o lugar donde se desarrolla la situación negativa?

En la Universidad Politécnica de Pachuca

¿Cuál es la situación negativa?

Deficiencia de los servicios de extensión y vinculación.

¿Cuál es la magnitud de la situación negativa?

El 75% (3) de los servicios de extensión y vinculación son insuficientes

B. PERTINENCIA DE GÉNERO

¿Cuántas mujeres y cuantos hombres son afectados directa o indirectamente por el problema o problemas que se han enunciado?

Mujeres- 2565 Hombres- 3,322 En total-5887 afectados(as).

¿Cómo impacta la problemática enunciadas de manera diferenciada en las mujeres?

Tomando en cuenta la disposición de Equidad de Género, las mujeres en particular se quedan en estado de rezago en su desarrollo ya que esta



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

problemática las afecta para lograr la nivelación de alcance en nivel académico en comparación con la participación del hombre.

¿Considera que es necesario incluir algún servicio o acción específica para las mujeres y evitar la desigualdad de género?

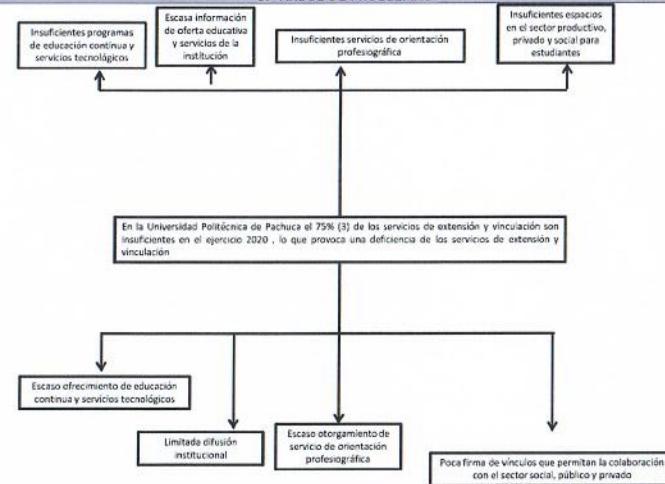
SI

NO

¿Por qué?

Contribuir a lograr erradicar o disminuir la inequidad de género en los programas, proyectos y acciones de los Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior, mediante la instalación del Consejo General de planeación para la Agenda de Género, integrado por las personas titulares de las diversas áreas que conforman la Universidad Politécnica de Pachuca. Ya que con este consejo se va a eliminar la discriminación y violencia contra las mujeres así como el logro de la igualdad real entre mujeres y hombres.

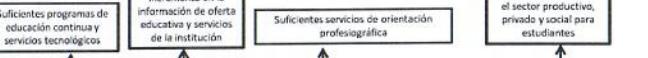
C. ÁRBOL DE PROBLEMAS



D. ÁRBOL DE OBJETIVOS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA



VII. JUSTIFICACION
A. DEL COMPONENTE

El componente de Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados es modular en el desarrollo empresarial, gubernamental y social para la Universidad Politécnica de Pachuca (UPPacheca), ya que través de la vinculación con estos sectores el beneficio es bilateral, así mismo tiene un impacto en la sociedad a través de los servicios de extensión que se ofrecen. Dichas actividades de vinculación, extensión, orientación y difusión generan un prestigio y posicionamiento de nuestra institución en la Región, Estado y País.

B. DEL RECURSO

El componente de Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados, ejerce su recurso con la visión de obtener una sinergia tripartita: Gobierno – Empresa – Sociedad. Esto a través de la realización y difusión actividades que beneficie el desarrollo económico del estado y el país. Asimismo, esta institución oferta servicios de extensión permeando un impacto significativo en la sociedad hidalguense, utilizando como herramientas principales los medios electrónicos e impresos y digitales de comunicación, lo que nos permite generar calidad y prestigio del servicio educativo que ofrece la Universidad Politécnica de Pachuca.

VIII. OBJETIVO GENERAL

Consolidar los servicios de difusión, orientación, vinculación y extensión con los sectores productivo, gubernamental, social, público y privado con la finalidad de generar calidad y prestigio del servicio educativo que ofrece la Universidad Politécnica de Pachuca consolidándose como una de las mejores propuestas de educación superior para las y los alumnos de Instituciones de Educación Media Superior del estado y del país.

A. META	B. UNIDAD DE MEDIDA	
SITUACIÓN ESPERADA	Beneficiario	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA
15,854	Proporcionar servicios de rehabilitación integral (CUREI y CEETUPP), participantes en educación continua, orientación profesionográfica en Instituciones de Media Superior a 15,854 beneficiarios atendiendo las líneas de acción :	Personas que reciben servicios de rehabilitación integral (CUREI y CEETUPP), participantes en educación continua, orientación profesionográfica en Instituciones de Media Superior



3.3.5 Generar la vinculación con el sector empresarial para la implementación del Modelo de Formación Dual.		
3.3.6 Fortalecer el programa de orientación e inserción profesional de egresados.		
3.3.7 Asegurar los espacios en las instituciones y empresas para el desarrollo de las estancias, estadias, campos clínicos e internados de pregrado favoreciendo la formación práctica y con ello el logro de las competencias establecidas en los planes de estudio.		
3.3.8 Ampliar la cobertura del programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa, impulsando de forma diferenciada a los programas educativos con menor demanda.		

IX. INDICADORES									
A. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO (PID 2017-2022)		PERIODO DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR							
		TRIMESTRAL							
NOMBRE:	NO APLICA								
FORMULA:	NO APLICA								
UNIDAD DE MEDIDA:	NO APLICA								
VARIABLE 1	NO APLICA	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	NO APLICA	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA				
VARIABLE 2	NO APLICA	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	NO APLICA	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA				
SITUACIÓN ESPERADA	NO APLICA								
B. DEL SISTEMA INTEGRADOR DE INGRESOS, PRESUPUESTO, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SIPPED)		PERIODO DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR							
		TRIMESTRAL							
INDICADOR COMPONENTE									
NOMBRE:	Porcentaje de beneficiarios con servicios de extensión y vinculación otorgados								
FORMULA:	PBSEYVO=(BSEYVO/BSEVPO)*100								
UNIDAD DE MEDIDA:	Beneficiario								
VARIABLE 1 BSEYVO	Beneficiarios con Servicios de Extensión y Vinculación Otorgado	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Lista trimestral de beneficiarios con servicios de extensión y vinculación atendidos, generado y ubicado en la Dirección de Comunicación Social y Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abri 2020				
VARIABLE 2 BPOSEYV	Beneficiarios programados a otorgar Servicios de Extensión y Vinculación	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PL-05 Componente Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados generado y ubicado en la Dirección Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019				

INDICADORES DE ACTIVIDADES

R07/08/2019

F-PL_PA-01



Actividad: 2.1 Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de Educación Superior					
NOMBRE:	Porcentaje de beneficiarios con servicios de educación continua y tecnológicos otorgados				
FORMULA:	PBSECYTO= (BSECYTO/BSECYTP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Beneficiario				
VARIABLE 1 BSECYTO	Beneficiarios con servicios de educación continua y tecnológicos otorgados	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Expedientes trimestrales e informes del titular generado y ubicado en el Departamento de educación a distancia adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 BSECYTP	Beneficiarios con servicios de educación continua y tecnológicos programados a otorgar	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PL-05 Componente Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados generado y ubicado en la Dirección Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	<p>2.1.4 Fomentar la cultura de la protección intelectual e industrial, que faciliten la transferencia y comercialización de los desarrollos tecnológicos.</p> <p>2.2.2 Fortalecer el programa extracurricular que dé cobertura a diversos idiomas.</p> <p>2.2.3 Promover la implementación de programas educativos con doble titulación.</p> <p>2.2.4 Promover la investigación y desarrollo tecnológico en colaboración con instituciones extranjeras.</p> <p>3.2.2 Fortalecer las acciones de extensión y educación continua que respondan a las necesidades de los egresados y empleadores.</p> <p>Se considera beneficiario a:</p> <p>Los participantes en cursos de educación continua en la modalidad presencial o a distancia.</p> <p>Los pacientes que reciben servicio de equinoterapia personas diagnosticadas con alguna discapacidad</p> <p>Los pacientes que reciben rehabilitación integral.</p>				
Actividad: 2.2 Difusión institucional de Educación Superior					
NOMBRE:	Porcentaje de actividades de difusión realizadas				
FORMULA:	PADR = (ADR/ADP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad				

R07/08/2019

F-PL_PA-01

0198



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 ADR	Actividades de Difusión Realizadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe mensual de Actividades difundidas en redes sociales oficiales - página WEB, Facebook, Twitter, canal de YouTube, informe de ISSUU: INMENIO UPPachuca-, radio, televisión, prensa así como diseño de imagen institucional generado y ubicado en la Dirección de comunicación social de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 ADP	Actividades de Difusión Programadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PL-05 Componente Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados generado y ubicado en la Dirección Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	3.3.8 Ampliar la cobertura del programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa, impulsando de forma diferenciada a los programas educativos con menor demanda. Se considera actividad al número de solicitudes atendidas por la Dirección de Comunicación Social				
Actividad: 2.3 Otorgamiento de servicio de orientación educativa y profesional de Educación Superior					
NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes atendidos con orientación				
FORMULA:	PEAO= (EA/EP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante				



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 EA	Estudiantes Atendidos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe mensual de personas atendidas en Instituciones de Educación Media Superior y Superior (ferias, jornadas vocacionales y visitas programadas), a través del sistema de mensajería INBOX de Facebook, vía telefónica, correo electrónico y de manera presencial generados y ubicados en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 EP	Estudiantes Programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PL-05 Componente Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados generado y ubicado en la Dirección Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	3.3.6 Fortalecer el programa de orientación e inserción profesional de egresados. Se considera estudiante a la persona atendida que se le brinda orientación (ferias, jornadas vocacionales y visitas programadas a través del sistema de mensajería INBOX de Facebook, vía telefónica, correo electrónico y de manera presencial) sobre los programas educativos y Actividades que oferta la Universidad Politécnica de Pachuca				
Actividad: 2.4 Firma de convenios de colaboración en Educación Superior					
NOMBRE:	Porcentaje de convenios firmados				
FORMULA:	PCF=(CF/CP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Convenio				



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 CF	Convenios firmados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Convenios trimestrales firmados mediante la descripción del proceso para convenios (Código P-VI-05) incorporado en el Sistema de Gestión de la Calidad generada y ubicada en la dirección de vinculación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020				
VARIABLE 2 CP	Convenios programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PI-PL-05 Componente Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados generado y ubicado en la Dirección Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019				
SITUACIÓN ESPERADA									
C. EVALUACIÓN DE GESTIÓN		PERÍODO DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR							
		SEMESTRAL							
Actividad: 2.1 Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de Educación Superior									
INDICADOR DE IMPACTO									
NOMBRE:	Porcentaje de beneficiarios con servicios de educación continua y tecnológicos otorgados								
FORMULA:	$PBSECYTO = (BSECYTO/BSECYTPO)*100$								
UNIDAD DE MEDIDA:	Beneficiario								



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 BSECYTO	Beneficiarios con servicios de educación continua y tecnológicos otorgados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Expedientes trimestrales e informes del titular generado y ubicado en el Departamento de educación a distancia adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020				
VARIABLE 2 BSECYTPO	Beneficiarios con servicios de educación continua y tecnológicos programados a otorgar	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PI-PL-05 Componente Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados generado y ubicado en la Dirección Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019				
SITUACIÓN ESPERADA									
C. EVALUACIÓN DE GESTIÓN		PERÍODO DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR							
		SEMESTRAL							
Actividad: 2.1 Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de Educación Superior									
INDICADOR DE PROCESO									
NOMBRE:	Porcentaje de Cursos, Talleres o Conferencias de Educación Continua y de Equinoterapia Realizadas								
FORMULA:	$PCTyCECyER = (CTyCR/CTyCP)*100$								
UNIDAD DE MEDIDA:	Curso								

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0200



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 CTyCR	Cursos, Talleres y Conferencias Realizadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	<p>Lista trimestral de asistencia, constancias de participación y fotografías generadas y ubicadas en el Departamento de Educación Continua adscrito a la Secretaría académica Centro Ecuestre y Equinoterapia adscrito a la Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica de Pachuca la Universidad Politécnica de Pachuca.</p>	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 CTyCP	Cursos, Talleres o Conferencias Programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	<p>Programa Operativo Anual 2020 formato F-PI-PL-05 Componente Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados generado y ubicado en la Dirección Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca</p>	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	<p>2.1.4 Fomentar la cultura de la protección intelectual e industrial, que faciliten la transferencia y comercialización de los desarrollos tecnológicos. 2.2.2 Fortalecer el programa extracurricular que dé cobertura a diversos idiomas. 2.2.3 Promover la implementación de programas educativos con doble titulación. 2.2.4 Promover la investigación y desarrollo tecnológico en colaboración con Instituciones extranjeras. 3.3.2 Fortalecer las acciones de extensión y educación continua que respondan a las necesidades de los egresados y empleadores. Se considera curso; a los Cursos, Talleres o Conferencias proporcionados por el Departamento de Educación Continua y Centro Ecuestre y Equinoterapia.</p>				

INDICADOR DE RESULTADO

NOMBRE:	Porcentaje de Servicios de educación continua y tecnológicos realizados
FORMULA:	$PSECyTR=(SECyTR/ SECyTP)*100$
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 SECyTR	Servicios de educación continua y tecnológicos realizados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	<p>Lista trimestral de asistencia, constancias de participación generada y ubicado en el Departamento de Educación Continua y la Clínica Universitaria de Rehabilitación Integral adscrito a la Secretaría académica , en el Centro Ecuestre y Equinoterapia adscrito a la Dirección de Vinculación, de la Universidad Politécnica de Pachuca</p>	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 SECyTP	Servicios de educación continua y tecnológicos Programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	<p>Programa Operativo Anual 2020 formato F-PI-PL-05 Componente Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados generado y ubicado en la Dirección Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca</p>	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	<p>2.1.4 Fomentar la cultura de la protección intelectual e industrial, que faciliten la transferencia y comercialización de los desarrollos tecnológicos. 2.2.2 Fortalecer el programa extracurricular que dé cobertura a diversos idiomas. 2.2.3 Promover la implementación de programas educativos con doble titulación. 2.2.4 Promover la investigación y desarrollo tecnológico en colaboración con instituciones extranjeras. 3.3.2 Fortalecer las acciones de extensión y educación continua que respondan a las necesidades de los egresados y empleadores. Se considera servicio, al sistematización de servicios brindados de educación continua, equinoterapia y consultas a la población en general</p>				
INDICADOR DE PRODUCTO					
NOMBRE:	Porcentaje de consultas brindadas				
FORMULA:	$PCB=(CB/CP)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Consulta				

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0201



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 CB	Consultas Brindadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registros trimestral ubicados y generados en el Departamento de Educación Continua , Clínica Universitaria de Rehabilitación Integral adscritos a la Secretaría académica así como el Centro Ecuestre y Equinoterapia adscrito a la Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 CP	Consultas programadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PL-05 Componente Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados generado y ubicado en la Dirección Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	<p>3.3.2 Fortalecer las acciones de extensión y educación continua que respondan a las necesidades de los egresados y empleadores.</p> <p>La consulta será considerada en los servicios de Equinoterapia y la Clínica de Rehabilitación Integral; respecto a Equinoterapia se considera a los 25 pacientes y a cada uno un promedio de 2 sesiones por semana. Para la Clínica de Rehabilitación Integral las consultas se estiman de acuerdo a la demanda derivado del diagnóstico efectuado por los terapeutas</p>				

INDICADOR DE GÉNERO

INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO

NOMBRE:	Porcentaje de mujeres atendidas en servicios de educación continua y tecnológicos
FORMULA:	$PMASECyT=(MA/BA)*100$
UNIDAD DE MEDIDA:	Mujer



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 MA	Mujeres Atendidas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista trimestral de asistencia, constancias de participación generado y ubicado en el Departamento de Educación Continua y la Clínica Universitaria de Rehabilitación Integral adscrito a la Secretaría académica , en el Centro Ecuestre y Equinoterapia adscrito a la Dirección de Vinculación, de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 BA	Beneficiarios atendidos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista trimestral de asistencia, constancias de participación generado y ubicado en el Departamento de Educación Continua y la Clínica Universitaria de Rehabilitación Integral adscrito a la Secretaría académica , en el Centro Ecuestre y Equinoterapia adscrito a la Dirección de Vinculación, de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	<p>2.1.4 Fomentar la cultura de la protección intelectual e industrial, que faciliten la transferencia y comercialización de los desarrollos tecnológicos.</p> <p>2.2.2 Fortalecer el programa extracurricular que dé cobertura a diversos idiomas.</p> <p>2.2.3 Promover la implementación de programas educativos con doble titulación.</p> <p>2.2.4 Promover la investigación y desarrollo tecnológico en colaboración con instituciones extranjeras.</p> <p>3.3.2 Fortalecer las acciones de extensión y educación continua que respondan a las necesidades de los egresados y empleadores.</p> <p>Las mujeres atendidas se considera de acuerdo a los beneficiarios reportados en el indicador de actividad para SIIPPEd</p>				

INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO

NOMBRE:	Porcentaje de hombres atendidos en servicios de educación continua y tecnológicos
FORMULA:	$PMASECyT=(HA/BA)*100$
UNIDAD DE MEDIDA:	Hombre



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 HA	Hombres Atendidos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista trimestral de asistencia, constancias de participación generado y ubicado en el Departamento de Educación Continua y la Clínica Universitaria de Rehabilitación Integral adscrito a la Secretaría académica , en el Centro Ecuestre y Equinoterapia adscrito a la Dirección de Vinculación, de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 BA	Beneficiarios atendidos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista trimestral de asistencia, constancias de participación generado y ubicado en el Departamento de Educación Continua y la Clínica Universitaria de Rehabilitación Integral adscrito a la Secretaría académica , en el Centro Ecuestre y Equinoterapia adscrito a la Dirección de Vinculación, de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA					2.1.4 Fomentar la cultura de la protección intelectual e industrial, que faciliten la transferencia y comercialización de los desarrollos tecnológicos. 2.2.2 Fortalecer el programa extracurricular que dé cobertura a diversos idiomas. 2.2.3 Promover la implementación de programas educativos con doble titulación. 2.2.4 Promover la investigación y desarrollo tecnológico en colaboración con instituciones extranjeras. 3.3.2 Fortalecer las acciones de extensión y educación continua que respondan a las necesidades de los egresados y empleadores. Los hombres atendidos se considera de acuerdo a los beneficiarios reportados en el indicador de actividad para SIIPPED
Actividad: 2.2 Difusión institucional de Educación Superior					
INDICADOR DE IMPACTO					
NOMBRE:	Porcentaje de actividades de difusión realizadas				
FORMULA:	$PADR = (ADR/ADP)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad				



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 ADR	Actividades de Difusión Realizadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe mensual de Actividades difundidas en redes sociales oficiales - página WEB, Facebook, Twitter, canal de YouTube, informe de ISSUU: INMENIO UPPachuca-, radio, televisión, prensa así como diseño de imagen institucional generado y ubicado en la Dirección de comunicación social de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 ADP	Actividades de Difusión Programadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PL-05 Componente Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados generado y ubicado en la Dirección Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	3.3.8 Ampliar la cobertura del programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa, impulsando de forma diferenciada a los programas educativos con menor demanda. Se considera actividad al número de solicitudes atendidas por la Dirección de Comunicación Social				
INDICADOR DE PROCESO					
NOMBRE:	Porcentaje de Eventos Difundidos				
FORMULA:	$PED=(EDME/E)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Evento				
VARIABLE 1 EDME	Eventos Difundidos en Medios Electrónicos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte mensual de Difusión institucional generado y ubicado en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 2 E	Eventos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Formato del ejercicio 2020 de Fichas Técnicas y correos electrónicos generados por las diversas Unidades Orgánicas de la Universidad Politécnica de Pachuca y ubicados en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020	SITUACIÓN ESPERADA	3.3.1 Fortalecer la vinculación Universitaria para promover la mejora de los procesos académicos, de investigación, extensión y gestión. 3.3.8 Ampliar la cobertura del programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa, impulsando de forma diferenciada a los programas educativos con menor demanda. Se considera Evento con impacto social aquél que involucre a otras instituciones del ámbito social y gubernamental (estatal, nacional e internacional)								
						INDICADOR DE PRODUCTO									
SITUACIÓN ESPERADA															
3.3.8 Ampliar la cobertura del programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa, impulsando de forma diferenciada a los programas educativos con menor demanda. Se considera eventos instructionales internos y externos, siempre y cuando sean requeridos por medio formato del ejercicio 2020 de Fichas Técnicas y correos electrónicos															
INDICADOR DE RESULTADO															
NOMBRE:	Porcentaje de acciones difundidas con impacto social					VARIABLE 1 CD	Campañas Difundidas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte mensual de Difusión institucional generado y ubicado en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020				
FORMULA:	$PADIS = (AISD / AD) * 100$					VARIABLE 2 CPD	Campañas programadas a difundir	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PL-05 Componente Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados generado y ubicado en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019				
UNIDAD DE MEDIDA:						SITUACIÓN ESPERADA	3.3.8 Ampliar la cobertura del programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa, impulsando de forma diferenciada a los programas educativos con menor demanda. Las campañas consideradas serán aquellas permanentes de difusión a los programas educativos efectuados por la Dirección de Comunicación de manera directa								
VARIABLE 1 AISD	Acciones con impacto social difundidas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte mensual de Difusión institucional generado y ubicado en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020										
VARIABLE 2 AD	Acciones Difundidas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Formato del ejercicio 2020 de Fichas Técnicas y correos electrónicos generados por las diversas Unidades Orgánicas de la Universidad Politécnica de Pachuca y ubicados en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020										



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

SITUACIÓN ESPERADA	3.3.1 Fortalecer la vinculación Universitaria para promover la mejora de los procesos académicos, de investigación, extensión y gestión. 3.3.8 Ampliar la cobertura del programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa, impulsando de forma diferenciada a los programas educativos con menor demanda. Se considera Evento con impacto social aquél que involucre a otras instituciones del ámbito social y gubernamental (estatal, nacional e internacional)				
INDICADOR DE PRODUCTO					
INDICADOR DE RESULTADO					
NOMBRE:	Porcentaje de campañas de difusión institucional realizadas				
FORMULA:	$PCDIR = (CD/CPD) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Campaña				
VARIABLE 1 CD	Campañas Difundidas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte mensual de Difusión institucional generado y ubicado en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 CPD	Campañas programadas a difundir	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PL-05 Componente Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados generado y ubicado en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	3.3.8 Ampliar la cobertura del programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa, impulsando de forma diferenciada a los programas educativos con menor demanda. Las campañas consideradas serán aquellas permanentes de difusión a los programas educativos efectuados por la Dirección de Comunicación de manera directa				
INDICADOR DE GENERO					
INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO					
NOMBRE:	Porcentaje de difusión en mujeres				
FORMULA:	$PDM = (MD/CU) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Mujer				



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 MD	Difusión en mujeres	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de estadística básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscritos a la Dirección de Planeación ; Registro de nómina quincenal generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría administrativa de la Universidad	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 CU	Comunidad universitaria	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de estadística básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscritos a la Dirección de Planeación ; Registro de nómina quincenal generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría administrativa de la Universidad	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	3.3.8 Ampliar la cobertura del programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa, impulsando de forma diferenciada a los programas educativos con menor demanda. Se considera Comunidad universitaria al personal docente de tiempo completo y parcial, administrativos y estudiantes de la Universidad Politécnica de Pachuca				

INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO

NOMBRE:	Porcentaje de difusión en mujeres
FORMULA:	$PDH=(HD/CU)*100$

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0205



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

UNIDAD DE MEDIDA:	Hombre									
VARIABLE 1 HD	Difusión en hombres	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de estadística básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscritos a la Dirección de Planeación ; Registro de nómina quincenal generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría administrativa de la Universidad	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020					
VARIABLE 2 CU	Comunidad universitaria	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de estadística básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscritos a la Dirección de Planeación ; Registro de nómina quincenal generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría administrativa de la Universidad	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020					
SITUACIÓN ESPERADA	3.3.8 Ampliar la cobertura del programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa, impulsando de forma diferenciada a los programas educativos con menor demanda. Se considera Comunidad universitaria al personal docente de tiempo completo y parcial, administrativos y estudiantes de la Universidad Politécnica de Pachuca									
Actividad: 2.3 Otorgamiento de servicio de orientación educativa y profesional de Educación Superior										
INDICADOR DE IMPACTO										

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes atendidos con orientación				
FORMULA:	PEAO= [EA/EP]*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante				
VARIABLE 1 EA	Estudiantes Atendidos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe mensual de personas atendidas en Instituciones de Educación Media Superior y Superior (ferias, jornadas vocacionales y visitas programadas), a través del sistema de mensajería INBOX de Facebook, vía telefónica, correo electrónico y de manera presencial generados y ubicados en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 EP	Estudiantes Programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PL-05 Componente Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados generado y ubicado en la Dirección Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	3.3.6 Fortalecer el programa de orientación e inserción profesional de egresados. Se considera estudiante a la persona atendida que se le brinda orientación (ferias, jornadas vocacionales y visitas programadas a través del sistema de mensajería INBOX de Facebook, vía telefónica, correo electrónico y de manera presencial) sobre los programas educativos y Actividades que oferta la Universidad Politécnica de Pachuca				

INDICADOR DE PROCESO

NOMBRE:	Porcentaje de Instituciones de Educación Media Superior atendidas				
FORMULA:	PIEMS=(IEMSA/IEMSR)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Institución				
VARIABLE 1 IEMSA	Instituciones de Educación Media Superior Atendidas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reconocimiento, formato de orientación profesionográficas del ejercicio 2020 generado y ubicado en la Dirección de Comunicación Social	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0206



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 2 IEMSR	Solicitudes de Instituciones de Educación Media Superior Recibidas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Correo electrónico y oficios del ejercicio 2020 generado por las Instituciones de Educación Media Superior y ubicado en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Enero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	3.3.8 Ampliar la cobertura del programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa, impulsando de forma diferenciada a los programas educativos con menor demanda. Se considera institución a los planteles de Educación Media Superior.				
INDICADOR DE RESULTADO					
NOMBRE:	Porcentaje de Instituciones de Educación Media Superior visitadas				
FORMULA:	PIEMSV=(NIEMSAI/ NIEMSV)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Institución	VARIABLE 1 NIEMSAI	Instituciones de Educación Media Superior que aportan aspirantes a la Institución	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registro cuatrimestral de Instituciones de Educación Media Superior obtenido de los aspirantes que obtienen ficha para presentar examen de admisión, generado por el Departamento de Servicios Escolares adscrito a la Dirección de Planeación y ubicado en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca
VARIABLE 2 NIEMSV	Instituciones de Educación Media Superior Visitadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reconocimiento, formato de orientación profesionográficas del ejercicio 2019 generado y ubicado en la Dirección de Comunicación Social	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Julio 2020
SITUACIÓN ESPERADA	3.3.8 Ampliar la cobertura del programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa, impulsando de forma diferenciada a los programas educativos con menor demanda. Se considera institución a los planteles de Educación Media Superior.				

INDICADOR DE PRODUCTO

NOMBRE:	Porcentaje de valoración a Institución Media Superior realizada				
FORMULA:	PVIEMS= (VRIEMS/SRIEMS)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Valoración				

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 VRIEMS	Valoración realizada a Instituciones de Educación media Superior	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte mensual de Difusión institucional generado y ubicado en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 SRIEMS	Solicitudes recibidas de Instituciones de Educación media Superior	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Correo electrónico y oficios del ejercicio 2020 generado por las Instituciones de Educación Media Superior y ubicado en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION	Enero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	3.3.8 Ampliar la cobertura del programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa, impulsando de forma diferenciada a los programas educativos con menor demanda. Se considera valoración al análisis posterior a la solicitud de los planteles de Educación Media Superior tomando en cuenta los criterios de zona de influencia, estudiantes para atender, perfiles de egreso del estudiante de Media Superior.				

INDICADOR DE GENERO

INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO

NOMBRE:	Porcentaje de Alumnas con Orientación Profesiográfica otorgada				
FORMULA:	PAOPO=(AROP/ EROP)				
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumna				
VARIABLE 1 AROP	Alumnas que recibieron Orientación Profesiográfica	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Formato de orientación Profesiográfica del ejercicio 2020 generado y ubicado en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 EROP	Estudiantes que recibieron orientación Profesiográfica	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Formato de orientación Profesiográfica del ejercicio 2020 generado y ubicado en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0207



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

SITUACIÓN ESPERADA	3.3.8 Ampliar la cobertura del programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa, impulsando de forma diferenciada a los programas educativos con menor demanda. Se considera alumna aquella estudiante de Educación Media Superior y Superior que se le brindo orientación Profesiográfica									
INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO										
NOMBRE:	Porcentaje de Alumnos con Orientación Profesiográfica otorgada									
FORMULA:	PAOPO=(AROP/ EROP)									
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumno									
VARIABLE 1 AROP	Alumnos que recibieron Orientación Profesiográfica	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Formato de orientación Profesiográfica del ejercicio 2020 generado y ubicado en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020					
VARIABLE 2 EROP	Estudiantes que recibieron orientación Profesiográfica	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Formato de orientación Profesiográfica del ejercicio 2020 generado y ubicado en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020					
SITUACIÓN ESPERADA	3.3.8 Ampliar la cobertura del programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa, impulsando de forma diferenciada a los programas educativos con menor demanda. Se considera alumna aquella estudiante de Educación Media Superior y Superior que se le brindo orientación Profesiográfica									
Actividad: 2.4 Firma de convenios de colaboración en Educación Superior										
INDICADOR DE IMPACTO										
NOMBRE:	Porcentaje de convenios firmados									
FORMULA:	PCF=(CF/CP)*100									
UNIDAD DE MEDIDA:	Convenio									
VARIABLE 1 CF	Convenios firmados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Convenios trimestrales firmados mediante la descripción del proceso para convenios (Código P-VI-05) incorporado en el Sistema de Gestión de la Calidad generada y ubicada en la dirección de vinculación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020					

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 2 CP	Convenios programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PL-05 Componente Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados generado y ubicado en la Dirección Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA					
3.3.1 Fortalecer la vinculación Universitaria para promover la mejora de los procesos académicos, de investigación, extensión y gestión. 3.3.5 Generar la vinculación con el sector empresarial para la implementación del Modelo de Formación Dual. 3.3.7 Asegurar los espacios en las instituciones y empresas para el desarrollo de las estancias, estadías, campos clínicos e internados de pregrado favoreciendo la formación práctica y con ello el logro de las competencias establecidas en los planes de estudio.					
INDICADOR DE PROCESO					
NOMBRE:	Porcentaje de Convenios Gestionados para Firma				
FORMULA:	$PCGF = (CG/CPG)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:					
VARIABLE 1 CG	Convenios Gestionados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Correo electrónico de solicitud generado por la empresa que requiere el servicio y ubicado en el área de convenios y visitas industriales adscrita a la Dirección de Vinculación y Extensión de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 CPG	Convenios Programados para gestión	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PL-05 Componente Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados generado y ubicado en la Dirección Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION	Noviembre 2019

R07/08-2019

0208

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

SITUACIÓN ESPERADA	3.3.1 Fortalecer la vinculación Universitaria para promover la mejora de los procesos académicos, de investigación, extensión y gestión. 3.3.5 Generar la vinculación con el sector empresarial para la implementación del Modelo de Formación Dual. 3.3.6 Fortalecer el programa de orientación e inserción profesional de egresados. 3.3.7 Asegurar los espacios en las instituciones y empresas para el desarrollo de las estancias, estadías, campos clínicos e internados de pregrado favoreciendo la formación práctica y con ello el logro de las competencias establecidas en los planes de estudio. Se considera gestión a la solicitud de los acuerdos previos a la firma del convenio tomando en cuenta las acciones del formato F-PL-PA-05 Gestionar la firma de convenios institucionales				
INDICADOR DE RESULTADO					
NOMBRE:	Porcentaje de programas educativos beneficiados				
FORMULA:	$PPEB = (CFPEB/CF)$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Programa Educativo				
VARIABLE 1 CFPEB	Convenios firmados por Programa Educativo Beneficiado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Convenios trimestrales firmados mediante la descripción del proceso para convenios (Código P-VI-05) incorporado en el Sistema de Gestión de la Calidad generada y ubicada en la dirección de vinculación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020
VARIABLE 2 CF	Convenios firmados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PL-05 Componente Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados generado y ubicado en la Dirección Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	3.3.1 Fortalecer la vinculación Universitaria para promover la mejora de los procesos académicos, de investigación, extensión y gestión. 3.3.5 Generar la vinculación con el sector empresarial para la implementación del Modelo de Formación Dual. 3.3.6 Fortalecer el programa de orientación e inserción profesional de egresados. 3.3.7 Asegurar los espacios en las instituciones y empresas para el desarrollo de las estancias, estadías, campos clínicos e internados de pregrado favoreciendo la formación práctica y con ello el logro de las competencias establecidas en los planes de estudio. Los de convenios firmados por Programa Educativo Beneficiado se refieren a que programas educativos han sido impactados con la firma del convenio.				

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

INDICADOR DE PRODUCTO

NOMBRE:	Porcentaje de egresados localizados por cuatrimestre/semestre de cada Programa Educativo				
FORMULA:	$C=(A*100)/B$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Egresado				
VARIABLE 1 A	Total de egresados localizados por cuatrimestre/semestre de cada Programa	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Base de datos de egresados y empleadores F-VI_SE-05 por período escolar ubicado y generado por la Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
VARIABLE 2 B	Total de egresados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Base de datos de egresados y empleadores F-VI_SE-05 por período escolar ubicado y generado por la Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020

SITUACIÓN ESPERADA 3.3.6 Fortalecer el programa de orientación e inserción profesional de egresados.

INDICADOR DE GÉNERO

INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO

NOMBRE:	Porcentaje de Alumnas inscritas beneficiadas por algún convenio				
FORMULA:	$PAIBC=(AIBC/MF)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumna				
VARIABLE 1 AIBC	Alumnas inscritas beneficiadas con algún convenio	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Convenios trimestrales firmados mediante la descripción del proceso para convenios (Código P-VI-05) incorporado en el Sistema de Gestión de la Calidad donde especifique el Programa Educativo beneficiado generada y ubicada en la dirección de vinculación, Estadística Básica de la CUTyP ubicada y generada en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0209



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 2 MF	Matrícula Femenina	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de estadística básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscritos a la Dirección de Planeación; Registro de nómina quincenal generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría administrativa de la Universidad	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	3.3.7 Asegurar los espacios en las instituciones y empresas para el desarrollo de las estancias, estadía, campos clínicos e internado de pregrado favoreciendo a la formación práctica y con ello el logro de las competencias establecidas en los planes de estudio.				

INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO

NOMBRE:	Porcentaje de Alumnos inscritas beneficiadas por algún convenio				
FORMULA:	$PAIBC=(AIBC/MM)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumno				
VARIABLE 1 AIBC	Alumnos inscritas beneficiados con algún convenio	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Convenios trimestrales firmados mediante la descripción del proceso para convenios (Código P-VI-05) incorporado en el Sistema de Gestión de la Calidad donde especifique el Programa Educativo beneficiado generada y ubicada en la dirección de vinculación, Estadística Básica de la CUTyP ubicada y generada en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION	Abril 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 2 MM	Matrícula Masculina	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de estadística básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscritos a la Dirección de Planeación ; Registro de nómina quincenal generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría administrativa de la Universidad	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	3.3.7 Asegurar los espacios en las instituciones y empresas para el desarrollo de las estancias, estadía, campos clínicos e internado de pregrado favoreciendo a la formación práctica y con ello el logro de las competencias establecidas en los planes de estudio.				



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

2.4.1	Firma de Convenio Institucionales	Convenio	49
2.4.2	Gestionar la firma de convenios institucionales	Gestión	61
2.4.3	Dar seguimiento a los egresados por programa educativo	Seguimiento	12
2.4.4	Solicitar base de datos para egresados del periodo	Base	3

X. LÍNEAS DE ACCIÓN

COMPONENTE/ACTIVIDADES/ACCIONES		UNIDAD DE MEDIDA	META
Componente: 2. Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados			
2.0.1	Brindar servicio de extensión y vinculación	Beneficiario	15854
Actividad: 2.1 Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de Educación Superior			
2.1.1	Brindar servicio de educación continua	Beneficiario	326
2.1.2	Brindar terapia de equinoterapia	Beneficiario	283
2.1.3	Brindar rehabilitación integral	Beneficiario	525
2.1.4	Otorgar Cursos, Talleres o Conferencias de educación continua	Curso	20
2.1.5	Otorgar Curso- taller de equinoterapia	Curso	2
2.1.6	Proporcionar servicios de educación continua , equinoterapia y consultas de rehabilitación integral	Servicio	31
2.1.7	Brindar consultas de terapia de equinoterapia	Consulta	1628
2.1.8	Brindar consultas de rehabilitación integral	Consulta	850
Actividad: 2.2 Difusión Institucional de Educación Superior			
2.2.1	Desarrollar la difusión de eventos institucionales tanto internos como externos	Actividad	960
2.2.2	Difundir campaña los programas educativos para reinscripción	Campaña	4
Actividad : 2.3 Otorgamiento de servicio de orientación educativa y profesional de Educación Superior			
2.3.1	Brindar servicio de orientación Profesionalgráfica	Estudiante	14720
Actividad: 2.4 Firma de convenios de colaboración en Educación Superior			

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0210



I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
NÚMERO	3
ORGANO SUPERIOR	21.- Secretaría de Educación Pública
PROGRAMA SECTORIAL	11.- Educación Pública
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E-06 Educación Superior
COMPONENTE	Investigación científica, tecnológica y educativa realizada
ACTIVIDADES	3.1 Producción académica de las investigaciones científicas y tecnológicas de educación superior. 3.2 Desarrollo de proyectos de investigación educativa en educación superior.
EJERCICIO	2020
ÁREA RESPONSABLE	Dirección de Innovación, Investigación y Posgrado
LÍDER DEL COMPONENTE	Dr. Francisco Rafael Trejo Macotela
	Dra. Reyna del Carmen Martínez Rodríguez
RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES	Lic. Cinthya Salazar Olvera (3.1 Producción académica de las investigaciones científicas y tecnológicas de educación superior.) (3.2 Desarrollo de proyectos de investigación educativa en educación superior.) Asignación mediante oficio agosto 2019 : UPP/DIIP/066/2019 (3.1/3.2)
TIPO DE FINANCIAMIENTO	Ramo: Mixto 4.- Estatal, Federal e Ingresos Propios

II. ALINEACIÓN*	
A. PLANO INTERNACIONAL	
LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL AÑO 2030	Artículo 4
PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	Artículo 6 (Párrafo 2) Artículo 13 (Párrafos 1, 2 y 4)
CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW)	Artículo 4 (Párrafo 1) Artículo 10 (Párrafo 1,2 y 3)
CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Artículo 24
B. PLANO NACIONAL	
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	OBJETIVOS.- III. Economía ESTRATEGIAS.- Ciencia y Tecnología LÍNEAS DE ACCIÓN.- <ul style="list-style-type: none"> Promover la investigación científica y tecnológica. CONACYT Coordinara el Plan Nacional a la innovación con la participación de Universidades, pueblos, científicos y empresas
PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2013-2018	OBJETIVOS.- <ol style="list-style-type: none"> Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento. ESTRATEGIAS.- <ol style="list-style-type: none"> Utilizar la información derivada de las evaluaciones en la toma de decisiones para mejorar la calidad de la educación y evitar el abandono escolar. Fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país. Incrementar la inversión en investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) en las instituciones de educación superior y centros públicos de investigación. LÍNEAS DE ACCIÓN.- <ol style="list-style-type: none"> Proveer apoyos para favorecer la aceptación y facilitar el correcto análisis de las evaluaciones en las supervisiones y al interior de las escuelas. Facilitar el establecimiento de redes de escuelas para compartir los aprendizajes obtenidos en las evaluaciones. Impulsar el uso de evaluaciones para diseñar estrategias pertinentes para el desarrollo profesional docente. Apoyar la investigación educativa, la conformación de consejos consultivos para la educación y proyectos para la generación de propuestas de avance pedagógico. Trabajar coordinadamente con el CONACYT para incrementar la oferta en el Programa Nacional de posgrados de Calidad. Fortalecer las capacidades de investigación en las instituciones de educación superior en



áreas prioritarias del país.
2.4.5. Promover, conjuntamente con CONACYT, las redes del conocimiento en las que participen las instituciones de educación superior.
6.2.2. Incrementar los recursos del Fondo Sectorial SEP CONACYT, particularmente los dedicados a la investigación científica básica.
6.2.4. Coordinar los diferentes instrumentos de los actores de gobierno en la cadena ciencia, tecnología e innovación.
OBJETIVOS.-
5. Prevención y disminución del abandono escolar en la educación superior. Consolidar la permanencia y eficiencia terminal de los estudiantes de las universidades políticas por medio de estrategias y acciones que permitan superar los estándares nacionales e internacionales en la materia.
6. Aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones. Elevar y mantener la calidad de la educación en todos los programas que se imparten, incluyendo el conjunto de actividades que realizan las instituciones que conforman el Subsistema, manteniendo el liderazgo de la calidad educativa bajo estándares nacionales e internacionales.
9. Fomento a la Investigación científica y tecnológica y promoción a la generación y divulgación del conocimiento. Establecer la función sustantiva de investigación, fomentando la aplicación de líneas innovadoras articuladas con los programas educativos de la universidad y privilegiando la transferencia de tecnología para la solución de problemas de impacto regional y nacional.
ESTRATEGIAS.-
<ul style="list-style-type: none"> Involucrar a los grupos de interés; alumnos, docentes, funcionarios y personal administrativo. Desarrollar procesos de autoevaluación de los programas académicos con fines de acreditación nacional e internacional. Fortalecer el trabajo colegiado al interior de los cuerpos académicos e impulsarla conformación de redes de colaboración, tanto nacionales como internacionales. Fortalecer la vinculación con el sector productivo y social de la región, así como con centros de investigación.
Promover la participación en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas para ampliar la participación en diversos fondos de financiamiento.
LÍNEAS DE ACCIÓN.-
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar e implementar programas que sirvan para acentuar hábitos de estudio; que apoyen en el fortalecimiento de herramientas de comprensión y comunicación; y que sirvan como período remedial para los aspirantes que no reúnan requisitos académicos. Impulsar la formación del personal académico mediante modelos pertinentes y a través de esquemas que faciliten el cambio generacional de la planta docente. Fortalecer las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico en las Universidades Politécnicas en áreas prioritarias nacionales y regionales.
Promover, conjuntamente con CONACYT, las redes del conocimiento en las que participen las instituciones de educación superior.
C. PLANO ESTATAL
OBJETIVO ESTÁRÉGICO.-
3.2. Educación de relevancia y equipada: Impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas.
OBJETIVO GENERAL.-
3.2.2. Incrementar la cobertura del sector educativo en el estado de Hidalgo.
3.2.3. Mejorar las instalaciones del sector educativo del estado de Hidalgo.
3.2.4. Ofrecer educación incluyente y equitativa en todos los niveles y modalidades.
ESTRATEGIAS.-
3.2.2.2. Aumentar la matrícula de Educación Media Superior y Superior,
3.2.2.3. Abatir la deserción escolar en el sector educativo del estado de Hidalgo.
LÍNEAS DE ACCIÓN.-
CTI. 3.2. Incentivar los esfuerzos de investigación en las Instituciones de Educación Superior del estado para generar nuevos conocimientos con aplicación a problemáticas sociales de la población.
CTI. 3.3. Ampliar la información científica y tecnológica en los procesos de enseñanza de las ciencias, ingenierías y matemáticas en todos los niveles educativos.
CTI. 3.7. Promover la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación para mejorar la salud y el bienestar de la población.
CTI. 3.10. Apoyar actividades de difusión y divulgación de los beneficios que la ciencia y la tecnología brindan a la población.



PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA 2017-2022	OBJETIVO GENERAL.
	1. Incrementar la cobertura y calidad de la oferta educativa en el Estado de Hidalgo.
	2. Promover la profesionalización de docentes y directivos en espacios de formación capacitación, actualización y superación profesional.
	4. Impulsar una educación integral que propicie el desarrollo físico, humanista y social, con un enfoque de sustentabilidad para los hidalguenses.
	6. Promover el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y la innovación en la comunidad educativa del Estado.
	OBJETIVOS TRANSVERSALES.-
	3. Integrar la ciencia, la tecnología e innovación en los procesos académicos tanto de docencia e investigación que permita fortalecer la calidad y pertinencia en la formación de los ciudadanos hidalguenses.
	ESTRATEGIAS.-
	1.3. Implementar mecanismos que permitan abatir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y optimizar el talento humano.
	1.5. Fortalecer las acciones de equipamiento de laboratorios, centros de información y talleres, para impulsar la práctica educativa, la investigación científica y la innovación tecnológica en la comunidad educativa.
	2.1. Impulsar el desarrollo de competencias docentes y la profesionalización del personal administrativo.
	4.4. Fortalecer la oferta educativa de Educación Media Superior y Superior en el marco del desarrollo sustentable.
	6.1. Promover la investigación científica, tecnológica y social a nivel local, regional y estatal.
	ESTRATEGIAS TRANSVERSALES.-
	Promover el uso de las tecnologías en todos los niveles educativos.
	LÍNEAS DE ACCIÓN.-
	1.5.3. Generar convenios colaborativos con el sector productivo y entre instituciones, para compartir proyectos que impulsen la investigación científica e innovación tecnológica en la zona de influencia de las instituciones educativas.
	2.1.3. Elaborar y desarrollar programas presenciales y no presenciales de capacitación y actualización para el personal administrativo, con base en el diagnóstico de necesidades.
	2.1.6. Fomentar la cultura de evaluación para la mejora de la función directiva y de apoyo técnico pedagógico.
	4.4.2. Promover y desarrollar acciones que favorezcan la investigación, innovación y aplicación tecnológica, con un enfoque sustentable.
	6.1.2. Ampliar el número de proyectos de investigación susceptibles de financiamiento que privilegie la solución de problemas regionales o estatales con un enfoque intercultural y sostenible.
	6.1.4. Ampliar la oferta de posgrados reconocidos por el padrón nacional de posgrados de calidad y promover el desarrollo de acciones que favorezcan la investigación, innovación y aplicación tecnológica.
	6.1.5. Articular proyectos de investigación científica y tecnológica entre los niveles medio superiores y superiores, orientados hacia el desarrollo socioeconómico y sin comprometer la disponibilidad de recursos para las necesidades actuales y futuras.
	LÍNEAS DE ACCIÓN TRANSVERSALES
	3.1.3. Fortalecer actividades de investigación, desarrollo e innovación en el estado de Hidalgo (Ciudad del Conocimiento)
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2017-2022	OBJETIVO GENERAL.-
	2. Impulsar la investigación, la innovación, el desarrollo y transferencia de tecnología e internacionalización como ejes rectores para la consolidación de la Universidad.
	ESTRATEGIAS.-
	2.1. Impulsar la investigación, innovación, desarrollo y transferencia de Tecnología con impacto en los diferentes sectores de la sociedad.
	2.2. Impulsar la internacionalización desde el ámbito académico y de investigación.
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES.-	
	Impulsar la innovación educativa integrando la ciencia y la tecnología en los procesos de formación profesional.

R07/08-2019

F-PL_PA-01



LÍNEAS DE ACCIÓN.-
2.1.1. Incrementar el reconocimiento de la capacidad académica mediante el Perfil Deseable PRODEP e ingreso y permanencia al SNI.
2.1.2. Fortalecer el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos reconocidos por la SEP.
2.1.3. Fortalecer las alianzas estratégicas a nivel estatal, nacional e internacional para incrementar la participación en redes académicas.
2.1.4. Fomentar la cultura de la protección intelectual e industrial, que faciliten la transferencia y comercialización de los desarrollos tecnológicos.
2.1.5. Potenciar la investigación e innovación tecnológica enfocada a resolver problemas específicos de los diversos sectores.
2.1.6. Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación educativa.
2.1.7. Impulsar la incubación de empresas de base tecnológica que impacte al desarrollo económico del Estado.
2.2.1. Fortalecer el programa de movilidad e intercambio docente y estudiantil, con fines académicos y de investigación.
2.2.4. Promover la investigación y desarrollo tecnológico en colaboración con instituciones extranjeras.

*Nota: La alineación deberá realizarse de acuerdo a la Normatividad vigente indicada.

III. MISIÓN Y VISIÓN
MISIÓN DE LA SEPH
Consolidar el Sistema de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), centrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje amplio, con Calidad, Pertinencia, Equidad y Cobertura Total, cuyas estrategias fomenten la competitividad de los procesos educativos, como el eje fundamental del desarrollo cultural, científico, tecnológico, económico y social para mejorar la formación integral de la población educativa.
VISIÓN DE LA SEPH
Impulsar un servicio educativo en el Estado con enfoque a la calidad y excelencia, actuando siempre con honestidad, honradez, transparencia, otorgando garantía a la sociedad en general del correcto uso y destino de los recursos
MISIÓN DE LA UPPacheca
Proporcionar educación superior de calidad, integral e incluyente, para formar profesionistas éticos, competentes, emprendedores e innovadores; comprometidos con el bienestar y desarrollo sustentable del Estado y del país.
VISIÓN DE LA UPPacheca
Ser un referente de educación superior con reconocimiento internacional por la formación académica de profesionistas con valores, emprendedores, calificados y especializados, cuyo alto desempeño en investigación e innovación impacte a los sectores productivos y de salud, contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Estado y del país.
MISIÓN DEL COMPONENTE
Impulsar la investigación científica tecnológica y educativa que permita identificar, analizar, generar, difundir conocimiento del proceso educativo, así como el fortalecimiento de la investigación, innovación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología y posgrado; apoyando con ello la formación integral de profesionistas competentes, emprendedores e investigadores altamente calificados que contribuyen al desarrollo tanto de la Universidad como del Estado.
VISIÓN DEL COMPONENTE
Realizar investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria orientada al desarrollo científico, tecnológico y educativo, así como a la transferencia de tecnología de los Cuerpos Académicos, investigadores miembros del SNI y proyectos financiados pertinentes para la institución siempre manejándose con la verdad, imparcialidad, solidaridad, responsabilidad y disciplina ; que nos permitan formar recursos humanos creativos y solidarios capaces de enfrentar desafíos y superar adversidades.
IV. DIAGNÓSTICO
A. ANTECEDENTES
De conformidad con lo que establece el Decreto Gubernamental, que modifica diversas disposiciones del diverso que abrogó al que creó a la Universidad Politécnica de Pachuca, de fecha 4 de febrero de 2008 que tiene como atribución en su Artículo 4: <i>Fomentar el desarrollo de la Investigación en el sector privado</i> . Para ello, la Universidad Politécnica de Pachuca (UPPacheca), luego de iniciar sus actividades académicas en el 2003 con tres ingenierías, en el año 2005 ofertó la especialidad en Biotecnología Ambiental, instituyendo en ese momento el nivel de posgrado de la institución. Consecutivamente, en el 2006 el posgrado continúa creciendo con tres nuevos programas educativos, la Maestría en Biotecnología, la Especialidad en Optomecatrónica y la Especialidad en Seguridad Informática. En el año 2007, y derivado de la buena aceptación en la comunidad estudiantil, se ofertan dos nuevas maestrías, la maestría en Mecatrónica y la maestría en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs). A partir de esta fecha, la UPPacheca ofertó seis programas de posgrado, tres especialidades y tres maestrías siendo estos programas los primeros en tener reconocimiento ante la Coordinación de Universidades Politécnicas. Luego de dos años de trabajo, en el año 2008 la Maestría en Biotecnología obtiene el reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT al ingresar como posgrado de calidad con el nivel de "reciente creación". De igual manera en el año 2010, la maestría en Mecatrónica obtiene su ingreso ante el PNPC con el mismo nivel. En ese mismo año, luego de someter y obtener la aprobación de un proyecto ante los Fondos Mixtos del CONACYT (FOMIX), se crea y oferta el doctorado en Ciencias en Biotecnología, siendo éste, el primer doctorado del subsistema, y el único en su tipo en el estado de Hidalgo. En el año 2011, la maestría en Biotecnología tras ser evaluada por segunda vez ante el PNPC obtiene la promoción de "reciente creación" a "en desarrollo". Por otra parte y en el mismo periodo de re-evaluación, la maestría en Mecatrónica pierde el reconocimiento. Actualmente la UPPacheca cuenta con 3 maestrías y un Doctorado en el (PNPC). En lo que se refiere a

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0212



cueros académicos (CA) desde el 2005 y hasta el 2018 ha existido un incremento de 4 a 17 CA; sin embargo, lo más relevante a mencionar es el incremento de cueros académicos con el grado de "consolidados" de uno a dos. De igual manera, los investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se incrementó de cuatro en el año 2004 a dieciocho en el 2016 y veintiuno para el 2018. En el 2017, buscando fortalecer la participación en redes de investigación, la UPPachuca participó, en vinculación con el CINVESTAV-IPN y la UAEH, en la convocatoria del Programa de Laboratorios Nacionales CONACYT logrando la aprobación del Laboratorio Nacional en Vehículos Autónomos y Exoesqueletos LANAVEX. En el 2018, la UPPachuca fue vinculada con el CINVESTAV-IPN en dos Laboratorios Nacionales CONACYT: Laboratorio Nacional en Vehículos Autónomos y Exoesqueletos LANAVEX y Laboratorio Nacional de Proteómica Genómica. El enfoque estratégico de la oferta educativa de la UPPachuca coloca en el centro de sus funciones sustantivas a la investigación e innovación científica y tecnológica aplicada. Como resultado de las políticas públicas que ha implementado la UPPachuca, hasta el momento se han desarrollado más de 153 proyectos de investigación, proveniente de fondos estatales y federales principalmente de convocatorias del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Programa para el desarrollo Profesional Docente (PRODEP), Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Hidalgo (COCYTEH). El desarrollo de la investigación al interior de la UPPachuca a través de los años ha impulsado el desarrollo de los programas educativos que la institución oferta. En el último trimestre de 2018 el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial otorgó a la UPPachuca dos patentes gestionadas por el Centro de Patentamiento de la Institución.

Para 2019 se participó en la convocatoria de Laboratorios Nacionales CONACYT con dos proyectos de los cuales se espera resultados a finales de ejercicio. En agosto, se establece la Academia Hidalguense de Nanotecnología para promover la investigación tecnológica que impactará directamente al cuero académico de UPPACH-CA-13 Nanotecnología, nuevos materiales y sistemas para la salud industria y energías alternas.

En el marco de la investigación educativa, en la UPPachuca se realizó un primer diagnóstico en 2011 respecto a las estrategias que utilizan los profesores en sus clases, específicamente con el aprendizaje cooperativo, con una muestra de estudiantes de primer año teniendo como finalidad investigar la utilidad de esta metodología para innovar el proceso de aprendizaje en los estudiantes. Con el fin de robustecer la línea de investigación en educación en el 2012 se realizó un estudio comparativo del uso de la estrategia del aprendizaje cooperativo y colaborativo con estudiantes de primer cuatrimestre de la UPPachuca para identificar, analizar y difundir el conocimiento generado para fortalecer la toma de decisiones institucionales y mejora en el proceso de educación. En el 2013 se llevó a cabo un estudio de campo en un grupo de una de las carreras de la Universidad Politécnica de Pachuca para observar la implementación del trabajo cooperativo y colaborativo durante un cuatrimestre para identificar, analizar y difundir el conocimiento generado y así coadyuvar al fortalecimiento de la toma de decisiones institucionales y mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En 2014 se llevó a cabo una investigación educativa diagnóstica centrada en las estrategias de enseñanza activa, sin embargo resulta indispensable dentro del contexto educativo, pasar de la práctica educativa con su problemática inherente al análisis y reflexión cuyas conclusiones superen la mera recolección de información, para ello es fundamental introducir las herramientas de investigación en el estudio de situaciones cotidianas, muestra de ello son las estrategias de enseñanza activa, con el fin de un posterior análisis teórico - reflexivo y la implementación de estrategias innovadoras de las prácticas educativas. En 2015 se analizaron estrategias de aprendizaje y su efecto en los procesos cognitivos de los alumnos. En 2016 se investigó habilidades reflexivas en la resolución de problemas. La investigación educativa permite la generación de conocimientos como un pilar fundamental para nutrir a todo el sistema educativo. En 2017 se realizó una investigación diagnóstica de vulnerabilidad con alumnos y profesores de la UPPachuca. Derivado de lo anterior se observa la importancia de realizar un estudio exploratorio de los casos exitosos en el proceso de enseñanza y aprendizaje que han favorecido aprendizajes significativos en la institución. En 2018 se desarrollaron estudios que han permitido identificar las fortalezas y debilidades de algunos grupos de estudiantes y profesores investigados durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, con lo que se han producido diferentes mecanismos de transferencia académica a través de informes, artículos, ponencias, capítulo de libro y libro para difundir los resultados y así apoyar por una parte, en la toma de decisiones institucionales y por otra, promover la vinculación con distintas instituciones de educación superior para aportar a la educación superior en general, muestra de ello, es que por la producción académica publicada se han solicitado cursos y talleres a la UPPachuca por parte de instituciones de diferentes estados de la República Mexicana, como la UNSJ, la UMAR y la UAM para difundir los resultados obtenidos con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Durante 2019 se desarrolló una investigación aplicada con el objetivo de detectar factores que inciden positivamente en el desarrollo de competencias profesionales de los estudiantes, así como la eficiencia de la práctica docente en la UPPachuca. La investigación aplicada permite realizar intervenciones con las que se vincula la teoría y la práctica de la muestra de los programas educativos que intervienen. Las intervenciones transforman a su vez el clima de las aulas en el que se desarrolla el estudiantado, con la detección de factores como las habilidades atencionales delinean los desafíos de la institución.

B. CONTEXTO DEMOGRÁFICO

La UPPachuca se ubica en el kilómetro 20 de la carretera Pachuca - Cd. Sahagún, a seis kilómetros de la ciudad de Zempoala, Hidalgo, su zona de influencia (ZI), determinada por el estudio de factibilidad que le dio origen, incluye los siguientes municipios cuyas superficies corresponden al 11.91% de la superficie estatal (20,905 km²): Actopan, Atotonilco el Grande, el Arenal, Epazoyucan, Mineral del Monte, Mineral de la Reforma, Omiltemán de Juárez, Pachuca de Soto, San Agustín Tlaxiaca, Tizayuca, Villa de Tezontepec, Zapotlán de Juárez y Zempoala.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) mediante la encuesta interesal, establece que la población total del estado en 2015 asciende a 2, 862,970 habitantes, de los cuales el 47.9% son Hombres y el 52.1% mujeres. Cabe mencionar que la población en 2010 de la Zona de Influencia es de 728,887 equivalentes al 28%. El porcentaje de la población por género para la ZI es de 47% hombres y 53% mujeres; de los cuales 102,559 personas que tienen 18 años de edad o más, lo que representa un 3.8% de la población total estatal. Si se compara el número de personas en este rango de edad estatalmente contra la zona de influencia, el 14% de la población en edad de tener educación media superior y superior se encuentra en la zona de influencia.

No obstante únicamente 27,975 cursan el bachillerato lo que representa el 28% de las personas que tienen 18 años de edad o más.

De acuerdo a la síntesis estadística municipal 2010 los estudiantes egresados de la Zona de Influencia de nivel bachillerato son 6,545 mismos que conforman la población objetivo de la UPPachuca.

Por otra parte es importante resaltar que en los ingresos que la población de la Zona de Influencia reporta en este censo, el 41.9% reporta tener ingresos económicos menores o iguales a dos salarios mínimos.



C. DESCRIPCIÓN

El componente Investigación científica, tecnológica y educativa realizada tiene como actividad principal la de realizar investigación científica y tecnológica, donde esta se caracteriza por ser un estudio original; así como la asistencia a cursos y congresos para fortalecer los Cueros Académicos y dar a conocer a la sociedad lo que se está investigando; generar publicaciones por grupo de trabajo existentes en la UPPachuca. El índice de producción académica refleja las actividades colaborativas e individuales en el marco de investigación y vinculación como firmas de convenios nacionales e internacionales o gestión de financiamiento a proyectos. Como parte complementaria también se alcanzan metas de investigación educativa a través del desarrollo de una investigación con estudiantes y profesores de la UPPachuca lo cual permite identificar, analizar, generar y difundir conocimiento del proceso educativo en el que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el fin de coadyuvar en la mejora e innovación de los objetivos institucionales. Para fortalecer la toma de decisiones e incidir en la cultura y calidad del servicio educativo, se generan metas de investigación educativa a través del desarrollo de investigación con estudiantes y profesores de la UPPachuca lo cual permite identificar, analizar y difundir conocimiento del proceso educativo en el que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el fin de coadyuvar en la mejora e innovación de los procesos educativos.

D. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

La Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, establece en su Artículo 15, fracciones VIII y XI: "Establecer un Sistema de Indicadores que permita evaluar la gestión en base a resultados", a través de "... mecanismos de autoevaluación que destaquen la eficiencia y eficacia con que se desempeña la Entidad, y presentar al Órgano de Gobierno por lo menos dos veces al año la evaluación de la gestión". Para ello, para ello se hace uso de cuatro dimensiones:

- Indicadores de impacto. Generalmente tratan de medir los efectos que tiene el logro de objetivos de un programa o proyecto a mediano o largo plazo, en la vida de los beneficiarios. Permiten medir los cambios que se generan en la realidad o problemática que se pretende modificar.
- Indicadores de resultado. Proporcionan información acerca del logro planteado en el objetivo o meta y están estrechamente vinculados con el tiempo fijado y fecha establecida para dichos logros.
- Indicadores de proceso. Ofrecen información acerca de las actividades o tareas que se realizan, y los recursos que se utilizan para cumplir con una meta u objetivo. Se construyen a partir de lo que se deseé conocer lo que sucede en el trayecto de una etapa a otra (proceso) para obtener un resultado final.
- Indicadores de producto o servicio. Apuntan a responder las preguntas que tienen relación con los bienes y servicios que generan las actividades del programa y con calidad y cantidad de sus prestaciones.
- Indicador de género.

Con base en lo anterior el componente Investigación científica, tecnológica y educativa planeación realiza un estudio sistemático y continuo para analizar el impacto que ha tenido mediante sus actividades que coadyuvan a la toma de decisiones siendo tenido como resultado desde 2014 al 1er semestre de 2019:

3.1 Producción académica de las investigaciones científicas y tecnológicas de educación superior

2014

Enero – Junio

Tipo de Indicador	Fórmula	Operación Algebraica	Resultado
IMPACTO	IDT= ((0.40 x Incremento de CA consolidados y en consolidación) + (0.30 x Incremento de recursos destinados a investigación) + (0.30 x incremento de proyectos de investigación vinculados con el entorno)) *100	(0.4+0.3+0.3)*100	100%
PROCESO	(CA Atendidos / CA Solicitantes) *100 (Proyectos presentados para gestionar recurso / Proyectos programados para gestionar recurso) x 100 (Productos publicados / No. De investigadores) (Proyectos de investigación / No. Cueros Académicos)	12/12*100 (6/6)*100 41/57 18/13	100% 100% 0.71929825 1.38461538
RESULTADO	(Investigación realizada / investigación programada)	6/6	1
PRODUCTO	N/A		
GENERO	(No. de mujeres en CA / Total de mujeres que pueden participar en CA) * 100 (No. de Hombres en CA / Total de hombres que pueden participar en CA) * 100	(12/18)*100 (45/52)*100	66.6666667% 86.5384615%

Julio – Diciembre

Tipo de Indicador	Fórmula	Operación Algebraica	Resultado
IMPACTO	IDT= ((0.40 x Incremento de CA consolidados y en consolidación) + (0.30 x Incremento de recursos destinados a investigación) + (0.30 x incremento de proyectos de investigación vinculados con el entorno)) *100	(0.4+0.3+0.3)*100	100%
PROCESO	(CA Atendidos / CA Solicitantes) *100	13/13*100	100%



	(Proyectos presentados para gestionar recurso / Proyectos programados para gestionar recurso) * 100	(6/6)*100	100%
	(Productos publicados / No. De investigadores)	44/61	0.72131148
	(Proyectos de investigación / No. Cuerpos Académicos)	28/13	2.15384615
RESULTADO	(Investigación realizada / investigación programada)	6/6	1
PRODUCTO	N/A		
GENERO	(No. de mujeres en CA / Total de mujeres que pueden participar en CA) * 100	(17/18)*100	94.4444444%
	(No. de Hombres en CA / Total de hombres que pueden participar en CA) * 100	(44/55)*100	80%

2015

Enero – Junio

Tipo de Indicador	Fórmula	Operación Algebraica	Resultado
IMPACTO	IDT=((0.40 x Incremento de cuerpos académicos consolidados y en consolidación) + (0.30 x Incremento de recursos destinados a investigación) + (0.30 x Incremento de proyectos de investigación vinculados con el entorno)) *100	(0.4+0.3+0.3)*100	100%
PROCESO	(Cuerpos Académicos Atendidos / Cuerpos Académicos Solicitantes) * 100 (Proyectos Presentados para gestionar recurso / Proyectos programados para gestionar recursos) *100 Productos Publicados / No. investigadores)*100 (Proyectos de Investigación / No. Cuerpos Académicos)	(13/13)*100=100% (6/6)*100 (30/47)*100 (35/11)	100% 100% 63.82978723% 3.181818182
RESULTADO	(Número de Investigaciones realizas /Número de investigaciones Programadas) *100	N/A	N/A
PRODUCTO	(Número de protocolos de investigación realizados/número de protocolos de investigación programado)*100	(10/10)*100	100%
GENERO	(Número de mujeres en cuerpos académicos / Total de mujeres que pueden participar en CA)*100 (Número de hombres en cuerpos académicos / Total de hombres mujeres que pueden participar en CA)*100	(15/27)*100 (32/55)*100	55.5555556 % 58.1818182 %

Julio – Diciembre

Tipo de Indicador	Fórmula	Operación Algebraica	Resultado
IMPACTO	IDT=((0.40 x Incremento de cuerpos académicos consolidados y en consolidación) + (0.30 x Incremento de recursos destinados a investigación) + (0.30 x Incremento de proyectos de investigación vinculados con el entorno)) *100	(0.4+0.3+0.3)*100	100%
PROCESO	(Cuerpos Académicos Atendidos / Cuerpos Académicos Solicitantes) * 100 (Proyectos Presentados para gestionar recurso / Proyectos programados para gestionar recursos) *100 Productos Publicados / No. investigadores)*100 (Proyectos de Investigación / No. Cuerpos Académicos)	(11/11)*100 (9/9)*100 (36/50)*100 (40/11)	100% 100% 72 % 3.636363636
RESULTADO	(Número de Investigaciones realizas /Número de investigaciones Programadas) *	(9/2)*100	450%
PRODUCTO	Número de protocolos de investigación realizados/número de protocolos de investigación programado)*100	(2/2)*100	100%
GENERO	(Número de mujeres en cuerpos académicos / Total de mujeres que pueden participar en CA)*100 Número de hombres en cuerpos académicos / Total de hombres mujeres que pueden participar en CA)*100	(15/27)*100 (35/55)*100	55.5555556 % 63.63636364 %

2016

Enero-Junio

Tipo de Indicador	Fórmula	Operación Algebraica	Resultado
IMPACTO	Porcentaje de Consolidación de Cuerpos Académicos=((0.40 * Incremento de	((0.4)+(0.3)+(0.3))*100	100

R07/08-2019

F-PL_PA-01



	cuerpos académicos consolidados y en consolidación) + (0.30 * Incremento de recursos destinados a investigación) + (0.30 * Incremento de proyectos de investigación vinculados con el entorno)) *100		
PROCESO	Porcentajes de Cuerpos Académicos = (Cuerpos Académicos Atendidos / Cuerpos Académicos Solicitantes)*100	(13/13)*100	100
	Porcentaje de Proyectos Presentados =(Proyectos Presentados para Gestión Recurso / Proyectos Programados para Gestionar Recursos) *100	(20/20)*100	100
	Porcentaje de Productos Publicados= (Productos Publicados / Número de Investigadores)*100	(21/59)*100	35.59322034
	Porcentaje de Proyectos de Investigación =(Proyectos de Investigación / Número de Cuerpos Académicos)	(38/13)*100	292.3076923
RESULTADO	Porcentaje de Investigaciones Realizadas=(Número de Investigaciones Realizadas/ Número de Investigaciones Programadas a Realizar)*100	(12/12)*100	100
PRODUCTO	Porcentaje de protocolos de Investigación Realizados =(Número de Protocolos de Investigación Realizados/Número de Protocolos de Investigación Programados)*100	(12/12)*100	100
GENERO	Porcentaje de Hombres en Cuerpos Académicos=(Número de Hombres en Cuerpos Académicos/Total de Hombres que pueden participar en Cuerpos Académicos)*100	(17/28)*100	60.71428571
	Porcentaje de Mujeres en Cuerpos Académicos=(Número de Mujeres en Cuerpos Académicos/Total de Mujeres que pueden participar en Cuerpos Académicos)*100	(42/69)*100	60.86956522

Julio – Diciembre

Tipo de Indicador	Fórmula	Operación Algebraica	Resultado
IMPACTO	Porcentaje de Consolidación de Cuerpos Académicos=((0.40 * Incremento de cuerpos académicos consolidados y en consolidación) + (0.30 * Incremento de recursos destinados a investigación) + (0.30 * Incremento de proyectos de investigación vinculados con el entorno)) *100	PCCA=((0.40*ICA) + (0.30*RDI) + (0.30*PIVE)*100	100%
PROCESO	Porcentajes de Cuerpos Académicos=(Cuerpos Académicos Atendidos / Cuerpos Académicos Solicitantes)*100	PCA=(13/13)*100	100%
	Porcentaje de Proyectos Presentados =(Proyectos Presentados para Gestión Recurso / Proyectos Programados para Gestionar Recursos) *100	PPP=(19/20)*100	95%
	Porcentaje de Productos Publicados= (Productos Publicados / Número de Investigadores)*100	PPPU=(17/57)*100	29.8245614%
	Porcentaje de Proyectos de Investigación=(Proyectos de Investigación / Número de Cuerpos Académicos)	PPI =(38/13)*100	292.3076923%
RESULTADO	Porcentaje de Investigaciones Realizadas=(Número de Investigaciones Realizadas/ Número de Investigaciones Programadas a Realizar)*100	PIR =(5/5)*100	100%
PRODUCTO	Porcentaje de protocolos de Investigación Realizados =(Número de Protocolos de Investigación Realizados/Número de Protocolos de Investigación Programados)*100	PPIR =(5/5)*100	100%
GENERO	Porcentaje de Hombres en Cuerpos Académicos=(Número de Hombres en Cuerpos Académicos/Total de Hombres que pueden participar en Cuerpos Académicos)*100	PHCA=(38/63)*100	60.3174603%
	Porcentaje de Mujeres en Cuerpos Académicos=(Número de Mujeres en Cuerpos Académicos/Total de Mujeres que pueden participar en Cuerpos Académicos)*100	PMCA=(19/27)*100	70.3703704%

2017

Enero – Junio

Tipo de Indicador	Fórmula	Operación Algebraica	Resultado
IMPACTO	Porcentaje de Consolidación de Cuerpos Académicos=((0.40 * Incremento de cuerpos académicos consolidados y en consolidación) + (0.30 * Incremento de recursos destinados a investigación) + (0.30 * Incremento de proyectos de investigación vinculados con el entorno)) *100	PCCA=((0.4*ICA) + (0.3*RDI) + (0.3*PIVE)*100	100%
PROCESO	Porcentajes de Cuerpos Académicos = (Cuerpos Académicos Atendidos / Cuerpos Académicos Solicitantes)*100	PCA=(13/13)*100	100%
	Porcentaje de Proyectos Presentados =(Proyectos Presentados para Gestión Recurso / Proyectos Programados para Gestionar Recursos) *100	PPP=(18/18)*100	100%

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0214



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

	Porcentaje de Productos Publicados= (Productos Publicados / Número de Investigadores)*100	$PPPu=(22/57)*100$	38.59649%
	Porcentaje de Proyectos de Investigación =(Proyectos de Investigación / Número de Cuerpos Académicos)	$PII=(28/13)*100$	215.3846154%
RESULTADO	Porcentaje de Investigaciones Realizadas=(Número de Investigaciones Realizadas/ Número de Investigaciones Programadas a Realizar)*100	$PIR=(20/20)*100$	100%
PRODUCTO	Porcentaje de protocolos de Investigación Realizados =(Número de Protocolos de Investigación Realizados/Número de Protocolos de Investigación Programados)*100	$PPIR=(10/10)*100$	100%
GENERO	Porcentaje de Hombres en Cuerpos Académicos=(Número de Hombres en Cuerpos Académicos/Total de Hombres que pueden participar en Cuerpos Académicos)*100	$PHCA=(43/ 58)*100$	74.137931%
	Porcentaje de Mujeres en Cuerpos Académicos=(Número de Mujeres en Cuerpos Académicos/Total de Mujeres que pueden participar en Cuerpos Académicos)*100	$PMCA=(14/34)*100$	41.1764706%
	Julio - Diciembre		
Tipo de Indicador	Fórmula	Operación Algebraica	Resultado
IMPACTO	Porcentaje de Consolidación de Cuerpos Académicos=((0.40 * Incremento de cuerpos académicos consolidados y en consolidación) + (0.30 * Incremento de recursos destinados a investigación) + (0.30 * Incremento de proyectos de investigación vinculados con el entorno)) *100	$POCA=((0.4*ICA) + (0.3*RDI) + (0.3*IPIVE))*100$	100%
PROCESO	Porcentajes de Cuerpos Académicos = (Cuerpos Académicos Atendidos / Cuerpos Académicos Solicitantes) *100	$PCA=(13 / 13)*100$	100%
	Porcentaje de Proyectos Presentados =(Proyectos Presentados para Gestionar Recurso / Proyectos Programados para Gestionar Recursos) *100	$PPP=(16 / 18)*100$	88.8888889%
	Porcentaje de Productos Publicados= (Productos Publicados / Número de Investigadores)*100	$PPPu=(40/57)*100$	70.1754386%
	Porcentaje de Proyectos de Investigación =(Proyectos de Investigación / Número de Cuerpos Académicos)	$PII=(15 / 13)*100$	115.3846154%
RESULTADO	Porcentaje de Investigaciones Realizadas=(Número de Investigaciones Realizadas/ Número de Investigaciones Programadas a Realizar)*100	$PIR=(0 / 0)*100$	Fue calculado en el primer trimestre del año
PRODUCTO	Porcentaje de protocolos de Investigación Realizados =(Número de Protocolos de Investigación Realizados/Número de Protocolos de Investigación Programados)*100	$PPIR=(/)*100$	Fue calculado en el primer trimestre del año
GENERO	Porcentaje de Hombres en Cuerpos Académicos=(Número de Hombres en Cuerpos Académicos/Total de Hombres que pueden participar en Cuerpos Académicos)*100	$PHCA=(41/61)*100$	672131148%
	Porcentaje de Mujeres en Cuerpos Académicos=(Número de Mujeres en Cuerpos Académicos/Total de Mujeres que pueden participar en Cuerpos Académicos)*100	$PMCA=(17/28)*100$	60.7142857%
	2018		
	Enero - Junio		



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Cuerpos Académicos	$PCA=(CAA/CAS)*100$	Porcentaje de Cuerpos Académicos=(Cuerpos Académicos Atendidos/Cuerpos Académicos Solicitantes)*100	$PCA=(17 / 5)*100$	100%
PROCESO	Porcentaje de Proyectos Presentados	$PPP=(PPD/PPR)*100$	Porcentaje de Proyectos Presentados (Proyectos Presentados para Gestionar Recurso / Proyectos Programados para Gestionar Recursos)	$PPP=(16 / 18)*100$	100%
	Porcentaje de Productos Publicados	$PPPu=(PPN)*100$	Porcentaje de Productos Publicados (Productos Publicados / Número de Investigadores)*100	$PPPu=(44 / 72)*100$	61%
	Porcentaje de Proyectos de Investigación	$PII=(PI/PICA)*100$	Porcentaje de Proyectos de Investigación =(Proyectos de Investigación / Número de Cuerpos Académicos)	$PII=(10 / 17)*100$	94%
RESULTADO	Porcentaje de Investigaciones Realizadas	$PIR=(IR/INP)*100$	Porcentaje de Investigaciones Realizadas (Número de Investigaciones Realizadas/ Número de Investigaciones Programadas a Realizar)*100	$PIR=(24 / 24)*100$	100%
PRODUCTO	Porcentaje de protocolos de Investigación Realizados	$PPIR=(PIR/PIB)*100$	Porcentaje de protocolos de Investigación Realizados (Número de Protocolos de Investigación Realizados/ Número de Protocolos de Investigación Programados)*100	$PPIR=(3 / 3)*100$	100%
GÉNERO	Porcentaje de Hombres en Cuerpos Académicos	$PHCA=(NCA/THC)*100$	Porcentaje de Hombres en Cuerpos Académicos=(Número de Hombres en Cuerpos Académicos/Total de Hombres que pueden participar en Cuerpos Académicos)*100	$PHCA=(44 / 60)*100$	73%
	Porcentaje de Mujeres en Cuerpos Académicos	$PMCA=(NMCA/TMC)*100$	Porcentaje de Mujeres en Cuerpos Académicos=(Número de Mujeres en Cuerpos Académicos/Total de Mujeres que pueden participar en Cuerpos Académicos)*100	$PMCA=(28 / 30)*100$	93%

Julio-Diciembre



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Cuerpos Académicos	PCA = (CAA/CAS)*100	Porcentaje de Cuerpos Académicos= Cuerpos Académicos Atendidos/ Cuerpos Académicos Solicitantes)*100	PCA = (17 / 17)*100	100%
PROCESO	Porcentaje Proyectos Presentados	PPP=(PPGR/PPGr)*100	Porcentaje de Proyectos Presentados / (Proyectos Presentados para Gestionar Recurso / Proyectos Programados para Gestionar Recursos)*100	PPP = (17 / 17)*100	100%
	Porcentaje Productos Publicados	PPPu=(PP/NI)*100	Porcentaje de Productos Publicados= (Productos Publicados / Número de Investigadores)*100	PPPu = (65 / 84)*100	77%
	Porcentaje Proyectos Investigación	PPI = (PI/NCA)*100	Porcentaje de Proyectos de Investigación = (Proyectos de Investigación / Número de Cuerpos Académicos)	PPI = (20 / 20)*100	100%
RESULTADO	Porcentaje Investigaciones Realizadas	PIR = (NIR/NIP)*100	Porcentaje de Investigaciones Realizadas/(Número de Investigaciones Programadas a Realizar)*100	PIR = (7 / 7)*100	100%
PRODUCTO	Porcentaje protocolos Investigación Realizados	PPI/R = (NPIR/NPIP)*100	Porcentaje de Protocolos de Investigación Realizados / Número de Protocolos de Investigación Programados)*100	PPI/R = (3 / 3)*100	100%
GÉNERO	Porcentaje de Hombres en Cuerpos Académicos	PHCA=(NHCA/THCA)*100	Porcentaje de Hombres en Cuerpos Académicos=(Número de Hombres en Cuerpos Académicos/Total de Hombres que pueden participar en Cuerpos Académicos)*100	PHCA = (50 / 55)*100	91%
	Porcentaje de Mujeres en Cuerpos Académicos	PMCA=(NMCA/TMCA)*100	Porcentaje de Mujeres en Cuerpos Académicos=(Número de Mujeres en Cuerpos Académicos/Total de Mujeres que pueden participar en Cuerpos Académicos)*100	PMCA = (34 / 37)*100	92%

2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

Enero - Junio					
INDICADORES					
TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Cuerpos Académicos (Cuerpos Académicos consolidados, y en consolidación)/Cuerpos Académicos consolidados y en consolidación)*100	PCAC=(CAC/CACP)*100	Porcentaje de Cuerpos Académicos (Cuerpos Académicos consolidados, y en consolidación)/Cuerpos Académicos consolidados y en consolidación)*100	PCAC=(1 / 1)*100	M etá no programada para este periodo
PROCESO	Porcentaje de convocatorias para la investigación atendidas	PCIA=(CAI/CP) *100	Porcentaje de convocatorias para la investigación atendidas	PCIA=(7 / 7)*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de proyectos de investigación transferencia tecnologica en proceso y concluidos	PPITTPHC=(TPITP/TPIC)*100	Porcentaje de proyectos de investigación transferencia tecnologica en proceso y concluidos Total de proyectos de investigación transferencia tecnologica en proceso y concluidos	PPITTPHC = (12 / 12)*100	100%
PRODUCTO	Porcentaje de actividades realizadas en materia de emprendimiento, propiedad intelectual e industrial	PAREPIHARDP=APBPI*100	Porcentaje de actividades realizadas en materia de emprendimiento, propiedad intelectual e industrial Actividades realizadas en materia de emprendimiento, propiedad intelectual e industrial	PAREPIHARDP = (3 / 3)*100	100%
GENERO	Porcentaje de Hombres en Cuerpos Académicos	PHCA=(NHCA/THCA)*100	Porcentaje de Hombres en Cuerpos Académicos=(Número de Hombres en Cuerpos Académicos/Total de Hombres que pueden participar en Cuerpos Académicos)*100	PHCA = (63 / 63)*100	76%
	Porcentaje de Mujeres en Cuerpos Académicos	PMCA=(NMCA/TMCA)*100	Porcentaje de Mujeres en Cuerpos Académicos=(Número de Mujeres en Cuerpos Académicos/Total de Mujeres que pueden participar en Cuerpos Académicos)*100	PMCA = (34 / 37)*100	92%

3.2 Desarrollo de proyectos de investigación educativa en educación superior

2014

Enero - Junio

Tipo de Indicador	Fórmula	Operación Algebraica	Resultado
IMPACTO	(Profesores que implementaron la estrategia didáctica/ Total de profesores del grupo muestra) *100	(3/6)*100	50%
	(Alumnos que participaron en la estrategia didáctica/ Total de alumnos del grupo muestra) *100	(28/ 32)*100	87%
PROCESO	(Actividades realizadas/ Actividades programadas)*100	(10/10)*100	100%

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0216



RESULTADO	La meta programada fue únicamente participar en convocatoria (proyecto que participó por fondos extraordinarios / proyecto para participar por fondos extraordinarios programado)*100	(1/1)*100	100%	
	(Fundamento teórico seleccionado/teorías de investigación educativa revisadas planeadas)*100	(1/1)*100	100%	
	(Reunión con profesores y estudiantes / Reunión con profesores y estudiantes planeado) *100	(1/1)*100	100%	
	(registros y aplicación de cuestionarios realizada/ Registro y aplicación programada)*100	(1/1)*100	100%	
PRODUCTO	(Trabajo de campo / trabajo de campo programado) *100	(1/1)*100	100%	
GENERO	(alumnas de la muestra/ alumnos del total de la muestra)*100	(7/28)*100	25%	
	(alumnos de la muestra/ alumnos del total de la muestra)*100	(21/28)*100	75%	

Julio – Diciembre

Tipo de Indicador	Fórmula	Operación Algebraica	Resultado
IMPACTO	N/A		
PROCESO	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	(4/4)*100	100%
RESULTADO	(Número de resultados aplicados / Total de resultados)*100	(100/100)*100	100%
PRODUCTO	(Número de resultados publicados / Total de resultados)*100	(100/100)*100	100%
GENERO	(Hombres y mujeres de la muestra/total de la muestra participante)*100	(75/55)*100	100%

2015

Enero-Junio

Tipo de Indicador	Fórmula	Operación Algebraica	Resultado
IMPACTO	(Número de investigaciones educativas realizadas/número de investigaciones educativas programadas)*100	(1/50)*100	50%
	(Número de protocolos de investigación educativa realizada/Numero de protocolos de investigación educativa programados)*100	(1/1)*100	100%
PROCESO	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	(6/6)*100	100%
RESULTADO	(Número de resultados aplicados / Total de resultados)*100	NA (/)*100	%
PRODUCTO	(Porcentaje de resultados publicados / Total de resultados)*100	NA (/)*100	%
GENERO	(Hombres y mujeres de la muestra/total de la muestra participante)*100	(3/32)	9.36% Hombres
		(29/32)	90.6% Mujeres

Julio-Diciembre

Tipo de Indicador	Fórmula	Operación Algebraica	Resultado
IMPACTO	(Número de investigaciones educativas realizadas/número de investigaciones educativas programadas)*100	(1/1)*100	100%
	(Número de protocolos de investigación educativa realizada/Numero de protocolos de investigación educativa programados)*100	(1/1)*100	100%
PROCESO	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	(10/10)*100	100%
RESULTADO	(Número de resultados aplicados / Total de resultados)*100	(5/5)*100	100%
PRODUCTO	(Porcentaje de resultados publicados / Total de resultados)*100	(1/1)*100	100%
GENERO	(Hombres y mujeres de la muestra/total de la muestra participante)*100	(9/24)	37.5% Hombres
		(15/25)	62.5% Mujeres

2016
Enero-Junio



Tipo de Indicador	Fórmula	Operación Algebraica	Resultado
IMPACTO	Porcentaje de investigaciones educativas=(Número de investigaciones educativas realizadas/Número de investigaciones educativas programadas)*100	(0/1)*100	0%
	Porcentaje de protocolos de investigación educativa realizadas=(Número de protocolos de investigación educativa realizadas/ Número de protocolos de investigación educativa programados)*100	(1/1)*100	100%
PROCESO	Porcentaje de avance de la investigación=(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	(5/10)*100	50%
RESULTADO	Porcentaje de resultados aplicados=(Número de resultados aplicados / Total de resultados)*100	(1/3)*100	33%
PRODUCTO	Porcentaje de resultados publicados=(Número de resultados publicados / Total de resultados)*100	(0/100)*100	0%
GENERO	Porcentaje de hombres de muestra participante=(Número de hombres / Total de muestra participante)*100	(16/54)*100	30%
	Porcentaje de mujeres de muestra participante=(Número de mujeres / Total de muestra participante)*100	(38/54)*100	70%

Julio-Diciembre

Tipo de Indicador	Fórmula	Operación Algebraica	Resultado
IMPACTO	Porcentaje de investigaciones educativas=(Número de investigaciones educativas realizadas/Número de investigaciones educativas programadas)*100	(1/1)*100	100%
	Porcentaje de protocolos de investigación educativa realizadas=(Número de protocolos de investigación educativa realizadas/ Número de protocolos de investigación educativa programados)*100	(1/1)*100	100%
PROCESO	Porcentaje de avance de la investigación=(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	(10/10)*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de resultados aplicados=(Número de resultados aplicados / Total de resultados)*100	(3/3)*100	10%
PRODUCTO	Porcentaje de resultados publicados=(Número de resultados publicados / Total de resultados)*100	(1/1)*100	100%
GENERO	Porcentaje de hombres de muestra participante=(Número de hombres / Total de muestra participante)*100	(16/54)*100	30%
	Porcentaje de mujeres de muestra participante=(Número de mujeres / Total de muestra participante)*100	(38/54)*100	70%

2017

Enero – Junio

Tipo de Indicador	Fórmula	Operación Algebraica	Resultado
IMPACTO	Porcentaje de investigaciones educativas=(Número de investigaciones educativas realizadas/Número de investigaciones educativas programadas)*100	(0/51)*100	50%
	Porcentaje de protocolos de investigación educativa realizadas=(Número de protocolos de investigación educativa realizadas/ Número de protocolos de investigación educativa programados)*100	(1/1)*100	100%
PROCESO	Porcentaje de avance de la investigación=(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	(5/10)*100	50%
RESULTADO	Porcentaje de resultados aplicados=(Número de resultados aplicados / Total de resultados)*100	(0/0)*100	0%
PRODUCTO	Porcentaje de resultados publicados=(Número de resultados publicados / Total de resultados)*100	(0/0)*100	0%
GENERO	Porcentaje de hombres de muestra participante=(Número de hombres / Total de muestra participante)*100	(245/430)*100	57%
	Porcentaje de mujeres de muestra participante=(Número de mujeres / Total de muestra participante)*100	(185/430)*100	43%



Julio-Diciembre				
TIPO DE INDICADOR	FÓRMULA	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO	
IMPACTO	Porcentaje de investigaciones educativas=(Número de investigaciones educativas realizadas/Número de investigaciones educativas programadas)*100	$(1/1)*100$	100%	
	Porcentaje de protocolos de investigación educativa realizadas=(Número de protocolos de investigación educativa realizadas/ Número de protocolos de investigación educativa programados)*100	$(1/1)*100$	100%	
PROCESO	Porcentaje de avance de la investigación=(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	$(10/10)*100$	100%	
RESULTADO	Porcentaje de resultados aplicados=(Número de resultados aplicados / Total de resultados)*100	$(1/1)*100$	100%	
PRODUCTO	Porcentaje de resultados publicados=(Número de resultados publicados / Total de resultados)*100	$(1/1)*100$	100%	
GENERO	Porcentaje de hombres de muestra participante=(Número de hombres / Total de muestra participante)*100	$(87/162)*100$	54%	
	Porcentaje de mujeres de muestra participante=(Número de mujeres / Total de muestra participante)*100	$(75/162)*100$	46%	
2018				
Enero - Junio				



TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de investigaciones educativas	$\text{PIE} = \frac{\text{NIEP}}{\text{NIER}} * 100$	Porcentaje de investigaciones educativas / Número de investigaciones educativas	$\text{PIE} = (\text{ / }) * 100$	Meta no programada para este periodo
PROCESO	Porcentaje de actividades de investigación educativa	$\text{PAIE} = \frac{\text{AIEP}}{\text{AIER}} * 100$	Porcentaje de actividades de investigación educativa / Actividades de investigación educativa realizadas	$\text{PAIE} = (\text{ / }) * 100$	100 %
RESULTADO	Porcentaje de instrumentos de recolección de datos aplicados	$\text{PIR} = \frac{\text{NIA}}{\text{TIP}} * 100$	Porcentaje de instrumentos de recolección de datos aplicados / Número de instrumentos aplicados / Total de instrumentos programados * 100	$\text{PIR} = (\text{ / }) * 100$	Meta no programada para este periodo
PRODUCTO	Porcentaje de productos de investigación educativa realizados	$\text{PPIR} = \frac{\text{NPPIR}}{\text{NPPIEP}} * 100$	Porcentaje de productos de investigación educativa realizados / Número de productos de investigación educativa realizados / Número de productos de investigación educativa programados * 100	$\text{PPIR} = (\text{ / }) * 100$	Meta no programada para este periodo
GÉNERO	Porcentaje de hombres encuestados	$\text{PHE} = \frac{\text{NHE}}{\text{TPE}} * 100$	Porcentaje de hombres encuestados / (Número de hombres encuestados / Total de participantes en la encuesta) * 100	$\text{PHE} = (\text{ / }) * 100$	Meta no programada para este periodo
	Porcentaje de mujeres encuestadas	$\text{PME} = \frac{\text{NME}}{\text{TPE}} * 100$	Porcentaje de mujeres encuestadas / (Número de mujeres encuestadas / Total de participantes en la encuesta) * 100	$\text{PME} = (\text{ / }) * 100$	Meta no programada para este periodo
Julio-Diciembre					



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje Cuerpos Académicos	de PCA=(CAA/CAS)*100	Porcentaje de Cuerpos Académicos=(Cuerpos Académicos Atendidos/ Cuerpos Académicos Solicitantes)*100	PCA=(17 / 17) *100	100%
PROCESO	Porcentaje Proyectos Presentados	de PPP=(PPQR/PPGR)*100	Porcentaje de Proyectos Presentados =(Proyectos Presentados para Gestionar Recuse / Proyectos Programados para Gestionar Recursos)*100	PPP=(16 / 16) *100	100%
	Porcentaje Productos Publicados	de PPPu=(PP/Ni)*100	Porcentaje de Productos Publicados=(Productos Publicados / Número de Investigadores)*100	PPPu=(44 / 72) *100	61%
	Porcentaje Proyectos Investigación	de PPI=(PI/NCA)*100	Porcentaje de Proyectos de Investigación =(Proyectos de Investigación / Número de Cuerpos Académicos)	PPI=(16 / 17) *100	94%
RESULTADO	Porcentaje Investigaciones Realizadas	de PIR=(NIR/NIP)*100	Porcentaje de Investigaciones Realizadas=(Número de Investigaciones Programadas a Realizar)*100	PIR=(24 / 24) *100	100%
PRODUCTO	Porcentaje protocolos Investigación Realizados	de PPIR=(NPIR/NPIP)*100	Porcentaje de protocolos de Investigación Realizados =(Número de Protocolos de Investigación Realizado/Número de Protocolos de Investigación Programados)*100	PPIR=(3 / 3) *100	100%
GÉNERO	Porcentaje de Hombres en Cuerpos Académicos	de PHCA=(NHCA/THCA)*100	Porcentaje de Hombres en Cuerpos Académicos=(Número de Hombres en Cuerpos Académicos/Total de Hombres que pueden participar en Cuerpos Académicos)*100	PHCA=(44 / 60) *100	73%
	Porcentaje de Mujeres en Cuerpos Académicos	de PMCA=(NMCA/TMCA)*100	Porcentaje de Mujeres en Cuerpos Académicos=(Número de Mujeres en Cuerpos Académicos/Total de Mujeres que pueden participar en Cuerpos Académicos)*100	PMCA=(28 / 30) *100	93%

2019

Enero - Junio

R07/06-2019

0219



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Investigaciones educativas	de PIE=(NIER/NIEP)*100	Porcentaje de investigaciones educativas=(Número de investigaciones realizadas/Número de investigaciones educativas programadas)*100	PIE=(0 / 0) *100	100%
PROCESO	Porcentaje de protocolos de investigación educativa realizadas	de PPIER=(NPIER/NPIE)*100	Porcentaje de protocolos de investigación educativa realizadas =(Número de protocolos de investigación educativa realizadas/ Número de protocolos de investigación educativa programados)*100	PPIER=(1 / 1) *100	100%
RESULTADO	Porcentaje de avance de la investigación	de PAI=(AR/AP)*100	Porcentaje de avance de la investigación =(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	PAI=(3 / 8) *100	38%
PRODUCTO	Porcentaje de resultados aplicados	de PARA=(NRA/TR)*100	Porcentaje de resultados aplicados =(Número de resultados aplicados / Total de resultados)*100	PARA=(1 / 3) *100	33%
GÉNERO	Porcentaje de resultados publicados	de PRP=(NRP/TR)*100	Porcentaje de resultados publicados =(Número de resultados publicados / Total de resultados)*100	PRP=(0 / 0) *100	100%
E. ANÁLISIS FODA					
FORTALEZAS			DEBILIDADES		
<ul style="list-style-type: none"> • Planta académica con alto nivel de habilitación y reconocimiento al perfil deseable PRODEP y pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores • La totalidad de programas educativos evaluables han sido evaluados y reconocidos por su calidad. • Cuerpos académicos reconocidos por la SEP • Experiencia en la formulación de proyectos para acceder a fondos concursables. • Se cuenta con el centro de Patentamiento del estado de Hidalgo reconocido por el IMPI dentro de las instalaciones de la Universidad. • Se cuenta con una incubadora de empresas de base tecnológica. 			<ul style="list-style-type: none"> • Falta de formalización de las acciones implementadas para el desarrollo emprendedor y empleabilidad. • Falta de formalización de las acciones emprendidas para la sensibilización sobre la importancia del desarrollo sustentable. • Limitada participación en redes académicas. • Necesidad permanente de actualizar los materiales didácticos, así como la tecnología especializada e informática. 		
OPORTUNIDADES			AMENAZAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con los sectores sociales y productivos. • Problemáticas en los diversos sectores que requieren atención a través de la investigación, innovación y transferencia de tecnología. 			<ul style="list-style-type: none"> • Falta de crecimiento económico pone en riesgo la consolidación de las instituciones de educación superior. 		

R07/08-2019

F-PL_PA-01

F-PL_PA-01



- Problemáticas, proyectos e ideas que requieren de incubación con base tecnológica.
- Existencia de fondos concursables del gobierno federal, estatal y de la iniciativa privada para favorecer la educación superior.
- Acelerados avances tecnológicos.
- Nuevos desarrollos industriales y centros de investigación.
- La creciente integración de las economías en el mundo demanda la internacionalización de la educación superior.

V. ANALISIS DE LOS INVOLUCRADOS																							
A. EJECUTORES <ul style="list-style-type: none"> • Instituciones públicas de educación Superior y dependencias educativas estatales y federales. • Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). • Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COAPEA). • Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). 																							
B. INDIFFERENTES <ul style="list-style-type: none"> • Egresados de Educación Media Superior (EMS) que no se interesan en las Instituciones de Educación Superior (IES). • Sector productivo no necesita contratar egresados de las Instituciones de Educación Superior. • Jóvenes no cuentan con los estudios requeridos, ingresar al nivel superior. <p>Instituciones de otros sostenimientos y organizaciones religiosas.</p>																							
C. BENEFICIARIOS INDIRECTOS <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes y Padres de Familia. • Población que demanda el servicio en este nivel educativo. <p>Sectores educativo, social y productivo.</p>																							
D. BENEFICIARIOS DIRECTOS <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>HOMBRES</th> <th>MUJERES</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estudiantes</td> <td>3059</td> <td>2353</td> <td>5412</td> </tr> <tr> <td>Docentes</td> <td>185</td> <td>144</td> <td>329</td> </tr> <tr> <td>Administrativos</td> <td>78</td> <td>68</td> <td>146</td> </tr> </tbody> </table>					HOMBRES	MUJERES	TOTAL	Estudiantes	3059	2353	5412	Docentes	185	144	329	Administrativos	78	68	146				
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL																				
Estudiantes	3059	2353	5412																				
Docentes	185	144	329																				
Administrativos	78	68	146																				
E. CONDICION ESPECIFICA DE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>HOMBRES</th> <th>MUJERES</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Persona con discapacidad</td> <td>82</td> <td>42</td> <td>124</td> </tr> <tr> <td>Administrativo</td> <td>81 estudiantes</td> <td>41 estudiantes</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Lengua Indígena</td> <td>113</td> <td>81</td> <td>194</td> </tr> <tr> <td>Embarazadas</td> <td></td> <td>20</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>					HOMBRES	MUJERES	TOTAL	Persona con discapacidad	82	42	124	Administrativo	81 estudiantes	41 estudiantes		Lengua Indígena	113	81	194	Embarazadas		20	20
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL																				
Persona con discapacidad	82	42	124																				
Administrativo	81 estudiantes	41 estudiantes																					
Lengua Indígena	113	81	194																				
Embarazadas		20	20																				
F. OPOSITORES <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes y Padres de Familia • Población que demanda el servicio en estos niveles educativos • Sectores educativo, social y productivo. 																							

VI. ANALISIS DEL PROBLEMA

A. DEFINICION DEL PROBLEMA

Las Investigaciones programadas por la Universidad Politécnica de Pachuca no cuentan con los recursos suficientes para alcanzar el grado de investigación y generar un proyecto de investigación como producto en el ciclo 2018-2019, limitando la investigación científica, tecnológica y educativa.

¿Quiénes son los sujetos o área de enfoque que presenta la situación negativa?

Proyectos de investigación o transferencia tecnológica

¿Cuál es el área o lugar donde se desarrolla la situación negativa?

La Universidad Politécnica de Pachuca

¿Cuál es la situación negativa?

No cuentan con los recursos suficientes

¿Cuál es la magnitud de la situación negativa?

No cuentan con los recursos suficientes para alcanzar el grado de investigación y generar un proyecto de investigación como producto en el ciclo 2019-2020, limitando la investigación científica, tecnológica y educativa.

B. PERTINENCIA DE GÉNERO

¿Cuántas mujeres y cuantos hombres son afectados directa o indirectamente por el problema o problemas que se han enunciado?

Mujeres- 2565 Hombres- 3,322 En total-5887 afectados(as).

¿Cómo impacta las problemática enunciadas de manera diferenciada en las mujeres?



Tomando en cuenta la disposición de Equidad de Género, las mujeres en particular se quedan en estado de rezago en su desarrollo ya que esta problemática las afecta para lograr la nivelación de alcance en nivel académico en comparación con la participación del hombre.

¿Considera que es necesario incluir algún servicio o acción específica para las mujeres y evitar la desigualdad de género?

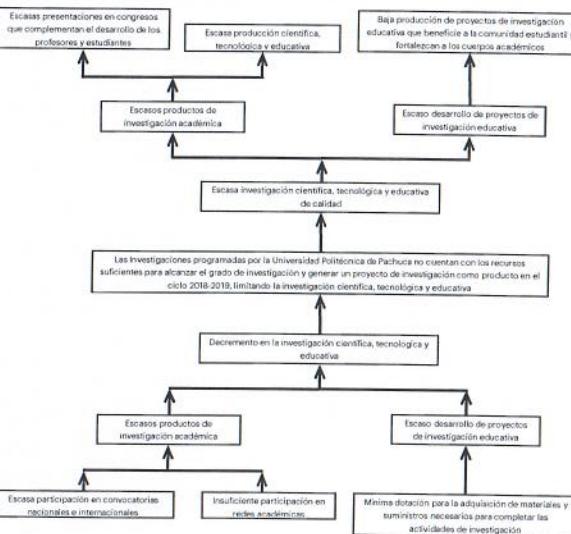
SI

NO

¿Por qué?

Contribuir a lograr erradicar o disminuir la inequidad de género en los en programas, proyectos y acciones de los Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior, mediante la instalación del Consejo General de planeación para la Agenda de Género, integrado por las personas titulares de las diversas áreas que conforman la Universidad Politécnica de Pachuca. Ya que con este consejo se va a eliminar la discriminación y violencia contra las mujeres así como el logro de la igualdad real entre mujeres y hombres.

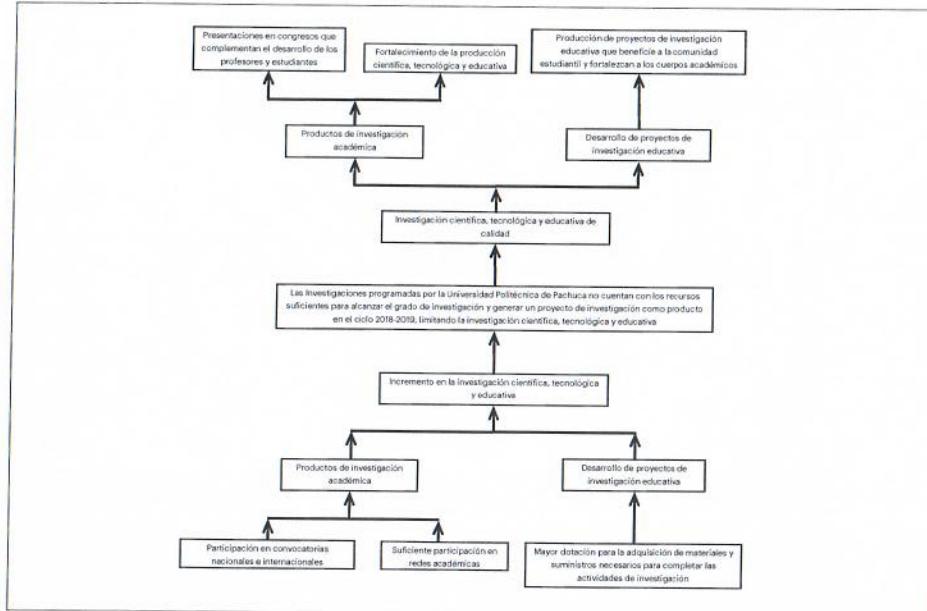
C. ÁRBOL DE PROBLEMAS



D. ÁRBOL DE OBJETIVOS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA



VII. JUSTIFICACIÓN

A. DEL COMPONENTE

México tiene una importante participación en el mundo, sin embargo, persiste un rezago en el mercado global de conocimiento. Algunas cifras de acuerdo al PND 2013-2018 son reveladoras de esa situación: la contribución del país a la producción mundial de conocimiento no alcanza el 1% del total; los investigadores mexicanos por cada 1,000 miembros de la población económicamente activa, representan alrededor de un décimo de lo observado en países más avanzados y el número de doctores graduados por millón de habitantes (29.9) es insuficiente para lograr en el futuro próximo el capital humano que requerimos. El posgrado representa el nivel cumbre del Sistema Educativo y constituye la vía principal para la formación de los profesionales altamente especializados que requieren las industrias, empresas, la ciencia, la cultura, el arte, la medicina el servicio público, entre otros. México enfrenta el reto de impulsar el posgrado como un factor para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y educativa, así como la innovación tecnológica y la competitividad que requiere el país para una inserción eficiente en la sociedad de la información. Si bien, los investigadores en la UPPachuca cuentan con tiempo para realizar actividades de investigación dentro de la institución, se requieren de condiciones necesarias para alcanzar los objetivos ya establecidos. Es importante mencionar que varios CA participan en convocatorias tanto nacionales como internacionales con la finalidad de obtener financiamiento externo y en particular en nuestra institución resulta una actividad sobresaliente. Finalmente, si bien el tiempo dedicado a la investigación resulta adecuado, es indispensable dotar de recurso económico para que se participe en congresos y publicaciones así como en la adquisición de materiales y suministros necesarios para complementar las acciones de investigación.

B. DEL RECURSO

La experiencia internacional muestra que para detonar el desarrollo en Ciencias, Tecnología e Innovación es conveniente que la inversión en investigación científica, tecnológica, educativa y desarrollo experimental (IDE) sea superior o igual al 1% del PIB. En nuestro país, de acuerdo al PND 2013-2018, esta cifra alcanzó 0.5% del PIB en 2012, representando el nivel más bajo entre los miembros de la OCDE, e incluso fue menor al promedio latinoamericano. Una de las características más notables del caso mexicano es la desvinculación entre los actores relacionados con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y las actividades del sector empresarial. El 34% de los participantes de la Consulta Ciudadana coincide en la importancia de esta idea para el desarrollo del país. De este modo se plantea conducir una política responsable del gasto que contribuya a mantener una estabilidad económica de la universidad. Además de resaltar que como formación integral que se brinda a los estudiantes de la universidad, la investigación es pilar de la misma.

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VIII. OBJETIVO GENERAL

Impulsar la producción académica de las investigaciones científicas y tecnológicas de educación superior, así como fomentar el desarrollo de proyectos de investigación educativa en educación superior.

A. META	B. UNIDAD DE MEDIDA
5 SITUACIÓN ESPERADA	Proyectos de investigación o transferencia tecnológica DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA Un proyecto es una actividad temporal para producir un producto, servicio, o resultado, enfocado a las líneas de investigación de la universidad en materia de investigación o transferencia tecnológica. Un proyecto se podrá evidenciar con la presentación de informes

IX. INDICADORES

A. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO (PID 2017-2022)		PERÍODO DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR		
		TRIMESTRAL		
NOMBRE:	Porcentaje de proyectos concluidos de investigación o transferencia tecnológica			
FORMULA:	$PPIF = (TPITTCF / TPIT) * 100$			
UNIDAD DE MEDIDA:	Proyecto			
VARIABLE 1 TPITTCF	Total de proyectos concluidos de investigación o transferencia tecnológica	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Registros de fondos y apoyos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Página web: http://www.conacyt.gob.mx/index.php/fondos-y-apoyo Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior. Página web: http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm Fondos extraordinarios de la Universidad Politécnica de Pachuca. Página web: http://www.upp.edu.mx/fondosextraordinarios	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
VARIABLE 2 TPIT	Total de Proyectos de investigación o transferencia tecnológica en los que participa la institución	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Institucional de Desarrollo 2017-2022 de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
SITUACIÓN ESPERADA			Un proyecto es una actividad temporal para producir un producto, servicio, o resultado, enfocado a las líneas de investigación de la universidad en materia de investigación o transferencia tecnológica. Un proyecto se podrá evidenciar con la presentación de informes. PID 2.1 Impulsar la investigación, innovación, desarrollo y transferencia de Tecnología con impacto en los diferentes sectores de la sociedad. 2.1.3 Fortalecer las alianzas estratégicas a nivel estatal, nacional e internacional para incrementar la participación en redes académicas. 2.2.1 Fortalecer el programa de movilidad e intercambio docente y estudiantil, con fines académicos y de investigación. 2.2.4 Promover la investigación y desarrollo tecnológico en colaboración con instituciones extranjeras.	Mayo 2018

B. DEL SISTEMA INTEGRADOR DE INGRESOS, PRESUPUESTO, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SIIPPED)		PERÍODO DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR		
		TRIMESTRAL		

INDICADOR COMPLEMENTARIO	PERÍODO DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR		
	TRIMESTRAL		
NOMBRE:	Porcentaje de proyectos de investigación científica, tecnológica y educativa realizados		

R07/08-2019

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0221



FORMULA:	PPICTR=(PICTR/PICTP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Proyecto				
VARIABLE 1 PICTER	Proyectos de Investigación científica, tecnológica y educativa realizados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registros de fondos y apoyos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Página web: http://www.conacyt.gob.mx/index.php/fondos-y-apoyo Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior. Página web: http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm Fondos extraordinarios de la Universidad Politécnica de Pachuca. Página web: http://www.upp.edu.mx/fondosextraordinarios	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2019
VARIABLE 2 PICTEP	Proyectos de Investigación científica, tecnológica y educativa programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente de investigación científica, tecnológica y educativa realizada generada y ubicada en la Dirección de Investigación Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
INDICADORES DE ACTIVIDADES					
Actividad: 3.1 Producción académica de las investigaciones científicas y tecnológicas de educación superior.					
NOMBRE:	Porcentaje de productos de investigación científica y tecnológica realizados				
FORMULA:	PPICTR = (PICTR/PICTP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Producto				
VARIABLE 1 PICTR	Productos de investigación científica y tecnológica realizados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informes, Publicaciones, Convenios trimestrales generada y ubicada en la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020
VARIABLE 2 PICTP	Productos de investigación científica y tecnológica programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente de Investigación científica, tecnológica y educativa realizada generada y ubicada en la Dirección de Investigación Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019



SITUACIÓN ESPERADA	2.1 Impulsar la investigación, innovación, desarrollo y transferencia de Tecnología con impacto en los diferentes sectores de la sociedad. 2.1.1 Incrementar el reconocimiento de la capacidad académica mediante el Perfil Deseable PRODEP e ingreso y permanencia al SNI. 2.1.4 Fomentar la cultura de la protección intelectual e industrial, que faciliten la transferencia y comercialización de los desarrollos tecnológicos. Se considera producto de investigación, el resultado de alguna actividad intelectual dirigida a la investigación, ya sea ponencia en conferencias, ponencias en congresos, participación en simposios, artículo, publicación, informe, cartel, libro, capítulo de libro, protocolo de investigación, proyecto de investigación o transferencia tecnológica.						
Actividad: 3.2 Desarrollo de proyectos de investigación educativa en educación superior.							
NOMBRE:	Promedio de proyectos de investigación educativa desarrollados						
FORMULA:	PPIED=(PIED/PIEP)*100						
UNIDAD DE MEDIDA:	Investigación						
VARIABLE 1 PIED	Proyectos de investigación educativa desarrollados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Capítulo de libro, libro o documento anual generado y ubicado en la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Enero 2021		
VARIABLE 2 PIEP	Proyectos de investigación educativa programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente de Investigación científica, tecnológica y educativa realizada generada y ubicada en la Dirección de Investigación Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019		
SITUACIÓN ESPERADA	2.1.1 Incrementar el reconocimiento de la capacidad académica mediante el Perfil Deseable PRODEP e ingreso y permanencia al SNI. 2.1.2 Fortalecer el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos reconocidos por la SEP. 2.1.6 Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación educativa. Se considera investigación educativa a las actividades de investigación que contemplen los procesos de enseñanza y aprendizaje, que beneficie a la comunidad estudiantil y fortalezcan a los cuerpos académicos.						
C. EVALUACIÓN DE GESTIÓN				PERÍODO DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR			
				SEMESTRAL			
Actividad: 3.1 Producción académica de las investigaciones científicas y tecnológicas de educación superior.							
INDICADOR DE IMPACTO							
NOMBRE:	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación						
FORMULA:	PCAC=(CAC/ CACP)*100						
UNIDAD DE MEDIDA:	Cuerpo académico						



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 CAC	Cuerpos académicos consolidados y en consolidación	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa anual para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior coordinado por la Secretaría de Educación Pública generado por la Dirección de Investigación Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca y ubicado en Página web: http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2020
VARIABLE 2 CACP	Cuerpos académicos consolidados y en consolidación programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente de Investigación científica, tecnológica y educativa realizada generada y ubicada en la Dirección de Investigación Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	2.1.2 Fortalecer el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos reconocidos por la SEP. 2.1.3 Fortalecer las alianzas estratégicas a nivel estatal, nacional e internacional para incrementar la participación en las redes sociales. Los cuerpos académicos son grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias Líneas de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicas.				

INDICADOR DE PROCESO

NOMBRE:	Porcentaje de convocatorias para la investigación atendidas				
FORMULA:	PCIA=(CAI/CPI)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Convocatoria para la investigación				
VARIABLE 1 CAI	Convocatoria atendida para la investigación	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registros de fondos y apoyos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Página web: http://www.conacyt.gob.mx/index.php/fondos-y-apoyo	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abri 2020
VARIABLE 2 CPI	Convocatoria programada para la investigación	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente de Investigación científica, tecnológica y educativa realizada generada y ubicada en la Dirección de Investigación Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	PID 2.1.3 Fortalecer las alianzas estratégicas a nivel estatal, nacional e internacional para incrementar la participación en las redes académicas 2.1.5 Potenciar la investigación e innovación tecnológica enfocada a resolver problemas específicos de los diversos sectores. 2.2.4 Promover la investigación y desarrollo tecnológico en colaboración con instituciones extranjeras. Se considera convocatoria los medios de difusión donde se invita a participar a los investigadores para realizar proyectos de investigación.				

INDICADOR DE RESULTADO

NOMBRE:	Porcentaje de productos de investigación científica y tecnológica realizados				
FORMULA:	PPICTR = (PICTR/PICTP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Producto				

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0223



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 PICTR	Productos de investigación científica y tecnológica realizados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informes, Publicaciones, Convenios trimestrales generada y ubicada en la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abri 2020
VARIABLE 2 PICTP	Productos de investigación científica y tecnológica programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente de Investigación científica, tecnológica y educativa realizada generada y ubicada en la Dirección de Investigación Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019

SITUACIÓN ESPERADA	2.1 Impulsar la investigación, innovación, desarrollo y transferencia de Tecnología con impacto en los diferentes sectores de la sociedad.2.1.1 Incrementar el reconocimiento de la capacidad académica mediante el Perfil Deseable PRODEP e ingreso y permanencia al SNI. 2.1.4 Fomentar la cultura de la protección intelectual e industrial, que faciliten la transferencia y comercialización de los desarrollos tecnológicos. Se considera producto de investigación, el resultado de alguna actividad intelectual dirigida a la investigación, ya sea ponencia en conferencias, ponencias en congresos, participación en simposium, artículo, publicación, informe, cartel, libro, capítulo de libro, protocolo de investigación, proyecto de investigación o transferencia tecnológica.				
--------------------	---	--	--	--	--

INDICADOR DE PRODUCTO

NOMBRE:	Porcentaje de actividades realizadas en materia de emprendimiento, propiedad intelectual e industrial				
FORMULA:	PAREPI=(AREPI/APEPI)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad				
VARIABLE 1 AREPI	Actividades realizadas en materia de emprendimiento, propiedad intelectual e industrial	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registros Bases de Datos anuales generados y ubicados en el Centro de Patentamiento de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
VARIABLE 2 APEPI	Actividades programadas en materia de emprendimiento, propiedad intelectual e industrial	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente de Investigación científica, tecnológica y educativa realizada generada y ubicada en la Dirección de Investigación Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	2.1.4 Fomentar la cultura de la protección intelectual e industrial, que faciliten la transferencia y comercialización de los desarrollos tecnológicos. 2.1.7 Impulsar la incubación de empresas de base tecnológica que impacte al desarrollo económico del Estado. Se considera actividad en materia de emprendimiento, propiedad intelectual e industrial, cursos, talleres, capacitación, platica informativa, seminarios y diplomados.				

R07/08-2019

F-PL_PA-01



INDICADOR DE GENERO

INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO					
NOMBRE:	Porcentaje de mujeres en cuerpos académicos				
FORMULA:	$PMCA=(NMCA/TMCA)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Mujer				
VARIABLE 1 NMCA	Número de Mujeres en Cuerpos Académicos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior anual, generado por la Secretaría de Educación Pública y ubicado en Página web: http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm	DISPOSIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 TMCA	Total de Mujeres que pueden participar en Cuerpos Académicos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registro de Profesores Investigadores de Tiempo Completo generado por el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría Administrativa y ubicado en la Dirección de Investigación Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPOSIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2020
SITUACIÓN ESPERADA	2.1.2 Fortalecer el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos reconocidos por la SEP.				
INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO					
NOMBRE:	Porcentaje de hombres en cuerpos académicos				
FORMULA:	$PHCA=(NHCA/THCA)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Hombre				
VARIABLE 1 NHCA	Número de Hombres en Cuerpos Académicos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior anual, generado por la Secretaría de Educación Pública y ubicado en Página web: http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm	DISPOSIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 THCA	Total de Hombres que pueden participar en Cuerpos Académicos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registro de Profesores Investigadores de Tiempo Completo generado por el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría Administrativa y ubicado en la Dirección de Investigación Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPOSIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2020
SITUACIÓN ESPERADA	2.1.2 Fortalecer el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos reconocidos por la SEP.				
Actividad: 3.2 Desarrollo de proyectos de investigación educativa en educación superior.					
INDICADOR DE IMPACTO					
NOMBRE:	Promedio de proyectos de investigación educativa desarrollados				
FORMULA:	$PPIED=(PIED/PIEP)*100$				

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0224



UNIDAD DE MEDIDA:	Investigación				
VARIABLE 1 PIED	Proyectos de investigación educativa desarrollados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Capítulo de libro, libro o documento anual generado y ubicado en la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPOSIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Enero 2021
VARIABLE 2PIEP	Proyectos de investigación educativa programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente de Investigación científica, tecnológica y educativa realizada generada y ubicada en la Dirección de Investigación Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPOSIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	2.1.1 Incrementar el reconocimiento de la capacidad académica mediante el Perfil Deseable PRODEP e ingreso y permanencia al SNI. 2.1.2 Fortalecer el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos reconocidos por la SEP. 2.1.6 Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación educativa. Se considera investigación educativa a las actividades de investigación que contemplen los procesos de enseñanza y aprendizaje, que beneficie a la comunidad estudiantil y fortalezcan a los cuerpos académicos.				
INDICADOR DE PROCESO					
NOMBRE:	Porcentaje de actividades de investigación educativa				
FORMULA:	$PAIE=(AIER/AIEP)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad				
VARIABLE 1 AIER	Actividades de investigación educativa realizadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe anual de actividades generado y ubicado en la Dirección de Investigación Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPOSIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2020
VARIABLE 2 AIEP	Actividades de investigación educativa programadas	MEDIO DE VERIFICACION	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente de Investigación científica, tecnológica y educativa realizada generada y ubicada en la Dirección de Investigación Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPOSIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	2.1.6 Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación educativa. Se considera actividad de investigación educativa aquella acción que es considerada en el planteamiento de la investigación para el logro de las metas y objetivos.				
INDICADOR DE RESULTADO					
NOMBRE:	Porcentaje de instrumentos de recolección de datos aplicados				
FORMULA:	$PIR=(NIA/TIP)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Instrumento				

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 NIA	Número de instrumentos aplicados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Proyecto, Capítulo de libro, libro o documento trimestrales generada y ubicada en la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2020					
VARIABLE 2TIP	Total de instrumentos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Plan de actividades de la investigación educativa anual generado y ubicado en la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020					
SITUACIÓN ESPERADA	2.1.6 Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación educativa. Se considera instrumento de recolección de datos a las encuestas, entrevistas, test o cualquier medio para obtener información de una población o muestra.									
INDICADOR DE PRODUCTO										
NOMBRE:	Porcentaje de productos de investigación educativa realizados									
FORMULA:	$PPIR = (NPIR/NPIEP) * 100$									
UNIDAD DE MEDIDA:	Producto									
VARIABLE 1 NPIR	Número de productos de investigación educativa realizados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Proyecto, Capítulo de libro, libro o documento trimestrales generada y ubicada en la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2020					
VARIABLE 2 NPIEP	Número de productos de investigación educativa programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente de Investigación científica, tecnológica y educativa realizada generada y ubicada en la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019					
SITUACIÓN ESPERADA	2.1.1 Incrementar el reconocimiento de la capacidad académica mediante el Perfil Deseable PRODEP e ingreso y permanencia al SNI. 2.1.6 Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación educativa. Se considera producto de investigación educativa al proyecto, capítulo de libro, libro, informe o artículo que contribuya a los procesos de enseñanza y aprendizaje, que beneficie a la comunidad estudiantil y fortalezca a los cuerpos académicos.									
INDICADOR DE GÉNERO										
INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO										
NOMBRE:	Porcentaje de mujeres encuestadas									
FORMULA:	$PME=(NME/TPE)*100$									
UNIDAD DE MEDIDA:	Mujer									



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 NME	Número de mujeres encuestadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registro anual de resultados obtenidos en la encuesta generada y ubicada en la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2020					
VARIABLE 2TPE	Total de participantes en la encuesta	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registro anual de resultados obtenidos en la encuesta generada y ubicada en la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2020					
SITUACIÓN ESPERADA	2.1.6 Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación educativa.									
INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO										
NOMBRE: Porcentaje de hombres encuestados										
FORMULA:	$PHE=(NHE/TPE)*100$									
UNIDAD DE MEDIDA:	Hombre									
VARIABLE 1 NHP	Número de hombres encuestados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registro anual de resultados obtenidos en la encuesta generada y ubicada en la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2020					
VARIABLE 2 TPE	Total de participantes en la encuesta	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registro anual de resultados obtenidos en la encuesta generada y ubicada en la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2020					
SITUACIÓN ESPERADA	2.1.6 Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación educativa.									

I. LÍNEAS DE ACCIÓN			
COMPONENTE/ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META	
Componente: 3.Investigación científica, tecnológica y educativa realizada 3.0.1 Desarrollar proyectos de investigación o transferencia tecnológica y educativa	Proyecto	5	
Actividad: 3.1 Producción académica de las investigaciones científicas y tecnológicas de educación superior.			
3.1.1 Realizar investigaciones de corte científico, tecnológico e innovación	Producto	20	
3.1.2 Contar con cuerpos académicos consolidados y en consolidación	Cuerpo académico	7	
3.1.3 Participar en convocatorias de proyectos de investigación	Convocatoria	3	
3.1.4 Realizar actividades que fomenten el emprendimiento, propiedad intelectual e industrial	Actividad	3	
Actividad 3.2 Desarrollo de proyectos de investigación educativa en educación superior.			
3.2.1 Desarrollar investigaciones educativas	Investigación	1	



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

3.2.2	Realizar actividades de investigación educativa	<u>Actividad</u>	4
3.2.3	Realizar productos de investigación educativa	<u>Producto</u>	2



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
NÚMERO	4
ORGANO SUPERIOR	21.- Secretaría de Educación Pública
PROGRAMA SECTORIAL	11. Educación Pública
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E-06 Educación Superior
COMPONENTE	Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados
ACTIVIDADES	4.1 Gestión de evaluaciones a la Institución de Educación Superior 4.2 Evaluación a docentes de Educación Superior 4.3 Implementación de Sistemas de Información en la Institución Educativa
EJERCICIO	2020
ÁREA RESPONSABLE	Dirección de Planeación
LÍDER DEL COMPONENTE	Ing. Juan Manuel Montes Monroy
RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES	Mtra. Ma. del Carmen Rivera Madrigal (4.1 Gestión de evaluaciones a la Institución de Educación Superior) Lic. Guadalupe Proa de la Fuente (4.2 Evaluación a docentes de Educación Superior) MTI. Lic. David Luna Cruz (4.3 Implementación de Sistemas de Información en la Institución Educativa)
TIPO DE FINANCIAMIENTO	Ramo: Mixto 4.- Estatal, Federal e Ingresos Propios

II. ALINEACIÓN*	
A. PLANO INTERNACIONAL	
LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL AÑO 2030	Artículo 4
PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	Artículo 6 (Párrafo 2) Artículo 13 (Párrafos 1, 2 y 4)
CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW)	Artículo 4 (Párrafo 1) Artículo 10 (Párrafo 1,2 y 3)
CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Artículo 24
B. PLANO NACIONAL	
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	OBJETIVOS. - II. Política Social ESTRATEGIAS. - Derecho a la Educación LÍNEAS DE ACCIÓN. - Garantizar acceso de todos los jóvenes a la educación y revertir el mal llamado reforma educativa, dignificar los centros escolares y construir un nuevo marco legal para la enseñanza. OBJETIVOS. - 2. "Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México" 6. "Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento" ESTRATEGIAS. - 2.3 "Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior" 6.2. Incrementar la inversión en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) en las instituciones de educación superior y centros públicos de investigación LÍNEAS DE ACCIÓN. - 2.3.2 "Articular un sistema nacional de evaluación y acreditación de los programas académicos e instituciones de educación superior." 6.2.1 "Renovar la infraestructura para la investigación científica y tecnológica de las instituciones de educación superior y centros públicos de investigación". OBJETIVOS. - 3. Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Fortalecimiento de la Educación Superior. 5. Prevención y Disminución del abandono escolar en la Educación Superior 6. Aseguramiento de la Calidad de los Programas e Instituciones. ESTRATEGIAS. - Desarrollar un sistema integral de gestión que incluya los procesos administrativos, académicos, de planeación y de extensión.
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DEL SUBSISTEMA DE UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS 2013-2018	OBJETIVOS. - 3. Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Fortalecimiento de la Educación Superior. 5. Prevención y Disminución del abandono escolar en la Educación Superior 6. Aseguramiento de la Calidad de los Programas e Instituciones. ESTRATEGIAS. - Desarrollar un sistema integral de gestión que incluya los procesos administrativos, académicos, de planeación y de extensión.

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0227



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

Diseñar guías de equipamiento informático y de software necesario para implementar la sistematización de los procesos.
Establecer programas permanentes de capacitación en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación dirigido al personal docente y administrativo.
Adquirir y/o desarrollar materiales didácticos con base en el uso intensivo de las TIC.
Integrar comisiones de académicos que cuenten con amplia experiencia en la práctica educativa, que se comprometan a elaborar un diagnóstico institucional, adaptar la práctica a la institución e implementarla; y establecer un proceso de evaluación continua.
Establecer comisiones de rectores y rectores que definan y coordinen acciones tendientes al logro de los objetivos de calidad.
Desarrollar procesos de autoevaluación de los programas académicos con fines de acreditación nacional e internacional.
Impulsar el establecimiento y la certificación de sistemas de gestión de calidad integrales.
LÍNEAS DE ACCIÓN. -
Instalar y mantener servidores académicos que administren las bases de datos de los programas de estudio y de la vida académica y administrativa de la Universidad.
Cubrir el 100% del campus con red inalámbrica y equipar aulas inteligentes.
Capacitar a los docentes en el uso de las TIC y en el diseño, desarrollo y elaboración de material didáctico virtual.
Incrementar la participación de pares evaluadores de las Universidades Politécnicas en organismos reconocidos por los COAPES y organismos internacionales.

C. PLANO ESTATAL	
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	OBJETIVO ESTÁRÉGICO. - 3.2 Educación de relevancia y equipada: Impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas.
PROGRAMA SECTORIAL EDUCACIÓN PÚBLICA 2017-2022	OBJETIVO GENERAL. - 3.2.2 Incrementar la cobertura del sector educativo en el estado de Hidalgo. 3.2.4 Ofrecer educación incluyente y equitativa en todos los niveles y modalidades. ESTRATEGIAS. - 3.2.2.3 Abatir la deserción escolar en el sector educativo del estado de Hidalgo. 3.2.4.2 Adecuar la infraestructura educativa de todos los niveles educativos a las necesidades de personas con discapacidad y promover una cultura escolar para el acceso a los servicios educativos en un entorno de aprendizaje seguro, no violento e incluyente. LÍNEAS DE ACCIÓN. - 3.2.2.3.1 Crear e impulsar el trabajo de cuerpos colegiados que generen la construcción de rutas de mejora que permitan reducir la deserción escolar e incrementen la eficiencia terminal en los tres niveles educativos. 3.2.2.3.3 Fortalecer las estrategias básicas de aprendizaje de los estudiantes para incrementar el desempeño académico. 3.2.4.2.4 Fortalecer la infraestructura de la rede de internet en las escuelas. OBJETIVO GENERAL. - 1. Incrementar la cobertura y calidad de la oferta educativa en el Estado de Hidalgo. 2. Promover la profesionalización de docentes y directivos en espacios de formación, capacitación, actualización y superación profesional. 3. Fomentar prácticas educativas incluyentes con un enfoque intercultural y con perspectiva de género en el Estado. 5. Ampliar la vinculación entre las instituciones de educación con el sector empresarial a nivel estatal, nacional e internacional. 6. Promover el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y la innovación en la comunidad educativa del Estado. ESTRATEGIAS. - 1.1. Fortalecer la pertinencia y calidad de los planes y programas de educación. 1.2. Mantener el crecimiento de la matrícula de educación en el Estado. 1.3. Implementar mecanismos que permitan abatir la deserción escolar, mejorar el desempeño académico, incrementar la eficiencia terminal y optimizar el talento humano. 1.10. Reducir la carga administrativa de las escuelas, mediante la simplificación y digitalización de trámites 2.1. Impulsar el desarrollo de competencias docentes y la profesionalización del personal administrativo 3.4. Incorporar el enfoque de educación intercultural dentro de los planes y programas de

R07/08-2019

F-PL_PA-01



<p>estudio de los diferentes niveles de educación.</p> <p>5.2. Fortalecer el seguimiento y evaluación del ejercicio profesional de los egresados de la educación media superior y superior.</p> <p>6.3. Promover el desarrollo de competencias en docentes y directivos en el uso de las TIC.</p> <p>6.4. Promover el desarrollo de competencias y habilidades tecnológicas en alumnos.</p> <p>LÍNEAS DE ACCIÓN.</p> <p>1.1.4Fortalecer los procesos de dictaminación de pertinencia de programas educativos en la CEPPEMS-H y COEPES-H.</p> <p>1.1.5Operar y supervisar la práctica docente en las escuelas de los diferentes niveles educativos, incluyendo educación especial, inicial, indígena y educación física en el Estado.</p> <p>1.2.7Utilizar las TIC para ampliar la cobertura educativa en el nivel superior.</p> <p>1.3.6 Implementación y desarrollo de los Consejos Técnicos Escolares para la planeación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de los procesos educativos de las escuelas.</p> <p>1.10.4Implementar procesos innovadores en trámites y servicios potenciando el uso de las TIC's.</p> <p>2.1.2 Elaborar y desarrollar programas presenciales y no presenciales de formación, capacitación, actualización y superación profesional docente, con base en un diagnóstico de necesidades y en los resultados de las evaluaciones de desempeño docente en los diferentes niveles educativos.</p> <p>2.1.6Fomentar la cultura de evaluación para la mejora de la función directiva y de apoyo técnico pedagógico.</p> <p>3.4.7 Fomentar en el uso de las TIC con contenidos interculturales.</p> <p>5.2.3. Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para su utilización como herramientas en los procesos de registro, seguimiento y evaluación profesional.</p> <p>6.3.1. Implementar una plataforma virtual para fortalecer la formación continua de los diferentes actores educativos.</p> <p>6.3.2. Desarrollar programas sobre competencias digitales para fortalecer la práctica educativa, el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional.</p> <p>6.4.1 Impulsar programas y proyectos digitales que contribuyan al desarrollo de competencias de los educandos.</p> <p>6.4.2Fortalecer la vinculación con instituciones de educación superior para el desarrollo de materiales educativos digitales.</p> <p>6.4.3Promover el uso de las TIC en los planteles educativos como una herramienta para la mejora de las competencias tecnológicas.</p> <p>6.4.4Promover el uso de la infraestructura tecnológica existente en las instituciones de educación para el desarrollo de competencias y habilidades.</p> <p>OBJETIVO GENERAL.-</p> <p>1. Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios educativos, mejorando la formación integral de las y los profesionistas de nivel licenciatura y posgrado, pertinente a las necesidades del sector social y productivo del estado de Hidalgo y del país.</p> <p>3. Fortalecer la gestión y profesionalización del personal para la mejora continua.</p> <p>ESTRATEGIAS.-</p> <p>1.1. Incrementar la cobertura y la calidad en la formación de profesionistas emprendedores y comprometidos con la sustentabilidad.</p> <p>2.3 Fortalecer los espacios de infraestructura para el uso de tecnologías especializadas, de la información y comunicación como un elemento indispensable para impulsar la investigación e internacionalización.</p> <p>3.1. Consolidar los procesos de planeación y gestión con eficacia y transparencia.</p> <p>3.2 Promover la profesionalización del personal de la universidad.</p> <p>LÍNEAS DE ACCIÓN.-</p> <p>1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.</p> <p>2.3.2 Mejorar e incrementar la infraestructura en telecomunicaciones en favor del trabajo de investigación y transferencia de tecnología, así como una herramienta para el trabajo colegiado a distancia.</p> <p>3.1.1. Fortalecer el enfoque holístico en los procesos de planeación y evaluación, atendiendo los principios del presupuesto basado en resultados.</p> <p>3.1.6. Promover la cultura de transparencia, rendición de cuentas y gestión de riesgos.</p> <p>3.1.8. Fortalecer el Sistema Integral de Información para la gestión eficaz de los procesos</p>
<p>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2017-2022</p>

R07/08-2019

F-PI_PA-01



<p>institucionales.</p> <p>3.1.9. Mantener un sistema de gestión de la calidad que impulse la mejora continua de los procesos institucionales.</p> <p>3.2.5 Consolidar el proceso de evaluación docente.*Nota: La alineación deberá realizarse de acuerdo a la Normatividad vigente indicada.</p>
*Nota: La alineación deberá realizarse de acuerdo a la Normatividad vigente indicada.

III. MISIÓN Y VISIÓN
MISIÓN DE LA SEPH
Ofrecer servicios educativos inclusivos, equitativos y de calidad en todos los niveles y modalidades de la educación, reconociendo y atendiendo la diversidad y necesidades de todos los estudiantes, a fin de garantizar la formación integral a lo largo de la vida de niños, niñas, jóvenes y personas adultas, para consolidar la prosperidad y el crecimiento pacífico y sostenible de los hidalguenses.
VISIÓN DE LA SEPH
Situar a Hidalgo como referente de servicios educativos de la más alta calidad, promoviendo la formación de ciudadanos críticos, creativos e innovadores, impulsado con ello el desarrollo económico, social, cultural, tecnológico y sustentable del Estado.
MISIÓN DE LA UPPachuca
Proporcionar educación superior de calidad, integral e incluyente, para formar profesionistas éticos, competentes, emprendedores e innovadores; comprometidos con el bienestar y desarrollo sustentable del Estado y del país
VISIÓN DE LA UPPachuca
El componente Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados; refiere a la evaluación institucional, evaluación educativa, sistemas de información de la Universidad Politécnica de Pachuca, que dan cumplimiento a los procesos integrados en sistema de gestión de calidad, la implementación de la encuesta del desempeño docente y la optimización de la infraestructura tecnológica que impacta en la calidad educativa a nivel nacional e internacional
MISIÓN DEL COMPONENTE
El componente de Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados refiere a la gestión de evaluaciones a la Institución, Evaluación a docentes e Implementación de Sistemas de Información de la Universidad Politécnica de Pachuca, que dan cumplimiento a los procesos integrados en sistema de gestión de calidad, la implementación de la encuesta del desempeño docente y la optimización de la infraestructura tecnológica que impacta en la calidad educativa a nivel nacional e internacional.
VISION DEL COMPONENTE
Consolidar los procesos internos y externos de evaluación, innovando la implantación y uso de tecnologías de la información para mejorar la toma de decisiones, fortaleciendo las áreas de docencia, investigación, actividades formativas institucionales, planeación, gestión e información institucional a fin de que todos los programas educativos estén acreditados y sean reconocidos por su calidad.

IV. DIAGNÓSTICO
A. ANTECEDENTES
<p>La planeación es una actividad adjetiva dentro de las Instituciones Educativas, pero transversal ya que se encuentra implícita en las funciones de docencia, investigación, vinculación y extensión que sustentan el quehacer educativo y la toma de decisiones; siendo este un ejercicio democrático, participativo e incluyente en el que interviene la comunidad universitaria integrada por estudiantes, personal docente, administrativo y directivo, con la finalidad de que los planes sean instrumentos que atiendan las necesidades reales y fortalezcan el desarrollo institucional.</p> <p>Desde su creación la planeación institucional por su dimensión, considera elementos normativos de la filosofía institucional que conjunta la Visión, Misión, Código de ética y conducta, documentos que definen el deber ser de la Universidad, permitiendo en primer instancia conocer el estado situacional de la institución mediante el análisis de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, para a partir de estas y en atención a las políticas públicas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, y los respectivos Programas Sectoriales de Educación a nivel Federal y Estatal, a efecto de formular una planeación de mediano y largo plazo que establezca el rumbo institucional, a través del Programa Institucional de Desarrollo y del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.</p> <p>En este sentido la planeación operativa se realiza de manera anual a través de la formulación de los Programas Operativos Anuales en donde se determina la actuación en un corto plazo, los objetivos a alcanzar y los recursos asociados a ellos; estos formulados mediante la estructura programática dispuesta por la Subsecretaría de Educación Superior y Media Superior en el estado, a través de la planeación y la evaluación siendo dos elementos mutuamente complementarios. Por ello la UPPachuca establece a la evaluación como un proceso que implica concentración de datos con una posterior interpretación que posibilita integrar información a efecto de contrastarla con determinadas instancias de referencia, parámetros o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar las acciones a seguir, la toma de decisiones y por ende la planeación, desde 2013 a 2019 se aplican metodologías, técnicas, herramientas y conocimientos claves para implementar el Presupuesto con Base en Resultados a través de la Metodología del Marco Lógico para poder estar en condiciones de llevar a cabo la construcción de Matrices de Indicadores y de sus indicadores para resultados, generando condiciones sociales y económicas sustentables que permitan dar cumplimiento a la Normativa Federal y Estatal, en apego al Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño y sus Lineamientos como se representa en el siguiente gráfico:</p>

R07/08-2019

F-PI_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA



Cabe hacer mención la Gpr, Pbr y SED se integra de 8 fases las cuales son:



Dando cumplimiento al ciclo presupuestario.



Respecto a la evaluación institucional la Universidad Politécnica de Pachuca (UPPachua) ha permitido avanzar en aspectos relacionados con el ámbito de la calidad, ya que, a través de la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad, se han realizado mejoras en los procesos que se operan identificando áreas de oportunidad que deberán ser atendidas a través de acciones preventivas y/o correctivas. Durante el ejercicio fiscal 2018 se llevó a cabo la transición y certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, cabe mencionar que actualmente la Universidad ya cuenta con la certificación por la empresa Q-ALLINCE. En relación a los procesos de evaluación y acreditación de los programas educativos se ha obtenido nivel 1 en los siguientes Programas Educativos:

PROGRAMA EDUCATIVO	ORGANISMO	FECHA DE EVALUACIÓN
Licenciatura de Ingeniería en Mecatrónica	CACEI	26-feb-10
Licenciatura de Ingeniería en Telemática	CACEI	29-nov-10
Licenciatura de Ingeniería en Biotecnología	CACEI	08-feb-11
Ingeniería de Software	CACEI	13-ene-14
Licenciatura en Terapia Física	CIEES	28-oct-13
Ingeniería Biomédica	CIEES	23-oct-13
Licenciatura de Ingeniería en Mecatrónica	CIEES	03-mar-08
Ingeniería Financiera	CIEES	12-oct-11
Licenciatura de Ingeniería en Telemática	CIEES	26-feb-08
Licenciatura de Ingeniería en Telemática	CIEES	13-ene-15
Licenciatura de Ingeniería en Biotecnología	CIEES	27-feb-08
Ingeniería de Software	CIEES	12-oct-11
Ingeniería Mecánica Automotriz	CIEES	13-ene-15

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0229



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

En el ejercicio 2018 se sometieron a procesos de re-acreditación a los Programas de: Ingeniería en Biotecnología, Licenciatura en Terapia Física, Ingeniería Financiera e Ingeniería Biomédica más que fueron acreditadas con el Nivel I; en el 2019 se sometieron a procesos de re-acreditación las Ingeniería Mecánica Automotriz e Ingeniería en Software.

En lo que refiere a la evaluación educativa en el año 2004 la UPPachua, implementó un programa piloto de encuestas de opinión a los alumnos sobre el desempeño del personal docente, lo que permitió en el 2005 la implantación de un sistema de evaluación del desempeño de las actividades docentes, así como, la automatización de la aplicación del instrumento de evaluación a través de una página web. Durante el 2006 se automatizó la emisión de resultados de la evaluación del desempeño de las actividades docentes y en específico de su función como tutores. En el 2007 se continuó con la aplicación de la evaluación del desempeño docente, se implementó en forma automatizada la evaluación del clima organizacional, además de la medición cuatrimestral mediante los indicadores educativos propuestos por la entonces Subsecretaría de Educación Superior, Media Superior y Capacitación para el trabajo en el estado; en el 2008 se continuó aplicando las evaluaciones mencionadas adicionando la evaluación del cumplimiento de los objetivos del Programa Sectorial de Educación mediante la evaluación de la gestión, en 2009 se realizó la homologación de variables y la modificación de las bases de cálculo 29 de los indicadores educativos acorde a lo establecido por la SEP. Para 2010, se continuó con los procesos mencionados rediseñando el proceso y formatos para la evaluación programática presupuestal, así como la revisión y modificación colegiada a la encuesta de clima organizacional para el personal administrativo. En 2011 además de consolidar el sistema de evaluación educativa se realizó una revisión a los instrumentos antes mencionados determinándose áreas de oportunidad importantes, la necesidad de diseñar un instrumento de evaluación del desempeño de las actividades docentes basado en las competencias docentes del Modelo de Educación Basada en Competencias y un rediseño al sistema de indicadores educativos tomando como guía la norma UNE6617: desde entonces de manera cuatrimestral y semestral, se han venido aplicación las encuestas de Desempeño Docente, formalizando mediante un Proceso Incorporado al Sistema de Gestión de la Calidad código P-PL-03.

Finalmente con la creación de la UPPachua por decreto en el año 2004, surgen diversas necesidades de comunicación y procesamiento de datos, dando como resultado la creación del Departamento de Sistemas, Servicios de Cómputo y Telemáticos, el cual con la finalidad de satisfacer dichas necesidades, genera actividad de Sistemas de Información; el cual prevé dichas necesidades de telecomunicaciones y manejo de información, dando como resultado el constante crecimiento de la red informática. Así como la generación del Sistema Integral de Información (SIIUPP), que contempla la administración de módulos que permiten la gestión de la información de servicios escolares, personal, tutorados, evaluación institucional, asesorías, etc. los cuales están disponibles tanto en la intranet institucional e internet.

Cabe mencionar que el crecimiento de la UPP y el aumento en sus actividades impacto en los gastos en el servicio de telefonía, motivo por el cual mediante acciones programadas dentro de la actividad de Sistemas de Información, se ha desarrollado e implementado de manera continua el servicio de VoIP, con esta infraestructura se cuenta con un servicio robusto y flexible que puede respaldar el dinámico crecimiento de la institución. Dentro de la actividad de Sistemas de Información se contempla la conectividad de los diferentes edificios que conforman el campus universitario, en 2005 se realizaron trabajos para crear el backbone principal de interconexión de fibra óptica en los edificios de Secretaría Académica, Administración y el SITE; posteriormente en 2011 se amplió el backbone hacia el Anfiteatro, el Centro Multidisciplinario y el Edificio de Docencia. Así mismo en 28 de 41 edificios se han realizado trabajos para el tendido de cableado UTP categoría 5 sumando un aproximado de 35 de kilómetros para brindar acceso a los servicios de intranet, VoIP e Internet en cubículos, laboratorios, oficinas, espacios comunes. Además la actividad contempla la administración de consumibles, dispositivos de entrada/salida y refacciones para los equipos de cómputo tales como tonners, cds, dvds, mouses y teclados, memorias, discos duros, tarjetas madre y aquellas piezas que se requieren para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de personal administrativo, docente y laboratorios.

B. CONTEXTO DEMOGRÁFICO

influencia (ZI), determinada por el estudio de factibilidad que le dio origen, incluye los siguientes municipios cuyas superficies corresponden al 11.91% de la superficie estatal (20,905 km²): Actopan, Atotonilco el Grande, el Arenal, Epazoyucan, Mineral del Monte, Mineral de la Reforma, Omitlán de Juárez, Pachuca de Soto, San Agustín Tlaxiaca, Tizayuca, Villa de Tezontepec, Zapotlán de Juárez y Zempoala. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) mediante la encuesta interesarial, establece que la población total del estado en 2015 asciende a 2, 862,970 habitantes, de los cuales el 47.9% son Hombres y el 52.1% mujeres. Cabe mencionar que la población en 2010 de la Zona de Influencia es de 728,887 equivalentes al 28%. El porcentaje de la población por género para la ZI es de 47% hombres y 53% mujeres; de los cuales 102,559 personas que tienen 18 años de edad o más, lo que representa un 3.8% de la población total estatal. Si se compara el número de personas en este rango de edad estatalmente contra la zona de influencia, el 14% de la población en edad de tener educación media superior y superior se encuentra en la zona de influencia.

No obstante únicamente 27,975 cursan el bachillerato lo que representa el 28% de las personas que tienen 18 años de edad o más.

De acuerdo a la síntesis estadística municipal 2010 los alumnos egresados de la Zona de Influencia de nivel bachillerato son 6,545 mismos que conforman la población objetivo de la UPPachua.

C. DESCRIPCIÓN

El componente de planeación se conforma de las siguientes actividades:

4.1 Gestión de evaluaciones a la Institución de Educación Superior: En el entorno educativo la UNESCO plantea dentro de Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en El Siglo XXI: Visión Y Acción, que la calidad de la educación superior "Es un concepto multidimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, dotación de personal, alumnos, infraestructura y entorno académico", para el Consejo de Acreditación para la Educación Superior (COPAES) y para los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) la calidad de los programas educativos se

R07/08-2019

F-PL_PA-01



enmarca en el cumplimiento de criterios e indicadores en cuanto a: personal académico, estudiantes, plan de estudios, evaluación del aprendizaje, formación integral, servicios de apoyo para el aprendizaje, vinculación – extensión, investigación o desarrollo tecnológico, infraestructura – equipamiento y gestión administrativa – financiamiento. La evaluación Institucional es un proceso permanente e integrador, que se desarrolla dentro y/o fuera de la institución que permite conocer el estado actual de las organizaciones, por tanto en el ámbito de las Instituciones de Educación Superior (IES) permite conocer a las instituciones en cuanto a sus funciones de docencia, investigación, gestión, extensión y difusión de la cultura. La actividad de evaluación institucional en la Universidad Politécnica de Pachuca busca favorecer la calidad educativa, para ello se sustenta en un sistema de gestión de la calidad esto a través de :

- a) Implementar, operar y dar seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad, mismo que se encuentra certificado bajo norma ISO 9001:2001
- b) Implementar procesos de evaluación ante los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), así como procesos de acreditación de programas educativos ante un organismo acreditador reconocido por el Consejo de Acreditación de la Educación Superior COPAES; para ello se requiere:
 - i. Analizar los marcos de referencia de evaluación de acuerdo al programa educativo a evaluar y al organismo evaluador.
 - ii. Elaborar plan de trabajo para el proceso de evaluación de acuerdo al programa educativo a evaluar y al organismo evaluador.
 - iii. Brindar apoyo técnico para la redacción de la autoevaluación de acuerdo al programa educativo a evaluar y al organismo evaluador.
 - iv. Brindar apoyo técnico para la integración de las evidencias de acuerdo al programa educativo a evaluar y al organismo evaluador.
 - v. Determinar los requerimientos mínimos a cubrir de acuerdo al programa educativo a evaluar y al organismo evaluador.
 - vi. Trazar la ruta crítica a fin de dar cumplimiento a los requerimientos mínimos de acuerdo al programa educativo a evaluar y al organismo evaluador.
 - vii. Dar seguimiento a la ruta crítica.
 - viii. Coordinar las visitas de evaluación de acuerdo a la agenda asignada por el organismo evaluador.
- 4.2 Evaluación a docentes de Educación Superior: enfocado a llevar a cabo la aplicación de la Encuesta del Desempeño Docente, donde son atendidos mediante la sistematización de la aplicación por periodo, programa y nivel educativo la perspectiva que emiten los alumnos inscritos sobre la práctica docente con base a su capacidad, dinámica, evaluación, motivación, organización, preparación y responsabilidad a través de una escala que consta de seis opciones de respuesta.

A su vez se aplican:

- a. Evaluación Gpr, Pbr, SED.
- b. Evaluación por indicadores homologados.
- c. Evaluación de Clima Organizacional.
- d. Revisión y actualización del portal de Transparencia.
- e. Estadísticos estatales y nacionales.

4.3 Implementación de Sistemas de Información en la Institución Educativa: aplicado para mantener y operar los sistemas y servicios de telecomunicaciones de la Universidad Politécnica de Pachuca como son el servicio de Internet, Intranet, la voz sobre IP, videoconferencias y servicios en la nube; entre cada una de las áreas que componen a la universidad. Los recursos se aplican dentro de un análisis constante de las necesidades de crecimiento en cada uno de los espacios, así como para el mantenimiento de la red en general. Así mismo se cubre a través del proyecto de Sistemas de Información el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo usados por personal administrativo y docente.

D. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

La Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, establece en su Artículo 15, fracciones VIII y XI: "Establecer un Sistema de Indicadores que permita evaluar la gestión en base a resultados", a través de "... mecanismos de autoevaluación que destaque la eficiencia y eficacia con que se desempeña la Entidad, y presentar al Órgano de Gobierno por lo menos dos veces al año la evaluación de la gestión". Para ello, para ello se hace uso de cuatro dimensiones:

- o Indicadores de impacto. Generalmente tratan de medir los efectos que tiene el logro de objetivos de un programa o proyecto a mediano o largo plazo, en la vida de los beneficiarios. Permiten medir los cambios que se generan en la realidad o problemática que se pretende modificar.
- o Indicadores de resultado. Proporcionan información acerca del logro planteado en el objetivo o meta y están estrechamente vinculados con el tiempo fijado y fecha establecida para dichos logros.
- o Indicadores de proceso. Ofrecen información acerca de las actividades o tareas que se realizan, y los recursos que se utilizan para cumplir con una meta u objetivo. Se construyen a partir de lo que se desea conocer lo que sucede en el trayecto de una etapa a otra (proceso) para obtener un resultado final.
- o Indicadores de producto o servicio. Apuntan a responder las preguntas que tienen relación con los bienes y servicios que generan las actividades del programa y con calidad y cantidad de sus prestaciones.
- o Indicador de género.

Con base en lo anterior el componente Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados realiza un estudio sistemático y continuo para analizar el impacto que ha tenido mediante sus actividades que coadyuvan a la toma de decisiones siendo teniendo como resultado desde 2014 al 1er semestre de 2019:

4.1 Gestión de evaluaciones a la Institución de Educación Superior

R07/08-2019

F-PL_PA-01



2014 1er Semestre

De impacto: Evaluación Institucional

$$\text{Evaluación Institucional} = 0.4(\text{PPEE CIEES}) + 0.2(\text{PPEE CACEI}) + 0.4 (\text{SCG CERTIFICADO})$$

$$0.4(0.876) + 0.2(0.428) + 0.4(1) = 0.857$$

A) PPEE CIEES = (PPEE Evaluados CIEES / PPEE Evaluables)

$$(7/8)=0.875$$

B) PPEE CACEI = (PPEE Evaluados / PPEE Acreditables)

$$(3/7)=0.428$$

C) SCG certificado = 1, No certificado = 0

$$1$$

De proceso:

$$\text{Porcentaje de evaluaciones institucionales realizadas}$$

$$\text{Eficacia} = (\text{Evaluación aplicada} / \text{Evaluación programada}) * 100 =$$

$$\text{Eficacia} = (0/3) * 100 =$$

100%

De resultado:

$$\text{Porcentaje de cumplimiento de informes programados}$$

$$\% \text{ de cumplimiento} = (\text{Informe de evaluación presentado} / \text{Informe de evaluación programado}) * 100$$

$$\text{N/A}$$

De producto:

$$\text{Porcentaje de programas educativos evaluados (PPEE)}$$

$$\% \text{ de PEE} = (\text{Programas educativos evaluados} / \text{Total de programas educativos}) * 100$$

$$\text{N/A}$$

De Género:

$$\text{Porcentaje de Población beneficiada por programas educativos evaluados (PB)}$$

$$\% \text{ PB Hombres} = (\text{Total de alumnos inscritos en programas educativos evaluados} / \text{Total de alumnos inscritos en la Universidad}) * 100$$

$$(1285/1669) * 100 =$$

$$77\%$$

$$\% \text{ PB Mujeres} = (\text{Total de alumnas inscritas en programas educativos evaluados} / \text{Total de alumnas inscritas en la Universidad}) * 100$$

$$(1263/1266) * 100 =$$

$$99\%$$

2do semestre

0230

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

De Impacto: Evaluación Institucional
 Evaluación institucional=0.4(PPEE CIEES)+0.2(PPEE CACEI) + 0.4 (SGC CERTIFICADO)
 $0.4(\frac{8}{8})*100=100 \cdot 0.4/100=0.4+0.2(\frac{4/7}{100}=57.1 \cdot 2/100=0.1142)+0.4(\frac{1*100}{100})=100 \cdot 0.4/100=0.4$
 $=0.142$

A) PPEE CIEES = (PPEE Evaluados CIEES / PPEE Evaluables)
 $(\frac{8}{8})=1$

B) PPEE CACEI = (PPEE Evaluados / PPEE Acreditables)
 $(4/7)=0.571$

C) SGC certificado = 1, No certificado = 0
 1

De proceso:
Porcentaje de evaluaciones institucionales realizadas
 Eficacia=(Evaluación aplicada / Evaluación programada)*100=
 $Eficacia=(8/8)*100=100\%$

100%

De resultado:
Porcentaje de cumplimiento de informes programados
 % de cumplimiento=(Informe de evaluación presentado / Informe de evaluación programado)*100
 $(5/5)*100=100\%$

De producto:
Porcentaje de programas educativos evaluados (PPEE)
 % de PEE=(Programas educativos evaluados / Total de programas educativos)*100
 $(8/9)*100=88\%$

De Género:
Porcentaje de Población beneficiada por programas educativos evaluados (PB)
 %PB Hombres=(Total de alumnos inscritos en programas educativos evaluados / Total de alumnos inscritos en la Universidad)*100
 $(1680/2435)*100=69.24\%$

%PB Mujeres=(Total de alumnas inscritas en programas educativos evaluados / Total de alumnas inscritas en la Universidad)*100
 $(1527/1546)*100=98.75\%$

2015
1er Semestre



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

De impacto: Evaluación Institucional
 Evaluación institucional=0.4(PPEE CIEES)+0.2(PPEE CACEI) + 0.4 (SGC CERTIFICADO)
 $0.4(1)+0.2(0.75)+0.4(1)$
 $=0.95$

A) PPEE CIEES = (PPEE Evaluados CIEES / PPEE Evaluables)
 $(\frac{8}{8})=1$

B) PPEE CACEI = (PPEE Evaluados / PPEE Acreditables)
 $(3/4)=0.75$

C) SGC Certificado = 1
 No certificado = 0
 1

De proceso:
Porcentaje de evaluaciones institucionales realizadas
 (Número de evaluaciones institucionales realizadas/ Número de evaluaciones institucionales programadas)*100
 $(1/1)*100=100\%$

Porcentaje de informes de evaluación realizadas
 (Número de informes de Evaluación realizadas/Número de informes de evaluación programadas)*100
 $(0/0)*100=0\%$

De resultado:
Porcentaje de cumplimiento de informes programados
 Informe de evaluación presentado / Informe de evaluación programado)*100
 $(0/0)*100=0\%$

De producto:
Porcentaje de programas educativos evaluados (PPEE)
 (Programas educativos evaluados / Total de programas educativos)*100
 $(8/8)*100=100\%$

De Género:
Porcentaje de Población beneficiada por programas educativos evaluados (PB)
 (Total de alumnos inscritos en programas educativos evaluados / Total de alumnos inscritos en la Universidad)*100
 $(2179/3704)*100=59\%$

Total de alumnas inscritas en programas educativos evaluados / Total de alumnas inscritas en la Universidad)*100
 $(1525/3704)*100=41\%$

2do semestre

De impacto: Evaluación Institucional
 Evaluación institucional=0.4(PPEE CIEES)+0.2(PPEE CACEI) + 0.4 (SGC CERTIFICADO)
 $0.4(1)+0.2(0.75)+0.4(1)$
 $=0.95$

A) PPEE CIEES = (PPEE Evaluados CIEES / PPEE Evaluables)
 $(\frac{8}{8})=1$

B) PPEE CACEI = (PPEE Evaluados / PPEE Acreditables)
 $(3/4)=0.75$

C) SGC Certificado = 1
 No certificado = 0
 1

De proceso:
Porcentaje de evaluaciones institucionales realizadas
 (Número de evaluaciones institucionales realizadas/ Número de evaluaciones institucionales programadas)*100
 $(2/2)*100=100\%$

Porcentaje de informes de evaluación realizadas
 (Número de informes de Evaluación realizadas/Número de informes de evaluación programadas)*100
 $(2/2)*100=100\%$

De resultado:
Porcentaje de cumplimiento de informes programados
 Informe de evaluación presentado / Informe de evaluación programado)*100
 $(2/2)*100=100\%$

De producto:
Porcentaje de programas educativos evaluados (PPEE)
 (Programas educativos evaluados / Total de programas educativos)*100
 $(8/8)*100=100\%$

De Género:
Porcentaje de Población beneficiada por programas educativos evaluados (PB)
 (Total de alumnos inscritos en programas educativos evaluados / Total de alumnos inscritos en la Universidad)*100
 $(2179/3704)*100=59\%$

Total de alumnas inscritas en programas educativos evaluados / Total de alumnas inscritas en la Universidad)*100
 $(1525/3704)*100=41\%$

2016
1er Semestre

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08/2019

F-PL_PA-01

0231



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

IMPACTO
FÓRMULA: Evaluación Institucional = 0.4/Programas educativos de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior + 0.2/Programa Educativo del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería + 0.4/Sistema de Gestión Certificado

$$EI= 0.4(PPEE\ CIEES) + 0.2(PPEE\ CACEI) + 0.4(SGC\ Certificado)$$

OPERACIÓN ALGEBRAICA

$$0+0.4(0.2)+0.4(0.4)$$

RESULTADO

$$0.625$$

PROCESO

FÓRMULA: Porcentaje de evaluaciones institucionales realizadas

$$FPIR=(NIEI/NIEP)*100$$

OPERACIÓN ALGEBRAICA

$$(0+0.2)/0.2$$

RESULTADO

$$100%$$

RESULTADO

NOMBRE: Porcentaje de informes de evaluación realizadas

$$FPIR=(NIEI/NIEP)*100$$

OPERACIÓN ALGEBRAICA

$$(0+0.2)/0.2$$

RESULTADO

$$100%$$

RESULTADO

NOMBRE: Porcentaje de cumplimiento de informes programados

$$FPIR=(NIEI/NIEP)*100$$

OPERACIÓN ALGEBRAICA

$$(0+0.2)/0.2$$

RESULTADO

$$100%$$

PRODUCTO

FÓRMULA: Porcentaje de programas educativos evaluados (PPEE)

$$FPEE=(PPEE/PEE)*100$$

OPERACIÓN ALGEBRAICA

$$(0+0.4)/0.4$$

RESULTADO

$$65%$$

GÉNERO

NOMBRE: Porcentaje de Alumnos por programas educativos evaluados (PBE)

$$FPPBEE=(PBPEE/TAPEE/TAU)*100$$

OPERACIÓN ALGEBRAICA

$$(2347/3517)*100$$

RESULTADO

$$65%$$

GENERAL

NOMBRE: Porcentaje de Alumnos por programas educativos evaluados (PBE)

$$FPPBEE=(PBPEE/TAPEE/TAU)*100$$

OPERACIÓN ALGEBRAICA

$$(1587/1952)*100$$

RESULTADO

$$55%$$

2do semestre

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Evaluación Institucional	$EI= 0.4(PPEE\ CIEES) + 0.2(PPEE\ CACEI) + 0.4(SGC\ Certificado)$	Evaluación Institucional = 0.4/Programas educativos de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior + 0.2/Programa Educativo del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería + 0.4/Sistema de Gestión Certificado	$EI= 0.4(0.65) + 0.2(0.4) + 0.4(0.65)$	0.725
PROCESO	Porcentaje de evaluaciones institucionales realizadas	$FPIR=(NIEI/NIEP)*100$	Porcentaje de evaluaciones institucionales realizadas = (Número de evaluaciones institucionales realizadas / Número de evaluaciones institucionales programadas)*100	$FPIR=(2 / 3) *100$	67%
	Porcentaje de informes de evaluación realizadas	$FIER=(NIEI/NIEP)*100$	Porcentaje de informes de evaluación realizadas = (Número de informes de evaluación realizadas / Número de informes de evaluación programadas)*100	$FIER=(2 / 3) *100$	67%
RESULTADO	Porcentaje de cumplimiento de informes programados	$FCI=(EPER/EPF)*100$	Porcentaje de cumplimiento = (Informe de evaluación presentado / Informe de evaluación programado)*100	$FCI=(2 / 3) *100$	67%
PRODUCTO	Porcentaje de programas educativos evaluados (PPEE)	$FPEE=(PPEE/PEE)*100$	Porcentaje de programas educativos evaluados = (Programas educativos evaluados / Total de programas educativos)*100	$FPEE=(6 / 8) *100$	75%
GÉNERO	Porcentaje de Alumnos por programas educativos evaluados (PBE)	$FPPBEE=(PBPEE/TAPEE/TAU)*100$	Porcentaje de Alumnos por programas educativos evaluados = (Total de alumnos inscritos en programas evaluados / Total de alumnos inscritos en la Universidad)*100	$FPPBEE=(1830 / 2809) *100$	65%
	Porcentaje de Alumnas por programas educativos evaluados (PBE)	$FPPBEE=(TAPEE/TAU)*100$	Porcentaje de Alumnas por programas educativos evaluados = (Total de alumnas inscritas en programas evaluados / Total de alumnas inscritas en la Universidad)*100	$FPPBEE=(1007/1952) *100$	51%

2017

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0232



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

1er Semestre

DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Evaluación Institucional	$EI= 0.4(PPEE\ CIEES) + 0.2(PPEE\ CACEI) + 0.4(SGC\ Certificado)$	Evaluación Institucional = 0.4/Programas educativos de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior + 0.2/Programa Educativo del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería + 0.4/Sistema de Gestión de la calidad Certificado	$EI= 0.4(0.65) + 0.2(0.4) + 0.4(0.65)$	0.625
PROCESO	Porcentaje de evaluaciones institucionales realizadas	$FPIR=(NIEI/NIEP)*100$	Porcentaje de evaluaciones institucionales realizadas = (Número de evaluaciones institucionales realizadas / Número de evaluaciones institucionales programadas)*100	$FPIR=(2 / 2) *100$	100%
	Porcentaje de informes de evaluación realizadas	$FIER=(NIEI/NIEP)*100$	Porcentaje de informes de evaluación realizadas = (Número de informes de evaluación realizadas / Número de informes de evaluación programadas)*100	$FIER=(2 / 2) *100$	100%
RESULTADO	Porcentaje de cumplimiento de informes programados	$FCI=(EPER/EPF)*100$	Porcentaje de cumplimiento = (Informe de evaluación presentado / Informe de evaluación programado)*100	$FCI=(2 / 2) *100$	100%
PRODUCTO	Porcentaje de programas educativos evaluados (PPEE)	$FPEE=(PPEE/PEE)*100$	Porcentaje de programas educativos evaluados = (Programas educativos evaluados / Total de programas educativos)*100	$FPEE=(5 / 8) *100$	62.5%
GÉNERO	Porcentaje de Alumnos por programas educativos evaluados (PBE)	$FPPBEE=(PBPEE/TAPEE/TAU)*100$	Porcentaje de Alumnos por programas educativos evaluados = (Total de alumnos inscritos en programas evaluados / Total de alumnos inscritos en la Universidad)*100	$FPPBEE=(1615 / 3670) *100$	43.7%
	Porcentaje de Alumnas por programas educativos evaluados (PBE)	$FPPBEE=(TAPEE/TAU)*100$	Porcentaje de Alumnas por programas educativos evaluados = (Total de alumnas inscritas en programas evaluados / Total de alumnas inscritas en la Universidad)*100	$FPPBEE=(1092 / 2033) *100$	53.71%

2do semestre

DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Evaluación Institucional	$EI= 0.4(PPEE\ CIEES) + 0.2(PPEE\ CACEI) + 0.4(SGC\ Certificado)$	Evaluación Institucional = 0.4/Programas educativos de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior + 0.2/Programa Educativo del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería + 0.4/Sistema de Gestión de la calidad Certificado	$EI= 0.4(1.6) + 0.2(1.) + 0.4(4.8)$	45%
PROCESO	Porcentaje de evaluaciones institucionales realizadas	$FPIR=(NIEI/NIEP)*100$	Porcentaje de evaluaciones institucionales realizadas = (Número de evaluaciones institucionales realizadas / Número de evaluaciones institucionales programadas)*100	$FPIR=(4 / 4) *100$	100%
	Porcentaje de informes de evaluación realizadas	$FIER=(NIEI/NIEP)*100$	Porcentaje de informes de evaluación realizadas = (Número de informes de evaluación realizadas / Número de informes de evaluación programadas)*100	$FIER=(4 / 4) *100$	100%
RESULTADO	Porcentaje de cumplimiento de informes programados	$FCI=(EPER/EPF)*100$	Porcentaje de cumplimiento = (Informe de evaluación presentado / Informe de evaluación programado)*100	$FCI=(4 / 4) *100$	100%
PRODUCTO	Porcentaje de programas educativos evaluados (PPEE)	$FPEE=(PPEE/PEE)*100$	Porcentaje de programas educativos evaluados = (Programas educativos evaluados / Total de programas educativos)*100	$FPEE=(4 / 8) *100$	100%
GÉNERO	Porcentaje de Alumnos por programas educativos evaluados (PBE)	$FPPBEE=(PBPEE/TAPEE/TAU)*100$	Porcentaje de Alumnos por programas educativos evaluados = (Total de alumnos inscritos en programas evaluados / Total de alumnos inscritos en la Universidad)*100	$FPPBEE=(1629 / 2790) *100$	58.17%
	Porcentaje de Alumnas por programas educativos evaluados (PBE)	$FPPBEE=(TAPEE/TAU)*100$	Porcentaje de Alumnas por programas educativos evaluados = (Total de alumnas inscritas en programas evaluados / Total de alumnas inscritas en la Universidad)*100	$FPPBEE=(1092 / 2033) *100$	53.71%

2018

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

1er Semestre

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Evaluación Institucional	$E=0.4(PPEE \cdot CIEES) + 0.2(PPEE \cdot CACE) + 0.4(SGC Certificado)$	Evaluación Institucional = 0.4(Programas educativos de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior) + 0.2(Programa Educativo del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería) + 0.4(Sistema de Gestión de la calidad Certificado)*100	$E=(0.4*0.4) + 0.2*(0.2) + 0.4*(0.4)$ $=0.16 + 0.08 + 0.16$ $=0.4$ $(0.4)*100$	85%
PROCESO	Porcentaje de evaluaciones institucionales realizadas	$PEIR=(NIEP/NIEP)*100$	Porcentaje de evaluaciones institucionales realizadas = Número de evaluaciones institucionales/Número de evaluaciones programadas*100	$PEIR=(1 / 1)*100$	100%
	Porcentaje de informes de evaluación realizadas	$PIER=(NIEP/NIEP)*100$	Porcentaje de informes de evaluación realizadas = Número de informes de evaluación realizadas/Número de informes de evaluación programadas*100	$PIER=(1 / 1)*100$	100%
RESULTADO	Porcentaje de cumplimiento de informes programados	$PC=(IPEP/IEP)*100$	Porcentaje de cumplimiento = Informe de evaluación presentado/Informe de evaluación programado*100	$PC=(1 / 1)*100$	100%
PRODUCTO	Porcentaje de programas educativos evaluados	$PPEE=(PEE/TPE)*100$	Porcentaje de programas educativos evaluados = Número de programas evaluados / Total de programas educativos*100	$PPEE=50/100$	75%
GÉNERO	Porcentaje de Alumnos por programas evaluados	$PAPEE=(TAIPEE/TAU)*100$	Porcentaje de alumnos por Programas Educativos Evaluados = Número de alumnos inscritos en programas evaluados / Total de alumnos inscritos en la Universidad*100	$PAPEE=(2,041 / 2,538)*100$	80%
	Porcentaje de Alumnas por programas evaluados	$PPBPEE=(TAIPEE/TAU)*100$	Porcentaje de alumnas por Programas Educativos Evaluados = Número de alumnas inscritas en programas evaluados / Total de alumnas inscritas en la Universidad*100	$PPBPEE=(1,082 / 1,918)*100$	56%

2do semestre

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Evaluación Institucional	$E=0.4(PPEE \cdot CIEES) + 0.2(PPEE \cdot CACE) + 0.4(SGC Certificado)$	Evaluación Institucional = 0.4(Programas educativos de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior) + 0.2(Programa Educativo del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería) + 0.4(Sistema de Gestión de la calidad Certificado)*100	$E=(0.4*0.4) + 0.2*(0.2) + 0.4*(0.4)$ $=0.16 + 0.08 + 0.16$ $=0.4$ $(0.4)*100$	85%
PROCESO	Porcentaje de evaluaciones institucionales realizadas	$PEIR=(NIEP/NIEP)*100$	Porcentaje de evaluaciones institucionales realizadas = Número de evaluaciones institucionales/Número de evaluaciones programadas*100	$PEIR=50/100$	71%
	Porcentaje de informes de evaluación realizadas	$PIER=(NIEP/NIEP)*100$	Porcentaje de informes de evaluación realizadas = Número de informes de evaluación realizadas/Número de informes de evaluación programadas*100	$PIER=518 / 100$	63%
RESULTADO	Porcentaje de cumplimiento de informes programados	$PC=(IPEP/IEP)*100$	Porcentaje de cumplimiento = Informe de evaluación presentado / Informe de evaluación programado*100	$PC=(5 / 6)*100$	67%
PRODUCTO	Porcentaje de programas educativos evaluados	$PPEE=(PEE/TPE)*100$	Porcentaje de programas educativos evaluados = Número de programas evaluados / Total de programas educativos*100	$PPEE=60/100$	60%
GÉNERO	Porcentaje de Alumnos por programas evaluados	$PAPEE=(TAIPEE/TAU)*100$	Porcentaje de alumnos por Programas Educativos Evaluados = Número de alumnos inscritos en programas evaluados / Total de alumnos inscritos en la Universidad*100	$PAPEE=(2240 / 2481)*100$	90.2%
	Porcentaje de Alumnas por programas evaluados	$PPBPEE=(TAIPEE/TAU)*100$	Porcentaje de alumnas por Programas Educativos Evaluados = Número de alumnas inscritas en programas evaluados / Total de alumnas inscritas en la Universidad*100	$PPBPEE=(1495 / 1875)*100$	79%

2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

0233

1er Semestre

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO			Porcentaje de estudiantes atendidos en programas educativos con reconocimiento de calidad o en el alcance de la certificación	$REPEC=(ERD/TAPE)*100$	78%
PROCESO			Porcentaje de evaluaciones internas y externas en programas educativos con fines de desarrollo/reconocimiento de calidad o en el alcance de la certificación	$PECR=(IECR/IECR+NECR)*100$	100%
			Porcentaje de evaluaciones internas y externas con fines de certificación/reconocimiento de calidad o en el alcance de la certificación	$PEACR=(IEACR/IEACR+NEACR)*100$	100%
RESULTADO			Porcentaje de informes de evaluación realizados	$PIR=(IRP)*100$	100%
PRODUCTO			Porcentaje de certificados vigentes	$PCV=(CVT)*100$	75%
GÉNERO			Porcentaje de alumnos atendidos en programas educativos con reconocimiento de calidad o en el alcance de la certificación	$PAPECH=(TAPEE/TAU)*100$	67%
			Porcentaje de alumnos atendidos en programas educativos con reconocimiento de calidad o en el alcance de la certificación	$PAPECH=(TAPEE/TAU)*100$	74%

4.2 Evaluación a docentes de Educación Superior

2014

1er Semestre

De impacto:
Porcentaje de proyectos incorporados en el Sistema de Gestión por Resultados (SGR)
(Proyectos evaluados por resultados/total de proyectos)*100
(22/22)*100=100%

De proceso:
Porcentaje de evaluación realizada
(Evaluación por indicadores aplicada/Evaluación por indicadores programada)*100
(6/6)*100=100%

Porcentaje de docentes evaluados
(Docentes evaluados/Total de docentes)*100
(189/190)*100=99.45%

Porcentaje de Evaluaciones Programáticas Presupuestales (EPP) Aplicadas
(EPP aplicadas/EPP programadas)*100
(2/2)*100=100%

Porcentaje de Unidades Orgánicas participantes en la Evaluación de Clima Organizacional
(Unidades orgánicas que participan en la Evaluación de clima organizacional/total unidades orgánicas)*100
N/A

Porcentaje de evaluación del desempeño por resultados aplicada
(evaluación del desempeño por resultados aplicada/evaluación del desempeño por resultados programada)*100
(1/1)*100=100%

De resultado:
Porcentaje de sistemas de planeación en Operación
(sistema de planeación en operación/sistema programado)*100
(1/1)*100=100%

De producto:
Porcentaje de informes de evaluación
(informes de evaluación realizados/informes de evaluación programados)
(6/6)*100=100%

De género:
Indicadores por sexo
(indicadores por género obtenidos/total de indicadores que pueden ser calculados por sexo)*100
(17/17)*100=100%

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

2do semestre

De impacto:
Porcentaje de proyectos incorporados en el Sistema de Gestión por Resultados (SGR)
(Proyectos evaluados por resultados/total de proyectos)*100
 $(22/22)*100=100\%$

De proceso:
Porcentaje de evaluación realizada
(Evaluación por indicadores aplicada/Evaluación por indicadores programada)*100
 $(2/2)*100=100\%$

Porcentaje de docentes evaluados
(Docentes evaluados/Total de docentes)*100
 $(197/197)*100=100\%$

Porcentaje de Evaluaciones Programáticas Presupuestales (EPP) Aplicadas
(EPP aplicadas/EPP programadas)*100
 $(2/2)*100=100\%$

Porcentaje de Unidades Orgánicas participantes en la Evaluación de Clima Organizacional
(Unidades orgánicas que participan en la Evaluación de clima organizacional/total unidades orgánicas)*100
 $(18/22)*100=82\%$

Porcentaje de evaluación del desempeño por resultados aplicada
(evaluación del desempeño por resultados aplicada/evaluación del desempeño por resultado programada)*100
 $(1/1)*100=100\%$

De resultado: Porcentaje de sistemas de planeación en Operación
(sistema de planeación en operación/sistema programado)*100
 $(6/6)*100=100\%$

De producto:
Porcentaje de informes de evaluación
(informes de evaluación realizados/informes de evaluación programados)
 $(6/6)*100=100\%$

De Género:Indicadores por sexo
(indicadores por género obtenidos/total de indicadores que pueden ser calculados por sexo)*100
 $(17/17)*100=100\%$

2015
1er Semestre



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

De impacto:
Porcentaje de evaluación del desempeño académico realizadas
(número de evaluaciones aplicadas/número de evaluaciones programadas)*100
 $(2/2)*100=100\%$

Porcentaje de proyectos incorporados en el Sistema de Gestión por Resultados (SGR)
(Proyectos evaluados por resultados/total de proyectos)*100
 $(22/22)*100=100\%$

De proceso:
Porcentaje de docentes evaluados
(docentes evaluados/total de docentes)*100
CUATRIMESTRE: $(181/236)*100=77\%$
SEMESTRE: $(13/13)*100=100\%$

Porcentaje de Evaluaciones Programáticas Presupuestales (EPP)Aplicadas
(EPP aplicadas/EPP programadas)*100
 $(2/2)*100=100\%$

Porcentaje de Unidades Orgánicas participantes en la Evaluación de Clima Organizacional
(Unidades orgánicas que participan en la Evaluación de clima organizacional/total unidades orgánicas)*100
NO APlica

Porcentaje de evaluación Gpr,Pbr,Sed
(evaluación Gpr, Pbr, Sed aplicada / evaluación Gpr, Pbr, Sed programada)*100
 $(2/2)*100=100\%$

De resultado: Porcentaje de evaluación realizada (Evaluación realizada/Evaluación programada)*100
 $(6/6)*100=100\%$

Porcentaje de estadísticas (Estadísticas entregadas /estadísticas programadas)*100
 $(12/12)*100=100\%$

De producto:
Porcentaje de informes de evaluación
(informes de evaluación realizados/informes de evaluación programados)*100
 $(7/7)*100=100\%$

2do semestre
De impacto:
Porcentaje de evaluación del desempeño académico realizadas
(número de evaluaciones aplicadas/número de evaluaciones programadas)*100
 $(2/2)*100=100\%$

Porcentaje de proyectos incorporados en el Sistema de Gestión por Resultados (SGR)
(Proyectos evaluados por resultados/total de proyectos)*100
 $(22/22)*100=100\%$

De proceso:
Porcentaje de docentes evaluados
(docentes evaluados/total de docentes)*100
CUATRIMESTRE: $(185/218)*100=85\%$
SEMESTRE: $(13/13)*100=100\%$

Porcentaje de Evaluaciones Programáticas Presupuestales (EPP)Aplicadas
(EPP aplicadas/EPP programadas)*100
 $(22/22)*100=100\%$

Porcentaje de Unidades Orgánicas participantes en la Evaluación de Clima Organizacional
(Unidades orgánicas que participan en la Evaluación de clima organizacional/total unidades orgánicas)*100
 $(42/67)*100=63\%$

Porcentaje de evaluación Gpr, Pbr,Sed
(evaluación Gpr, Pbr, Sed aplicada / evaluación Gpr, Pbr, Sed programada)*100
 $(2/2)*100=100\%$

De resultado: Porcentaje de evaluación realizada (Evaluación realizada/Evaluación programada)*100
 $(6/6)*100=100\%$

Porcentaje de estadísticas (Estadísticas entregadas /estadísticas programadas)*100
 $(11/11)*100=100\%$

De producto:
Porcentaje de informes de evaluación
(informes de evaluación realizados/informes de evaluación programados)*100

2016
1er Semestre



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

IMPACTO	NOMBRE: Porcentaje de evaluación del desempeño académico realizadas FÓRMULA: Porcentaje de evaluación del desempeño académico realizadas/(Número de evaluaciones aplicadas/Número de evaluaciones programadas)*100 OPERACIÓN ALGEBRAICA: PPEDAR/(NEAPEP)*100
RESULTADO	100%
OPERA	ADMIRE: Porcentaje de proyectos incorporados en el Sistema de Gestión por Resultados (SGR) FÓRMULA: Porcentaje de proyectos incorporados en el Sistema de Gestión por Resultados (SGR)=(Proyectos evaluados por resultados/total de proyectos)*100 OPERACIÓN ALGEBRAICA: PRSGR=(PEP/TP)*100
RESULTADO	100%
PROCESO	NOMBRE: Porcentaje de docentes evaluados FÓRMULA: Porcentaje de docentes evaluados =(Docentes evaluados/Total de docentes)*100 OPERACIÓN ALGEBRAICA: POE=(DE/DTD)*100
RESULTADO	100%
OPERA	NOMBRE: Porcentaje de Evaluaciones Programáticas Presupuestadas (EPP) Aplicadas FÓRMULA: Porcentaje de Evaluaciones Programáticas Presupuestadas (EPP) Aplicadas=(EPP aplicadas/EPP programadas)*100 OPERACIÓN ALGEBRAICA: PEPA=(EPPA/EPPP)*100
RESULTADO	100%
OPERA	NOMBRE: Porcentaje de Unidades Órganicas participantes en la Evaluación de Clima Organizacional FÓRMULA: Porcentaje de Unidades Órganicas participantes en la Evaluación de Clima Organizacional/(Unidades orgánicas que participan en la Evaluación de clima organizacional/total unidades orgánicas)*100 OPERACIÓN ALGEBRAICA: PUOEPO=(UOEPCO/UTD)*100
RESULTADO	NA
OPERA	NCMIRE: Porcentaje de evaluación Cpr Pfr Sed FÓRMULA: Porcentaje de evaluación Cpr Pfr Sed=(evaluación Cpr Pfr Sed/total evaluación Cpr Pfr Sed)*100 OPERACIÓN ALGEBRAICA: PE=(EAEP)*100
RESULTADO	100%
OPERA	NOMBRE: Porcentaje de evaluación realizada FÓRMULA: Porcentaje de evaluación realizada =(Evaluación total/Evaluación programada)*100 OPERACIÓN ALGEBRAICA: PER=(EREP)*100
RESULTADO	100%
OPERA	NOMBRE: Porcentaje de estadísticas FÓRMULA: Porcentaje de estadísticas =(estadísticas entregadas/estadísticas programadas)*100 OPERACIÓN ALGEBRAICA: PE=(EEEP)*100
RESULTADO	100%
PRODUCTO	NOMBRE: Porcentaje de informes de evaluación FÓRMULA: Porcentaje de informes de evaluación =(informes de evaluación realizados/informes de evaluación programados)*100

2do semestre

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CALCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACION ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de evaluación del desempeño académico realizadas	PPEDAR/(NEAPEP)*100	Porcentaje de evaluación del desempeño académico realizadas/(Número de evaluaciones aplicadas/Número de evaluaciones programadas)*100	PPEDAR/(NEAPEP)*100	100%
	Porcentaje de proyectos incorporados en el Sistema de Gestión por Resultados (SGR)	PRSGR=(PEP/TP)*100	Porcentaje de proyectos incorporados en el Sistema de Gestión por Resultados (SGR)=(Proyectos evaluados por resultados/total de proyectos)*100	PRSGR=(PEP/TP)*100	100%
PROCESO	Porcentaje de Evaluaciones Programáticas Presupuestadas (EPP) Aplicadas	PEPA=(EPPA/EPPP)*100	Porcentaje de Evaluaciones Programáticas Presupuestadas (EPP) Aplicadas=(EPP aplicadas/EPP programadas)*100	PEPA=(EPPA/EPPP)*100	100%
	Porcentaje de Unidades Órganicas participantes en la Evaluación de Clima Organizacional	PUOEPO=(UOEPCO/UTD)*100	Porcentaje de Unidades Órganicas participantes en la Evaluación de Clima Organizacional/(Unidades orgánicas que participan en la Evaluación de clima organizacional/total unidades orgánicas)*100	PUOEPO=(UOEPCO/UTD)*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de evaluación	PE=(EAEP)*100	Porcentaje de evaluación =(evaluación Cpr Pfr Sed/total evaluación Cpr Pfr Sed)*100	PE=(EAEP)*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de evaluación realizada	PER=(EREP)*100	Porcentaje de evaluación realizada =(Evaluación total/Evaluación programada)*100	PER=(EREP)*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de estadísticas	PE=(EEEP)*100	Porcentaje de estadísticas =(estadísticas entregadas/estadísticas programadas)*100	PE=(EEEP)*100	100%
PRODUCTO	Porcentaje de informes de evaluación	PIE=(EREF)*100	Porcentaje de informes de evaluación =(informes de evaluación realizados/informes de evaluación programados)*100	PIE=(EREF)*100	100%
GÉNERO	Indicadores por sexo	IS=IGOTIPSCS*100	Indicadores por sexo =(indicadores por género dividido entre el total de indicadores que pueden ser calculados por sexo)*100	IS=IGOTIPSCS*100	100%

F-PL_PA-01

R07/08-2019



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

2017
1er Semestre

JE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CALCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de evaluaciones docentes realizadas	PPEDAR=(NEAPEP)*100	Porcentaje de evaluaciones docentes realizadas/(Número de evaluaciones aplicadas/Número de evaluaciones programadas)*100	PPEDAR=(NEAPEP)*100	100%
	Porcentaje de proyectos incorporados en el Sistema de Gestión por Resultados (SGR)	PRSGR=(PEP/TP)*100	Porcentaje de proyectos incorporados en el Sistema de Gestión por Resultados (SGR)=(Proyectos evaluados por resultados/total de proyectos)*100	PRSGR=(PEP/TP)*100	100%
PROCESO	Porcentaje de docentes evaluados	POE=(DE/DTD)*100	Porcentaje de docentes evaluados =(Docentes evaluados/Total de docentes)*100	POE=(DE/DTD)*100	97%
	Porcentaje de Evaluaciones Programáticas Presupuestadas (EPP) Aplicadas	PEPA=(EPPA/EPPP)*100	Porcentaje de Evaluaciones Programáticas Presupuestadas (EPP) Aplicadas=(EPP aplicadas/EPP programadas)*100	PEPA=(EPPA/EPPP)*100	90%
RESULTADO	Porcentaje de Unidades Órganicas participantes en la Evaluación de Clima Organizacional	PUOEPO=(UOEPCO/UTD)*100	Porcentaje de Unidades Órganicas participantes en la Evaluación de Clima Organizacional/(Unidades orgánicas que participan en la Evaluación de clima organizacional/total unidades orgánicas)*100	PUOEPO=(UOEPCO/UTD)*100	META PROGRAMADA PARA EL ULTIMO SEMESTRE DE EJERCICIO 2017
	Porcentaje de evaluación	PE=(EAEP)*100	Porcentaje de evaluación =(evaluación Cpr Pfr Sed/total evaluación Cpr Pfr Sed)*100	PE=(EAEP)*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de evaluación realizada	PER=(EREP)*100	Porcentaje de evaluación realizada =(Evaluación total/Evaluación programada)*100	PER=(EREP)*100	90%
	Porcentaje de estadísticas	PE=(EEEP)*100	Porcentaje de estadísticas =(estadísticas entregadas/estadísticas programadas)*100	PE=(EEEP)*100	100%
RODUCTO	Porcentaje de informes de evaluación	PIE=(EREF)*100	Porcentaje de informes de evaluación =(informes de evaluación realizados/informes de evaluación programados)*100	PIE=(EREF)*100	100%
GÉNERO	Indicadores por sexo	IS=IGOTIPSCS*100	Indicadores por sexo =(indicadores por género dividido entre el total de indicadores que pueden ser calculados por sexo)*100	IS=IGOTIPSCS*100	100%

2do semestre

F-PL_PA-01

R07/08-2019

0235



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de evaluación del desempeño de evaluaciones realizadas	PFPEAR=(NEERNEEP)*100	Porcentaje de evaluación del desempeño académico realizadas/ Número total de evaluaciones aplicadas /Número de evaluaciones programadas)*100	PFPEAR=(32/100)	100%
	Porcentaje de proyectos innovadores en el Sistema de Gestión por Resultados (SGR)	PRSGR=(PENTP)*100	Porcentaje de proyectos innovadores en el Sistema de Gestión por Resultados (SGR)/Proyectos evaluados por la responsabilidad de programación*100	PRSGR=(22/22)*100	100%
PROCESO	Porcentaje de Evaluaciones Programáticas Aplicadas (EPP)	PDE=(ED/TO)*100	Porcentaje de Evaluaciones Programáticas Presupuestadas (EPP) /Aplicadas/EPP programadas*100	PDE=(22/100)	50%
	Porcentaje de Unidades Órgánicas participantes en la Evaluación de Clima Organizacional	PUOPEDO=(UOPECOTUO)*100	Porcentaje de Unidades Órgánicas participantes en la Evaluación de Clima Organizacional /Unidades orgánicas que participan en la Evaluación de clima organizacional/total unidades orgánicas*100	PUOPEDO=(23/21)*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de evaluación Gip Per Seg	PER=(EA/EP)*100	Porcentaje de evaluación que se realizó en la evaluación Gip Per Seg/ aplicada/ evaluación programada*100	PER=20/100	100%
	Porcentaje de evaluación realizada	PER=(ER/EP)*100	Porcentaje de evaluación realizada/evaluación programada*100	PER=(88/100)	100%
PRODUCTO	Porcentaje de estadísticas	FE=(EE/EP)*100	FORMULA FE Porcentaje de estadísticas entregadas/estadísticas programadas*100	FE=55/100	100%
	Porcentaje de informes de evaluación	FE=(IER/EP)*100	Porcentaje de informes de evaluación y/o informes de evaluación realizados/estadísticas de evaluación programadas*100	FE=88/100	100%
GÉNERO	Porcentaje de indicadores por sexo	IS=IGOTIPCSI*100	Indicadores por sexo divididos por género obtención total de indicadores que pueden ser calculados para sexo*100	IS=(22/21)*100	100%

2018
1er Semestre

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	porcentaje de evaluaciones estructurales realizadas	PEER=(NEERNEEP)*100	Porcentaje de evaluaciones estructurales realizadas /Número de evaluaciones estructurales realizadas/ Número de evaluaciones programadas*100	PEER=(20/100)	100%
	Porcentaje de docentes evaluados	PDE=(ED/TO)*100	Porcentaje de docentes evaluados/ (Docentes evaluados/ Total de Docentes)*100	PDE=(216/216)*100	100%
PROCESO	Porcentaje de Unidades Órgánicas participantes en la Evaluación de Clima Organizacional	PUOPECO=(UOPECOTUO)*100	Porcentaje de Unidades Órgánicas participantes en la Evaluación de Clima Organizacional /Unidades orgánicas que participan en la Evaluación de clima organizacional/total unidades orgánicas*100	PUOPECO=(96/96)*100	100%
	Porcentaje de estadísticas	FE=(EE/EP)*100	Porcentaje de estadísticas «estadísticas entregadas/estadísticas programadas*100	FE=(88/100)	100%
RESULTADO	Porcentaje de informes de evaluación	FE=(IER/EP)*100	Porcentaje de informes de evaluación y/o informes de evaluación realizados/estadísticas de evaluación programadas*100	FE=88/100	100%
	Porcentaje de informes de evaluación	PIE=(IE/EP)*100	Porcentaje de informes de evaluación sistemas de evaluación informes de evaluación informes de evaluación programadas*100	PIE=(44)*100	100%
GÉNERO	Porcentaje de participación de alumnos activos en encuesta docente de licenciatura y posgrado	PPAAEDLyP=(AA/TAAP)*100	Porcentaje de participación de alumnos activos en encuesta docente de licenciatura y posgrado /Alumnos Activos/ Total de Alumnos Activos*100	PPAAEDLyP=(15161/980)*100	Cuatrimestre 77% Semestre 99%
	Porcentaje de participación de alumnos activos en encuesta docente de licenciatura y posgrado (Alumnos Activos)	PPAAEDLyP=(8304)*100	Porcentaje de participación de alumnos activos en encuesta docente de licenciatura y posgrado /Alumnos Activos*100	PPAAEDLyP=(10541/376)*100	Cuatrimestre 77% Semestre 99%

2do semestre

F-PL_PA-01

R07/08-2019

0236



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de evaluaciones estructurales realizadas	PEER=(NEERNEEP)*100	Porcentaje de evaluaciones estructurales realizadas /Número de evaluaciones estructurales realizadas/ Número de evaluaciones programadas*100	PEER=(20/100)	100%
	Porcentaje de docentes evaluados	PDE=(ED/TO)*100	Porcentaje de docentes evaluados/ (Docentes evaluados/ Total de Docentes)*100	PDE=(212/216)*100	97%
PROCESO	Porcentaje de Unidades Órgánicas participantes en la Evaluación de Clima Organizacional	PUOPECO=(UOPECOTUO)*100	Porcentaje de Unidades Órgánicas participantes en la Evaluación de Clima Organizacional /Unidades orgánicas que participan en la Evaluación de clima organizacional/total unidades orgánicas*100	PUOPECO=(121/121)*100	100%
	Porcentaje de estadísticas	PE=(ED/EP)*100	Porcentaje de estadísticas «estadísticas entregadas/estadísticas programadas*100	PE=(58)*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de informes de evaluación	PIE=(IE/EP)*100	Porcentaje de informes de evaluación y/o informes de evaluación realizados/informes de evaluación programados*100	PIE=(89)*100	100%
	Porcentaje de informes de evaluación	PIE=(IER/EP)*100	Porcentaje de informes de evaluación y/o informes de evaluación realizados/informes de evaluación programados*100	PIE=(167/275)*100	61%
GÉNERO	Porcentaje de participación de alumnos activos en encuesta docente de licenciatura y posgrado	PPAAEDLyP=(AA/TAAP)*100	Porcentaje de participación de alumnos activos en encuesta docente de licenciatura y posgrado /Alumnos Activos/ Total de Alumnos Activos*100	PPAAEDLyP=(1089/275)*100	39%
	Porcentaje de participación de alumnos activos en encuesta docente de licenciatura y posgrado (Alumnos Activos)	PPAAEDLyP=(8304)*100	Porcentaje de participación de alumnos activos en encuesta docente de licenciatura y posgrado /Alumnos Activos*100	PPAAEDLyP=(10541/376)*100	Cuatrimestre 77% Semestre 99%

2019
1er Semestre

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de Completación del Reporte de la Evaluación Gip Per Seg	PCREGPS=(REGPS/REGPS+REGSPS)*100	Porcentaje de Completación del Reporte de la Evaluación Gip Per Seg / Reporte de Evaluación Gip Per Seg/ Reporte de Evaluación Gip Per Seg+Reporte de Evaluación Gip Per Seg*100	PCREGPS=(20/100)	100%
	Tasa de variación del Portal de Transparencia	TVPT=1-(R1/N1)-R2/1)*100	Tasa de variación del Portal de Transparencia	TVPT=1-(05/6359)-47/100	2.88%
PROCESO	Porcentaje de evaluaciones estructurales realizadas	PEER=(NEERNEEP)*100	Porcentaje de evaluaciones estructurales realizadas /Número de evaluaciones estructurales realizadas/ Número de evaluaciones programadas*100	PEER=(20)*100	100%
	Porcentaje de docentes evaluados	PDE=(ED/TO)*100	Porcentaje de docentes evaluados/ (Docentes evaluados/ Total de Docentes)*100	PDE=(120/120)*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de Participación de Estudiantes	PRE=(EA/TEA)*100	Porcentaje de Participación de Estudiantes /Estudiantes Activo de Licenciatura y Posgrado/ Total de Estudiantes Activo de Licenciatura y Posgrado*100	PRE=(120/120)*100	Enero-Abril 100% Mayo-Junio 100%
	Porcentaje de Unidades Órgánicas participantes en la Encuesta de Clima Organizacional	PUOPCO=(UOPECOTUO)*100	Porcentaje de Unidades Órgánicas participantes en la Encuesta de Clima Organizacional /Unidades Orgánicas que Participan en la Encuesta de Clima Organizacional/total Unidades Orgánicas*100	PUOPCO=(100/100)*100	Instrumento aplicado en el segundo semestre del ejercicio 2019
PRODUCTO	Porcentaje de estadísticas	PE=(EE/EP)*100	Porcentaje de estadísticas «estadísticas entregadas/estadísticas programadas*100	PE=(14)*100	100%
	Porcentaje del Informe de Desempeño Institucional	PREDI=EGREGP*100	Porcentaje del Informe de Desempeño Institucional /Número de evaluaciones realizadas en el Informe de la Gestión Institucional / Informe de la Gestión Institucional*100	PREDI=EGREGP*100	100%
GÉNERO	Porcentaje de participación de alumnos activos en encuesta docente de licenciatura y posgrado	PPAAEDLyP=(AA/TAAP)*100	Porcentaje de participación de alumnos activos en encuesta docente de licenciatura y posgrado /Alumnos Activos/ Total de Alumnos Activos*100	PPAAEDLyP=(17779/1744)*100	Enero-Abril 92% Mayo-Junio 94%
	Porcentaje de participación de alumnos activos en encuesta docente de licenciatura y posgrado (Alumnos Activos)	PPAAEDLyP=(8304)*100	Porcentaje de participación de alumnos activos en encuesta docente de licenciatura y posgrado /Alumnos Activos*100	PPAAEDLyP=(10541/376)*100	Enero-Abril 94% Mayo-Junio 94%

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01



4.3 Implementación de Sistemas de Información en la Institución Educativa

2014
1er Semestre

De impacto:
Porcentaje de apoyo brindados
(apoyos brindados / total de alumnos, administrativos y docentes) * 100
 $(450/450)*100=100\%$

De proceso: **Porcentaje de sistemas de información en operación**
(sistema de información en operación/sistema de información desarrollado) *100
 $(1/1)*100=100\%$

Porcentaje de nodo ampliado
(nodo ampliado/nodo planeado)*100
 $(42/42)*100=100\%$

Porcentaje de módulos implementado
(módulos implementados / módulos solicitados)*100
 $(9/12)*100=75\%$

Porcentaje de reparación realizada
reparación realizada/reparación planeada)*100
 $(450/450)*100=100\%$

Porcentaje de informe elaborado
(informe elaborado/informe a realizar)*100
 $(1/1)*100=100\%$

De resultado: **Porcentaje de módulos implementados**
(módulos implementados / módulo solicitados)*100
 $(9/12)*100=75\%$

De producto:
N/A

De Género:
Porcentaje de mujeres y hombres que emplean el Sistema Integral
(uso del sistema por parte de mujeres / número total de mujeres matriculadas, administrativas y docentes)*100
 $(1619/3746)*100=43.65\%$

2do semestre

De impacto:
Porcentaje de apoyo brindados
(apoyos brindados / total de alumnos, administrativos y docentes) * 100
 $(450/450)*100=100\%$

De proceso: **Porcentaje de sistemas de información en operación**
(sistema de información en operación/sistema de información desarrollado) *100
 $(1/1)*100=100\%$

Porcentaje de nodo ampliado
(nodo ampliado/nodo planeado)*100
 $(42/42)*100=100\%$

Porcentaje de módulos implementado
(módulos implementados / módulos solicitados)*100
 $(12/12)*100=100\%$

Porcentaje de reparación realizada
reparación realizada/reparación planeada)*100
 $(450/450)*100=100\%$

Porcentaje de informe elaborado
(informe elaborado/informe a realizar)*100
 $(1/1)*100=100\%$

De resultado: **Porcentaje de módulos implementados**
(módulos implementados / módulo solicitados)*100
 $(12/12)*100=100\%$

De producto:
N/A

De Género:
Porcentaje de mujeres y hombres que emplean el Sistema Integral
(uso del sistema por parte de mujeres / número total de mujeres matriculadas, administrativas y docentes)*100
 $(1761/4436)*100=39.47\%$

2015
1er Semestre

De impacto:
Porcentaje de apoyo brindados
(apoyos brindados / total de alumnos, administrativos y docentes) * 100
 $(450/4034)*100=11\%$

De proceso: **Porcentaje de sistemas de información implantados**
(sistema de información implantada / sistema de información programado) *100
 $(1/1)*100=100\%$

Porcentaje de nodo ampliado
(nodo ampliado/nodo planeado)*100
 $(49/28)*100=175\%$

Porcentaje de módulos implementado
(módulos implementados / módulos solicitados)*100
 $(8/24)*100=33.33\%$

Porcentaje de reparación realizada
reparación realizada/reparación planeada)*100
 $(450/450)*100=100\%$

Porcentaje de informe elaborado
(informe elaborado/informe a realizar)*100
 $(6/6)*100=100\%$

De resultado: **Porcentaje de módulos implementados**
(módulos implementados / módulo solicitados)*100
 $(8/24)*100=33.33\%$

2do semestre

De producto:
Porcentaje de necesidades de automatización atendidas
(Número de necesidades de información atendidas/número de necesidades de información detectadas)*100



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

De Impacto:
Porcentaje de apoyo brindados
(apoyos brindados / total de alumnos, administrativos y docentes) * 100
 $(900/4617)^{*}100=19\%$

De proceso: Porcentaje de sistemas de información implantados
(sistema de información implantada / sistema de información programado) * 100
 $(6/6)^{*}100=100\%$

Porcentaje de nodo ampliado
(nodo ampliado/nodo planeado)*100
 $(49/28)^{*}100=175\%$

Porcentaje de módulos implementado
(módulos implementados / módulos solicitados)*100
 $(8/24)^{*}100=33.33\%$

Porcentaje de reparación realizada
(reparación realizada/reparación planeada)*100
 $(450/450)^{*}100=100\%$

De resultado: Porcentaje de módulos implementados
(módulos implementados / módulo solicitado)*100
 $(8/24)^{*}100=33.33\%$

De producto:
Porcentaje de necesidades de automatización atendidas
(Número de necesidades de información atendidas/Número de necesidades de información detectadas)*100

2016
1er Semestre

IMPACTO
NOMBRE: Porcentaje de apoyo brindados
FÓRMULA: Porcentaje de apoyo brindados = (apoyos brindados / total de alumnos, administrativos y docentes) * 100
OPERACIÓN ALGEBRAICA:
PAB=(AB/AD)/100
RESULTADO:
PAB=19%

PROCESO
NOMBRE: Porcentaje de sistemas de información implantados
FÓRMULA: Porcentaje de sistemas de información implantados = (sistema de información implantada / sistema de información programado) * 100
OPERACIÓN ALGEBRAICA:
PSI=(SI/PI)*100
RESULTADO:
PSI=100%

RECURSOS
NOMBRE: Porcentaje de nodo ampliado
FÓRMULA: Porcentaje de nodo ampliado=nodo ampliado/nodo planeado)*100
OPERACIÓN ALGEBRAICA:
PNA=(NA/NP)*100
RESULTADO:
PNA=175%

RECURSOS
NOMBRE: Porcentaje de módulos implementado
FÓRMULA: Porcentaje de módulos implementados=módulos implementados / módulos solicitados)*100
OPERACIÓN ALGEBRAICA:
PM=(MI/MS)*100
RESULTADO:
PM=33.33%

RECURSOS
NOMBRE: Porcentaje de reparación realizada
FÓRMULA: Porcentaje de reparación realizada=reparación realizada/reparación planeada)*100
OPERACIÓN ALGEBRAICA:
PRR=(RR/RP)*100
RESULTADO:
PRR=100%

RECURSOS
NOMBRE: Porcentaje de informe elaborado
FÓRMULA: Porcentaje de informe elaborado = (informe elaborado/informe a realizar)*100
OPERACIÓN ALGEBRAICA:
PIE=(IE/IR)*100
RESULTADO:
PIE=100%

RECURSOS
NOMBRE: Porcentaje de módulos implementados
FÓRMULA: Porcentaje de módulos implementados=módulos implementados / módulos solicitados)*100
OPERACIÓN ALGEBRAICA:
PM=(MI/MS)*100
RESULTADO:
PM=33.33%

RECURSOS
NOMBRE: Porcentaje de necesidades de automatización atendidas
FÓRMULA: Porcentaje De Necesidades De Automatización Atendidas = (Número De Necesidades De Información Atendidas/Número De Necesidades De Información Detectadas)*100
OPERACIÓN ALGEBRAICA:
PNAA=(NA/ND)*100
RESULTADO:
PNAA=100%

GÉNERO
NOMBRE: Porcentaje de género
FÓRMULA: Porcentaje de género = 100%

2do semestre



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de apoyo brindados	PAB=(AB/AD)/100	Porcentaje de apoyo brindados = (apoyos brindados / total de alumnos, administrativos y docentes) * 100	PAB=(19/100)*100	19%
	Porcentaje de sistemas de información implantados	PSI=(SI/PI)*100	Porcentaje de sistemas de información implantados = (sistema de información implantada / sistema de información programado) * 100	PSI=(1/1)*100	100%
	Porcentaje de nodo ampliado	PNA=(NA/NP)*100	Porcentaje de nodo ampliado=nodo ampliado/nodo planeado)*100	PNA=(175/100)*100	100%
	Porcentaje de módulos implementados	PM=(MI/MS)*100	Porcentaje de módulos implementados=módulos implementados / módulos solicitados)*100	PM=(33.33/100)*100	33.33%
	Porcentaje de reparación realizada	PRR=(RR/RP)*100	Porcentaje de reparación realizada=reparación realizada/reparación planeada)*100	PRR=(100/100)*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de informe elaborado	PIE=(IE/IR)*100	Porcentaje de informe elaborado = (informe elaborado/informe a realizar)*100	PIE=(100/100)*100	100%
	Porcentaje de módulos implementados	PM=(MI/MS)*100	Porcentaje de informe elaborado = (informe elaborado/informe a realizar)*100	PM=(100/100)*100	100%
PRODUCTO	Porcentaje de necesidades de automatización atendidas	PNAA=(NA/ND)*100	Porcentaje De Necesidades De Automatización Atendidas = (Número De Necesidades De Información Atendidas/Número De Necesidades De Información Detectadas)*100	PNAA=(100/100)*100	100%
	Porcentaje de mujeres que emplean el Sistema Integral	PMESI=(USPPM/NTM)*100	Porcentaje de mujeres que emplean el Sistema Integral = (uso del sistema por parte de mujeres matriculadas, administrativas y docentes)*100	PMESI=(215/518)*100	41%
GÉNERO	Porcentaje de hombres que emplean el Sistema Integral	PHESI=(USPPH/NTH)*100	Porcentaje de hombres que emplean el Sistema Integral = (uso del sistema por parte de hombres matriculados, administrativos y docentes)*100	PHESI=(2015/518)*100	59%
	Porcentaje de mujeres que emplean el Sistema Integral	PMESI=(USPPM/NTM)*100	Porcentaje de hombres que emplean el Sistema Integral = (uso del sistema por parte de hombres matriculados, administrativos y docentes)*100	PHESI=(2128/2128)*100	100%

2017
1er Semestre

DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de apoyo brindados	PAB=(AB/AD)/100	Porcentaje de apoyo brindados = (apoyos brindados / total de alumnos, administrativos y docentes) * 100	PAB=(470/900)*100	52%
	Porcentaje de sistemas de información implantados	PSI=(SI/PI)*100	Porcentaje de sistemas de información implantados = (sistema de información implantada / sistema de información programado) * 100	PSI=(1/1)*100	100%
	Porcentaje de nodo ampliado	PNA=(NA/NP)*100	Porcentaje de nodo ampliado=nodo ampliado/nodo planeado)*100	PNA=(424/100)*100	100%
	Porcentaje de módulos implementados	PM=(MI/MS)*100	Porcentaje de módulos implementados=módulos implementados / módulos solicitados)*100	PM=(1212/100)*100	100%
	Porcentaje de reparación realizada	PRR=(RR/RP)*100	Porcentaje de reparación realizada=reparación realizada/reparación planeada)*100	PRR=(450/450)*100	100%
RESULTADO	Porcentaje de informe elaborado	PIE=(IE/IR)*100	Porcentaje de informe elaborado = (informe elaborado/informe a realizar)*100	PIE=(98/100)*100	98%
	Porcentaje de módulos implementados	PM=(MI/MS)*100	Porcentaje de informe elaborado = (informe elaborado/informe a realizar)*100	PM=(1212/100)*100	100%
PRODUCTO	Porcentaje de necesidades de automatización atendidas	PNAA=(NA/ND)*100	Porcentaje De Necesidades De Automatización Atendidas = (Número De Necesidades De Información Atendidas/Número De Necesidades De Información Detectadas)*100	PNAA=(960/100)*100	100%
	Porcentaje de mujeres que emplean el Sistema Integral	PMESI=(USPPM/NTM)*100	Porcentaje de mujeres que emplean el Sistema Integral = (uso del sistema por parte de mujeres matriculadas, administrativas y docentes)*100	PMESI=(2077/2077)*100	100%
GÉNERO	Porcentaje de hombres que emplean el Sistema Integral	PHESI=(USPPH/NTH)*100	Porcentaje de hombres que emplean el Sistema Integral = (uso del sistema por parte de hombres matriculados, administrativos y docentes)*100	PHESI=(2128/2128)*100	100%

R07/08-2019

F-PL_PA-01

F-PL_PA-01

0238



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

2do semestre					
TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de apoyo brindados	PAB=(AB/TAAD)*100	Porcentaje de apoyo brindados = (apoyos brindados / total de alumnos, administrativos y docentes)*100	PAB=(200/4833)*100	16.43%
	Porcentaje de sistemas de información implementados	PSI=(SIS/SPI)*100	Porcentaje de sistemas de información implementados = (sistemas de información implementados/sistemas de información programados)*100	PSI=(11)*100	100%
	Porcentaje de nodo ampliado	PNA=(NA/NP)*100	Porcentaje de nodo ampliado/nodo ampliado/modo planear)*100	PNA=(84/84)*100	100%
	Porcentaje de módulos implementados	PMI=(MIMS)*100	Porcentaje de módulos implementados/(módulos implementados + módulos solicitados)*100	PMI=(12/12)*100	100%
	Porcentaje de reparación realizada	PRR=(RR/RP)*100	Porcentaje de reparación realizada/reparación planeada)*100	PRR=(600/600)*100	100%
	Porcentaje de informe elaborado	PIE=(IEIR)*100	Porcentaje de informe elaborado/informe elaborado/informe realizar)*100	PIE=(12/12)*100	100%
	Porcentaje de módulos implementados	PMI=(MIMS)*100	Porcentaje de informe elaborado/informe elaborado/informe realizar)*100	PMI=(24/24)*100	100%
	Porcentaje de necesidades de administración atendidas	PNA=(NNA/NND)*100	Porcentaje De Necesidades De Administración Atendidas =(Número De Necesidades De Información Atendidas/Número De Necesidades De Información Detectadas)*100	PNA=(12/12)*100	100%
	Porcentaje de mujeres que emplean el Sistema Integral	PMEI=(USPPMINTM)*100	Porcentaje de mujeres que emplean el Sistema Integral = (número del sistema por parte de mujeres/máximo total de mujeres matriculadas, administrativas y docentes)*100	PMEI=(2304/5382)*100	42.8%
	Porcentaje de hombres que emplean el Sistema Integral	PHSI=(USPPHINTH)*100	Porcentaje de hombres que emplean el Sistema Integral = (número del sistema por parte de hombres/máximo total de hombres matriculados administrativos y docentes)*100	PHSI=(2033/5382)*100	57.2%

2018
1er Semestre

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de apoyo brindados	PAB=(AB/TAAD)*100	Porcentaje de apoyo brindados = (apoyos brindados / total de alumnos, administrativos y docentes)*100	PAB=(450/532)*100	83%
	Porcentaje de sistemas de información implementados	PSI=(SIS/SPI)*100	Porcentaje de sistemas de información implementados = (sistemas de información implementados/sistemas de información programados)*100	PSI=(11)*100	100%
	Porcentaje de nodo ampliado	PNA=(NA/NP)*100	Porcentaje de nodo ampliado/nodo ampliado/modo planear)*100	PNA=(84/84)*100	100%
	Porcentaje de reparación realizada	PRR=(RR/RP)*100	Porcentaje de reparación realizada/reparación planeada)*100	PRR=(600/600)*100	100%
	Porcentaje de informe elaborado	PIE=(IEIR)*100	Porcentaje de informe elaborado/informe elaborado/informe realizar)*100	PIE=(12/12)*100	100%
	Porcentaje de módulos implementados	PMI=(MIMS)*100	Porcentaje de informe elaborado/informe elaborado/informe realizar)*100	PMI=(24/24)*100	100%
	Porcentaje de necesidades de administración atendidas	PNA=(NNA/NND)*100	Porcentaje De Necesidades De Administración Atendidas =(Número De Necesidades De Información Atendidas/Número De Necesidades De Información Detectadas)*100	PNA=(13/13)*100	100%
	Porcentaje de mujeres que emplean el Sistema Integral	PMEI=(USPPMINTM)*100	Porcentaje de mujeres que emplean el Sistema Integral = (número del sistema por parte de mujeres/máximo total de mujeres matriculadas, administrativas y docentes)*100	PMEI=(2312/5322)*100	44%
	Porcentaje de hombres que emplean el Sistema Integral	PHSI=(USPPHINTH)*100	Porcentaje de hombres que emplean el Sistema Integral = (número del sistema por parte de hombres/máximo total de hombres matriculados administrativos y docentes)*100	PHSI=(2990/5322)*100	56%

2do semestre



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de apoyo brindados	PAB=(AB/TAAD)*100	Porcentaje de apoyo brindados = (apoyos brindados / total de alumnos, administrativos y docentes)*100	PAB=(450/532)*100	83%
	Porcentaje de sistemas de información implementados	PSI=(SIS/SPI)*100	Porcentaje de sistemas de información implementados = (sistemas de información implementados/sistemas de información programados)*100	PSI=(11)*100	100%
	Porcentaje de nodo ampliado	PNA=(NA/NP)*100	Porcentaje de nodo ampliado/nodo ampliado/modo planear)*100	PNA=(84/84)*100	100%
	Porcentaje de reparación realizada	PRR=(RR/RP)*100	Porcentaje de reparación realizada/reparación planeada)*100	PRR=(600/600)*100	100%
	Porcentaje de informe elaborado	PIE=(IEIR)*100	Porcentaje de informe elaborado/informe elaborado/informe realizar)*100	PIE=(12/12)*100	100%
	Porcentaje de módulos implementados	PMI=(MIMS)*100	Porcentaje de informe elaborado/informe elaborado/informe realizar)*100	PMI=(24/24)*100	100%
	Porcentaje de necesidades de administración atendidas	PNA=(NNA/NND)*100	Porcentaje De Necesidades De Administración Atendidas =(Número De Necesidades De Información Atendidas/Número De Necesidades De Información Detectadas)*100	PNA=(13/13)*100	100%
	Porcentaje de mujeres que emplean el Sistema Integral	PMEI=(USPPMINTM)*100	Porcentaje de mujeres que emplean el Sistema Integral = (número del sistema por parte de mujeres/máximo total de mujeres matriculadas, administrativas y docentes)*100	PMEI=(2312/5322)*100	44%
	Porcentaje de hombres que emplean el Sistema Integral	PHSI=(USPPHINTH)*100	Porcentaje de hombres que emplean el Sistema Integral = (número del sistema por parte de hombres/máximo total de hombres matriculados administrativos y docentes)*100	PHSI=(2990/5322)*100	56%

2019
1er Semestre

R07/08-2019
F-PL_PA-01

R07/08-2019
F-PL_PA-01

0239



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DEFINICIÓN DE VARIABLES	OPERACIÓN ALGEBRAICA	RESULTADO
IMPACTO	Porcentaje de soporte técnico brindado	PSTB=(STB/TAAD)*100	Porcentaje de soporte técnico brindado / Soporte técnico brindado / Total de alumnos, administrativos y docentes)*100	PSTB=(604656)*100	1.27%
PROCESO	Porcentaje de nodos conectados a la red	PNCR=(NCNS)*100	Porcentaje de nodo conectado a la red / Nodos conectados / Nodos solicitados)*100	PNCR=(8090)*100	100%
	Porcentaje de informe elaborado	PIE=(EIIP)*100	Porcentaje de informe elaborado / Informe elaborado / Informe Programado)*100	PIE=(65)*100	100%
RESULTADO	Porcentaje sistemas de información implantados	PSII = (NSIINSPI)*100	Porcentaje sistemas de información implantados / Número de Sistemas de información implantados / Número de Sistemas de información programados a implementar)*100	PSII =(1/1)*100	100%
PRODUCTO	Porcentaje de necesidades de automatización de TIC's	PNTA=(NNTAINND)*100	Porcentaje de necesidades de automatización de TIC's / Necesidades de TIC's atendidas / Necesidades de TIC's detectadas)*100	PNTA=(66)*100	100%
GÉNERO	Porcentaje de mujeres que emplean la infraestructura de TIC'S	PPFEIT=(PFEIT/ NTPF)*100	Porcentaje de mujeres que emplean la infraestructura de TIC'S / Personal Femenino emplean la infraestructura de TIC'S / Número Total de Personal Femenino)*100	PPFEIT=(2056/1845+141+70)*100	100%
	Porcentaje de personal masculino que emplea la infraestructura de TIC'S	PPMEIT=(PMEIT/ NTPF)*100	Porcentaje de personal masculino que emplean la infraestructura de TIC'S / Personal Masculino emplean la infraestructura de TIC'S / Número Total del Personal Masculino)*100	PPMEIT=(2056/2387+141+78)*100	100%

E. ANÁLISIS FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> La totalidad de programas educativos evaluables han sido evaluados y reconocidos por su calidad. Procesos de gestión, planeación y evaluación participativos e incluyentes. Sistema de gestión de la calidad implementado con resultados eficientes y que promueve la mejora continua. Proceso de evaluación integral para el personal académico al contemplar las funciones, tutórales, docentes, de investigación y gestión. Programas educativos con amplio reconocimiento social por su calidad y pertinencia. Sistemas de gestión de la calidad certificado. Se cuenta con infraestructura tecnológica especializada acorde a la oferta educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de la vigencia de reconocimientos de calidad para algunos PE. Falta de consolidación de los procesos de gestión, planeación y evaluación. Falta de actualización de la infraestructura informática. Necesidad permanente de dar mantenimiento a la infraestructura física educativa. Crecimiento diferenciado de la infraestructura en telecomunicaciones respecto al crecimiento del campus universitario. Necesidad permanente de promover la transparencia, rendición de cuentas y la gestión de riesgos
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Nuevas demandas del sector social y productivo que dan cabida a la ampliación de la oferta de servicios educativos de nivel superior. 	<ul style="list-style-type: none"> Creciente oferta educativa de otras Instituciones de Educación Superior. Falta de crecimiento económico pone en riesgo la consolidación de las instituciones de educación superior.

V. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS	
A. EJECUTORES	
<ul style="list-style-type: none"> Instituciones públicas de educación Superior y dependencias educativas estatales y federales. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES). Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). 	
B. INDIFERENTES	
<ul style="list-style-type: none"> Egresados de Educación Media Superior (EMS) que no se interesan en las Instituciones de Educación Superior (IES). Sector productivo no necesita contratar egresados de las Instituciones de Educación Superior. Jóvenes no cuentan con los estudios requeridos, ingresar al nivel superior. 	

R07/08-2019

0240



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

C. BENEFICIARIOS INDIRECTOS		
• Estudiantes y Padres de Familia.		
• Población que demanda el servicio en este nivel educativo.		
Sectores educativo, social y productivo.		
D. BENEFICIARIOS DIRECTOS		
	HOMBRES	MUJERES
Estudiantes	3059	2353
Docentes	185	144
Administrativos	78	68
	TOTAL	
	5412	
	329	
	146	
E. CONDICION ESPECIFICA DE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS		
	HOMBRES	MUJERES
Persona con discapacidad	82 Administrativo Estudiantes	42 1 docente 41 estudiantes
Lengua Indígena	113	81
Embarazadas		20
	TOTAL	
	194	
	20	
F. OPOSITORES		
• Estudiantes y Padres de Familia		
• Población que demanda el servicio en estos niveles educativos		
• Sectores educativo, social y productivo.		
VI. ANÁLISIS DEL PROBLEMA		
A. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
En la Universidad Politécnica de Pachuca el 50% (1.5)de los procesos de planeación estratégica, evaluación y sistematización son inadecuados provocando deficiencia en los procesos de planeación estratégica, evaluación y sistematización que afectan la programación y realización de actividades en la comunidad universitaria (6,398)		
¿Quiénes son los sujetos o área de enfoque que presenta la situación negativa?		
los procesos de planeación estratégica, evaluación y sistematización		
¿Cuál es el área o lugar donde se desarrolla la situación negativa?		
La Universidad Politécnica de Pachuca		
¿Cuál es la situación negativa?		
Son inadecuados los procesos de planeación estratégica, evaluación y sistematización		
¿Cuál es la magnitud de la situación negativa?		
El 50% (1.5)de los procesos de planeación estratégica, evaluación y sistematización son inadecuados provocando deficiencia en los procesos de planeación estratégica, evaluación y sistematización que afectan la programación y realización de actividades en la comunidad universitaria (6,398)		
B. PERTINENCIA DE GÉNERO		
¿Cuántas mujeres y cuantos hombres son afectados directa o indirectamente por el problema o problemas que se han enunciado?		
3,818 Hombres.		
2,580 Mujeres		
¿Cómo impacta las problemáticas enunciadas de manera diferenciada en las mujeres?		
Afectando en forma indiferenciada a mujeres y hombres.		
¿Considera que es necesario incluir algún servicio o acción específica para las mujeres y evitar la desigualdad de género?		
SI		SI
C. ÁRBOL DE PROBLEMAS		

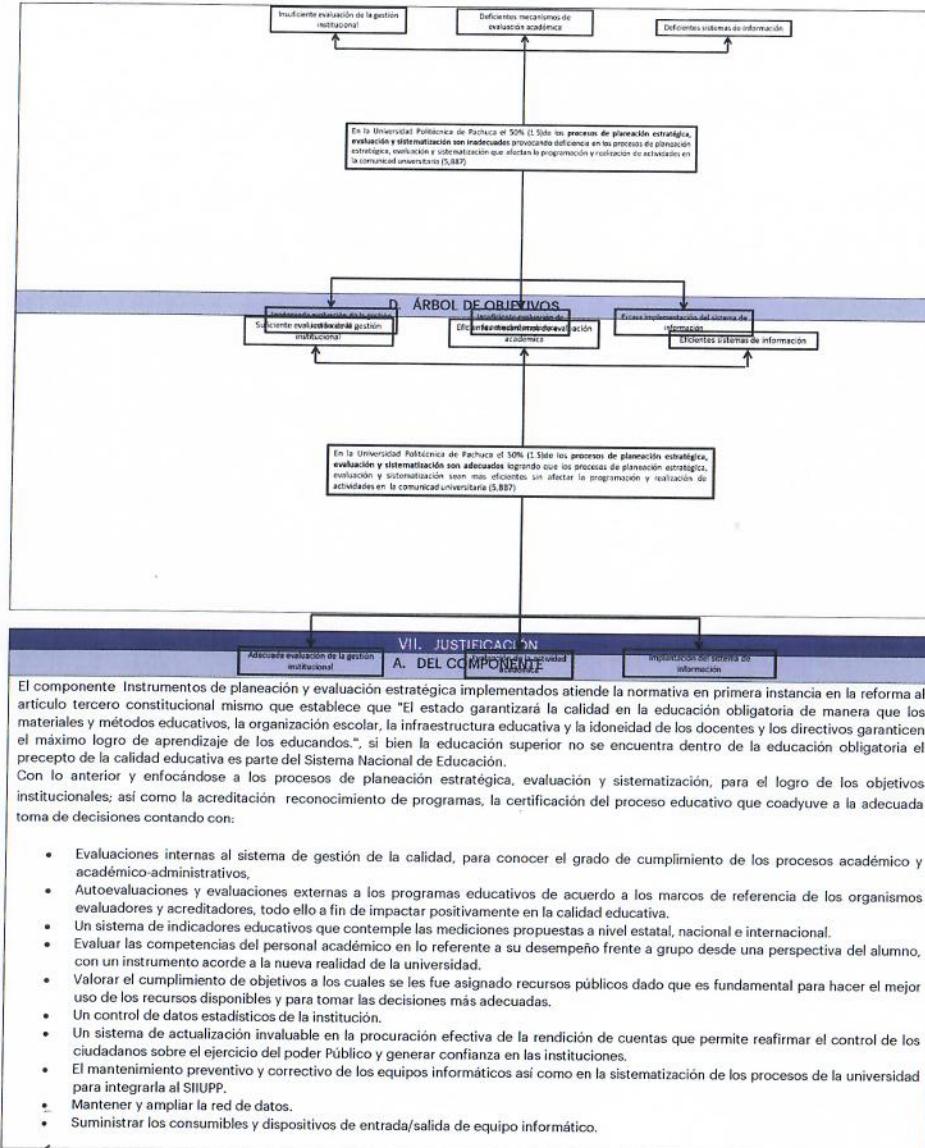
R07/08-2019

F-PL_PA-01

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA



R07/08-2019

F-PL_PA-01

024



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

Siendo posible implementar y realizar dicho componente debido a que:

- Las implicaciones de la calidad llevan consigo evaluar, planear, ejecutar acciones y establecer mejoras que permitan garantizar a la sociedad que las IES forman profesionistas competentes y en específico para la Universidad Politécnica de Pachuca que se forman integralmente profesionistas competentes, emprendedores e investigadores altamente calificados con valores universales.
- La comunicación y el flujo de información entre esta casa de estudios y los sistemas de investigación y educación a nivel nacional e internacional.

B. DEL RECURSO

La suficiencia presupuestal de las actividades pertenecientes al componente de planeación, permite llevar a cabo procesos administrativos docentes que son de utilidad para poder contar con información precisa y oportuna sobre los principales indicadores que inciden en la calidad de la educación que oferta la universidad, analizando los principales indicadores educativos con los cuales se obtiene información oportuna y confiable para la toma de decisiones a través del uso de tecnologías desarrolladas o integradas, manteniendo la alineación de los Planes Estatales y Nacionales.

VIII. OBJETIVO GENERAL

Hacer eficientes los procesos de planeación estratégica, evaluación y sistematización, para el logro de los objetivos institucionales; así como la acreditación y reconocimiento de programas, la certificación del proceso educativo, que coadyuven a la adecuada toma de decisiones, establecidos en la Universidad Politécnica de Pachuca

A. META		B. UNIDAD DE MEDIDA	
17		Instrumento	
SITUACIÓN ESPERADA	Hacer eficientes los procesos de planeación estratégica, evaluación y sistematización	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA	Serán considerados los instrumentos de planeación tales como: <ol style="list-style-type: none"> Programa Institucional de Desarrollo; cuya evidencia será la atención de los incisos f, g, y h del Reglamento Interno de Entidades. Programa Operativa Anual; cuya evidencia será la el informe devaluación Programática Presupuestal. Ruta de Mejora; Convocatoria de la realización de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Superior, que atienden la Ruta de mejora.

IX. INDICADORES

A. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO (PID 2017-2022)		PERÍODO DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR		
		TRIMESTRAL		
NOMBRE:	No aplica			
FORMULA:	No aplica			
UNIDAD DE MEDIDA:	No aplica			
VARIABLE 1	No aplica	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	No aplica	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
VARIABLE 2	No aplica	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	No aplica	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
SITUACIÓN ESPERADA	No aplica			

B. DEL SISTEMA INTEGRADOR DE INGRESOS, PRESUPUESTO, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SIIPED)		PERÍODO DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR		
		TRIMESTRAL		
INDICADOR COMPONENTE				

NOMBRE:	Porcentaje de instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados
FORMULA:	$PIPEI = (IPEEI / IPEEP) * 100$
UNIDAD DE MEDIDA:	Instrumento

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 IPEEI	Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Documentos trimestrales que dan atención de los incisos f, g, y h del Reglamento Interno de Entidades; el informe de evaluación Programática presentados Ante la H. Junta de Gobierno; Convocatoria de la realización de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Superior generados y ubicados en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 IPEEP	Instrumentos de planeación y evaluación estratégica programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PI_PA-05 componente Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados generado y ubicado en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020

INDICADORES DE ACTIVIDADES

Actividad: 4.1 Gestión de evaluaciones a la Institución e Educación Superior

NOMBRE:	Porcentaje de evaluaciones gestionadas a instituciones educativas de nivel superior
FORMULA:	$PEGIENS = (EIG/EIP) * 100$
UNIDAD DE MEDIDA:	Evaluación

R07/08-2019

0242



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 EIG	Evaluaciones Institucionales Gestionadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Planes de auditoría y Planes de visitas trimestrales generada y ubicada en la Subdirección de calidad adscrita a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020						
VARIABLE 2 EIP	Evaluaciones Institucionales Programadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PI_PA-05 componente Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados generado y ubicado en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019						
SITUACIÓN ESPERADA	<p>1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.3.1.9 Mantener un sistema de gestión de la calidad que impulse la mejora continua de los procesos institucionales. Se considera Evaluación a los auditorías efectuadas de manera interna o externa en pro de la calidad de los servicios mediante los resultados obtenidos</p> <p>Actividad: 4.2 Evaluación a docentes de Educación Superior</p> <table border="1"> <tr> <td>NOMBRE:</td> <td>Porcentaje de evaluaciones a docentes realizadas</td> </tr> <tr> <td>FORMULA:</td> <td>$PEDR = (EDR/EDP) * 100$</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE MEDIDA:</td> <td>Evaluación</td> </tr> </table>					NOMBRE:	Porcentaje de evaluaciones a docentes realizadas	FORMULA:	$PEDR = (EDR/EDP) * 100$	UNIDAD DE MEDIDA:	Evaluación
NOMBRE:	Porcentaje de evaluaciones a docentes realizadas										
FORMULA:	$PEDR = (EDR/EDP) * 100$										
UNIDAD DE MEDIDA:	Evaluación										

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 EDR	Evaluaciones Docentes Realizadas	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Tarjetas informativas trimestrales de la aplicación del proceso P-PL-03 Proceso para la encuesta de desempeño docente generada y ubicada en el Departamento de evaluación y estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020
VARIABLE 2 EDP	Evaluaciones Docentes Programadas	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados generado y ubicado en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020
SITUACIÓN ESPERADA	3.2.5 Consolidar el proceso de evaluación docente. Se considera Evaluación a la aplicación del proceso P-PL-03 Proceso para la encuesta de desempeño docente para cada período escolar.				
Actividad: 4.3 Implementación de Sistemas de Información en la Institución Educativa	NOMBRE:	Porcentaje de módulos de sistemas de información implementados.	FORMULA:	PMSII = (MSII/MSIPI)*100	UNIDAD DE MEDIDA:

R07/08-2019

0243

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1	Módulo de sistemas de información implementados	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Tarjeta y/o correos trimestrales de solicitud emitidos por las diferentes Unidades Orgánicas de la Universidad generada y ubicada en el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020
VARIABLE 2	Módulo de sistemas de información programados a implementar	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados generado y ubicado en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	3.2 Mejorar e incrementar la infraestructura en telecomunicaciones en favor del trabajo de investigación y transferencia de tecnología, así como una herramienta para el trabajo colegiado a distancia. 3.1.8 Fortalecer el Sistema Integral de Información para la gestión eficaz de los procesos institucionales. Se considera módulo a la función que cumple una tarea específica tal como cambio de contraseña, cambio de datos de usuario, añadir usuario, etc., dentro de un sistema implantado				

C. EVALUACIÓN DE GESTIÓN

PERÍODO DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR

SEMESTRAL

Actividad: 4.1 Gestión de evaluaciones a la Institución e Educación Superior

INDICADOR DE IMPACTO

NOMBRE:	Porcentaje de estudiantes atendidos en programas educativos con reconocimiento de calidad o en el alcance de la certificación
FORMULA:	PEPEC=(EMPERC/EMPE)*100

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante				
VARIABLE 1EMPERC	Estudiantes matriculados en programas educativos con reconocimiento de calidad	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Certificados, constancias de nivel de calidad y acreditaciones del ejercicio 2020 generados y ubicados la Subdirección de Calidad adscrita a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 EMPE	Estudiantes matriculados en los programas educativos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación. 3.1.9. Mantener un sistema de gestión de la calidad que impulse la mejora continua de los procesos institucionales.				
INDICADOR DE PROCESO					
NOMBRE:	Porcentaje de evaluaciones internas y externas con fines de certificación realizadas				
FORMULA:	$PECERR = (ECERR / ECERP) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Evaluación				

R07/08-2019

0244



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1ECERR	Evaluaciones internas y externas con fines de certificación realizadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Planes anuales de auditoría generados y ubicados por la Subdirección de Calidad adscrita a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2020
VARIABLE 2 ECER	Evaluaciones institucionales programadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados generado y ubicado en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación. Se considera Evaluación al Evaluar el Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Politécnica de Pachuca bajo la norma ISO 9001:2015, así como Sistema de Equidad de Género en la NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad laboral y no discriminación.				
NOMBRE:	Porcentaje de evaluaciones con fines de acreditación realizadas				
FORMULA:	$PEACR = (EACR / EACP) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Evaluación				
VARIABLE 1 EACR	Evaluaciones con fines de acreditación de programas educativos realizadas	MEDIO DE VERIFICACION	Planes anuales de auditoría generados y ubicados por la Subdirección de Calidad adscrita a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 2EACP	Evaluaciones con fines de acreditación de programas educativos Programadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados generado y ubicado en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
----------------	--	-----------------------	---	----------------------------------	----------------

SITUACIÓN ESPERADA	1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación. 3.1.9. Mantener un sistema de gestión de la calidad que impulse la mejora continua de los procesos institucionales. Se considerara como evaluación a la acreditación a los programas de la Licenciatura en Médico Cirujano
--------------------	---

INDICADOR DE RESULTADO

NOMBRE:	Porcentaje de informes de evaluación realizados				
FORMULA:	PIR=(IR/IP)				
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe				
VARIABLE 1 IR	Informe Realizado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informes anuales de auditoría interna generados y ubicados en la Subdirección de Calidad adscrita a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 2IP	Informe Programado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados generado y ubicado en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
--------------	--------------------	-----------------------	---	----------------------------------	----------------

SITUACIÓN ESPERADA	1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación. 3.1.9. Mantener un sistema de gestión de la calidad que impulse la mejora continua de los procesos institucionales. Se considera informe a los reportes realizados de las evaluaciones internas con fines de certificación
--------------------	---

INDICADOR DE PRODUCTO

NOMBRE:	Porcentaje de certificados vigentes				
FORMULA:	PCV=(CACV/TCAC)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Constancia				
VARIABLE 1 CACV	Constancias de acreditación o certificación vigentes	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Constancias de acreditación o certificación del ejercicio 2020 generados y ubicados en la Subdirección de Calidad adscrita a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0245



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 2TCAC	Toal de constancias de acreditación o certificación	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Constancias de acreditación o certificación del ejercicio 2020 generados y ubicados en la Subdirección de Calidad adscrita a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2020
SITUACIÓN ESPERADA	1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.				
INDICADOR DE GENERO					

INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO

NOMBRE:	Porcentaje de alumnas atendidas en programas educativos con reconocimiento de calidad o en el alcance de la certificación.
FORMULA:	PAPECH=(AIPEE/AIU)*100
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumna
VARIABLE 1 AIPEE	Alumnas inscritas en programas educativos con reconocimiento de calidad o en el alcance de la certificación.

MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
-----------------------	--	----------------------------------	--------------



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 2AIU	Alumnas inscritas en la Universidad	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.				
INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO					

INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO

NOMBRE:	Porcentaje de alumnos atendidos en programas educativos con reconocimiento de calidad o en el alcance de la certificación.
FORMULA:	PAPECH=(AIPEE/AIU)*100
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumno



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 AIPEE	Alumnos inscritos en programas educativos con reconocimiento de calidad o en el alcance de la certificación.	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2AIU	Alumnos inscritos en la Universidad	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	1.1.3 Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos de evaluación y acreditación.				
Actividad: 4.2 Evaluación a docentes de Educación Superior					
INDICADOR DE IMPACTO					
NOMBRE:	Porcentaje de Cumplimiento del Reporte de la Evaluación Gpr,Pbr,Sed				
FORMULA:	$PCREGPS=(REGPSE/REGPSP)*100$				

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0247



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

UNIDAD DE MEDIDA:	Reporte	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020
VARIABLE 1 REGPSE	Reporte de Evaluación Gpr,Pbr,Sed Efectuado	Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	Informes trimestrales generados por el Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIIPyED) ubicados en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	
VARIABLE 2REGPSP	Reporte de Evaluación Gpr,Pbr,Sed Programada	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PI_PA-05 componente Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados generado y ubicado en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	1.1 Fortalecer el enfoque holístico en los procesos de planeación y evaluación, atendiendo los principios del presupuesto basado en resultados. Se considera reporte a los formatos descargables del Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIIPyED) correspondiente a los 5 indicadores y 22 actividades que conforman la evaluación de Gestión para Resultados (Gpr), Presupuesto Basado en Resultados (Pbr) y Sistema de Evaluación del Desempeño (Sed)			
NOMBRE:	Tasa de variación del Portal de Transparencia			
FORMULA:	$TVPT=1-(R(N+1)-R(N-1))*100$			
UNIDAD DE MEDIDA:	Promedio			

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 R(N+1)	Resultado del periodo actual	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación trimestral generada por la Dirección General de Transparencia Gubernamental del estado de Hidalgo y ubicada en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Junio 2020
VARIABLE 2R(N-1)	Resultado del periodo anterior	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación trimestral generada por la Dirección General de Transparencia Gubernamental del estado de Hidalgo y ubicada en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	3.1.6. Promover la cultura de transparencia, rendición de cuentas y gestión de riesgos. El promedio considerado será el que viene en la evaluación emitida por la Dirección General de Transparencia Gubernamental del estado de Hidalgo, la cual pide la carga de los formatos SIPOT de manera trimestral de los 48 rubros que conforma el Portal de Transparencia Nacional y es entregada con trimestre vencido del ejercicio.				
INDICADOR DE PROCESO					
NOMBRE:	Porcentaje de evaluaciones a docentes realizadas				
FORMULA:	$PEDR = (EDR/EDP) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Evaluación				



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 EDR	Evaluaciones Docentes Realizadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Tarjetas informativas trimestrales de la aplicación del proceso P-PL-03 Proceso para la encuesta de desempeño docente generada y ubicada en el Departamento de evaluación y estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020
VARIABLE 2EDP	Evaluaciones Docentes Programadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados generado y ubicado en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020
SITUACIÓN ESPERADA	3.2.5 Consolidar el proceso de evaluación docente. Se considera Evaluación a la aplicación del proceso P-PL-03 Proceso para la encuesta de desempeño docente para cada período escolar.				
INDICADOR DE PROCESO					
NOMBRE:	Porcentaje de docentes evaluados				
FORMULA:	$PDE = (DE/TD) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Docente				

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0248



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 DE	Docente Evaluado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe de resultados por docente y periodo escolar generado y ubicado por el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
VARIABLE 2 TD	docentes que imparte asignatura de los planes de estudios a nivel de licenciatura y posgrado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	F-PL_ED-01 Formato de solicitud de docentes por periodo escolar generado por las Direcciones o Coordinaciones de los diferentes programas educativos y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020
SITUACIÓN ESPERADA	2.5 Consolidar el proceso de Evaluación Docente Se considera como docente al todo el personal académico que imparte asignaturas en los Programas Educativos de nivel Licenciatura y Posgrado, exceptuando aquellos que únicamente imparte tutorías debido a que ya existe una evaluación para tutores.				
NOMBRE:	Porcentaje de Participación de Estudiantes				
FORMULA:	$PPE=(EAE/TEA)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante Activo				



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 EAE	Estudiante Activo de Licenciatura y posgrado que Evaluó	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Monitoreo por periodo escolar de los estudiantes que realiza la evaluación generado por el Sistema Integral de la Información de la Universidad Politécnica de Pachuca mediante el formato F-PL_ED-04 Reporte de estudiantes activos y de participación ubicado en el Departamento de Desarrollo de Evaluación y Estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020
----------------	---	-----------------------	--	----------------------------------	------------

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0249



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 2TEA	Total de Estudiantes Activos de Licenciatura y Posgrado.	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Cierre de monitoreo por periodo escolar de los estudiantes que realiza la evaluación generada por el Sistema Integral de la Información de la Universidad Politécnica de Pachuca mediante el formato F-PL_ED-04 Reporte de estudiantes activos y de participación ubicado en el Departamento de Desarrollo de Evaluación y Estadísticas adscrito a las Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
SITUACIÓN ESPERADA					
NOMBRE:	Porcentaje de Unidades Orgánicas participantes en la Encuesta de Clima Organizacional				
FORMULA:	PUOPECO=(UOPECO/TUO)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Encuesta				



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1UOPECO	Unidades Orgánicas que Participan en la Encuesta de Clima Organizacional	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe anual de Resultados de la Encuesta Aplicada del Clima Organizacional generado y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscrita a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Diciembre 2020
VARIABLE 2 TUO	Total Unidades Orgánicas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente: Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados generado y ubicado en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	3.1.1 Fortalecer el enfoque holístico en los procesos de planeación y evaluación, atendiendo los principios del presupuesto basado en resultados. Se considera encuesta a la aplicación e informe de los resultados de la Encuesta del Clima Organizacional remitidos a las Unidades orgánicas.				

INDICADOR DE RESULTADO

NOMBRE:	Porcentaje del Informe de Evaluación de la Gestión realizada
FORMULA:	PIEG=(IEGR/IEGP)*100
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0250



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1IEGR	Informe de la Evaluación de la Gestión Realizada	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe semestral elaborado para la H. Junta de Gobierno generado y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Agosto 2020
VARIABLE 2 IEGP	Informe de la Evaluación de la Gestión Programada	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados generado y ubicado en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	3.1.1 Fortalecer el enfoque holístico en los procesos de planeación y evaluación, atendiendo los principios del presupuesto basado en resultados Se considera informe a los resultados presentados de las 22 actividades que conforman el Programa Operativo Anual en sus indicadores de impacto, proceso, producto, resultado y género.				

INDICADOR DE PRODUCTO

NOMBRE:	Porcentaje de estadísticas entregadas
FORMULA:	$PE = (EE/EP) * 100$
UNIDAD DE MEDIDA:	Estadística

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1EE	Estadísticas Entregadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte de Estadísticas 911, 912 de Educación Superior, Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y MECASUP generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 EP	Estadísticas Programadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados generado y ubicado en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	3.1.1 Fortalecer el enfoque holístico en los procesos de planeación y evaluación, atendiendo los principios del presupuesto basado en resultados. Se considera estadística al conjunto de reportes entregados ante la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, así como a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo.				

INDICADOR DE GENERO

INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO	
NOMBRE:	Porcentaje de Participación de Alumnas Activas en Encuesta Docente de Licenciatura y Posgrado
FORMULA:	$PPAAEDLyP = (AARED/AA) * 100$
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumna Activa

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0251



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1AARED	Alumna Activa que dio Respuesta a la Encuesta Docente	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Monitoreo por periodo escolar de los estudiantes que realiza la evaluación generada por el Sistema Integral de la Información de la Universidad Politécnica de Pachuca mediante el formato F-PL_ED-04 Reporte de estudiantes activos y de participación ubicado en el Departamento de Desarrollo de Evaluación y Estadísticas adscrito a las Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
-----------------	---	-----------------------	---	----------------------------------	-----------



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 2 AC	Alumnas Activas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Cierre de monitoreo por periodo escolar de los estudiantes que realiza la evaluación generada por el Sistema Integral de la Información de la Universidad Politécnica de Pachuca mediante el formato F-PL_ED-04 Reporte de estudiantes activos y de participación ubicado en el Departamento de Desarrollo de Evaluación y Estadísticas adscrito a las Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020
SITUACIÓN ESPERADA					

3.2.5 Consolidar el proceso de Evaluación DocenteSe considera como alumna activa aquella que realizó su trámite de inscripción o reinscripción y curso alguna asignatura durante el periodo de aplicación de la encuesta al desempeño docente, dando respuesta al instrumento de Encuesta Docente.Alumnas Activas son aquellas que realizaron su trámite de inscripción o reinscripción y curso alguna asignatura durante el periodo de aplicación de la encuesta al desempeño docente

INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO

NOMBRE:	Porcentaje de Participación de Alumnos Activos en Encuesta Docente de Licenciatura y Posgrado
FORMULA:	$P_{AAED} = (AARED/AA) * 100$
UNIDAD DE MEDIDA:	Alumno Activo

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0252



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 AARED	Alumno Activo que dio Respuesta a la Encuesta Docente	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Monitoreo por periodo escolar de los estudiantes que realiza la evaluación generada por el Sistema Integral de la Información de la Universidad Politécnica de Pachuca mediante el formato F-PL_ED-04 Reporte de estudiantes activos y de participación ubicado en el Departamento de Desarrollo de Evaluación y Estadísticas adscrito a las Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
---------------------	---	-----------------------	---	----------------------------------	-----------



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 2AA	Alumnos Activos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Cierre de monitoreo por periodo escolar de los estudiantes que realiza la evaluación generada por el Sistema Integral de la Información de la Universidad Politécnica de Pachuca mediante el formato F-PL_ED-04 Reporte de estudiantes activos y de participación ubicado en el Departamento de Desarrollo de Evaluación y Estadísticas adscrito a las Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020
--------------	-----------------	-----------------------	---	----------------------------------	------------

SITUACIÓN ESPERADA	3.2.5 Consolidar el proceso de Evaluación Docente Se considera como alumna activa aquella que realizó su trámite de inscripción o reinscripción y curso alguna asignatura durante el periodo de aplicación de la encuesta al desempeño docente, dando respuesta al instrumento de Encuesta Docente. Alumnas Activas son aquellas que realizaron su trámite de inscripción o reinscripción y curso alguna asignatura durante el periodo de aplicación de la encuesta al desempeño docente
Actividad: 4.3 Implementación de Sistemas de Información en la Institución Educativa	
INDICADOR DE IMPACTO	
NOMBRE:	Porcentaje de soporte técnico brindado
FORMULA:	$PSTB=(STB/TAAD)*100$
UNIDAD DE MEDIDA:	Soporte



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1STB	Soprote técnico brindado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registro mensual de control en la bitácora de mantenimiento en equipo de cómputo F-AP_MC_02 ubicado y generado en el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 TAAD	Total de alumnos, administrativos y docentes	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	2.3.2. Mejorar e incrementar la infraestructura en telecomunicaciones en favor del trabajo de investigación y transferencia de tecnología, así como una herramienta para el trabajo colegiado a distancia. Soporte técnico brindado es la acción por medio del cual se proporciona asistencia a los usuarios al tener algún problema al utilizar las TIC's. Se considerará total de alumnos, administrativos y docentes aquellos que ya sean por medio escrito, verbal, correo electrónico; solicitan el soporte técnico				

INDICADOR DE PROCESO

NOMBRE:	Porcentaje de nodo conectado a la red
FORMULA:	$PNCR=(NC/NP)*100$
UNIDAD DE MEDIDA:	Nodo

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

0254

VARIABLE 1NC	Nodo conectado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registro mensual de control en la bitácora de nodo digital generado y ubicado en el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 NP	Nodo programado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados generado y ubicado en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	2.3.2. Mejorar e incrementar la infraestructura en telecomunicaciones en favor del trabajo de investigación y transferencia de tecnología, así como una herramienta para el trabajo colegiado a distancia.				
NOMBRE:	Porcentaje de informe elaborado				
FORMULA:	$PIE=(IE/IP)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe				

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 IE	Informe elaborado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Formato mensual F-PL_UP-03 Bitácora de actividades mensuales generado y ubicado en el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2IP	Informe programado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados generado y ubicado en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	2.3.2. Mejorar e incrementar la infraestructura en telecomunicaciones en favor del trabajo de investigación y transferencia de tecnología, así como una herramienta para el trabajo colegiado a distancia. Se considerara como Informe al documento que comunica las actividades realizadas en el departamento de tecnologías de la información				
INDICADOR DE RESULTADO					
NOMBRE:	Porcentaje de módulos de sistemas de información implementados.				
FORMULA:	$PMSII = (MSII/MSIPI) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Módulo				



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1	Módulo de sistemas de información implementados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Tarjeta y/o correos trimestrales de solicitud emitidos por las diferentes Unidades Orgánicas de la Universidad generada y ubicada en el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abri 2020
VARIABLE 2	Módulo de sistemas de información programados a implementar	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados generado y ubicado en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	3.2 Mejorar e incrementar la infraestructura en telecomunicaciones en favor del trabajo de investigación y transferencia de tecnología, así como una herramienta para el trabajo colegiado a distancia. 3.1.8 Fortalecer el Sistema Integral de Información para la gestión eficaz de los procesos institucionales. Se considera módulo a la función que cumple una tarea específica tal como cambio de contraseña, cambio de datos de usuario, añadir usuario, etc., dentro de un sistema implantado				
INDICADOR DE PRODUCTO					
NOMBRE:	Porcentaje de necesidades de automatización de TIC's				
FORMULA:	$PNTA=(NTA/NTD)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	UNIDAD DE MEDIDA: Necesidad				



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 NTA	Necesidades de TIC's atendidas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Captura de pantalla o correo con datos de uso mensuales generado y ubicado en el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION	Marzo 2020
VARIABLE 2NTD	Necesidades de TIC's detectadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Tarjetas y correos de solicitud mensuales generada por las Unidades Orgánicas en petición a la Secretaría Administrativa y ubicadas en el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Enero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	1.8. Fortalecer el Sistema Integral de Información para la gestión eficaz de los procesos institucionales. Necesidades de automatización es la detección de oportunidades para aplicar las TIC's en los requerimientos de procesos de información en la Universidad				

INDICADOR DE GENERO

INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO

NOMBRE:	Porcentaje personal femenino que emplean la infraestructura de TIC'S
FORMULA:	$PPFEIT = (PFEIT / TPF) * 100$
UNIDAD DE MEDIDA:	Personal

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0256



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 PFEIT	Personal Femenino emplean la infraestructura de TIC'S	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte de indicadores generado en el Sistema Integral de la Información de la Universidad Politécnica de Pachuca ubicado en el Departamento de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020
VARIABLE 2TPF	Total de Personal Femenino	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca y Lista de Nomina generada por el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría Administrativa Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

SITUACIÓN ESPERADA

3.1.8. Fortalecer el Sistema Integral de Información para la gestión eficaz de los procesos institucionales.
Se considera Personal Femenino al personal administrativo, docente y estudiantes activos durante el periodo escolar.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO					
NOMBRE:	Porcentaje de personal masculino que emplean la infraestructura de TIC'S				
FORMULA:	PPFEIT=(PMEIT / TPM) *100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Personal				
VARIABLE 1 PMEIT	Personal Masculino emplean la infraestructura de TIC'S	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte de indicadores generado en el Sistema Integral de la Información de la Universidad Politécnica de Pachuca ubicado en el Departamento de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Mayo 2020

VARIABLE 2 TPM	Total de Personal Masculino	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas adscrito a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca y Lista de Nomina generada por el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría Administrativa Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	3.1.8. Fortalecer el Sistema Integral de Información para la gestión eficaz de los procesos institucionales. Se considera Personal Masculino al personal administrativo, docente y estudiantes activos durante el periodo escolar.				

X. LINEAS DE ACCIÓN			
COMPONENTE/ACTIVIDADES/ACCIONES		UNIDAD DE MEDIDA	META
Componente: 4. Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados			
4.0.1	Dar seguimiento a los Instrumentos de Planeación y Evaluación Implementados	Instrumento	17
4.0.2	Elaborar el Plan de acciones mejora conforme a los lineamientos de monitoreo y evaluación de la política pública del Programa Institucional de Desarrollo	Plan	4
Actividad: 4.1 Gestión de evaluaciones a la Institución e Educación Superior			
4.1.1	Realizar evaluaciones internas con fines de certificación del Sistema de Gestión de Calidad	Evaluación	3
4.1.2	Realizar evaluaciones externas con fines de certificación	Evaluación	2
4.1.3	Realizar evaluaciones externas con fines de acreditación	Evaluación	1
4.1.4	Elaborar informes de evaluaciones internas	Informe	3
4.1.5	Atender las observaciones de los informes de evaluaciones externas con fines de certificación y acreditación	Atención	3
Actividad: 4.2 Evaluación a docentes de Educación Superior			



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

4.2.1	Realizar evaluaciones educativas del proceso P-PL_03 Proceso para la Encuesta del Desempeño Docente	Evaluación	4
4.2.2	Elaborar informe de Transparencia	Informe	4
4.2.3	Actualizar trámites de RUTS	Actualización	5
4.2.4	Solicitar las Unidades Orgánicas de la institución la actualización de formatos SIPOT (48 Rubros) del Portal de Transparencia Nacional	Solicitud	4
4.2.5	Entregar a la Dirección de transparencia los formatos SIPOT (48 Rubros) del Portal de Transparencia Nacional	Actualización	4
4.2.6	Elaborar el Reporte de la Evaluación de Gestión para Resultados (Gpr), Presupuesto Basado en Resultados (Pbr) y Sistema de Evaluación del Desempeño (Sed)	Reporte	4
4.2.7	Aplicar Encuesta de Clima Organizacional	Aplicación	1
4.2.8	Realizar informe de resultados de la Encuesta de Clima Organizacional	Encuesta	1
4.2.9	Aplicar Evaluación de la Gestión	Aplicación	2
4.2.10	Elaborar el informe de Evaluación de la Gestión	Informe	2
4.2.11	Aplicar el Sistema Modelo de Evaluación de la calidad del Subsistema de Universidades Politécnicas (MECASUP) requerido por la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	Aplicación	3
4.2.12	Solicitar información a las Unidades Orgánicas para la aplicación del Sistema Modelo de Evaluación de la calidad del Subsistema de Universidades Politécnicas (MECASUP)	Solicitud	3
4.2.13	Notificar a la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas la conclusión de la aplicación el Sistema Modelo de Evaluación de la calidad del Subsistema de Universidades Politécnicas (MECASUP)	Notificación	3
4.2.14	Elaborar informe de evaluación institucional (EVIN) ciclo 2019-2020	Informe	1
4.2.15	Entregar a la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas informe de evaluación institucional (EVIN) ciclo 2019-2020	Informe	1
4.2.16	Aplicar estadística 911	Aplicación	1
4.2.17	Solicitar de la información para aplicar estadística 911	Solicitud	1
4.2.18	Entrega estadística 911	Estadística	1
4.2.19	Aplicar estadística 912	Aplicación	1
4.2.20	Solicitar aplicación estadística 912	Solicitud	1
4.2.21	Entregar estadística 912	Estadística	1
4.2.22	Aplica Estadística básica de la CUTyP	Aplicación	3
4.2.23	Solicitar información de Estadística básica de la CUTyP a las Unidades Orgánicas de la institución	Solicitud	12
4.2.24	Realizar entrega de Estadística básica aplicada a la Coordinación	Estadística	18
4.2.25	Elaborar de Programa Operativo Anual Presupuesto de egresos 2020	Programa	1
4.2.26	Elaborar Anteproyecto Programa Operativo Anual Presupuesto de egresos 2021	Estadística	1
4.2.27	Solicitar resultados alcanzados de las actividades 4.1 Gestión de evaluaciones a la Institución y Educación Superior y 4.2 Evaluación a docentes de Educación Superior	Solicitud	12
4.2.28	Integrar informe Programático del componente 4. Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados	Informe	12
4.2.29	Elaborar informe Presupuestal de la actividad 4.2 Evaluación a docentes de Educación Superior	Informe	4
4.2.30	Solicitud por parte de la CUTyP para Elaborar el Programa Operativo Anual Federal 2021	Solicitud	1
4.2.31	Elaborar de Programa Operativo Anual Federal 2020	Programa	1
4.2.32	Entregar a la CUTyP Programa Operativo Anual Federal 2020	Programa	1
4.2.33	Solicitar a las Unidades Orgánicas metas alcanzadas de su Programa Operativo Anual Federal 2020	Solicitud	3
4.2.34	Entregar informe de avances del Programa Operativo Anual Federal 2020	Informe	3
Actividad: 4.3 Implementación de Sistemas de Información en la Institución Educativa			
4.3.1	Realizar cambios, actualizaciones y correcciones a módulos existentes	Módulo	60
4.3.2	Elaborar informe de desarrollo e integración de los sistemas y tecnologías	Informe	12
4.3.3	Elaborar el plan anual de trabajo	Plan	1
4.3.4	Elaborar el plan de mantenimiento anual	Plan	1
4.3.5	Elaborar plan para revisión de crecimiento de interconectividad para la ampliación de la red de datos	Plan	1
4.3.6	Generar plan de mantenimiento de equipo de cómputo y telecomunicaciones	Plan	1
4.3.7	Generar la ampliación, mejora o reparación de la red de datos	Nodo	240



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

4.3.8	Atender las necesidades de automatización de los procesos para mantener, optimizar y desarrollar módulos en el sistema de información de la Universidad	Necesidad	3
4.3.9	Brindar soporte técnico a los usuarios de la Universidad	Soporte	120
4.3.10	Realizar mantenimiento preventivo de equipo de cómputo y telecomunicaciones	Mantenimiento	450

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0258



I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
NÚMERO	5
ORGANO SUPERIOR	21.- Secretaría de Educación Pública
PROGRAMA SECTORIAL	11.- Educación Pública
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E-06 Educación Superior
COMPONENTE	Programa de gestión administrativa de las Instituciones de Educación Superior ejecutado.
ACTIVIDADES	<p>5.1 Capacitación a servidores públicos de Educación Superior</p> <p>5.2 Gestión de infraestructura académica y administrativa en Educación Superior</p> <p>5.3 Distribución de mobiliario y equipo en Educación Superior.</p> <p>5.4 Mantenimiento a la infraestructura física educativa de Educación Superior</p> <p>5.5 Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en Educación Superior</p>
EJERCICIO	2020
ÁREA RESPONSABLE	Secretaría Administrativa
LÍDER DEL COMPONENTE	Ing. Jorge Alfredo Fernández Salas
RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES	<p>Ing. Elizabeth Reyes Tinajar (5.1 Capacitación a servidores públicos de Educación Superior)</p> <p>Ing. Juan Manuel Hernández Castillo (5.2 Gestión de infraestructura académica y administrativa en Educación Superior)</p> <p>Dr. Francisco Rafael Trejo Macotela (5.3 Distribución de mobiliario y equipo en Educación Superior)</p> <p>Arq. Cesar Hugo Dorantes Castillo (5.4 Mantenimiento a la infraestructura física educativa de Educación Superior)</p> <p>Tec. Felipe de Jesús Escorza Mejía (5.5 Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en Educación Superior)</p>
TIPO DE FINANCIAMIENTO	Ramo: Mixto 4.- Estatal, Federal e Ingresos Propios

II. ALINEACION*

A. PLANO INTERNACIONAL

LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL AÑO 2030	Artículo 4
PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	Artículo 6 (Párrafo 2) Artículo 13 (Párrafos 1, 2 y 4)
CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW)	Artículo 4 (Párrafo 1) Artículo 10 (Párrafos 1,2 y 3)
CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Artículo 24

B. PLANO NACIONAL

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	OBJETIVOS.- II. Política Social
	ESTRATEGIAS.- Derecho a la Educación
	LÍNEAS DE ACCIÓN.- Garantizar acceso de todos los jóvenes a la educación y revertir el mal llamado reforma educativa, dignificar los centros escolares y construir un nuevo marco legal para la enseñanza.
	OBJETIVOS.-
	Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.
	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.
	3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.
	4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.
	5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.
	ESTRATEGIAS.-
	1.5. Dignificar a las escuelas y dotarlas de tecnologías de la información y la comunicación para favorecer el aprendizaje.
	2.3. Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0259



programas e instituciones de educación superior.
2.7. Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de la educación media superior, educación superior y capacitación para el trabajo.
3.5. Impulsar nuevas formas y espacios de atención educativa para la inclusión de las personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes en todos los niveles educativos.
4.1. Apoyar las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva en el sistema educativo.
5.2. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos.
LÍNEAS DE ACCIÓN.-
1.5.1. Elaborar y mantener actualizado, conjuntamente con los estados, un inventario de la infraestructura y del equipamiento de cada escuela.
1.5.2. Coordinar programas y otorgar apoyos a los estados para que las escuelas cuenten con los espacios físicos y el equipamiento básico requeridos.
1.5.3. Priorizar apoyos para que las escuelas cuenten con agua potable e instalaciones hidrosanitarias funcionales para mujeres y hombres.
1.5.4. Asegurar que las escuelas cuenten con instalaciones eléctricas apropiadas.
1.5.5. Establecer una política nacional para dotar a alumnos y escuelas con el equipo electrónico apropiado para la enseñanza y la administración escolar.
1.5.7. Prever mecanismos para el adecuado mantenimiento del equipo electrónico y soporte técnico para su buen funcionamiento.
1.5.8. Colaborar con otras dependencias federales en los programas necesarios para que las escuelas tengan acceso a Internet de banda ancha.
1.5.9. Estimular la construcción o acondicionamiento de espacios para reuniones de docentes y del consejo técnico escolar.
1.5.10. Impulsar nuevos modelos de mantenimiento basados en presupuestos asignados directamente a las escuelas.
2.3.4. Fortalecer las capacidades administrativas de las autoridades para que se cumplan las condiciones conforme a las cuales se otorga la incorporación de estudios.
2.7.1. Impulsar la construcción, ampliación y mejora de planteles de educación media superior y superior para aumentar la cobertura.
2.7.2. Establecer estándares mínimos para infraestructura, equipamiento y conectividad por modalidad en educación media superior.
2.7.3. Elaborar y mantener actualizado, conjuntamente con los estados, un inventario de la infraestructura y del equipamiento de las escuelas de educación media superior.
2.7.4. Priorizar las inversiones destinadas a la ampliación de la infraestructura física en las escuelas que tengan espacio y cuyo modelo educativo lo permita.
2.7.5. Otorgar prioridad a las inversiones en aquellos planteles que presenten riesgos en materia de protección civil.
2.7.6. Ampliar las inversiones para la rehabilitación de la infraestructura física de las escuelas de educación media superior y superior.
2.7.7. Promover que el sector productivo facilite el uso de sus equipos especializados para la formación tecnológica de estudiantes de educación media superior y superior.
2.7.8. Desarrollar nuevos modelos de financiamiento para alentar la inversión privada en la Infraestructura física escolar.
2.7.9. Llevar a cabo programas para que las escuelas cuenten con los equipos de cómputo, equipamiento en talleres y laboratorios y acceso a internet requeridos.
2.7.10. Desarrollar los instrumentos necesarios para que las escuelas den mantenimiento suficiente a su infraestructura y equipamiento.
3.5.6. Adecuar y equipar planteles educativos para eliminar o reducir las barreras físicas que impiden el acceso y la participación de estudiantes con discapacidad.
4.1.1. Apoyar a las autoridades educativas, federales y estatales, en las discusiones técnicas que ayuden al sistema educativo a mejorar su infraestructura deportiva.
4.1.2. Colaborar con las autoridades educativas en la elaboración de diagnósticos sobre el estado de la infraestructura deportiva.
4.1.3. Impulsar las inversiones de autoridades y organismos diversos en infraestructura deportiva en las escuelas.
4.1.4. Realizar inversiones en infraestructura deportiva cuando lo acuerde con las autoridades o instituciones educativas.
4.1.5. Procurar la construcción y adecuación de espacios escolares deportivos con Infraestructura y servicios que contemplen las necesidades de las mujeres.
5.2.1. Desarrollar acciones de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura cultural en apoyo al proceso educativo.
5.2.3. Desarrollar nuevos espacios para actividades culturales, multifuncionales y comunitarias, en zonas urbanas marginadas.

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DEL SUBSISTEMA DE UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS 2013-2018	<p>5.2.3 Prever que las acciones de infraestructura cultural atiendan los requerimientos de las personas con discapacidad.</p> <p>OBJETIVOS.-</p> <p>Asegurar una mayor participación de las Universidades Politécnicas en el esfuerzo para ampliar la cobertura en educación superior, atendiendo criterios de inclusión, equidad educativa y calidad, realizando un esfuerzo para la utilización óptima de la infraestructura física y humana disponible.</p> <p>ESTRATEGIAS.-</p> <p>Fortalecer la planeación y mejorar la organización del Subsistema de Universidades Politécnicas. Consolidar la vocación de las Universidades Politécnicas en el sentido de atender de manera prioritaria a los grupos sociales más vulnerables. Establecer criterios de eficiencia que hagan posible la utilización plena de la capacidad instalada. Desarrollar modelos pedagógicos innovadores que hagan posible la atención de un mayor número de jóvenes, sin renunciar al cumplimiento de elevados estándares de calidad en las formaciones profesionales.</p> <p>LÍNEAS DE ACCIÓN.-</p> <p>Impulsar la creación de Universidades Politécnicas en aquellos lugares en donde su impacto sea indiscutible y en las entidades en las que los gobiernos estatales manifiesten su voluntad de concurrir a su sostenimiento. Consolidar las Universidades que por su ubicación y antigüedad, reúnan las condiciones para ello. Impulsar programas para aprovechar a plenitud la capacidad instalada disponible, en especial los referidos a la implementación del doble turno. Apoyar el crecimiento de la oferta de programas educativos innovadores, sustentados en las necesidades del Sector Productivo. Impulsar la creación de nuevos programas educativos en ambientes combinados y llevar a cabo las acciones pertinentes para disminuir el abandono escolar.</p>
	<p>C. PLANO ESTATAL</p> <p>OBJETIVO ESTRÁTÉGICO.-</p> <p>3.2 Educación de relevancia y equipada: Impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas.</p> <p>OBJETIVO GENERAL.-</p> <p>3.2.3 Mejorar las instalaciones del sector educativo en el estado de Hidalgo.</p> <p>ESTRATEGIAS.-</p> <p>3.2.3.1 Definir con certeza las necesidades de construcción y remodelación de la infraestructura educativa. 3.2.3.2 Fortalecer el equipamiento de laboratorios, centros de información y talleres. 3.2.4.2 Adecuar la Infraestructura educativa de todos los niveles educativos a las necesidades de personas con discapacidad y promover una cultura escolar para el acceso a los servicios educativos en un entorno de aprendizaje seguro, no violento e incluyente.</p> <p>LÍNEAS DE ACCIÓN.-</p> <p>3.2.2.1 Diversificar la oferta educativa acorde con las actividades existentes y potenciales en el estado. 3.2.2.2 Impartir la oferta educativa ya existente a través de diferentes modalidades educativas. 3.2.2.2.3 Desarrollar un programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa de Educación Media Superior y Superior del estado. 3.2.2.4 Diseñar e implementar las estrategias de articulación para la transición y movilidad de los estudiantes entre los niveles de Educación Básica, Media Superior y Superior.</p> <p>OBJETIVO GENERAL.-</p> <p>1. Incrementar la cobertura y calidad de la oferta educativa en el Estado de Hidalgo. 2. Promover la profesionalización de docentes y directivos en espacios de formación, capacitación, actualización y superación profesional. 3. Fomentar prácticas educativas incluyentes con un enfoque intercultural y con perspectiva de género en el Estado</p> <p>ESTRATEGIAS.-</p> <p>1.2. Mantener el crecimiento de la matrícula de educación en el Estado. 1.5. Fortalecer las acciones de equipamiento de laboratorios, centros de información y talleres, para impulsar la práctica educativa, la investigación científica y la innovación tecnológica en la comunidad educativa. 1.6. Impulsar y fortalecer la participación ciudadana, a través de los Consejos Escolares, Municipales y Estatales.</p>
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA 2017-2022	

R07/06-2019

0260

F-PL_PA-01

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2017-2022

R07/08-2019

F-PL_PA-01

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2017-2022	<p>1.8. Mejorar las condiciones de infraestructura escolar que opera Gobierno del Estado.</p> <p>3.1. Generar acciones culturalmente pertinentes de equidad de género, prevención de la violencia contra las mujeres y personas con orientación sexual diversa, el empoderamiento femenino con perspectiva de género, así como, el respeto a la diversidad.</p> <p>3.3. Adecuar la infraestructura educativa a las necesidades de personas con discapacidad.</p> <p>LÍNEAS DE ACCIÓN.-</p> <p>1.2.5. Articular el uso y las potencialidades de la infraestructura instalada de los diferentes niveles educativos para el desarrollo de las competencias de los estudiantes e incrementar el uso de unidades móviles de capacitación para el desarrollo de proyectos productivos culturalmente pertinente que beneficien al desarrollo comunitario, aprovechando la vocación productiva de la región.</p> <p>1.5.1. Realizar un diagnóstico, para identificar las necesidades de equipamiento de laboratorios, centros de información y talleres educativos.</p> <p>1.6.1. Promocionar la participación ciudadana conformada por los Consejos de Participación Social en la rehabilitación y acondicionamiento de la infraestructura escolar.</p> <p>1.8.1. Sistematizar el control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles en los planteles de Educación Básica para la oportuna y confiable detección de necesidades.</p> <p>1.8.2. Gestionar recursos materiales y financieros para la operación de programas de rehabilitación de los espacios educativos y equipamiento de las escuelas.</p> <p>1.8.3. Programar de manera eficiente y oportuna las necesidades de construcción, rehabilitación y equipamiento con un enfoque sostenible e incluyente, acorde al entorno natural y cultural.</p> <p>1.8.5. Fortalecer la coordinación entre las instancias involucradas en el control de recursos materiales y financieros designados para la obra y equipamiento, mediante el uso de tecnologías de la información.</p> <p>2.1.3. Elaborar y desarrollar programas presenciales y no presenciales de capacitación y actualización para el personal administrativo, con base en el diagnóstico de necesidades.</p> <p>2.1.6. Fomentar la cultura de evaluación para la mejora de la función directiva y de apoyo técnico pedagógico.</p> <p>2.1.1. Elaborar un diagnóstico que refleje las necesidades de liderazgo entre el personal directivo de las instituciones de educación.</p> <p>2.1.2. Impulsar el desarrollo de programas de liderazgo directivo, presenciales y no presenciales.</p> <p>2.1.3. Establecer convenios de colaboración entre las instituciones educativas que permitan el aprovechamiento del capital humano para la generación de acciones encaminadas al fortalecimiento del liderazgo directivo.</p> <p>3.1.1. Sensibilizar, capacitar, elaborar proyectos y establecer políticas sensibles al género que promuevan de manera cultural y lingüísticamente pertinente la igualdad entre mujeres y hombres, incluyendo la prevención de la violencia de género.</p> <p>3.1.2. Implementar mecanismos institucionales de atención preventiva y correctiva contra el hostigamiento y acoso sexual.</p> <p>3.1.5. Impulsar redes de difusores y difusoras de educación sexual responsable en todos los niveles educativos.</p> <p>3.3.1. Construir y adecuar la infraestructura educativa para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en un entorno inclusivo.</p> <p>3.3.2. Fortalecer las unidades de protección civil y emergencia escolar en las instituciones de educación, para el correcto diseño e implementación de los protocolos correspondientes que garanticen espacios no violentos y seguros.</p> <p>3.3.3. Impulsar formas de vida institucional, para favorecer la inclusión y la convivencia democrática al interior de las instituciones de educación con proyección hacia su entorno.</p> <p>3.3.4. Sensibilizar, capacitar, actualizar y formar al personal de las instituciones de educación en la atención de las personas con discapacidad.</p> <p>3.3.5. Incorporar a personas de especialidades específicas para la atención de personas discapacitadas.</p> <p>OBJETIVO GENERAL.-</p> <p>3. Fortalecer la gestión y profesionalización del personal para la mejora continua.</p> <p>ESTRATEGIAS.-</p>



3.1 Consolidar los procesos de planeación y gestión con eficacia y transparencia.
3.2 Promover la profesionalización del personal de la Universidad.
LÍNEAS DE ACCIÓN:-
3.1.1. Fortalecer el enfoque holístico en los procesos de planeación y evaluación, atendiendo los principios del presupuesto basado en resultados.
3.1.2. Gestionar recursos humanos, financieros y materiales con criterios de eficacia y transparencia.
3.1.3. Fortalecer la calidad de los servicios de apoyo con un enfoque de calidez humana.
3.1.4. Gestionar con criterios de sustentabilidad el mantenimiento y crecimiento de la infraestructura física y tecnológica que atienda las necesidades de las actividades administrativas, académicas y de investigación.
3.1.7. Mejorar la infraestructura para operar procesos innovadores en trámites y servicios.
3.2.2. Fortalecer las habilidades y el liderazgo del personal directivo, mediante programas de capacitación y actualización.
3.2.3. Consolidar los programas de capacitación y actualización del personal administrativo y de apoyo que responda a las necesidades Institucionales.
3.2.4. Impulsar la mejora del nivel de dominio del idioma inglés del personal directivo y docente

*Nota: La alineación deberá realizarse de acuerdo a la Normatividad vigente indicada.

III. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN DE LA SEPH

Consolidar el Sistema de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), centralizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje amplio, con Calidad, Pertinencia, Equidad y Cobertura Total, cuyas estrategias fomenten la competitividad de los procesos educativos, como el eje fundamental del desarrollo cultural, científico, tecnológico, económico y social para mejorar la formación integral de la población educativa.

VISIÓN DE LA SEPH

Impulsar un servicio educativo en el Estado con enfoque a la calidad y excelencia, actuando siempre con honestidad, honradez, transparencia, otorgando garantía a la sociedad en general del correcto uso y destino de los recursos

MISIÓN DE LA UPPachuca

Proporcionar educación superior de calidad, integral e incluyente, para formar profesionistas éticos, competentes, emprendedores e innovadores; comprometidos con el bienestar y desarrollo sustentable del Estado y del país.

VISIÓN DE LA UPPachuca

Ser un referente de educación superior con reconocimiento internacional por la formación académica de profesionistas con valores, emprendedores, calificados y especializados, cuyo alto desempeño en investigación e innovación impacte a los sectores productivos y de salud, contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Estado y del país.

MISIÓN DEL COMPONENTE

Contribuir de manera eficiente y eficaz mediante el componente Programa de gestión administrativa de las Instituciones de Educación Superior, de manera conjunta con las actividades de capacitación a servidores públicos, gestión de Infraestructura académica y administrativa, distribución de mobiliario y equipo, mantenimiento a la Infraestructura física educativa y administración de los recursos humanos, materiales y financieros en sus procesos correspondientes que así se requieran para la ejecución del mismo.

VISIÓN DEL COMPONENTE

Ser generador de instrumentos y acciones que optimicen las condiciones de los bienes inmuebles y muebles e Infraestructura que cubra en su totalidad también las necesidades requeridas para el desarrollo del factor humano de la rama académica y laboral para brindar una educación de calidad a los estudiantes y que satisfaga la expectativa de mercado laboral de nuestro entorno nacional e internacional.

IV. DIAGNÓSTICO

A. ANTECEDENTES

El componente programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado, surge mediante la evaluación y gestión para resultados, alineándolo a través de las actividades:

- Capacitación a servidores públicos de Educación Superior
- Gestión de Infraestructura académica y administrativa en Educación Superior
- Distribución de mobiliario y equipo en Educación Superior.
- Mantenimiento a la Infraestructura física educativa de Educación Superior
- Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en Educación Superior

La actividad de **Capacitación a servidores públicos de Educación Superior** surge con la finalidad de que todas las áreas administrativas puedan actualizarse, a fin mejorar el desempeño laboral dentro de la institución. De 2010 a agosto 2019, se ha capacitado a 774 servidores (as) públicos con corte al 1er semestre de 2019.

Respecto a la actividad **Gestión de Infraestructura académica y administrativa en Educación Superior**, se puede resaltar que la Universidad inicio operaciones en un campus atípico enclavado en una superficie de 54 hectáreas sin cercado perimetral, conformado originalmente por tres casas habitación que fueron habilitadas para aulas, laboratorios y oficinas administrativas, y un conjunto de seis espacios de aulas tipo con capacidad para albergar a 300 alumnos, 8 docentes y 8 administrativos y directivos; no se contaba con espacios para la realización de actividades deportivas; con servicios de energía eléctrica deficientes, sin líneas telefónicas ni de servicio de Internet; servicio de descarga

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0261

sanitaria por medio de fosas sépticas. Sin espacio de cafetería, y habilitándose un salón de juegos ya existente para biblioteca.

Derivado de la situación antes expuesta, y tomando en cuenta la normatividad aplicable al rubro de Infraestructura, la actividad surge como una necesidad de dar seguimiento a las obras que ejecuta la UPPachuca, por medio del organismo constructor estatal, encargado de llevarlas a cabo, con cargo a diversos programas y fondos presupuestales, así como coadyuvar en la planeación de los programas en obra, a fin de mejorar los espacios y las áreas docentes, deportivas y administrativas.

Cabe mencionar que actualmente la Universidad Politécnica de Pachuca, se encuentra asentada en el Km. 20 de la carretera Pachuca- Cd. Sahagún, en el Municipio de Zempoala, Hgo, en la Ex Hacienda Santa Bárbara con una superficie de más de 45 hs., en este sitio se alberga casi la totalidad de los servicios académicos, de vinculación, administrativos, algunos deportivos y de extensión, dicho campus actualmente cuenta con 81 aulas, 65 laboratorios, 2 talleres, 9 módulos sanitarios y diversas áreas comunes (auditorio, salas de reuniones, centro de copiado, vestidores, cuarto de máquinas, entre otros).

En cuanto a instalaciones deportivas, contamos con cuatro canchas deportivas, un gimnasio, que se ubican dentro del campus; adicionalmente en la ciudad de Pachuca se encuentra la Unidad Deportiva Nacional de las UUPP, "Polideportivo La Plata", lugar donde se brindan servicios deportivos y de esparcimiento a nuestros alumnos, así como algunos servicios de extensión a la comunidad en general; además se tienen en operación 4 aulas, en un edificio adicional en la ciudad de Pachuca, dedicado únicamente a los alumnos del P.E. de Licenciatura en Medicina, que además de cursar materias tienen que asistir a campos clínicos, por lo tanto, la UP Pachuca, tiene una capacidad instalada para la atención de 3,020 alumnos por turno.

De 2004 a 2013 la Universidad destina fondos estatales y federales a la compra de equipamiento de la institución, de 2014 a 2018 mediante fondos concursables y derivado a la consolidación de la institución se adquirieron diversos equipos que cumplen con los estándares de calidad dispuestos por organismos certificadores; en 2019 se programaron metas a la actividad de **Distribución de mobiliario y equipo en Educación Superior** substando con ingresos las necesidades de equipamiento institucional.

Respecto a la actividad de **Mantenimiento a la Infraestructura física educativa de Educación Superior**, desde 2004 a la fecha, se establece un Plan de mantenimiento preventivo a Infraestructura y mobiliario, que permite conservar y mantener los equipos, bienes muebles e inmuebles en óptimas condiciones de operación y eficiente funcionamiento; a su vez el desarrollo de Infraestructura y equipamiento, exige la conservación óptima de los mismos, con el objeto de mantener la eficiente operación de actividades académicas, de investigación y administrativas tanto en nivel licenciatura como de posgrado, por lo cual se requiere de un Plan de mantenimiento que permita, conservar y mantener en condiciones óptimas de conservación y operatividad la Infraestructura, mobiliario, equipo y servicios con el que cuenta la universidad.

Finalmente surge la actividad de **Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en Educación Superior**, la cual cobra especial relevancia, al proponer el uso y aplicación de forma óptima de estos recursos, asegurando una gestión eficiente cuyos resultados contribuyan equitativa y cualitativamente a la atención educativa de nivel superior ofrecida por éste a hombres y mujeres mayores de 18 años de edad con equidad de género.

B. CONTEXTO DEMOGRÁFICO

La UPPachuca se ubica en el kilómetro 20 de la carretera Pachuca - Cd. Sahagún, a seis kilómetros de la ciudad de Zempoala, Hidalgo, su zona de influencia (ZI), determinada por el estudio de factibilidad que le dio origen, incluye los siguientes municipios cuyas superficies corresponden al 11.91% de la superficie estatal (20,905 km²): Actopan, Atotonilco el Grande, el Arenal, Epazoyucan, Mineral del Monte, Mineral de la Reforma, Omán de Juárez, Pachuca de Soto, San Agustín Tlaxiaca, Tizayuca, Villa de Tezontepec, Zapotlán de Juárez y Zempoala.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) mediante la encuesta interesal establece que la población total del estado en 2015 asciende a 2,862,970 habitantes, de los cuales el 47.9% son Hombres y el 52.1% mujeres. Cabe mencionar que la población en 2010 de la Zona de Influencia es de 728,887 equivalentes al 28%. El porcentaje de la población por género para la ZI es de 47% hombres y 53% mujeres; de los cuales 102,559 personas que tienen 18 años de edad o más, lo que representa un 3.8% de la población total estatal. Si se compara el número de personas en este rango de edad estatalmente contra la zona de influencia, el 14% de la población en edad de tener educación media superior y superior se encuentra en la zona de influencia.

No obstante únicamente 27,975 cursan el bachillerato lo que representa el 28% de las personas que tienen 18 años de edad o más.

De acuerdo a la síntesis estadística municipal 2010 los estudiantes egresados de la Zona de Influencia de nivel bachillerato son 6,545 mismos que conforman la población objetivo de la UPPachuca.

Por otra parte es importante resaltar que en los ingresos que la población de la Zona de Influencia reporta en este censo, el 41.9% reporta tener ingresos económicos menores o iguales a dos salarios mínimos.

C. DESCRIPCIÓN

El Sistema de Universidades Politécnicas, tienen como política general el mejoramiento del nivel de gestión y operación de las Instituciones educativas de nivel superior, utilizando como una de sus estrategias una administración gestora de procedimientos transparentes, adecuados y que rinden economías en el manejo de recursos, así como el mejoramiento de la calidad de la atención integral de sus instalaciones, equipos, Infraestructura y capacitación del personal, estableciendo los lineamientos para identificar, prever, organizar, controlar y planificar todas las acciones necesarias para que esta Universidad Politécnica de Pachuca para el logro de los objetivos pre establecidos. Todos los procedimientos establecidos para operar de manera coordinada, eficaz y eficiente de los proyectos antes citados se encuentran considerados inicialmente dentro de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001-2008, debidamente acreditados y certificados, los cuales

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

actualmente se encuentran actualizados bajo la implementación de la norma ISO 9001-2015, actualmente vigente, en la cual este componente de gestión y operación participa como servicios de apoyo por medio de acciones encaminadas a solventar los requerimientos de Mantenimiento Preventivo-Correctivo, Infraestructura necesaria, Equipamiento, Capacitación y Actualización de Servidores Públicos involucrados en la Operación y desarrollo de la Institución, y Administración Central para la aplicación correcta de recursos, transparencia y eficiencia que se requiere para el logro de objetivos y cumplimiento de procedimientos normativos y legales requeridos, con lo cual se solventa quehacer de la educación y formación universitaria. Es importante mencionar que la operación de los actividades de apoyo que se brindan como componente de Gestión y Operación operan bajo el siguiente marco operativo:

- Planeación Integral de cada uno de sus componentes de operación.
- Marco Preventivo de ocurrencias e incidencias susceptibles de acontecer.
- Mantenimiento preventivo programado a bienes, instalaciones o infraestructura patrimonial.
- Consideraciones normativas, regulatorias o legales aplicables a la gestión.
- Operatividad ajustada al Programa Operativo Anual.
- Acciones y requerimientos alineados al cumplimiento de metas.
- Visión permanente de la aplicación de una Mejora Continua.
- Programación permanente de capacitación y desarrollo del personal.
- Equidad de género en la participación integral de todo el personal.

Apego total a los procedimientos, Implementación, Operación, Políticas y disposiciones generales al Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001-2015, definidos en el mismo como procedimientos de Infraestructura, Administración Central, Mantenimiento Preventivo-Correctivo, Equipamiento, Capacitación y actualización de Servidores Públicos.

D. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Todas las acciones, gestiones y toma de decisiones realizadas por este Componente de Programa de gestión administrativa de las Instituciones de Educación Superior ejecutado de las actividades de

- Capacitación a servidores públicos de Educación Superior
- Gestión de infraestructura académica y administrativa en Educación Superior
- Distribución de mobiliario y equipo en Educación Superior.
- Mantenimiento a la infraestructura física educativa de Educación Superior
- Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en Educación Superior

Lo anterior de manera satisfactoria y congruente con nuestras capacidades operativas y de recursos disponibles a partir del año 2012 a junio 2019, los cuales son los mismos a pesar del crecimiento de necesidades creadas por el incremento de matrícula escolar, con total apego a nuestro Sistema de Gestión de la Calidad y marco regulatorio aplicable dentro de la operación que nos incide, logrando cumplir al 100% las metas trazadas a la fecha de este presente y los anteriores ejercicios, así mismo dando cumplimiento pleno de objetivos Institucionales de esta Universidad Politécnica de Pachuca, utilizando mecanismos de autoevaluación que destaque la eficiencia y eficacia con que se desempeñe la Entidad y presentar al Órgano de Gobierno por lo menos dos veces al año la evaluación de la gestión". Para ello se tienen establecidos 4 indicadores (impacto, resultado, proceso y género) que a continuación se detallan en relación a los integrantes del componente y su comportamiento del 2014 al junio 2019:

5.1 Capacitación a servidores públicos de Educación Superior

Año	Semestre	Impacto	Proceso	Resultado	Producto	Género
		Total de personal capacitado (personal capacitado/total de personal directivo y administrativo) * 100	1. Diagnóstico Elaborado (Encuesta aplicada/encuesta programada) *100 2. Capacitación en Perfil de puestos (Personas capacitada en su perfil de puesto / total de personal capacitado) X 100 3. Capacitación en ABR (Personas capacitada en ABR / total de personal capacitada) X 100	Total de personal capacitado a un periodo determinado (No. personas capacitadas/No. personas programadas de recibir capacitación) * 100	Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación = (Número de actividades del programa de capacitación realizadas/Número de actividades programadas)*100	Capacitación en equidad de género M=(Mujeres capacitadas/Total de personal capacitado) H=(Hombres capacitados/Total de personal capacitado)
2014	1	1. N/A 2. (27/125)*100= 22% 3. N/A	2. (27/110)*100= 25%	N/A	M= (6/27)*100= 22.22% H= (21/27)*100= 77.77%	
	2	1. N/A 2. (25/126)*100=20%	2. (25/42)*100= 59.52% 3. N/A	(25/42)*100= 59.52%	N/A	M= (7/25)*100= 28% H= (18/25)*100= 72%
	1	1. N/A 2. (9/9)*100= 100% 3. N/A	1. N/A 2. (9/35)*100=26%	(9/35)*100=26%	N/A	M= (8/9)*100= 88.88% H= (1/9)*100= 11.11%
	2	(65/132)*100=49%	2. (9/9)*100= 100% 3. N/A	(65/29)*100= 224%	N/A	M= (57/65)*100= 87.69% H= (8/65)*100= 12%

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

2016	1	(107/131)*100= 81.68%	1. N/A 2. (107/107)*100= 100% 3. N/A	(107/38)*100= 281.58%	(2/3)= 66.6%	M= (39/107)*100= 36.45% H= (68/107)*100= 63.55%
	2	(40/131)*100= 31%	1. N/A 2.(40/40)*100= 100% 3. N/A	(40/26)*100= 154%	(3/3)= 100%	M= (21/40)*100= 52.5% H= (19/40)*100= 47.5%
2017	1	(54/125)*100= 43.20%	1. N/A 2. (54/54)*100= 100% 3. N/A	(54/46)*100= 117.39%	(6/7)*100= 85.71%	M= (32/54)*100= 59.25% H= (22/54)*100= 40.74%
	2	(33/125)*100= 26.4%	1. N/A 2. (33/33)*100= 100% 3. N/A	(33/46)*100= 71.73%	(8/6)*100=133.33%	M= (18/33)*100= 54.54% H= (15/33)*100= 45.45%
2018	1	(61/142)*100= 42.9 %	1. N/A 2. (61/61)*100= 100% 3. N/A	(61/61)*100= 100%	(18/18)= 100%	M= (27/61)*100= 42.26 % H= (34/61)*100= 55.73 %
	2	(35/140)*100= 25%	(35/35)*100= 100%	(35/35)*100= 100%	(5/5)*100= 100%	M= (25/35)*100=71% H= (10/35)*100= 29 %
2019	1	(116/150)*100= 77%	(1/2)*100= 50%	(116/116)*100= 100%	(0/1)*100= 0%	M= (62/116)*100=53% H= (54/116)*100= 47 %

5.2 Gestión de infraestructura académica y administrativa en Educación Superior

AÑO	SEMESTRE	IMPACTO	PROCESO	RESULTADO	PRODUCTO	GENERO	
		2013 -2014 Porcentaje de Población beneficiada Número de Beneficiados Directos/Total de población Universitaria)*100	2013-2014 Eficiencia del recurso para Adecuaciones (Recurso Ejecutado/ Recurso Programado)*100	Eficacia de Obra (Total de Obra realizada/Total de Obra Programada)*100	Porcentaje histórico de obra al 2013 2013 (Total de Obra Realizada al 2013/ Total de Obra Programada)*100	Porcentaje de Población por género Mujeres (Total de mujeres directamente beneficiadas/ Total de población beneficiada)*100	Porcentaje de Población por género beneficiada Hombres (Total de hombres directamente beneficiados/ Total de población beneficiada)*100
2013		A partir de 2015 se Adiciona Porcentaje de investigación Investigación de obras Investigación de obras realizadas/total de investigación de obras programadas)*100	A partir del 2015 se Adiciona Cambia su Fórmula Porcentaje de gestión de obra realizada (Gestión realizada / Gestión Programada)*100				
2014	1	(3199/3199)*100=100%	(67,847,48/141450,00)*100=48%	(3/3)*100=100%	(8/8)*100=100%	(1287/3199)*100=40%	(1012/3199)*100=60%
2014	2	(3981/3981)*100=100%	(305,134,38/108,550,00)*100=281.10%	(3/3)*100=100%	(8/8)*100=100%	(1546/3981)*100=39%	(2435/3981)*100=61%
2015	1	PFB=3704/3704*100= 100% PO= (6/6)*100=100%	(9098,78/9098,78)*100= 100%	(6/6)*100=100%	(6/6)*100=100%	(1525/3704)*100=41.17%	(2179/3704)*100=58.83%
2015	2	PFB= (4617/4617)*100= 100% PO= (5/5)*100=100%	(203270,50/93420)*100=224%	(6/6)*100=100%	(7/7)*100=100%	(1904/4617)*100=41%	(2713/4617)*100=59%

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0262



2016	1	(4070/4070)*100 RESULTADO: 100%	(9.899.92/10.6580)*100 RESULTADO: 9%	(618)*100 RESULTADO: 100%	(63)*100 RESULTADO: 100%	(650/4070) RESULTADO: 41%	*100 *100	(2410/4070) RESULTADO: 59 %
2016	2	PPB= = PIO= +100 %	(5217/5217)*100 100 % (6/6)*100 +209 %	PERA= (+100 %	279105.70/93420)*100 PGOR=+100 %	(6/6)*100 PHO=+100 % (6/6)*100 +47%	PMB=(2146/5217)*100 +59 %	PMB=(307/5217)*100
2017	1	PPB= = PIO= +100 %	(5904/5004)*100 100 % (14/14)*100	PERA=+100 %	53.923.68/53.923.68)*100 PGOR=+100 %	(2/2)*100 PHO=+100 % (1/1)*100 +42 %	PMB=(2077/5004)*100 +58 %	PMB=(2927/5004)*100
2017	2	PPB= = PIO= +100 %	(4.883/4.883)*100 100 % (14/14)*100	PERA=(78.344.44/78.344.44)*100 -99%	PGOR=+100 % (2/2)*100 PHO=+100 % (1/1)*100 +42 %	PMB=(1.059/4.883)*100 +58 %	PMB=(2.824/4.883)*100	
2018	1	PPB= = PIO= +300 %	(4521/4521)*100 100 % (14/14)*100	PERA=(115.400.06/116.200.00)*100 -99%	PGOR=+100 % (2/2)*100 PHO=+100 % (1/1)*100 +43 %	PMB=(1.948/4521)*100 +57 %	PMB=(2927/5004)*100	
	2	PPB= = PIO=+100-100%	(4.879/4.879)*100+100%-100%	PERA=(167.877.87/167.877.87)*100-100%	PGOR=(1/1)*100+100 % PHO=(2/2)*100-100% /	PMB=(2.134/4.879)*100-14%	PMB=(2.245/4.879)*100-56%	
2019	1	PPBG=+ =4666/4662)*100-100%	PPBM=(4/4)*100-100%	PGEG=(2/2)*100-100%	PNIG=(6/6)*100-100%	PMBG=(2050/4662)*100-44%	PMBG=(260/4662)*100-56%	

5.3 Distribución de mobiliario y equipo en Educación Superior.

Desde el año 2014 a 2018 no se tuvo presupuesto, no obstante en el primer semestre del ejercicio 2019 se obtuvieron los siguientes resultados:

AÑO	TIEMPO	IMPACTO	PROCESO	RESULTADO	PRODUCTO	GÉNERO
2019		Porcentaje de lotes de mobiliario y equipo distribuido RMED = (2/2) * 100=100%	Porcentaje de gestión para solicitud de equipamiento GSE= [2/2] * 100=100%	Porcentaje de áreas atendidas en equipamiento PAAE= [2/2] * 100=100%	Porcentaje de necesidades de equipamiento detectadas PMUAE=(2056/4662)*100=44 % Meta no programada para este periodo	Porcentaje de mujeres en la comunidad universitaria atendida con equipamiento PMUWE=(2609/4662)*100=56%



5.4 Mantenimiento a la infraestructura física educativa de Educación Superior

AÑO	SEMESTRE	IMPACTO		PROCESO		RESULTADO		PRODUCTO		GÉNERO															
		Porcentaje de satisfacción * Uso de Satisfacción/Totales de Uso/Entregas*	Porcentaje de satisfacción * Uso de Satisfacción/Totales de Uso/Entregas*	Porcentaje de necesidades de mantenimiento detectadas en el dispositivo * (Número de necesidades de mantenimiento detectadas)/Número de necesidades de mantenimiento detectadas)	PROMEDIO/MIN/MAX	Porcentaje de constatación de Edificios o Mantenimiento de edificios resaltados/Programas*	Mantenimiento de edificios resaltados/Programas*	Porcentaje de constatación de Sistema Eléctrico o Mantenimiento de Sistema Eléctrico resaltado/Programas*	Mantenimiento de Sistema Eléctrico resaltado/Programas*	Porcentaje de Cooperación de Externa al Mantenimiento * (Número de Sistema Externo que realizó Mantenimiento)	PROMEDIO/MIN/MAX	Porcentaje de Seguridad del Trabajo resaltado/Mantenimiento de Seguridad del Trabajo*	Mantenimiento de Seguridad del Trabajo resaltado/Mantenimiento de Seguridad del Trabajo*	Porcentaje de Seguridad a los Servicios de Unidad* * (Seguimiento al Programa)*/100	PROMEDIO/MIN/MAX	Porcentaje de Seguridad a los Servicios de Unidad* * (Seguimiento al Programa)*/100	PROMEDIO/MIN/MAX	Porcentaje de Seguridad y Protección Civil * (Seguimiento a las actividades realizadas para el cumplimiento de las normas)*/100	PROMEDIO/MIN/MAX	Porcentaje de Mantenimiento de Vehículos o Seguimiento de Vehículo/Seguimiento de Vehículo*	PROMEDIO/MIN/MAX	Porcentaje de Operación del Sistema o Sistema en Operación sin Interrupciones* /Sistema en Operación*	PROMEDIO/MIN/MAX	Porcentaje de mantenimiento realizado (Número de mantenimientos realizados)/Número de mantenimientos programados)*/100	PROMEDIO/MIN/MAX
2014	1	PS= (3304/3304)*100% 100% 100%	N/A	PCSE= (24/14)*100% * 100% 100%	PCSH= (16/16)*100% * 100% 100%	PPSS= (6/6)*100% * 100% 100%	PSLS= (6/6)*100% * 100% 100%	PSL= (6/6)*100% * 100% 100%	PSL= (6/6)*100% * 100% 100%	N/A	PMV= (6/6)*100% * 100% 100%	PCG= (1/1)*100% * 100% 100%	PMR= (78/78)*100% * 100% 100%	N/A	PM= (1438/3719)*100% 39% 81%	PH= (228/3719)*100% 61%									
	2	PS= (3989/3989)*100% 100% 100%	N/A	PCSE= (26/24)*100% * 100% 104%	PCSH= (18/18)*100% * 100% 100%	PPSS= (6/6)*100% * 100% 100%	PSLS= (5/5)*100% * 100% 100%	PSL= (5/5)*100% * 100% 100%	PSL= (5/5)*100% * 100% 100%	N/A	PMV= (6/6)*100% * 100% 100%	PCG= (1/1)*100% * 100% 100%	PMR= (78/78)*100% * 100% 100%	N/A	PM= (1546/3981)*100% 39% 61%	PH= (2435/3981)*100% 59%									
2015	1	PS= (3704/3704)*100% 100% 100%	PNMD= (6/6)*100% 100% 100%	PCSE= (20/20)*100% * 100% 100%	PCSH= (18/18)*100% * 100% 100%	PPSS= (12/12)*100% * 100% 100%	PSLS= (12/12)*100% * 100% 100%	SACMAS= (3/3)*100% * 100% 100%	HPC= (3/3)*100% * 100% 100%	PMV= (18/18)*100% * 100% 100%	PCG= (1/1)*100% * 100% 100%	PMR= (24/24)*100% * 100% 100%	PMCR= (16/16)*100% * 100% 100%	PM= (1525/3704)*100% 41%	PH= (2179/3704)*100% 59%										
	2	PS= (4243/4243)*100% 100% 100%	PNMD= (8/8)*100% 83% 100%	PCSE= (20/24)*100% * 100% 100%	PCSH= (20/20)*100% * 100% 100%	PPSS= (12/12)*100% * 100% 100%	PSLS= (12/12)*100% * 100% 100%	SACMAS= (3/3)*100% * 100% 100%	HPC= (3/3)*100% * 100% 100%	PMV= (18/18)*100% * 100% 100%	PCG= (1/1)*100% * 100% 100%	PMR= (20/24)*100% * 100% 83%	PMCR= (15/18)*100% * 100% 83%	PM= (3103/4263)*100% 42% 58%	PH= (2646/4263)*100% 58%										
2016	1	PS= (376/4070/4446)*100% 100% 100%	PNMD= (7/7)*100% 100% 100%	PCSE= (22/22)*100% * 100% 100%	PCSH= (16/16)*100% * 100% 100%	PPSS= (12/12)*100% * 100% 100%	PSLS= (12/12)*100% * 100% 100%	SACMAS= (6/6)*100% * 100% 100%	HPC= (6/6)*100% * 100% 100%	PMV= (18/18)*100% * 100% 100%	PCG= (1/1)*100% * 100% 100%	PMR= (17/17)*100% * 100% 100%	PMCR= (17/17)*100% * 100% 100%	PM= (1660/4070)*100% 41%	PH= (2410/4070)*100% 59%										
	2	PS= (527/527)*100% 100% 100%	PNMD= (6/6)*100% 100% 100%	PCSE= (13/13)*100% * 100% 100%	PCSH= (21/21)*100% * 100% 100%	PPSS= (12/12)*100% * 100% 100%	PSLS= (12/12)*100% * 100% 100%	SACMAS= (6/6)*100% * 100% 100%	HPC= (6/6)*100% * 100% 100%	PMV= (18/18)*100% * 100% 100%	PCG= (1/1)*100% * 100% 100%	PMR= (17/17)*100% * 100% 100%	PMCR= (24/24)*100% * 100% 41%	PM= (2446/527)*100% 41%	PH= (3071/527)*100% 59%										
2017	1	PS= (5004/5004)*100% 100% 100%	PNMD= (12/12)*100% 100% 100%	PCSE= (20/20)*100% * 100% 100%	PCSH= (19/19)*100% * 100% 100%	PPSS= (12/12)*100% * 100% 100%	PSLS= (12/12)*100% * 100% 100%	SACMAS= (10/10)*100% * 100% 100%	HPC= (10/10)*100% * 100% 100%	PMV= (18/18)*100% * 100% 100%	PCG= (6/6)*100% * 100% 100%	PMR= (17/17)*100% * 100% 100%	PMCR= (15/15)*100% * 100% 100%	PM= (2077/5004)*100% 42%	PH= (2927/5004)*100% 58%										
	2	PS= (5307/5307)*100% 100% 100%	PNMD= (17/17)*100% 100% 100%	PCSE= (10/10)*100% * 100% 100%	PCSH= (10/10)*100% * 100% 100%	PPSS= (12/12)*100% * 100% 100%	PSLS= (12/12)*100% * 100% 100%	SACMAS= (8/8)*100% * 100% 100%	HPC= (8/8)*100% * 100% 100%	PMV= (18/18)*100% * 100% 100%	PCG= (6/6)*100% * 100% 100%	PMR= (17/17)*100% * 100% 100%	PMCR= (17/17)*100% * 100% 100%	PM= (2505/5307)*100% 42%	PH= (3056/5307)*100% 58%										
2018	1	PMPIOR= (304/1624/1624)*100% 100% 100%	PS= (6398/6398)*100% 100% 100%	PCSE= (20/20)*100% * 100% 100%	PCSH= (18/18)*100% * 100% 100%	PPSS= (12/12)*100% * 100% 100%	PSLS= (12/12)*100% * 100% 100%	SACMAS= (8/8)*100% * 100% 100%	HPC= (8/8)*100% * 100% 100%	PMV= (18/18)*100% * 100% 100%	PCG= (6/6)*100% * 100% 100%	PMR= (16/16)*100% * 100% 100%	PMCR= (14/14)*100% * 100% 100%	PM= (2510/5004)*100% 40%	PH= (2918/5004)*100% 58%										



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

		P> 0318/532 2*100= 99%	PNMD< (068/768)* 100+100%	PCE< (88/88)* 100+100%	PCSE< 16/16* 100+100% <td>0%</td> <td>PCIH< 22/23* 100+100%<td>0%</td><td>PSH< 12/12* 100+100%<td>0%</td><td>PSH< 12/12* 100+100%<td>0%</td><td>SACMA< SHPD< (6/6)*100%<td>100% 0-100%</td><td>PMV<10/ 19/10* 100%<td>100% 0-100%</td><td>POS< (1/1)*10/ 0+100%<td>100% 0-100%</td><td>PMR< (1/1)*10/ 0+100%<td>100% 0-100%</td><td>PAND< D+ (8/8)*100%<td>100% 0-100%</td><td>PMG<(233/0)/2 2990)*100/<td>998</td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	0%	PCIH< 22/23* 100+100% <td>0%</td> <td>PSH< 12/12* 100+100%<td>0%</td><td>PSH< 12/12* 100+100%<td>0%</td><td>SACMA< SHPD< (6/6)*100%<td>100% 0-100%</td><td>PMV<10/ 19/10* 100%<td>100% 0-100%</td><td>POS< (1/1)*10/ 0+100%<td>100% 0-100%</td><td>PMR< (1/1)*10/ 0+100%<td>100% 0-100%</td><td>PAND< D+ (8/8)*100%<td>100% 0-100%</td><td>PMG<(233/0)/2 2990)*100/<td>998</td></td></td></td></td></td></td></td></td>	0%	PSH< 12/12* 100+100% <td>0%</td> <td>PSH< 12/12* 100+100%<td>0%</td><td>SACMA< SHPD< (6/6)*100%<td>100% 0-100%</td><td>PMV<10/ 19/10* 100%<td>100% 0-100%</td><td>POS< (1/1)*10/ 0+100%<td>100% 0-100%</td><td>PMR< (1/1)*10/ 0+100%<td>100% 0-100%</td><td>PAND< D+ (8/8)*100%<td>100% 0-100%</td><td>PMG<(233/0)/2 2990)*100/<td>998</td></td></td></td></td></td></td></td>	0%	PSH< 12/12* 100+100% <td>0%</td> <td>SACMA< SHPD< (6/6)*100%<td>100% 0-100%</td><td>PMV<10/ 19/10* 100%<td>100% 0-100%</td><td>POS< (1/1)*10/ 0+100%<td>100% 0-100%</td><td>PMR< (1/1)*10/ 0+100%<td>100% 0-100%</td><td>PAND< D+ (8/8)*100%<td>100% 0-100%</td><td>PMG<(233/0)/2 2990)*100/<td>998</td></td></td></td></td></td></td>	0%	SACMA< SHPD< (6/6)*100% <td>100% 0-100%</td> <td>PMV<10/ 19/10* 100%<td>100% 0-100%</td><td>POS< (1/1)*10/ 0+100%<td>100% 0-100%</td><td>PMR< (1/1)*10/ 0+100%<td>100% 0-100%</td><td>PAND< D+ (8/8)*100%<td>100% 0-100%</td><td>PMG<(233/0)/2 2990)*100/<td>998</td></td></td></td></td></td>	100% 0-100%	PMV<10/ 19/10* 100% <td>100% 0-100%</td> <td>POS< (1/1)*10/ 0+100%<td>100% 0-100%</td><td>PMR< (1/1)*10/ 0+100%<td>100% 0-100%</td><td>PAND< D+ (8/8)*100%<td>100% 0-100%</td><td>PMG<(233/0)/2 2990)*100/<td>998</td></td></td></td></td>	100% 0-100%	POS< (1/1)*10/ 0+100% <td>100% 0-100%</td> <td>PMR< (1/1)*10/ 0+100%<td>100% 0-100%</td><td>PAND< D+ (8/8)*100%<td>100% 0-100%</td><td>PMG<(233/0)/2 2990)*100/<td>998</td></td></td></td>	100% 0-100%	PMR< (1/1)*10/ 0+100% <td>100% 0-100%</td> <td>PAND< D+ (8/8)*100%<td>100% 0-100%</td><td>PMG<(233/0)/2 2990)*100/<td>998</td></td></td>	100% 0-100%	PAND< D+ (8/8)*100% <td>100% 0-100%</td> <td>PMG<(233/0)/2 2990)*100/<td>998</td></td>	100% 0-100%	PMG<(233/0)/2 2990)*100/ <td>998</td>	998
		Porcentaje de mantenimiento preventivo realizada	Porcentaje de Mantenimiento Preventivo Realizada PMFR= [156/156]*100=100%																					
2019	1	Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura física educativa PMFEE= [114/114]*100=100%																						

5.5 Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en Educación Superior

AÑO	SEMESTRE	IMPACTO	PROCESO	RESULTADO	PRODUCTO	GÉNERO
		Porcentaje de beneficiarios, (Personas atendidas/total de personal y matrícula)*100	Eficacia del recurso asignado por capítulo (Recurso ejercido por capítulo/Recurso programado por capítulo)*100	Porcentaje de cumplimiento sistema en operación (sistema implementado/sistema programado)*100	N/A	Porcentaje por género M= (Personas atendidas mujeres/total de personas de la comunidad universitaria)*100 H= (Personas atendidas hombres/total de personas de la comunidad universitaria)*100
2014	1	(17495/17495)*100=100%	Capítulo 1000 =100.00% Capítulo 2000 =99.00% Capítulo 3000 =82.00% TOTAL (44,077,330.27/44,908,993.33)*100 = 98.00%	(6/6)*100=100%	N/A	(4,870/8,116)*100 =63.00% (3246/8116)*100= 40.00%
2014	2	(12516/12516)*100=100%	Capítulo 1000 =88.00% Capítulo 2000 =82.00% Capítulo 3000 =88.00% TOTAL (69,873,465.33/78,686,967.14)*100 = 88.00%	(6/6)*100=100%	N/A	(5,428/5,546)*100 =63.50% (3118/8546)*100= 36.50%
2015	1	(13456/13456)*100=100%	Capítulo 1000 =77.00% Capítulo 2000 =97.00% Capítulo 3000 =89.00% TOTAL (60,572,465.88/71,481,928.67)*100 = 84.00%	(6/6)*100=100%	N/A	(5,525/13,456)*100 =41.00% (7931/13456)*100= 59.00%
2015	2	(4617/4617)*100=100%	Capítulo 1000 =87.00% Capítulo 2000 =73.00% Capítulo 3000 =90.00% TOTAL (66,097,298.08/75,626,413.29)*100 = 87.00%	(6/6)*100=100%	N/A	(1,904/4,617)*100 =41.00% (2713/4617)*100= 59.00%
2016	1	(4394/4394)*100=100%	Capítulo 1000 =100.00% Capítulo 2000 =99.00% Capítulo 3000 =99.00% TOTAL (48,015,624.49/48,008,233.00)*100 = 100.00%	(6/6)*100=100%	N/A	(1,660/4,394)*100 =38.00% (2734/4394)*100= 62.00%
2016	2	(5640/5217)*100=108%	Capítulo 1000 =101.00% Capítulo 2000 =99.00% Capítulo 3000 =97.00% TOTAL (71,058,472.07/71,855,828.60)*100 = 99.00%	(6/6)*100=100%	N/A	(1,410/5,640)*100 =25.00% (4230/5640)*100= 75.00%
2017	1	(4597/5004)*100=92%	Capítulo 1000 =100.00% Capítulo 2000 =95.00% Capítulo 3000 =99.00% TOTAL (62,111,698.00/62,798,929.80)*100 = 99.00%	(6/6)*100=100%	N/A	(2,106/5,004)*100 =42.00% (2898/5004)*100= 58.00%
2017	2	(4936/4936)*100=100%	Capítulo 1000 =100.00% Capítulo 2000 =100.00% Capítulo 3000 =100.00% TOTAL (71,058,472.07/71,855,828.60)*100 = 99.00%	(6/6)*100=100%	N/A	(2,024/4,936)*100 =41.00% (2912/4936)*100= 59.00%
2018	1	(4190/4190)*100=100%	Capítulo 1000 =100.00% Capítulo 2000 =100.00% Capítulo 3000 =100.00% TOTAL (63,390,691.20/147,141,62.20)*100 = 43.00%	(6/6)*100=100%	N/A	(1,908/4,190)*100 =46.00% (2282/4190)*100= 54.00%

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

2018	2	PB= 4873/4873)*100=100%	E= (87,404,158,42/88,404,158,42)	PSAO= (6 / 6)*100=100%	PMOSA= (6 / 6)*100=100%	M= (2134/4873)*100=44%	H= (2745/4873)*100=56%
2019	1	PTSA= (388/4232)*100=92%	PTSRA= (767/765)*100=99.98%	PSUSM= (1131/1131)*100=100%	PRGA= (685/776)*100=85%	PMASC= (1716/2056)*100=83%	PHASC= (2202/2605)*100=84%

E. ANALISIS FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de gestión de la calidad certificado Se cuenta con personal altamente preparado en humanidades, axiología y filosofía Se cuenta con infraestructura tecnológica especializada acorde a la oferta educativa Infraestructura funcional y Operativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad permanente de actualizar los materiales didácticos, así como la tecnología especializada e informática Necesidad permanente de dar mantenimiento a la infraestructura física educativa Crecimiento diferenciado de la infraestructura en telecomunicaciones respecto al crecimiento del campus universitario
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Polideportivo Plata con excelente ubicación y capacidad para la atención de la población Existencia de fondos concursables del gobierno federal, estatal y de la iniciativa privada para favorecer la educación superior. Emisión de nuevas normas internacionales para la gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> Alta densidad de poblaciones en pobreza y pobreza extrema, afectando el nivel socioeconómico de las familias de la comunidad estudiantil. Falta de crecimiento económico pone en riesgo la consolidación de las instituciones de educación superior.

V. ANALISIS DE LOS INVOLUCRADOS

A. EJECUTORES

- Instituciones públicas de educación Superior y dependencias educativas estatales y federales
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIIES)
- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES)
- Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

B. INDIFERENTES

- Egresados de Educación Media Superior (EMS) que no se interesan en las Instituciones de Educación Superior (IES).
- Sector productivo no necesita contratar egresados de las Instituciones de Educación Superior.
- Jóvenes no cuentan con los estudios requeridos, ingresar al nivel superior.
- Instituciones de otros sostenimientos y organizaciones religiosas.

C. BENEFICIARIOS INDIRECTOS

- Estudiantes y Padres de Familia
- Población que demanda el servicio en este nivel educativo
- Sectores educativo, social y productivo.

D. BENEFICIARIOS DIRECTOS

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Estudiantes	3059	2353
Docentes	185	144
Administrativos	78	68

E. CONDICION ESPECIFICA DE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Persona con discapacidad	82	42
Lengua Indígena	113	81
Embarazadas	20	20

F. OPOSITORES

- Estudiantes y Padres de Familia
- Población que demanda el servicio en estos niveles educativos
- Sectores educativo, social y productivo.

VI. ANALISIS DEL PROBLEMA

A. DEFINICION DEL PROBLEMA

En la Universidad Politécnica de Pachuca el 28 % (1180) de incremento en la matrícula para el ejercicio 2020 que se tiene proyectado como mínimo, demandara mejorar el modelo de gestión basado en resultados, con el objeto de satisfacer los nuevos requerimientos para cubrir las necesidades de los procesos de infraestructura, equipamiento, mantenimiento en general, así como la asignación de recursos humanos con perfiles adecuados que respondan a la nueva demanda académica generando una inadecuada administración central.

¿Quiénes son los sujetos o área de enfoque que presenta la situación negativa?

Los procesos de infraestructura, equipamiento, mantenimiento en general, así como la asignación de recursos humanos con perfiles adecuados

F-PL_PA-01

R07/08-2019

0264



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

¿Cuál es el área o lugar donde se desarrolla la situación negativa?

Universidad Politécnica de Pachuca

¿Cuál es la situación negativa?

Inadequate administration central.

¿Cuál es la magnitud de la situación negativa?

el 28 % (1180) de incremento en la matrícula para el ejercicio 2020

B. PERTINENCIA DE GÉNERO

¿Cuántas mujeres y cuantos hombres son afectados directa o indirectamente por el problema o problemas que se han enunciado?

Mujeres: 2565 Hombres: 3,322 En total: 5887 afectados(as).

¿Cómo impacta las problemáticas enunciadas de manera diferenciada en las mujeres?

Tomando en cuenta la disposición de Equidad de Género, las mujeres en particular se quedan en estado de rezago en su desarrollo ya que esta problemática las afecta para lograr la nivelación de alcance en nivel académico en comparación con la participación del hombre.

¿Considera que es necesario incluir algún servicio o acción específica para las mujeres y evitar la desigualdad de género?

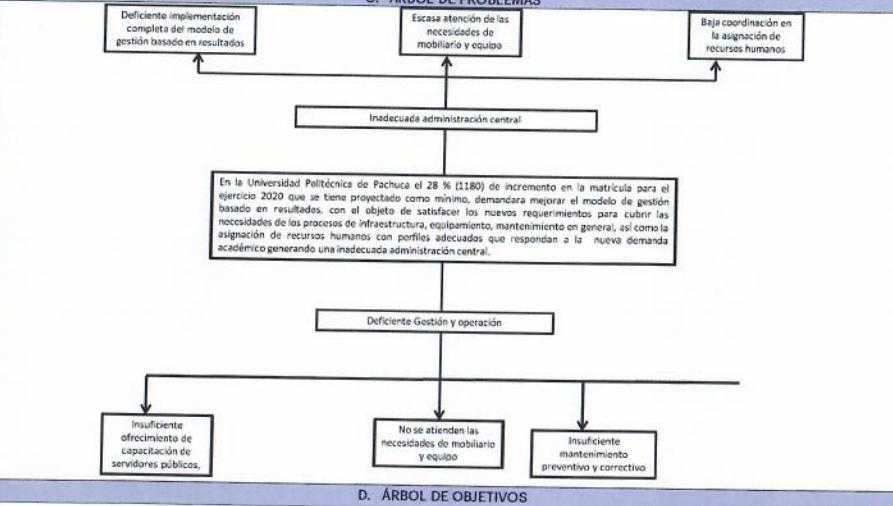
SI

NO

¿Por qué?

Contribuir a lograr erradicar o disminuir la inequidad de género en los en programas, proyectos y acciones de los Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior, mediante la instalación del Consejo General de planeación para la Agenda de Género, integrado por las personas titulares de las diversas áreas que conforman la Universidad Politécnica de Pachuca. Ya que con este consejo se va a eliminación la discriminación y violencia contra las mujeres así como el logro de la igualdad real entre mujeres y hombres.

C. ÁRBOL DE PROBLEMAS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

Implementación completa del modelo de gestión basado en resultados

Atención de las necesidades de mobiliario y equipo

Coordinación en la asignación de recursos humanos

Adecuada administración central

En la Universidad Politécnica de Pachuca el 100% (5,412) de la matrícula para el ejercicio 2020 que se tiene proyectada como mínimo, demandará mejorar el modelo de gestión basado en resultados, con el objeto de satisfacer los nuevos requerimientos para cubrir las necesidades de los procesos de infraestructura, equipamiento, mantenimiento en general, así como la asignación de recursos humanos con perfiles adecuados que respondan a la nueva demanda académico generando una inadecuada administración central.

Eficiente Gestión y operación

Orientamiento de capacitación de servidores públicos.

Detección de las necesidades de mobiliario y equipo

Mantenimiento preventivo y correctivo

VII. JUSTIFICACIÓN

A. DEL COMPONENTE

El aumento constante de la matrícula, ha mermado drásticamente la capacidad de solventar todas las necesidades que de ello se derivan como mantenimiento al equipo, mobiliario, instalaciones, adquisiciones de equipamiento, insumos para infraestructura, capacitación al personal, recursos para insumos administrativos. Sin embargo los recursos programados para rubros antes mencionados son los mismos que se reciben desde hace cuatro años y no se han incrementado para poder dar fluidez a la demanda operativa que requiere atender actualmente a más de 5000 alumnos, personal docente y administrativo.

B. DEL RECURSO

Los recursos programados para estas actividades de Capacitación de personal, mantenimiento preventivo-correctivo- equipamiento, infraestructura y administración central, durante los períodos anteriores se han tenido que optimizar para poder atender los requerimientos que genera el incremento de la matrícula escolar, que de antemano ha generado brechas entre lo disponible y lo necesario, por lo tanto es necesario la búsqueda constante de recursos externos de programas académicos y de gobierno para cubrir estas vertientes actuales, así como utilizar mecanismos de racionalidad, economía y optimización en los recursos disponibles en este momento y subsecuentes.

VIII. OBJETIVO GENERAL

Cumplir con las metas programadas del componente Programa de gestión administrativa de las Instituciones de Educación Superior ejecutado, En razón del ejercicio, en paralelo con la disponibilidad de recursos económicos, e implementar los mecanismos necesarios de racionalidad, economía y optimización para lograr cubrir en su totalidad los requerimientos que nos genera la matrícula escolar actual y dar fiel cumplimiento a los objetivos de la Universidad Politécnica de Pachuca.

A. META		B. UNIDAD DE MEDIDA	
4		Acción	
SITUACIÓN ESPERADA	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA		
	<p>Realizar la aplicación de 5 acciones que atiendan las líneas de acción 3.1.1. Fortalecer el enfoque holístico en los procesos de planeación y evaluación, atendiendo los principios del presupuesto basado en resultados.</p> <p>3.1.2. Gestionar recursos humanos, financieros y materiales con criterios de eficacia y transparencia.</p> <p>3.1.3. Fortalecer la calidad de los servicios de apoyo con un enfoque de calidad humana.</p> <p>3.1.4. Gestionar con criterios de sustentabilidad el mantenimiento y crecimiento de la infraestructura física y tecnológica que atienda</p>	<p>Se considera como acciones a las actividades que conforman el componente (Capacitación y actualización de servidores públicos, infraestructura, Equipamiento, mantenimiento preventivo y correctivo, Administración central) y será reportado en el informe trimestral de la Evaluación Programática Presupuestal</p>	



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

las necesidades de las actividades administrativas, académicas y de investigación.		
3.1.7. Mejorar la infraestructura para operar procesos innovadores en trámites y servicios.		
3.2.2. Fortalecer las habilidades y el liderazgo del personal directivo, mediante programas de capacitación y actualización.		
3.2.3. Consolidar los programas de capacitación y actualización del personal administrativo y de apoyo que responda a las necesidades Institucionales.		
3.2.4. Impulsar la mejora del nivel de dominio del idioma inglés del personal directivo y docente		



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

IX. INDICADORES		PERÍODO DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR		
A. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO (PID 2017-2022)		TRIMESTRAL		
NOMBRE:	NO APLICA			
FORMULA:	NO APLICA			
UNIDAD DE MEDIDA:	NO APLICA			
VARIABLE 1	NO APLICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	NO APLICA	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
VARIABLE 2	NO APLICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	NO APLICA	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
SITUACIÓN ESPERADA	NO APLICA			
B. DEL SISTEMA INTEGRADOR DE INGRESOS, PRESUPUESTO, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SIIPED)		PERÍODO DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR		
		TRIMESTRAL		
INDICADOR COMPONENTE				
NOMBRE:	Porcentaje del programa de gestión administrativa ejecutado			
FORMULA:	PPGAE = (APGAE/APGAP) *100			
UNIDAD DE MEDIDA:	Acción			
VARIABLE 1 APGAE	Acciones del Programa de Gestión Administrativas ejecutadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe trimestral de Evaluación Programática Presupuestal generado y ubicado por la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
VARIABLE 2 APGAP	Acciones del Programa de Gestión Administrativa programadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Gestión y Operación generado y ubicado en la Secretaría administrativa de la Universidad	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION
				Abril 2020 Noviembre 2019
INDICADORES DE ACTIVIDADES				
Actividad: 5.1 Capacitación a servidores públicos de Educación Superior				
NOMBRE:	Porcentaje de servidores públicos, capacitados.			
FORMULA:	PSPC = (SPC/SPPC)*100			
UNIDAD DE MEDIDA:	Servidor Público			

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0266



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 SPC	Servidores Públicos Capacitados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Formato mensual de cédula de reporte de eventos académicos, administrativos, de investigación, vinculación, extensión, culturales, deportivos y recreativos (Código F-PL_CE-01) generada y ubicada en el departamento de recursos humanos adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Junio 2020
VARIABLE 2 SPPC	Servidores Públicos Programados a Capacitar	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA					<p>3.2.2 "Fortalecer las habilidades y el liderazgo del personal directivo, mediante programas de capacitación y actualización"</p> <p>3.2.3 "Consolidar los programas de capacitación y actualización del personal administrativo y de apoyo que responda a las necesidades institucionales".</p> <p>Se considera Servidor Público al personal activo administrativo de la Universidad Politécnica de Pachuca.</p>

Actividad: 5.2 Gestión de infraestructura académica y administrativa en educación superior

NOMBRE:	Porcentaje de gestión de obra educativa realizada				
FORMULA:	PGOR=(GOER/GOEP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Gestión				
VARIABLE 1 GOER	Gestión de Obras Educativas realizadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte trimestral de acciones generada y ubicada en el departamento de seguimiento de obra adscrito a la secretaría administrativa de la Universidad Politécnica de	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0267



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

			Pachuca		
VARIABLE 2 GOEP	Gestión de Obras Educativas Programada	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL_PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA					<p>3.1.4. Gestionar con criterios de sustentabilidad el mantenimiento y crecimiento de la infraestructura física y tecnológica que atienda las necesidades de las actividades administrativas, académicas y de investigación.</p> <p>3.1.7. Mejorar la infraestructura para operar procesos innovadores en trámites y servicios. Se considera gestión a toda acción o actividad realizada ante el ente constructor y/o cabeza de sector encaminada al mejoramiento o ampliación de la infraestructura educativa institucional.</p>
Actividad: 5.3 Distribución de mobiliario y equipo en Educación Superior.					
NOMBRE:	Porcentaje de lote distribuido de mobiliario y equipo				
FORMULA:	PLDME = (LDME / LPDME) * 100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Lote				
VARIABLE 1 LDME	Lote Distribuido de Mobiliario y Equipo	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Facturas y/o requisiciones, lista de acuse de material didáctico entregado trimestral, generado y ubicado en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 2 LPDME	Lote Programado para Distribuir de Mobiliario y Equipo	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019				
SITUACIÓN ESPERADA									
<p>2.3.1 Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de alta especialidad requerida para la investigación y desarrollo tecnológico.</p> <p>3.1.4. Gestionar con criterios de sustentabilidad el mantenimiento y crecimiento de la Infraestructura física y tecnológica que atienda las necesidades de las actividades administrativas y académicas.</p> <p>Se considera Lote a la ministración de mobiliario, bienes informáticos, equipo de administración, cámaras fotográficas y de video, equipo de generación eléctrica, software, licencias informáticas y otros equipos</p>									

Actividad: 5.4 Mantenimiento a la infraestructura física educativa de Educación Superior

NOMBRE:	Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura física educativa				
FORMULA:	$PMRIFE = (MR / MP) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Mantenimiento				
VARIABLE 1 MR	Mantenimientos Realizados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Descripción trimestral del proceso para mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y/o mobiliario (Código P-AP-11), y para mantenimiento preventivo y correctivo de parque vehicular (Código P-AP-12) generado y ubicado en el Departamento de Mantenimiento y servicios generales adscrito a la secretaría administrativa incorporados al Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020

F-PL_PA-01

R07/08-2019

0268



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 2 MP	Mantenimientos Programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019																											
SITUACIÓN ESPERADA																																
<p>3.1.7. Mejorar la infraestructura para operar procesos innovadores en trámites y servicios. Se considera mantenimiento a todos los servicios preventivos y correctivos en los bienes muebles e inmuebles tales como: jardinería, Albañilería en Obra Menor e Inmuebles, Mobiliario y Equipo que Requiere Reparaciones de Carpintería, Cerrajería, Cancelería, Vidrios y Persianas, Plomería y Fontanería en Red Sanitaria, Gas, Aire e Hidráulica, Pintura General Interior y Exterior, sistemas Eléctricos y Electrónicos Menores, herrería y Balconería General y Autobús y vehículos Utilitarios.</p>																																
Actividad: 5.5 Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en educación superior <table border="1"> <tr> <td>NOMBRE:</td> <td colspan="4">Porcentaje informes de la cuenta pública entregados</td> </tr> <tr> <td>FORMULA:</td> <td colspan="4">$PICPE = (ICPE/ICPP) * 100$</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE MEDIDA:</td> <td colspan="4">Informe</td> </tr> <tr> <td>VARIABLE 1 ICPE</td> <td>Informes de la cuenta pública entregados</td> <td>MEDIO DE VERIFICACIÓN</td> <td>Informes trimestrales de rendición de cuenta pública generado en la Subdirección de Planeación y Presupuesto adscrita a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca y ubicado en http://www.upp.edu.mx/leygralcontabilidad/#cuentapublica</td> <td>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</td> <td>Abril 2020</td> </tr> <tr> <td>VARIABLE 2 ICCP</td> <td>Informes de la cuenta pública programados</td> <td>MEDIO DE VERIFICACIÓN</td> <td>Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.</td> <td>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</td> <td>Noviembre 2019</td> </tr> </table>						NOMBRE:	Porcentaje informes de la cuenta pública entregados				FORMULA:	$PICPE = (ICPE/ICPP) * 100$				UNIDAD DE MEDIDA:	Informe				VARIABLE 1 ICPE	Informes de la cuenta pública entregados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informes trimestrales de rendición de cuenta pública generado en la Subdirección de Planeación y Presupuesto adscrita a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca y ubicado en http://www.upp.edu.mx/leygralcontabilidad/#cuentapublica	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020	VARIABLE 2 ICCP	Informes de la cuenta pública programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
NOMBRE:	Porcentaje informes de la cuenta pública entregados																															
FORMULA:	$PICPE = (ICPE/ICPP) * 100$																															
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe																															
VARIABLE 1 ICPE	Informes de la cuenta pública entregados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informes trimestrales de rendición de cuenta pública generado en la Subdirección de Planeación y Presupuesto adscrita a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca y ubicado en http://www.upp.edu.mx/leygralcontabilidad/#cuentapublica	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020																											
VARIABLE 2 ICCP	Informes de la cuenta pública programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019																											

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

SITUACIÓN ESPERADA	<p>3.1.2 Gestionar recursos humanos, financieros y materiales con criterios de eficacia y transparencia 3.1.3 Fortalecer la calidad de los servicios de apoyo con un enfoque de calidez humana. 3.1.4. Gestionar con criterios de sustentabilidad el mantenimiento y crecimiento de la infraestructura física y tecnológica que atienda las necesidades de las actividades administrativas y académicas. Se considera Informe a los informes de gestión financiera y Cuenta Pública presentado ante los órganos fiscalizadores</p>
--------------------	---

C. EVALUACIÓN DE GESTIÓN	PERÍODO DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR	
	SEMESTRAL	

Actividad: 5.1 Capacitación y actualización a servidores públicos en Educación Superior

INDICADOR DE IMPACTO

NOMBRE:	Porcentaje de servidores públicos, capacitados.				
FORMULA:	$PSPC = (SPC/SPPC) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Servidor Público				
VARIABLE 1 SPC	Servidores Públicos Capacitados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Formato mensual de cédula de reporte de eventos académicos, administrativos, de investigación, vinculación, extensión, culturales, deportivos y recreativos (Código F-PL_CE-01) generada y ubicada en el departamento de recursos humanos adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Junio 2020
VARIABLE 2 SPPC	Servidores Públicos Programados a Capacitar	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicado en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	<p>3.2.2 "Fortalecer las habilidades y el liderazgo del personal directivo, mediante programas de capacitación y actualización" 3.2.3 "Consolidar los programas de capacitación y actualización del personal administrativo y de apoyo que responda a las necesidades institucionales". Se considera Servidor Público al personal activo administrativo de la Universidad Politécnica de Pachuca.</p>				
INDICADOR DE PROCESO					
NOMBRE:	Porcentaje de Cursos de Inducción a Servidores Públicos de Nuevo Ingreso				
FORMULA:	$PCISPNI=(TCR/TCP)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Curso				

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 TCR	Total de Cursos Realizados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Constancia cuatrimestral de Asistencia y/o Fotografía y/o Invitación y/o Lista de Asistencia y/u Oficio de Comisión y/o Factura, generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos, adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Junio 2020
VARIABLE 2 TCP	Total de Cursos Programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2019 formato F-PL-PA-05 componente de Gestión y Operación generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	<p>3.2.3 "Consolidar los programas de capacitación y actualización del personal administrativo y de apoyo que responda a las necesidades institucionales". Se considera curso-taller a la capacitación impartido a los administrativos de nuevo ingreso a la Universidad Politécnica de Pachuca</p>				
INDICADOR DE RESULTADO					
NOMBRE:	Porcentaje de Satisfacción del Servidor Público Capacitado				
FORMULA:	$PSSPC=(SPSC/TPC)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Servidor Público				
VARIABLE 1 SPSC	Servidor Público Satisfecho Capacitado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Resultado mensual de la encuesta aplicada de servidor público capacitado, generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos, adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Junio 2020
VARIABLE 2 TPC	Total de Personal Capacitado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado general mensual de servidor público capacitado generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos, adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Junio 2020
SITUACIÓN ESPERADA	<p>3.2.2 "Fortalecer las habilidades y el liderazgo del personal directivo, mediante programas de capacitación y actualización". Se considera Servidor Público satisfecho al personal activo administrativo que dio respuesta a la encuesta de satisfacción y cuya ponderación cae en los rangos de muy buena y buena.</p>				
INDICADOR DE PRODUCTO					

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0269



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

NOMBRE:	Porcentaje de Atención de Solicitudes de Capacitación para el Ejercicio 2021				
FORMULA:	PASCE2021=(SCA/SCR)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Solicitud				
VARIABLE 1 SCA	Solicitudes de Capacitación Atendidas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2021 formato F-PL-PA-05 componente de Gestión y Operación generado y ubicado en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2020
VARIABLE 2 SCR	Solicitudes de Capacitación Recibidas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Convocatoria y/o Tarjeta Informativa y/o Correo Electrónico y/o Circular generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos, adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Julio 2020
SITUACIÓN ESPERADA	3.2.2 "Fortalecer las habilidades y el liderazgo del personal directivo, mediante programas de capacitación y actualización", así como el objetivo 3.2.3 "Consolidar los programas de capacitación y actualización del personal administrativo y de apoyo que responda a las necesidades institucionales". Se considera Solicitud de Capacitación atendida cuando esta sea considerada en el anteproyecto del Programa Operativo Anual 2021.				

INDICADOR DE GENERO

INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO

NOMBRE:	Porcentaje de mujeres capacitadas				
FORMULA:	PMC=(MC/TPC)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Mujer				
VARIABLE 1 MC	Mujeres capacitadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado general mensual de servidor público capacitado generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos, adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Junio 2020
VARIABLE 2 TPC	Total de personal capacitado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado general mensual de servidor público capacitado generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos, adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Junio 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0270



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

SITUACIÓN ESPERADA	3.2.2 "Fortalecer las habilidades y el liderazgo del personal directivo, mediante programas de capacitación y actualización Se considera mujer al personal administrativo capacitado de género femenino									
INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO										
NOMBRE:	Porcentaje de hombres capacitados									
FORMULA:	PHC=(HC/TPC)*100									
UNIDAD DE MEDIDA:	Hombre									
VARIABLE 1 HC	Hombres capacitados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado general mensual de servidor público capacitado generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos, adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Junio 2020					
VARIABLE 2 TPC	Total de personal capacitado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Listado general mensual de servidor público capacitado generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos, adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Junio 2020					
SITUACIÓN ESPERADA	3.2.2 "Fortalecer las habilidades y el liderazgo del personal directivo, mediante programas de capacitación y actualización Se considera hombre al personal administrativo capacitado de género masculino									
Actividad: 5.2 Gestión de infraestructura académica y administrativa en educación superior										
INDICADOR DE IMPACTO										
NOMBRE:	Porcentaje de población beneficiada con infraestructura gestionada									
FORMULA:	PPBIG=(B/CU)*100									
UNIDAD DE MEDIDA:	Beneficiario									
VARIABLE 1 B	Beneficiarios	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte trimestral del PAIE 2020 generado y ubicado en el Departamento de Infraestructura adscrito a la Secretaría Administrativa	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020					

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 2 CU	Comunidad universitaria	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluaciones y Estadísticas adscritas a la Dirección de Planeación, Registro de nómina quincenal generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020	VARIABLE 2 PPg	Propuesta programada	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019										
						SITUACIÓN ESPERADA															
3.1.4. Gestionar con criterios de sustentabilidad el mantenimiento y crecimiento de la infraestructura física y tecnológica que atienda las necesidades de las actividades administrativas, académicas y de investigación Se considera beneficiarios al total de personal docente de tiempo completo, parcial, administrativos y estudiantes de la Universidad Politécnica de Pachuca																					
INDICADOR DE PROCESO																					
NOMBRE:	Porcentaje de propuestas de mejora de infraestructura																				
FORMULA:	$PPMI = (PP/PPg)*100$																				
UNIDAD DE MEDIDA:	Propuesta																				
VARIABLE 1 PP	Propuesta presentada	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Propuesta generada y ubicada en el Departamento de Infraestructura adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Enero 2020	VARIABLE 1 GOER	Gestión de Obras Educativas realizadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte trimestral de acciones generada y ubicada en el departamento de seguimiento de obra adscrito a la secretaría administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020										

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0271



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 2 PPg	Propuesta programada	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
INDICADOR DE RESULTADO					
NOMBRE:					
FORMULA:					
UNIDAD DE MEDIDA:					
VARIABLE 1 GOER	Gestión de Obras Educativas realizadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte trimestral de acciones generada y ubicada en el departamento de seguimiento de obra adscrito a la secretaría administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abril 2020
VARIABLE 2 GOEP	Gestión de Obras Educativas Programada	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

SITUACIÓN ESPERADA

3.1.4. Gestionar con criterios de sustentabilidad el mantenimiento y crecimiento de la infraestructura física y tecnológica que atienda las necesidades de las actividades administrativas, académicas y de investigación.
 3.1.7. Mejorar la infraestructura para operar procesos innovadores en trámites y servicios. Se considera gestión a toda acción o actividad realizada ante el ente constructor y/o cabeza de sector encaminada al mejoramiento o ampliación de la infraestructura educativa institucional.

INDICADOR DE PRODUCTO

NOMBRE:	Porcentaje de necesidades de gestión de infraestructura atendida				
FORMULA:	$PNGIA = (NA/NS)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Necesidad				
VARIABLE 1 NA	Necesidades atendidas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Tarjeta informativa bimestral generada y ubicada en el Departamento de Infraestructura adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Marzo 2020
VARIABLE 2 NS	Necesidades Solicitadas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Tarjeta informativa o correo electrónico del ejercicio 2020 generado por las diversas Unidades Orgánicas de la Universidad y ubicado departamento de infraestructura adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	3.1.7. Mejorar la infraestructura para operar procesos innovadores en trámites y servicios. Se considera Necesidad a todas aquellas solicitudes internas generadas por las Unidades Orgánicas para el mejoramiento de espacios				

INDICADOR DE GENERO

INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO					
NOMBRE:	Porcentaje de Mujeres Beneficiadas con infraestructura gestionada				
FORMULA:	$PMBIG = (MB / CU)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Mujer				

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0272



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1
MB

Mujeres beneficiadas

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Reporte trimestral del PAIE 2020 generado y ubicado en el Departamento de Infraestructura adscrito a la Secretaría Administrativa

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Febrero 2020

VARIABLE 2
CU

Comunidad universitaria

MEDIO DE VERIFICACIÓN

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Febrero 2020

SITUACIÓN ESPERADA

3.1.4. Gestionar con criterios de sustentabilidad el mantenimiento y crecimiento de la infraestructura física y tecnológica que atienda las necesidades de las actividades administrativas, académicas y de investigación
 Se considera comunidad universitaria al total de personal docente de tiempo completo, parcial, administrativos y estudiantes de la Universidad Politécnica de Pachuca

INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO

NOMBRE:	Porcentaje de Hombres Beneficiados con infraestructura gestionada				
FORMULA:	$PHBIG = (HB / CU)*100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Hombre				
VARIABLE 1 HB	Hombres beneficiados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte trimestral del PAIE 2020 generado y ubicado en el Departamento de Infraestructura	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

			adscrito a la Secretaría Administrativa		
VARIABLE 2 CU	Comunidad universitaria	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	Evaluaciones y Estadísticas adscritas a la Dirección de Planeación, Registro de nómina quincenal generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN
SITUACIÓN ESPERADA			3.1.4. Gestionar con criterios de sustentabilidad el mantenimiento y crecimiento de la infraestructura física y tecnológica que atienda las necesidades de las actividades administrativas, académicas y de investigación Se considera comunidad universitaria al total de personal docente de tiempo completo, parcial, administrativos y estudiantes de la Universidad Politécnica de Pachuca	Febrero 2020	

Actividad: 5.3 Distribución de mobiliario y equipo en Educación Superior.

INDICADOR DE IMPACTO

NOMBRE:	Porcentaje de lote distribuido de mobiliario y equipo
FORMULA:	$PLDME = (LDME / LPDME) * 100$
UNIDAD DE MEDIDA:	Lote

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0273



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 LDME	Lote Distribuido de Mobiliario y Equipo	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Facturas y/o requisiciones, lista de acuse de material didáctico entregado trimestral, generado y ubicado en la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN	Abri 2020																		
VARIABLE 2 LPDME	Lote Programado para Distribuir de Mobiliario y Equipo	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019																		
SITUACIÓN ESPERADA			2.3.1 Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de alta especialidad requerida para la investigación y desarrollo tecnológico. 3.1.4. Gestionar con criterios de sustentabilidad el mantenimiento y crecimiento de la infraestructura física y tecnológica que atienda las necesidades de las actividades administrativas y académicas. Se considera Lote a la ministración de mobiliario, bienes informáticos, equipo de administración, cámaras fotográficas y de video, equipo de generación eléctrica, software, licencias informáticas y otros equipos																				
INDICADOR DE PROCESO																							
<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE:</td> <td colspan="5">Porcentaje de gestión para solicitud de equipamiento</td> </tr> <tr> <td>FORMULA:</td> <td colspan="5">$PGSE = (GR/GP) * 100$</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE MEDIDA:</td> <td colspan="5">Gestión</td> </tr> </table>						NOMBRE:	Porcentaje de gestión para solicitud de equipamiento					FORMULA:	$PGSE = (GR/GP) * 100$					UNIDAD DE MEDIDA:	Gestión				
NOMBRE:	Porcentaje de gestión para solicitud de equipamiento																						
FORMULA:	$PGSE = (GR/GP) * 100$																						
UNIDAD DE MEDIDA:	Gestión																						
VARIABLE 1 GR	Gestión Realizada	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Formato mensual F-PL-SF-01 Requisición de bienes y/o servicios generado y ubicado por la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN	feb-20																		
VARIABLE 2 GP	Gestión Programada	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019																		

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

SITUACIÓN ESPERADA

2.3.1 Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de alta especialidad requerida para la investigación y desarrollo tecnológico.
 3.1.4. Gestionar con criterios de sustentabilidad el mantenimiento y crecimiento de la infraestructura física y tecnológica que atienda las necesidades de las actividades administrativas y académicas.
 Se considera gestión a los trámites de solicitud de recursos realizados por medio del formato F-PL-SF-01.

INDICADOR DE RESULTADO

NOMBRE:	Porcentaje de áreas atendidas en equipamiento				
FORMULA:	PAAE= (AAE/ASE)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Área				
VARIABLE 1 AAE	Área atendida en equipamiento	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Facturas y/o requisiciones, lista de acuse de equipo entregado trimestral, generado y ubicado en la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPOSIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Abriil 2020
VARIABLE 2 ASE	Área solicitante de equipamiento	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPOSIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
SITUACIÓN ESPERADA	2.3.1 Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de alta especialidad requerida para la investigación y desarrollo tecnológico. 3.1.4. Gestionar con criterios de sustentabilidad el mantenimiento y crecimiento de la infraestructura física y tecnológica que atienda las necesidades de las actividades administrativas y académicas. Se considera área a las Unidades Orgánicas que en su anteproyecto 2020 programaron capítulo 5000, contabilizando solo una vez al área si su ministración del equipo cae en el mismo mes con diferente partida				

INDICADOR DE PRODUCTO

NOMBRE:	Porcentaje de necesidades de equipamiento detectadas				
FORMULA:	PNED=(NEA/NEP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Necesidad				

R07/08-2019

0274

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1
NEA

Necesidades de equipamiento atendidas

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Programa Operativo Anual 2021 formato F-PL-PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.

DISPOSIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Noviembre 2020

VARIABLE 2
NEP

Necesidades de equipamiento Programadas

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.

DISPOSIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Noviembre 2019

SITUACIÓN ESPERADA

3.3.1 Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de alta especialidad requerida para la investigación y desarrollo tecnológico.
 3.1.4. Gestionar con criterios de sustentabilidad el mantenimiento y crecimiento de la infraestructura física y tecnológica que atienda las necesidades de las actividades administrativas y académicas.
 Se considera necesidad a solicitud de elaboración de anteproyectos para el ejercicio 2021

INDICADOR DE GENERO

INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO

NOMBRE:

Porcentaje de mujeres en la comunidad universitaria atendida con equipamiento

FORMULA:

PMCUAE = (MA / P)*100

UNIDAD DE MEDIDA:

Mujer

VARIABLE 1
MA

Mujeres atendidas

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluaciones y Estadísticas adscritas a la Dirección de Planeación, Registro de nómina quincenal generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca

DISPOSIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Febrero 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 2 P	Población	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluaciones y Estadísticas adscritos a la Dirección de Planeación, Registro de nómina quincenal generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
-----------------	-----------	-----------------------	---	----------------------------------	--------------

SITUACIÓN ESPERADA	3.1.7. Mejorar la infraestructura para operar procesos innovadores en trámites y servicios. Se considera mujer al personal docente de tiempo completo, parcial, administrativos y alumnas pertenecientes a la Universidad Politécnica de Pachuca Se considera población al total de la comunidad universitaria (personal docente de tiempo completo, parcial, administrativos y alumnas)
--------------------	---

INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO

NOMBRE:	Porcentaje de hombres en la comunidad universitaria atendida con equipamiento				
FORMULA:	$PHCUAE = (MA / P) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Hombre				
VARIABLE 1 HA	Hombres atendidos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluaciones y Estadísticas adscritos a la Dirección de Planeación, Registro de nómina quincenal generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 2 P	Población	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluaciones y Estadísticas adscritos a la Dirección de Planeación, Registro de nómina quincenal generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
-----------------	-----------	-----------------------	---	----------------------------------	--------------

Actividad: 5.4 Mantenimiento a la infraestructura física educativa de Educación Superior

INDICADOR DE IMPACTO

NOMBRE:	Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura física educativa				
FORMULA:	$PMRIFE = (MR / MP) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Mantenimiento				
VARIABLE 1 MR	Mantenimientos Realizados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Descripción trimestral del proceso para mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y/o mobiliario (Código P-AF-11), y para mantenimiento preventivo y correctivo de parque vehicular (Código P-AF-12) generado y ubicado en el Departamento de Mantenimiento y servicios generales adscrito a la secretaría administrativa incorporados al Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0275

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 2 MP	Mantenimientos Programados	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
------------------	----------------------------	-----------------------	--	----------------------------------	----------------

SITUACIÓN ESPERADA	3.1.7. Mejorar la infraestructura para operar procesos innovadores en trámites y servicios. Se considera mantenimiento a todos los servicios preventivos y correctivos en los bienes muebles e inmuebles tales como: jardinería, Albañilería en Obra Menor e Inmuebles, Mobiliario y Equipo que Requiere Reparaciones de Carpintería, Cerrajería, Cancelería, Vidrios y Persianas, Plomería y Fontanería en Red Sanitaria, Gas, Aire e Hidráulica, Pintura General Interior y Exterior, sistemas Eléctricos y Electrónicos Menores, herrería y Balconería General y Autobús y vehículos Utilitarios.
--------------------	--

INDICADOR DE PROCESO

NOMBRE:	Porcentaje de Mantenimiento Preventivo Realizado				
FORMULA:	PMPR = (MPR / MPP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Mantenimiento				

VARIABLE 1 MPR	Mantenimiento Preventivo Realizado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Plan de trabajo de mantenimiento preventivo anual generado y ubicado en el Departamento de Mantenimiento y servicios generales adscrito a la secretaría administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Septiembre 2020
-------------------	------------------------------------	-----------------------	---	----------------------------------	-----------------

VARIABLE 2 MPP	Mantenimiento Preventivo Planeado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
-------------------	-----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------------	----------------

SITUACIÓN ESPERADA	3.1.7. Mejorar la infraestructura para operar procesos innovadores en trámites y servicios. Se considera mantenimiento a todos los servicios preventivos en los bienes muebles e inmuebles tales como: jardinería, Albañilería en Obra Menor e Inmuebles, Mobiliario y Equipo que Requiere Reparaciones de Carpintería, Cerrajería, Cancelería, Vidrios y Persianas, Plomería y Fontanería en Red Sanitaria, Gas, Aire e Hidráulica, Pintura General Interior y Exterior, sistemas Eléctricos y Electrónicos Menores, herrería y Balconería General y Autobús y vehículos Utilitarios.
--------------------	--

INDICADOR DE RESULTADO	Porcentaje de Mantenimiento Correctivo Realizado				
FORMULA:	PMCR = (MCR / MCS)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Mantenimiento				

R07/08/2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 1 MCR	Mantenimiento Correctivo Realizado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Orden de trabajo de mantenimiento correctivo mensual generado y ubicado en el Departamento de Mantenimiento y servicios generales adscrito a la secretaría administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
-------------------	------------------------------------	-----------------------	--	----------------------------------	--------------

VARIABLE 2 MCS	Mantenimiento Correctivo Solicitado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Correos, llamada , reporte, solicitud de mantenimiento correctivo mensual generado y ubicado en el Departamento de Mantenimiento y servicios generales adscrito a la secretaría administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
-------------------	-------------------------------------	-----------------------	---	----------------------------------	--------------

SITUACIÓN ESPERADA	3.1.7. Mejorar la infraestructura para operar procesos innovadores en trámites y servicios. Se considera mantenimiento a todos los servicios correctivos en los bienes muebles e inmuebles tales como: jardinería, Albañilería en Obra Menor e Inmuebles, Mobiliario y Equipo que Requiere Reparaciones de Carpintería, Cerrajería, Cancelería, Vidrios y Persianas, Plomería y Fontanería en Red Sanitaria, Gas, Aire e Hidráulica, Pintura General Interior y Exterior, sistemas Eléctricos y Electrónicos Menores, herrería y Balconería General y Autobús y vehículos Utilitarios.
--------------------	--

INDICADOR DE PRODUCTO	Porcentaje de diagnóstico para mantenimiento realizado				
FORMULA:	PDMR=(DR/DP)*100				
UNIDAD DE MEDIDA:	Diagnóstico				

VARIABLE 1 DR	Diagnóstico Realizado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Base de datos de diagnóstico semestral generado y ubicado en el Departamento de Mantenimiento y servicios generales adscrito a la secretaría administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
------------------	-----------------------	-----------------------	--	----------------------------------	--------------

VARIABLE 2 DP	Diagnóstico programado	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa Operativo Anual 2020 formato F-PL-PA-05 componente Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado generada y ubicada en la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca.	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Noviembre 2019
------------------	------------------------	-----------------------	--	----------------------------------	----------------

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0276



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

SITUACIÓN ESPERADA

3.1.7. Mejorar la infraestructura para operar procesos innovadores en trámites y servicios.
Se considera diagnóstico al análisis de situación actual que guarda la infraestructura y mobiliario con respecto a su mantenimiento y existencia

INDICADOR DE GENERO

INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO

NOMBRE:	Porcentaje de Población del Género Femenino de la comunidad universitaria atendida				
FORMULA:	$PPGFCUA = (PGF / PT) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Género Femenino				
VARIABLE 1 PGF	Población de Género Femenino	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluaciones y Estadísticas adscritas a la Dirección de Planeación, Registro de nómina quincenal generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 PT	Población Total	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluaciones y Estadísticas adscritas a la Dirección de Planeación, Registro de nómina quincenal generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	3.1.7. Mejorar la infraestructura para operar procesos innovadores en trámites y servicios. Se considera género femenino al personal docente de tiempo completo, parcial, administrativos y alumnas pertenecientes a la Universidad Politécnica de Pachuca				

INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0277



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

NOMBRE:	Porcentaje de Población del Género Masculino de la comunidad universitaria atendida				
FORMULA:	$PPGMCUA = (PGM / PT) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Género Femenino				
VARIABLE 1 PGM	Población de Género Masculino	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluaciones y Estadísticas adscritas a la Dirección de Planeación, Registro de nómina quincenal generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 PT	Población Total	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte cuatrimestral de Estadística Básica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios Escolares y ubicado en el Departamento de Evaluaciones y Estadísticas adscritas a la Dirección de Planeación, Registro de nómina quincenal generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	3.1.7. Mejorar la infraestructura para operar procesos innovadores en trámites y servicios. Se considera género femenino al personal docente de tiempo completo, parcial, administrativos y alumnas pertenecientes a la Universidad Politécnica de Pachuca				

Actividad: 5.5 Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en educación superior

INDICADOR DE IMPACTO

NOMBRE:	Porcentaje de Beneficiados atendidos		
FORMULA:	$PBA = (BA/M) * 100$		
UNIDAD DE MEDIDA:	Beneficiado		

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

VARIABLE 1 BA	Beneficiario atendido	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte mensual de Registro de caja ubicado y generado por la Subdirección de Recursos Financieros adscrita a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 M	Matricula	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Estadística cuatrimestral básica de la Coordinación General de Universidades Tecnologías y Politécnicas generado por el Departamento de Servicios escolares y ubicado en el departamento de Evaluación y Estadística adscrita a la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	3.1.3 Fortalecer la calidad de los servicios de apoyo con un enfoque de calidez humana. Se considera Beneficiario al estudiante atendido en el área de caja de la Universidad Politécnica de Pachuca.				
INDICADOR DE PROCESO					
NOMBRE:	Porcentaje de trámites de solicitud de recursos atendidos				
FORMULA:	$PTSRA = (TA/TR) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Trámite				
VARIABLE 1 TA	Trámite atendido	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Formato F-AF_FS_03 Reporte de trámite del ejercicio 2020 generado y ubicado en el área de Fiscalización adscrita a la Subdirección de Recursos Financieros de la secretaría administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 TR	Trámites recibidos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Formato F-AF_FS_01 Solicitud de recursos financieros del ejercicio 2020 generado por las diversas unidades orgánicas de la Universidad y ubicado en el área de Fiscalización adscrita a la Subdirección de Recursos Financieros de la secretaría administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

SITUACIÓN ESPERADA	3.1.2 Gestionar recursos humanos, financieros y materiales con criterios de eficacia y transparencia 3.1.4 Gestionar con criterios de sustentabilidad el mantenimiento y crecimiento de la infraestructura física y tecnológica que atienda a las necesidades de las actividades administrativas y académicas. Se considera Trámite a la recepción de solicitudes de pago inherente al área de Fiscalización adscrita a la Subdirección de Recursos Financieros de la secretaría administrativa				
INDICADOR DE RESULTADO					
NOMBRE:	Porcentaje de satisfacción del usuario en servicio médico otorgado				
FORMULA:	$PSUSM = (USSM/USM) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Usuario				
VARIABLE 1 USSM	Usuario satisfecho en servicio médico	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte mensual de encuestas de satisfacción del usuario (anexo 6) ubicadas y generadas en el Departamento Atención y promoción de la salud adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 USM	Usuarios de servicio médico	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte mensual de encuestas de satisfacción de usuarios ubicadas y generadas en el Departamento Atención y promoción de la salud adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA	3.1.3 Fortalecer la calidad de los servicios de apoyo con un enfoque de calidez humana. Se considera usuario satisfecho al solicitante del servicio médico al que le fue aplicada la encuesta del Programa de Calidad y Mejora Continua y cuyo rango es excelente				
INDICADOR DE PRODUCTO					
NOMBRE:	Porcentaje de requisiciones atendidas				
FORMULA:	$PRA = (RA/RR) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Requisición				
VARIABLE 1 RA	Requisiciones atendidas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte semestral de requisiciones en estatus concluidas o cerradas generado y ubicado en el Departamento de Adquisiciones Bienes y servicios adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0278



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

VARIABLE 2 RR	Requisiciones recibidas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Tarjeta informativa del ejercicio 2020 generada en la Dirección de Planeación y ubicada en el Departamento de Adquisiciones Bienes y servicios adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
SITUACIÓN ESPERADA					
3.1.2 Gestionar recursos humanos, financieros y materiales con criterios de eficacia y transparencia 3.1.4 Gestionar con criterios de sustentabilidad el mantenimiento y crecimiento de la infraestructura física y tecnológica que atienda a las necesidades de las actividades administrativas y académicas. Se considera Requisición al Formato mensual F-PL-SF-01 Requisición de bienes y servicios turnado para su atención.					
INDICADOR DE GENERO					
INDICADOR DE GÉNERO FEMENINO					
NOMBRE:	Porcentaje de mujeres atendidas en servicio de caja				
FORMULA:	$PMASC = (MA/CU) * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Mujer				
VARIABLE 1 MA	Mujeres atendidas	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registro mensual de atención en servicio de caja generado por el Sistema Integral de la Información de la Universidad Politécnica de Pachuca y ubicado en el Área de caja adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020
VARIABLE 2 CU	Comunidad universitaria	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Estadística básica de la Coordinación General de Universidades Tecnologías y Politécnicas generada en el Departamento de Servicios escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y estadísticas adscrita a la Dirección de Planeación y Listado de nómina generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020

R07/08-2019

F-PL_PA-01

0279



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRITIVA

SITUACIÓN ESPERADA	3.1.3 Fortalecer la calidad de los servicios de apoyo con un enfoque de calidez humana. La comunidad universitaria se considera al total de los estudiantes, personal docente de tiempo completo y por asignatura, así como administrativos activos									
INDICADOR DE GÉNERO MASCULINO										
NOMBRE: Porcentaje de mujeres atendidas en servicio de caja										
FORMULA: $PMASC = (HA/CU) * 100$										
UNIDAD DE MEDIDA:	Hombre									
VARIABLE 1 HA	Hombres atendidos	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registro mensual de atención en servicio de caja generado por el Sistema Integral de la Información de la Universidad Politécnica de Pachuca y ubicado en el Área de caja adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020					
VARIABLE 2 CU	Comunidad universitaria	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Estadística básica de la Coordinación General de Universidades Tecnologías y Politécnicas generada en el Departamento de Servicios escolares y ubicado en el Departamento de Evaluación y estadísticas adscrita a la Dirección de Planeación y Listado de nómina generado y ubicado en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Pachuca	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Febrero 2020					
SITUACIÓN ESPERADA	3.1.3 Fortalecer la calidad de los servicios de apoyo con un enfoque de calidez humana. La comunidad universitaria se considera al total de los estudiantes, personal docente de tiempo completo y por asignatura, así como administrativos activos									

X. LINEAS DE ACCIÓN		COMPONENTE/ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META
Componente:	5. Programa de gestión administrativa de las Instituciones de Educación Superior ejecutado.			
5.0.1	Elaborar Informe de Evaluación programática Presupuestal que contiene las actividades; capacitación y actualización de servidores públicos, infraestructura, Equipamiento, mantenimiento preventivo y correctivo, Administración central.		Acción	4
Actividad:	5.1 Capacitación a servidores públicos de Educación Superior			
5.1.1	Capacitación a Servidores públicos en cursos, talleres y/o diplomados		Servidor Público	210
5.1.2	Elaborar reporte de los servidores públicos capacitados		Reporte	7
5.1.3	Impartir cursos de inducción a servidores públicos de nuevo ingreso		Curso	16
5.1.4	Aplicar encuesta de satisfacción del personal capacitado		Encuesta	7

R07/08-2019

F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARTA DESCRIPTIVA

5.1.5	Elaborar reporte de satisfacción de servidor público capacitado	Reporte	7
5.1.6	Difundir convocatoria para envío de solicitudes de capacitación para ejercicio 2021	Convocatoria	1
5.1.7	Recepcionar solicitudes de capacitación para ejercicio 2021	Solicitud	1
5.1.8	Elaborar reporte de concentrado de solicitudes de capacitación para ejercicio 2021	Reporte	1
5.1.9	Elaborar reporte por género del total de servidores públicos	Reporte	2
Actividad: 5.2 Gestión de infraestructura académica y administrativa en Educación Superior			
5.2.1	Gestionar obras educativas concluidas y autorizadas	Gestión	4
5.2.2	Presentar propuestas de mejora de infraestructura	Propuesta	6
5.2.3	Recepcionar necesidades de gestión de infraestructura para elaboración de propuesta	Necesidad	12
Actividad: 5.3 Distribución de mobiliario y equipo en Educación Superior.			
5.3.1	Distribuir lote de equipamiento solicitado en los espacios educativos	Lote	8
5.3.2	Gestionar la atención a las áreas que solicitaron equipamiento	Gestión	8
5.3.3	Distribuir equipamiento a las áreas solicitantes	Área	8
5.3.4	Requerir a las Unidades Orgánicas las necesidades de compra de equipamiento	Necesidad	1
Actividad : 5.4 Mantenimiento a la infraestructura física educativa de Educación Superior			
5.4.1	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en Áreas de Jardinería	Mantenimiento	36
5.4.2	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Albañilería en Obra Menor e inmuebles	Mantenimiento	24
5.4.3	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Mobiliario y Equipo que requiere Reparaciones de Carpintería	Mantenimiento	24
5.4.4	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cerrajería, Cancelería, Vidrios y Persianas	Mantenimiento	36
5.4.5	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Plomería y Fontanería, en Redes Hidráulica, Sanitaria, de Gas y Aire Acondicionado	Mantenimiento	36
5.4.6	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Pintura General, Interior y Exterior	Mantenimiento	36
5.4.7	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistemas Eléctricos y Electrónicos Menores	Mantenimiento	36
5.4.8	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en Herrería y Balconería en General	Mantenimiento	24
5.4.9	Mantenimiento de Autobús y Automóviles Utilitarios	Mantenimiento	36
5.4.10	Elaborar Diagnóstico Institucional	Diagnóstico	2
5.4.11	Elaborar plan de mantenimiento preventivo	Plan	1
5.4.12	Seguimiento a los Servicios de Seguridad	Supervisión	12
5.4.13	Seguimiento a los Servicios de Limpieza	Supervisión	12
5.4.14	Seguimiento al Comité de Medio Ambiente, Seguridad e higiene y Protección Civil	Supervisión	12
Actividad : 5.5 Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en Educación Superior			
5.5.1	Elaborar y presentar informes de gestión financiera y Cuenta Pública a órganos fiscalizadores	Informe	6
5.5.2	Generar reporte de atención a beneficiarios del área de caja	Reporte	12
5.5.3	Recibir trámites de solicitud de recursos	Trámite	12
5.5.4	Aplicar encuestas de satisfacción de usuarios en servicio médico	Encuesta	12
5.5.5	Generar reporte de requisiciones en estatus concluidas o cerradas	Reporte	2